

# CIENCIAS SOCIALES, INTERDISCIPLINARIEDAD E INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN:** DESARROLLO SOCIOCULTURAL AFECTO Y COGNICIÓN



Escuela de Ciencias Sociales,  
Artes y Humanidades - ECSAH



**Sello Editorial**

Universidad Nacional

Abierta y a Distancia

# CIENCIAS SOCIALES, INTERDISCIPLINARIEDAD E INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA

## **Autores:**

Andrea del Pilar Arenas  
Ángela Ivethe Mayorga Ortegón  
Adriana Fernanda Ruiz  
Andrea Paz Delgado  
Alex Davian Horta Medina  
Carlos Andrés Méndez Castro  
Carlos Fernando Tobar Torres  
Deicy Yurani Casallas  
Edwin Dorance Garzón Carrillo  
Edwin Barrera Rivas  
Elkin Javier Velásquez  
Fabio Darío Rojas  
Gloria Esperanza Castellanos García  
Iván David Aristizábal Murillo  
Jairo Vladimir Llano Franco  
Javier Alexander Salinas Lucero  
Jenny Yulieth Garzón Saavedra  
José Julián Nández Rodríguez  
José Javier Capera Figueroa  
Karen Julieth Ávila Rubiano

Kerly Mildrey Galindo Calderón  
Laura Daniela Leiva Rivera  
Laura Kateryne Horta Sánchez  
Leidy Lorena Scarpetta  
María del Rosario Yepes  
Martha Cecilia Guevara  
Maximiliano Gutiérrez Ramírez  
Milton Fernando Dionicio Lozano  
Miguel Ángel Romero Ochoa  
Nicole Velasco Cano  
Patricia Montoya Falla  
Roberto Andrés Jaramillo Concha  
Sandra Milena Guzmán Díaz  
Tito Lara Másmela  
Yesid Gallego Torres  
Zaudy Jhineth García Zárate  
Zaida Ximena Alba Pinzón

**Grupo de Investigación:** Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición

## **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**

Jaime Alberto Leal Afanador

**Rector**

Constanza Abadía García

**Vicerrectora académica y de investigación**

Leonardo Yunda Perlaza

**Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas**

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

**Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados**

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

**Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales**

Julialba Ángel Osorio

**Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria**

Martha Viviana Vargas Galindo

**Decano (a) Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH)**

Juan Sebastián Chiriví Salomón

**Líder Nacional del Sistema de Gestión de la Investigación (SIGI)**

Martín Gómez Orduz

**Líder Sello Editorial UNAD**

## Ficha Bibliográfica Diligencia por Biblioteca

# Versión preliminar

## Ciencias Sociales, Interdisciplinariedad e Investigación Social Aplicada

### Autores:

Andrea del Pilar Arenas  
Ángela Iveth Mayorga Ortegón  
Adriana Fernanda Ruiz  
Andrea Paz Delgado  
Alex Davian Horta Medina  
Carlos Andrés Méndez Castro  
Carlos Fernando Tobar Torres  
Deicy Yurani Casallas  
Edwin Dorance Garzón Carrillo  
Edwin Barrera Rivas

Elkin Javier Velásquez  
Fabio Darío Rojas  
Gloria Esperanza Castellanos García  
Iván David Aristizábal Murillo  
Jairo Vladimir Llano Franco  
Javier Alexander Salinas Lucero  
Jenny Yulieth Garzón Saavedra  
José Julián Nández Rodríguez  
José Javier Capera Figueroa  
Karen Julieth Ávila Rubiano

Kerly Mildrey Galindo Calderón  
Laura Daniela Leiva Rivera  
Laura Kateryne Horta Sánchez  
Leidy Lorena Scarpetta  
María del Rosario Yepes  
Martha Cecilia Guevara  
Maximiliano Gutiérrez Ramírez  
Milton Fernando Dionicio Lozano  
Miguel Ángel Romero Ochoa  
Nicole Velasco Cano

Patricia Montoya Falla  
Roberto Andrés Jaramillo Concha  
Sandra Milena Guzmán Díaz  
Tito Lara Másmela  
Yesid Gallego Torres  
Zaudy Jhineth García Zárate  
Zaida Ximena Alba Pinzón

## Grupo de Investigación: Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición

### ISBN:

### e-ISBN:

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá D.C.

Mes de 202X.

Corrección de textos: Hernando García Bustos

Diagramación:

Edición integral: Hipertexto – Netizen

**Cómo citar este libro:** Arenas, A., Mayorga Ortegón, A., Ruiz, A., Paz Delgado, A., Horta Medina, A., Méndez Castro, C., Tobar Torres, C., Casallas, D., Garzón Carrillo, E., Barrera Rivas, E., Velásquez, E., Rojas, F., Castellanos García, G., Aristizábal Murillo, I., Llano Franco, J., Salinas Lucero, J., Garzón Saavedra, J., Nández Rodríguez, J., Capera Figueroa, J... Alba Pinzón, Z. (2025). *Ciencias Sociales, Interdisciplinariedad e Investigación Social Aplicada*. Sello Editorial UNAD. **DOI PENDIENTE.**

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional. [https://co.creativecommons.org/?page\\_id=13](https://co.creativecommons.org/?page_id=13)



# RESEÑA DEL LIBRO

---

En el vasto mundo de la investigación y la gestión del conocimiento en ciencias sociales, la obra *Ciencias Sociales, Interdisciplinariedad e Investigación Social Aplicada* es un texto académico e investigativo que aborda problemáticas sociales contemporáneas desde un enfoque interdisciplinario, integrando perspectivas de la sociología, la psicología, la antropología y la educación. El libro destaca por su compromiso con la investigación aplicada, ofreciendo no solo marcos teóricos sino también herramientas metodológicas para intervenir en realidades complejas.

Su estructura está organizada por capítulos temáticos con relevancia teórica y metodológica que exploran desafíos como la educación inclusiva, las dinámicas de grupos étnicos, la discapacidad desde un enfoque de derechos, el suicidio como fenómeno sociopsicológico y la adaptación de pruebas psicométricas en contextos diversos. Esta diversidad temática refleja la riqueza de las ciencias sociales para analizar y transformar realidades.

La obra muestra una diversidad metodológica y un enfoque interdisciplinario centrado en la inclusión de métodos mixtos a partir de la combinación de estadísticas, entrevistas en profundidad y etnografías; un enfoque participativo al incluir guías para investigaciones colaborativas y una perspectiva decolonial que cuestiona jerarquías de saber en ciencias sociales, encontrándose así una contribución en tres aspectos centrales; por un lado, marcos teórico-prácticos al incluir en cada capítulo recomendaciones y esbozos de intervenciones posibles; en segundo lugar, un ethos crítico al cuestionar el rol social e institucional en la reproducción de desigualdades y finalmente, un glosario interdisciplinario al definir términos técnicos de manera accesible.

En tal sentido, la obra se posiciona como un esfuerzo académico por integrar perspectivas diversas para abordar desafíos latentes en diversos contextos sociales, al combinar la rigurosidad académica con un lenguaje accesible, facilitando su aplicación en proyectos de intervención comunitaria, políticas públicas y docencia, evidenciándose como un recurso valioso para investigadores, estudiantes y profesionales que trabajan en intervención social. Su enfoque interdisciplinario y aplicado lo distingue de textos puramente teóricos, propiciando la ampliación de los debates contemporáneos. Ideal para cursos de posgrado en ciencias sociales o programas de desarrollo social, toda vez que surge en un momento en que las problemáticas sociales demandan enfoques integrales que trasciendan las disciplinas tradicionales.

# RESEÑA DE LOS AUTORES

---

El Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH) está integrado por un importante número de docentes e investigadores, quienes con su trayectoria, perfiles y sentido social solidario contribuyen al fomento de la transformación social, la innovación y la búsqueda de los bienestar individuales y colectivos, a partir del desarrollo de escenarios de investigación y gestión que promueven la interdisciplinariedad como una forma plural de abordar las realidades actuales.

Son profesionales que con experiencia en el desarrollo de investigaciones rigurosas y desde la implementación de métodos tradicionales, emergentes y disruptivos tienen la capacidad de planificar, implementar y evaluar el impacto de sus gestiones, lo que contribuye de manera significativa a la consolidación del ser, el saber y el hacer contextual.

Se caracterizan por ser investigadores sociales de diferentes disciplinas, que aportan desde su campo de formación y la aplicación de sus conocimientos en terreno, una visión amplia de las necesidades, sentires y vivencias institucionales, personales, grupales y comunitarias de aquellos con quienes interactúan, cumpliendo así un rol imperante a nivel científico, puesto que con sus descubrimientos, la construcción de conocimiento y los aprendizajes permanentes, aportan a la solución de situaciones problemáticas e interrogantes clave que se perciben como vitales para el desarrollo de la sociedad.

## **Andrea del Pilar Arenas**

Magíster en Intervención Social. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Líder del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Líder del Semillero Discapacidad Afecto y Cognición. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

## **Ángela Iveth Mayorga Ortegón**

Psicóloga, especialista en Aprendizaje Autónomo, magíster en Psicopedagogía. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero Enredarte - ERA.

### **Adriana Fernanda Ruiz**

Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Andrea Paz Delgado**

Socióloga, especialista, magíster. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Alex Davian Horta Medina**

Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Carlos Andrés Méndez Castro**

Psicólogo, especialista en Psicología Clínica. Director del GEPSI, Grupo Gestor de Estudio en Psicoanálisis Ibagué. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero de investigación Diálogo de Saberes.

### **Carlos Fernando Tobar Torres**

Psicólogo, especialista, magíster. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Deicy Yurani Casallas**

Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Vinculado al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Edwin Dorance Garzón Carrillo**

Ingeniero industrial. Magíster en Prevención de Riesgos Laborales. Docente de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería (ECBTI). Investigador del Grupo GIDESTEC. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Edwin Barrera Rivas**

Egresado de la maestría en Psicología Comunitaria, de la UNAD, miembro del semillero Enredarte.

### **Elkin Javier Velásquez**

Estudiante de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Estudiante del semillero Integralidad Sociofamiliar (ISOFA).

### **Fabio Darío Rojas**

Psicólogo. Magíster en Investigación. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Investigador del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Gloria Esperanza Castellanos García**

Psicóloga. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Líder del Semillero Integralidad Sociofamiliar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Iván David Aristizábal Murillo**

Psicólogo, magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario, PhD (c) en Educación. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Vinculado al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y al Grupo Sujeto, Mente y Comunidad (SUMECO), líder del Semillero Acción Psicosocial, Hacia el Bienestar Comunitario.

### **Jairo Vladimir Llano Franco**

PhD en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Antropólogo y especialista en Antropología Jurídica, de la Universidad del Cauca. Becario del Instituto Internacional de Sociología Jurídica, de Oñati. Investigador senior para la más reciente clasificación de MinCiencias. Docente de tiempo completo VIDER-UNAD.

### **Javier Alexander Salinas Lucero**

Ingeniero mecánico, filósofo, magíster en Filosofía, docente del programa de Filosofía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Jenny Yulieth Garzón Saavedra**

Egresada de la maestría en Psicología Comunitaria, de la UNAD; miembro del semillero Enredarte.

### **José Julián Nãñez Rodríguez**

Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa, magíster en Educación y doctor en Ciencias de la Educación, profesor de la Universidad del Tolima.

### **José Javier Capera Figueroa**

Doctor en Ciencias Sociales y Políticas. Maestro en Sociología Política. Politólogo. Docente, Universidad de los Andes en Venezuela. Investigador externo del Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Karen Julieth Ávila Rubiano**

Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario (APHBC).

### **Kerly Mildrey Galindo Calderón**

Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario (APHBC).

### **Laura Daniela Leiva Rivera**

Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Semillero Discapacidad Afecto y Cognición, adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Laura Kateryne Horta Sánchez**

Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Leidy Lorena Scarpetta**

Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **María del Rosario Yepes**

Terapeuta ocupacional. Especialista en Gerencia Social y en Seguridad y salud en el trabajo. Grupo Gestión Interinstitucional e Investigación, Instituto Nacional para Ciegos (INCI).

### **Maximiliano Gutiérrez Ramírez**

Asesor y director de tesis, tutor ocasional, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Psicólogo, licenciado en Lenguas modernas, especialista en Pedagogías para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, magíster en Asesoría familiar y Gestión de programas para la familia.

### **Martha Cecilia Guevara**

Estudiante de Psicología, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Estudiante del semillero Integralidad Sociofamiliar (ISOFA).

### **Miguel Ángel Romero Ochoa**

Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculado al Semillero Discapacidad Afecto y Cognición adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Milton Fernando Dionicio Lozano**

Filósofo, doctor en Filosofía; profesor, Universidad Industrial de Santander.

### **Nicole Velasco Cano**

Abogada. Magíster en Sociología Jurídica, Universidad del País Vasco e Instituto Internacional de Sociología Jurídica, de Oñati. Estudiante del doctorado en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Investigadora junior por MinCiencias. Docente de tiempo completo, ECJP-UNAD.

### **Patricia Montoya Falla**

Psicóloga. Profesional especializada del Instituto Nacional para Ciegos (INCI). Grupo Gestión Interinstitucional y de Investigación.

### **Roberto Andrés Jaramillo Concha**

Psicólogo, magíster. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Sandra Milena Guzmán Díaz**

Psicóloga. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Maestrante en Psicología Clínica y de la Salud. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente investigadora vinculada al Semillero Contacto, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Tito Lara Másmela**

Psicólogo. Magíster en Intervención Social. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Vinculado al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

### **Yesid Gallego Torres**

Comunicador social, Universidad Autónoma de Occidente. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo y maestría en Administración de las Organizaciones, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Director, UDR-UNAD Cali.

### **Zaudy Jhineth García Zárate**

Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Enredarte – ERA, del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

### **Zaida Ximena Alba Pinzón**

Psicóloga. Especialista en Derechos Humanos. Maestrante en Psicología Forense. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente investigadora vinculada al Semillero Contacto, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).



# CONTENIDO

---

## PRÓLOGO

16

## CAPÍTULO 1

**Semánticas emergentes de la inclusión laboral: entre la lucha, el estigma y el desconocimiento. La experiencia INCI**

17

**Emerging Semantics of Labor Inclusion: Between Struggle, Stigma, and Ignorance. The INCI Experience**

17

Resumen

19

Abstract

19

Introducción

20

Develando la conjunción estigma-discapacidad desde la inclusión laboral

23

Inclusión laboral de las personas con discapacidad

25

en Colombia: marco normativo

25

Método

27

Panorama general de la inclusión laboral: la experiencia INCI

29

Conclusiones

34

Referencias

35

## CAPÍTULO 2

**Dimensiones identitarias de género: avances, retos y desafíos en investigación, un estudio documental**

39

**Gender Identity Dimensions: Advances, Challenges, and Research Frontiers - A Documentary Study**

39

Resumen

40

Abstract

41

Identidad de género: un estado del arte desde el ciclo de vida

42

Identidad de género: un concepto

43

en evolución

43

Una mirada desde la contemporaneidad

44

Perspectivas integradoras para un concepto en desarrollo

45

Mas allá de la teoría: aplicaciones e implicaciones metodológicas	46
Resultados: aciertos y desaciertos en la búsqueda de la identidad	48
Desafíos específicos para adolescentes transgénero y no binarios	49
Impacto y transversalidad: influencias multifactoriales	49
Reflexiones e implicaciones: un acercamiento a lo teórico - práctico	50
Premisa puntual: condiciones finales al hablar de la identidad de género	52
Referencias	54

## **CAPÍTULO 3**

<b>Ideación suicida en clave de discapacidad: comprensiones actuales desde la subjetividad</b>	<b>61</b>
--	-----------

<b>Suicidal ideation in the key to disability: current understandings from subjectivity</b>	<b>61</b>
---	-----------

Resumen	63
Abstract	63
Introducción	64
Aproximaciones a la ideación suicida	65
Suicidio en clave de discapacidad	67
Método	70
Consideraciones éticas y conflicto de intereses	72
Resultados	72
Conclusiones	76
Referencias	77

## **CAPÍTULO 4**

<b>Salud mental, emocionalidad y ciclo de vida: caracterización de los factores psicosociales protectores, una aproximación cualitativa</b>	<b>81</b>
---	-----------

<b>Mental Health, Emotionality, and Life Cycle: Characterization of Protective psychosocial Factors, A Qualitative Approach</b>	<b>81</b>
---	-----------

Resumen	83
Abstract	84
Los factores psicosociales: una mirada desde el ciclo vital	84

Antecedentes: una perspectiva de abordaje a los factores en el ciclo vital	86
Entender para crecer: la urgencia del estudio psicosocial	88
Razones metodológicas para comprender: el individuo en su contexto vital	90
Lo que revelan los datos, un acercamiento al contexto real	92
Panorama vital: resultados centrales	94
A modo de conclusiones: una mirada aterrizada sobre el futuro	95
Referencias	97

## **CAPÍTULO 5**

<b>El arte como instrumento promotor de la salud mental comunitaria durante el confinamiento por la pandemia</b>	<b>107</b>
--	------------

<b>Art as a tool to promote community mental health during confinement</b>	<b>107</b>
--	------------

Resumen	108
Abstract	109
Introducción	109
Tendencia emergente de esta investigación aplicada	110
Diagnóstico emergente participativo	111
Panorama emergente en la investigación aplicada	112
El arte terapia como instrumento promotor de la salud mental comunitaria	113
Análisis y discusión	113
Fase de diagnóstico contextual	114
Fase de ejecución	115
Fase de empoderamiento comunitario	116
Conclusiones	116
Referencias	117

## **CAPÍTULO 6**

<b>“Convenio Manizales - Liberland”, un abordaje desde la filosofía analítica</b>	<b>119</b>
---	------------

<b>”Manizales - Liberland agreement”: an approach from analytic philosophy</b>	<b>119</b>
--	------------

Resumen	120
Abstract	120
Introducción	120

Antecedentes	121
Convenio Manizales - Liberland	122
Liberland y su referencia	123
Convención de Viena y acto fallido	125
Descripción definida	126
Conclusión	127
Referencias	128

## **CAPÍTULO 7**

<b>La relación trabajo-familia: percepción de jueces expertos frente al interrogante ¿construir o adaptar pruebas psicológicas en el contexto organizacional?</b>	<b>131</b>
---	------------

<b>The work-family relationship: expert judges' perception of the question: building or adapting psychological tests in the organizational context?</b>	<b>131</b>
---	------------

Resumen	133
Abstract	133
Introducción	134
Importancia de la adaptación de instrumentos: aproximaciones psicométricas	136
Uso de pruebas psicométricas en clave organizacional	136
La interacción trabajo-familia como pretexto para la adaptación instrumental	138
Método	140
Resultados	142
Conclusiones	145
Referencias	146

## **CAPÍTULO 8**

<b>Autonomía y resiliencia: el empowerment como herramienta para prevenir el bullying</b>	<b>149</b>
---	------------

<b>Autonomy and resilience: Empowerment as a tool to prevent bullying</b>	<b>149</b>
---	------------

Resumen	151
Abstract	151
Introducción	152

Referente teórico	153
Metodología	154
Consolidación y análisis de resultados	155
Análisis de resultados con actores educativos	156
Referencias	161

## **CAPÍTULO 9**

<b>La revolución educativa del siglo XXI: transformaciones impulsadas por la IA en Latinoamérica</b>	<b>163</b>
--	------------

<b>The Educational Revolution of the 21st century: transformations driven by AI in Latin America</b>	<b>163</b>
--	------------

Resumen	164
Abstract	165
Introducción	166
La revolución educativa del siglo XXI: transformaciones impulsadas por la IA en Latinoamérica	166
Planteamiento de la educación en América Latina	166
Método	170
Implicaciones éticas y sociales de la IA en la educación	171
Discusión sobre la equidad y accesibilidad de la educación digital	171
Acceso a la tecnología y desigualdad de condiciones	172
Diseño de currículos innovadores	172
Planteamientos legales para cerrar la brecha digital	172
Consideraciones éticas en el uso de datos y algoritmos en la enseñanza	173
Protección de datos personales y privacidad	173
Uso adecuado de los algoritmos	173
Responsabilidad institucional	174
Impacto en el rol del docente y la experiencia educativa del docente y la experiencia educativa del estudiante	174
Innovación del rol del docente	174
Educación y tecnología en el proceso de enseñanza - aprendizaje	175
Estudios de caso y proyectos innovadores en Latinoamérica	176
Ejemplos de iniciativas locales que utilizan IA en la educación	176
Visión y prospectiva	177
Perspectivas futuras y recomendaciones	178
Conclusiones	180
Referencias	181

## **CAPÍTULO 10**

<b>Factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados: un análisis integral de la literatura existente</b>	<b>185</b>
--	------------

<b>Psychosocial Risk Factors in School-Aged Adolescents: A Comprehensive Analysis of Existing Literature</b>	<b>185</b>
--	------------

Resumen	186
Abstract	187
Condiciones estructurales de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados	187
Aproximación al procedimiento y condiciones del método	188
Hallazgos e Implicaciones de los factores de riesgo psicosocial	189
Factores de riesgo: una mirada desde la revisión sistemática	200
Riesgos social y bienestar: la interacción entre los factores	201
Tendencias resultantes de la sistematización	201
A modo de colofón: un estado de la investigación en permanente actualización	203
Referencias	205

## **CAPÍTULO 11**

<b>El rol de las emociones en los procesos de enseñanza - aprendizaje: Un estudio de caso en la Institución Educativa La Gaitana</b>	<b>211</b>
--	------------

<b>The role of emotions in teaching-learning processes: A case study at La Gaitana Educational Institution</b>	<b>211</b>
--	------------

Resumen	212
Abstract	213
Introducción	214
Desarrollo del contenido	215
Metodología	218
Diseño del estudio	218
Participantes	218

Instrumentos	218
Resultados obtenidos frente a cada escala	219
Interpretación de resultados y conclusiones	220
Estrategia de intervención: Cartilla digital para fortalecer los desafíos emocionales	221
Análisis de emociones influyentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje	221
Discusión	223
Conclusión	225
Recomendaciones	225
Referencias	226

## **CAPÍTULO 12**

<b>Consolidación de Centros de Armonización Indígena Nasa en el Valle del Cauca</b>	<b>229</b>
---	------------

<b>Consolidation of Nasa Indigenous Harmonization Centers in the Valle del Cauca, Colombia</b>	<b>229</b>
--	------------

Resumen	230
Abstract	230
Introducción	231
Conflicto armado y Centros de Armonización	234
Centros de Armonización: respuesta a tratados internacionales y la JEP	238
Pluralismo jurídico: perspectiva teórica de los Centros de Armonización	242
Referencias	245



# Prólogo

*En la ciencia la única verdad sagrada es que no hay verdades sagradas.*

**Carl Sagan**

La democratización del conocimiento es, por mucho, una de las cuestiones fundamentales sobre las que se erigen la investigación y la academia. Es una acción con sentido y significado constructivo-reflexivo que posibilita, entre otras cosas, la divulgación de saberes contextualizados como un acto implícito de promoción epistemológica, teórica y aplicada que da cuenta del acto investigativo.

*Ciencias Sociales, Interdisciplinariedad e investigación Social Aplicada* se constituye en la evidencia de un esfuerzo divulgativo plural de académicos, investigadores, estudiantes y egresados vinculados al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición, en alianza con otros grupos e instituciones públicas y privadas cuya intencionalidad es la expresión de aportes teóricos, la unificación de criterios y el disenso/consenso de posturas científico-situadas en torno a la indagación social y el reconocimiento de las problemáticas, fenómenos y experiencias de diversos grupos poblacionales con los que se interactúa.

Los capítulos que integran el libro se perciben entonces como una oportunidad para que lectores, académicos y comunidad en general interesada en temas relacionados con la salud mental, la educación, la discapacidad, la psicología, la diversidad cultural y la acción psicosocial, reconozcan desde interrogantes explicativo-predictivos cómo los campos de conocimiento en constante evolución se insertan en el entramado academia-investigación-contexto suscitando la generación de conocimiento interdisciplinar desde un horizonte de posibilidades y abordajes que caracterizan el ser, el saber y el hacer de los autores.

Así mismo, se constituyen en un homenaje póstumo a la doctora Victoria Eugenia Hernández Cruz, quien fuera en el año 2009 la fundadora del Grupo de Investigación y quien con su experiencia, trayectoria, sentido social solidario y amor por las comunidades nos enseñó a través del ejemplo el valor del trabajo para, por y con el otro; aquel que en medio de la diferencia comparte con nosotros los investigadores y académicos el sentido igualitario de dignidad humana.

**Andrea del Pilar Arenas**  
Líder, Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición  
UNAD

---

# CAPÍTULO 1

---

## SEMÁNTICAS EMERGENTES DE LA INCLUSIÓN LABORAL: ENTRE LA LUCHA, EL ESTIGMA Y EL DESCONOCIMIENTO. LA EXPERIENCIA INCI

---

## EMERGING SEMANTICS OF LABOR INCLUSION: BETWEEN STRUGGLE, STIGMA, AND IGNORANCE. THE INCI EXPERIENCE

---

### **Andrea del Pilar Arenas**

Psicóloga. Magíster en Intervención Social. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Líder del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Líder del Semillero Discapacidad Afecto y Cognición. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

[andrea.arenas@unad.edu.co](mailto:andrea.arenas@unad.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7920-0424> - Colombiana

### **Gloria Esperanza Castellanos García**

Psicóloga. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Líder del Semillero Integralidad Sociofamiliar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

[gloria.castellanos@unad.edu.co](mailto:gloria.castellanos@unad.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0775-4959> - Colombiana



## Resumen

La inclusión laboral de personas que tienen discapacidad se evidencia como un tema de creciente interés que requiere investigación y abordajes diversos en el contexto colombiano. El presente texto da cuenta de los resultados iniciales del estudio titulado “Inclusión y autonomía laboral: experiencias de personas con discapacidad visual”, un estudio de caso múltiple que surge como producto de la alianza entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI). Se desarrolla desde un enfoque de investigación cualitativo cuya finalidad instrumental es la comprensión contextualizada de las problemáticas. Los participantes son un grupo de profesionales expertos en inclusión vinculados al INCI y un grupo de personas que presentan discapacidad visual laboralmente activas de la ciudad de Ibagué. Los resultados presentados dan cuenta de la primera fase de desarrollo relacionada con el reconocimiento de la experiencia INCI en torno a la inclusión laboral, para el posterior diseño, validación y pilotaje de un instrumento estandarizado que posibilite el reconocimiento de la problemática desde la voz de los actores sociales. La narrativa de los expertos da cuenta de la importancia de reconocer la inclusión en términos normativos y prácticos trascendiendo los estigmas y las barreras que excluyen a las personas que presentan discapacidad visual a causa de los prejuicios de una sociedad capacitista.

**Palabras clave:** discapacidad, discapacidad visual, estigma, experiencia, inclusión laboral.

## Abstract

The labor inclusion of people with disabilities is a topic of growing interest that requires research and diverse approaches in the Colombian context. The text presents the initial results of the study entitled Inclusion and labor autonomy: experiences of people with visual impairment, a multiple case study, which arises because of the partnership between the Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) and the National Institute for the Blind (INCI, National Institute for the Blind). It is developed from a qualitative research approach whose instrumental purpose is the contextualized understanding of the problem. The participants are a group of professional experts in inclusion linked to the INCI and a group of visually impaired people working in the city of Ibagué. The results presented here show the first phase of development related to the recognition of the INCI experience on labor inclusion, for the subsequent design, validation and piloting of a standardized instrument that enables the recognition of the problem from the voice of the social actors. The narrative of the experts shows the importance of recognizing

inclusion in normative and practical terms, transcending the stigmas and barriers that exclude people with visual impairment due to the prejudices of an enabling society.

**Keywords:** disability, experience, stigma, visual impairment, work inclusion.

## Introducción

La comprensión de la discapacidad, su teorización y abordaje han evolucionado en las últimas décadas, transitando de un modelo de prescindencia y médico rehabilitador a un modelo social cuyo devenir existencial no da cuenta de un proceso aislado de la realidad que se sitúa exclusivamente en el orden del decir (Arenas et al., 2020). Resulta evidente que dichos modelos están impulsados e interrelacionados con los acontecimientos históricos, culturales, políticos, sociales y económicos de la época. En este contexto, vale la pena resaltar cómo hacia los años setenta y ochenta del siglo veinte se empiezan a gestar movimientos sociales integrados por colectivos de personas desfavorecidas, con el propósito de visibilizar las situaciones de discriminación, exclusión y marginación que experimentan, con la finalidad de exigir la reivindicación de sus derechos de manera igualitaria.

Surge entonces un hito importante que impulsa un giro emancipador para las personas que presentan discapacidad, quienes empiezan a reclamar sus derechos de reivindicación y toma de decisión autónoma, rechazando la institucionalización que hasta ese momento los excluía socialmente por su inclusión en programas de rehabilitación, convirtiéndose estas acciones en una oportunidad coyuntural para liberarse de cualquier clase de dependencia o subordinación estructural, por lo que empieza a tomar fuerza la perspectiva de los derechos humanos, que se constituye en el enclave de las premisas oportunas y necesarias para traspasar los límites que hasta ese momento signaban a quien presentaba discapacidad, situándolo ahora en la sociedad como ciudadano legítimo.

De este modo se va consolidando el modelo social de abordaje de la discapacidad y se empieza a ver cómo la problemática no se centra en el individuo de manera exclusiva, sino que su núcleo está en la sociedad que lo rodea y, por tanto, en el entorno que lo rechaza o lo acoge; proscenio que da pie al surgimiento de los Principios Fundamentales de la Discapacidad y, de ahí en adelante, a la consolidación de una serie de normativas de índole internacional para reivindicar los derechos de las personas que tienen discapacidad, cuyo contenido latente es pasar de ser sujetos de dependencia y protección a sujetos de derechos, ciudadanía y acción (Damiani Pellegrini, 2023).

Ahora bien, dichos logros en materia legislativa, interpretativa y contextual no han sido suficientes, por lo menos en Colombia, para que las personas que presentan discapacidad gocen de sus derechos en igualdad de condiciones, dado que aún experimentan, en la mayoría de los casos, luchas, estigmas, barreras y el desconocimiento de una sociedad que los relega al no ser, de tal manera que el esfuerzo por lograr una plena inclusión debe estar orientado a la eliminación, o al menos a la disminución continua de los obstáculos ideológicos, físicos y ambientales que limitan la accesibilidad y participación del sujeto en la sociedad, más cuando se reconoce que Colombia es un país diverso pero inequitativo en donde las políticas no se han centrado desde la comprensión de una descentralización diferencial.

Una clara muestra de ello es la realidad que experimentan muchas personas en el contexto del trabajo; de acuerdo con lo referido por la Organización de las Naciones Unidas (2022), siete de cada diez personas que tienen discapacidad no buscan empleo ni trabajan, padeciendo en algunos casos largos períodos de inactividad y en otros la necesidad de aceptar trabajos en la informalidad, lo que hace que sus ingresos sean inferiores a los de otros trabajadores, carezcan de cobertura laboral y seguridad social, incrementando así su riesgo de vulnerabilidad. Siguiendo los datos de la ONU, estas barreras laborales aparecen a una edad temprana, por lo que los jóvenes con discapacidad de edades entre 15 y 29 años tienen hasta cinco veces más probabilidades de estar fuera del sistema educativo y laboral que sus compañeros que no tienen discapacidad.

En tal sentido, promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad se convierte en un desafío y una necesidad que además de imperativa es impostergable, toda vez que el trabajo en la vida del hombre se concibe como un elemento trascendental de su ser, que le confiere valía y satisfacción personal permitiéndole formar parte de un sistema organizacional que le da un estatus productivo y económicamente activo. Es la labor que ejerce y su contexto lo que facilita la interacción y le permite ser parte de..., es decir, pertenecer a un grupo privilegiado por la posibilidad de satisfacer sus necesidades a través de la remuneración que puede recibir de acuerdo con la tarea ejecutada. Ahora bien, tal y como se viene describiendo, no ocurre así con las personas que presentan discapacidad, y especialmente discapacidad visual [población en la que se centra el ejercicio investigativo del cual surge el presente texto], a quienes, por tener una "limitación", se les niega la posibilidad de ser parte del sector productivo, castrando en cierta medida su posibilidad de avanzar hacia la realización personal.

Al respecto la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2015), ha definido un compromiso de largo aliento para promover a nivel institucional y empresarial el trabajo decente, digno e igualitario que dé cuenta de una verdadera justicia social al reconocer

que el trabajo se convierte en una fuente de satisfacción y en un derecho para ganarse la vida, en un espacio inclusivo, accesible y con la disposición institucional para su ejecución, compromiso que aún dista de la realidad, toda vez que en algunas regiones las brechas son cada vez mayores y la falta de accesibilidad, adaptación a los entornos laborales para que sean inclusivos y aun los prejuicios de los miembros de la organización están en proceso de superación.

En el contexto colombiano, si bien existe la intención de vincular personas con discapacidad al mundo del trabajo, vale la pena tener en cuenta, por ejemplo, que en el año 2013 se desarrollaron 13 foros empresariales en todo el territorio nacional a partir de los cuales se logró la aplicación de 335 encuestas a partir de las cuales se estableció que 90% de los empresarios están dispuestos a contratar personas con discapacidad; sin embargo, solo 8% de aquellos refirió que vincularían personas con discapacidad visual, siendo esta una clara muestra del estigma frente a dicha población y del desconocimiento de los aspectos legislativos y normativos que promueven la inclusión (Castillo Villota et al., 2015). Estas estadísticas no son muy alentadoras, quizá por las diversas adecuaciones y cambios en la cultura organizacional que se deben asumir y las representaciones sociales que se tienen frente a la discapacidad visual.

Es así como surge el interés de la investigación que aquí se expone, orientado al reconocimiento de la inclusión y la autonomía laboral de las personas con discapacidad visual como un interés relevante a nivel interdisciplinar, que dignifica la naturaleza humana (Cabrera, 2002), superando la mirada asistencialista y heterónoma, y anulando la exclusión, el estigma y la discriminación de este grupo poblacional como un esfuerzo de acción conjunta interinstitucional entre el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

En consonancia, se presenta la experiencia de un grupo de profesionales expertos del INCI y su percepción frente a los procesos de inclusión laboral que por años han estado marcados por una lucha constante entre el estigma y el desconocimiento, aspectos que han incidido en términos del reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad visual y sobre los ajustes razonables que facilitan la autonomía y, por ende, la inclusión, siendo esta la fase inicial exploratoria de un proceso investigativo de largo aliento que tiene como fin comprender el proceso de inclusión y autonomía laboral desde la experiencia de un grupo de personas con discapacidad visual de la ciudad de Ibagué.

# Develando la conjunción estigma-discapacidad desde la inclusión laboral

La discapacidad en tanto constructo se inserta en una estructura social que interpela la condición humana del sujeto catalogado como *disabled* [discapacitado], quien halla interrogada constantemente su identidad, exiliando en cierta medida la posibilidad de gozar una vida con sentido a causa de la descalificación imperante que clasifica los cuerpos como normales-anormales y, por tanto, dignos-rechazados. Ello interviene en la generación de oportunidades para acceder y participar en la trama social, al punto que, como lo menciona Ferrante (2020), la existencia termina convertida en un terreno de disputa con y contra otros a causa de los prejuicios que han sido perpetuados.

En tal sentido, el ideal de inclusión ha estado permeado por la lucha constante que asume la persona con discapacidad en los ámbitos donde se desarrolla e interactúa. En palabras de Oviedo-Cáceres et al. (2022), los ámbitos o escenarios más críticos son el educativo y el laboral, dado que son aquellos en los que la persona enfrenta más barreras, desconocimiento, temores, estereotipos, prejuicio y discriminación. Así, la inclusión laboral sigue siendo una situación problemática, pese a los esfuerzos que se vienen desarrollando en materia normativa (Morato y Zambrana, 2022).

Una de las raíces de dicha problemática se halla en el estigma, definido teóricamente como un atributo o rasgo que vincula a una persona con un estereotipo indeseable, es decir, con una imagen socialmente construida, la cual, al ser compartida, desencadena una serie de obstáculos para la persona estigmatizada, cuyo efecto es la exclusión, justamente por la evaluación negativa que recibe del exterior y el subsecuente rechazo (Espinosa, 2024). Situación que se hace latente en el contexto del trabajo, puesto que el imaginario colectivo en torno a la discapacidad está determinado por aquello que se espera que la persona pueda hacer y que posiblemente no será capaz a causa de su condición. Si bien la inclusión laboral es vital para construir organizaciones más diversas y, por ende, sociedades más justas, igualitarias y equitativas, en el contexto del trabajo persisten estigmas que deben ser derribados, lo que supone un desafío constante a nivel empresarial (Sanclémente Ibáñez, 2021).

En tal sentido, es posible pensar que el estigma está construido sobre los paradigmas capacitistas en torno a la autosuficiencia, autoeficacia y autonomía en términos económicos, productivos y sociales, rechazando la diversidad psicosocial, sensorial y corporal e imponiendo sobre el sujeto con discapacidad unas expectativas de no cumplimiento que generan un escollo en el sentido y significado de su existencia (Potesta Cortez, 2022), por lo que, tomando como referencia el contexto del trabajo, en coherencia

con los objetivos de la investigación, es posible identificar algunos estigmas propios del entorno laboral y que develan la conjunción entre las variables sobre las cuales se desarrolla el proceso de indagación:

En primer lugar se halla el estigma de la productividad, es común evidenciar una percepción compartida en torno al bajo nivel de productividad en una empresa tras la vinculación de un sujeto con discapacidad por la limitación de habilidades; en segundo lugar se encuentra el estigma de dependencia; existe una creencia generalizada a partir de la cual una persona con discapacidad requiere apoyo y ayuda permanente, lo que limita su desarrollo autónomo y refuerza la concepción de sujeto de protección y no de derechos; en tercer lugar se encuentra el estigma de los costos que ocasiona la contratación de una persona con discapacidad, esto se relaciona con los ajustes razonables que debe implementar el empleador en pro de la adaptación del sujeto a los espacios físicos, materiales e inmateriales de trabajo, los cuales son percibidos como costosos; en cuarto lugar, se hace referencia al estigma de menor competencia, erróneamente se percibe que una persona con discapacidad tiene un nivel de competencia inferior al de los trabajadores sin discapacidad; en quinto lugar se encuentra el estigma de incapacidad para desarrollar tareas y actividades específicas, existen imaginarios relacionados con la inhabilidad de las personas con discapacidad para realizar tareas que exigen altos niveles de detalles, especificidad y concentración. En sexto lugar está el estigma del riesgo, el cual se evidencia desde dos aristas; por un lado, la percepción de que la persona con discapacidad puede estar expuesta a mayores riesgos en el trabajo y, por otro, la concepción de que en sí misma la persona con discapacidad constituye o representa un riesgo para la seguridad del entorno laboral; en séptimo lugar se hace referencia al estigma de lástima, directamente vinculado con el trato y las relaciones interpersonales; este estigma traspasa los límites del respeto y se instala en el terreno de la minusvalía y el no-poder, lo que incide en la dignidad del sujeto; en octavo lugar se encuentra el estigma de limitación para el ascenso; en el contexto organizacional erróneamente se cree que una persona con discapacidad tiene oportunidades limitadas de desempeñar cargos de alto nivel y desarrollarse profesionalmente; en el noveno lugar se halla el estigma de rotulado, hace referencia a las etiquetas que comúnmente se le atribuyen al sujeto con discapacidad a causa de los prejuicios, limitando así las expectativas frente a su desarrollo; finalmente, está el estigma del desconocimiento, aquel que surge por la falta de comprensión y un conocimiento certero frente al abordaje de la discapacidad desde una postura de derechos que posibilite la eliminación de estereotipos característicos de una sociedad capacitista.

# Inclusión laboral de las personas con discapacidad en Colombia: marco normativo

En los últimos años Colombia ha tenido avances significativos frente a la reforma y expedición de leyes, normas y políticas desde un marco constitucional que promueva la inclusión laboral de las personas con discapacidad, las cuales han sido complementadas y reforzadas a través de los preceptos promulgados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) aprobada en 2009 mediante la Ley 1346 de 2009 y ratificada por Colombia en 2011. En ella se explicita la responsabilidad de los Estados de establecer sistemas y mecanismos claros para garantizar el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad de tal manera que su condición no sea motivo de discriminación. Específicamente el artículo 27º de la citada convención establece la importancia de que los Estados puedan reconocer el derecho de la persona con discapacidad a trabajar en condiciones igualitarias con los demás.

En ese orden, el gobierno nacional avanzó en la creación de mecanismos a través de los cuales se pudiera lograr la garantía, en igualdad de oportunidades, de los derechos de dicho colectivo y los materializó de alguna manera con la promulgación de la Ley 1618 de 2013, en donde se determina el compromiso y las responsabilidades de cada sector, en términos de favorecer las condiciones de atención para las personas con discapacidad. Ello llevó a la adopción de estrategias inclusivas, la generación de acciones afirmativas y la definición de ajustes o adaptaciones razonables cuyo fin fuera siempre la eliminación de las formas latentes de discriminación de una persona a causa de su discapacidad, lo que indefectiblemente requiere la generación de acciones y programas desde los cuales se promuevan las obligaciones y beneficios de los trabajadores con discapacidad desde el precepto de la garantía de sus derechos.

En razón de este movimiento de ordenamiento jurídico y normativo, el Estado colombiano se vio obligado a pensar en una estructura organizativa que diera respuesta a lo establecido por la Convención, y se aprueba entonces la Ley 1145 del 2007, que establece el Sistema Nacional de Discapacidad, así como el mecanismo de coordinación de los diferentes actores, con diversos niveles de actuación desde lo nacional hasta lo local, contemplando aquellos que intervienen en la “integración social” de la población, en el marco de los derechos humanos.

Desde la mencionada Ley 1145 de 2007 también se establecen los principios generales que deben orientar la política pública nacional para la discapacidad, consolidada bajo

el enfoque de derechos, la cual se formula y aprueba a través del Consejo de Política Económica y Social mediante el CONPES 166, adoptando así, en 2013, una política construida de manera participativa, tomando como base la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y el modelo social, proceso que deja atrás la anterior política [CONPES 80 de 2004], la cual para abordar la discapacidad promovía el enfoque de manejo social del riesgo.

Volviendo a la Ley 1618 de febrero de 2013, mediante la cual se asegura y garantiza el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 13 -derecho al trabajo- y en coherencia con el artículo 27 de la Ley 1346 de 2009, se establece que es el Ministerio de Trabajo *o quien haga sus veces*, junto con las demás entidades competentes, quienes establecerán algunas medidas y expedirán algunos decretos que reglamenten dicho artículo, siendo así como unos años más tarde se aprueban los decretos 2011 de 2017, el decreto 2177 de 2017 y el decreto 392 de 2018.

**Decreto 2011 de 2017.** Establece para el sector público el porcentaje de contratación de personas con discapacidad, aplicable en entidades del Estado en sus tres ramas del poder público, tanto a nivel nacional como departamental, distrital y municipal.

**Decreto 2177 de 2017.** A través del cual se gesta el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se explicitan disposiciones relacionadas con su funcionamiento, siendo su fin el de coordinar las acciones que adelante el sector privado coadyuvando a la inclusión social, laboral, productiva y social de las personas con discapacidad, mismas que deben estar orientadas a la formación para el trabajo, la producción y el empleo.

**Decreto 392 de 2018.** Establece los incentivos en los procesos de vinculación de personas con discapacidad, en licitación pública y en concursos de méritos, incentivando el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad. Refiere que las entidades estatales otorgarán 1% del total de puntos establecidos en los pliegos de condiciones a aquellos proponentes que acrediten en su planta de personal la incorporación de trabajadores con discapacidad.

En esta misma línea, sobre el acceso al empleo, la Ley 361 de 1997 estableció los mecanismos de integración social de las personas con discapacidad, mencionando explícitamente los aspectos de integración laboral en el capítulo IV del título segundo. Con esto lo que se esperaba era evitar la discriminación por situaciones de discapacidad, mediante la figura de estabilidad laboral reforzada; sin embargo, hoy día es una de los principales obstáculos de acceso al mercado laboral para las personas con discapacidad, puesto que los empleadores ven en la contratación de este colectivo un riesgo, pues entienden la normativa de protección laboral como una gran dificultad para dar por

terminado un contrato, aun cuando median causales justificadas y existan beneficios tributarios que motiven la contratación de esta población.

Sin duda los referentes normativos que se han promulgado hasta la fecha constituyen un importante avance para la inclusión laboral y la concientización de las empresas acerca de la necesidad de tener una política inclusiva que garantice el acceso al empleo. Sin embargo, se requiere ir más allá, planteando para las empresas obligaciones claras, así como garantías tanto para trabajadores como para empleadores a fin de que se busque en todos los casos la mitigación de las barreras para lograr una participación y accesibilidad digna y en igualdad de condiciones. Para esto se deben identificar las barreras que se presentan, teniendo en cuenta un enfoque territorial, que contribuya a la formulación de propuestas reglamentarias necesarias y contextualizadas para la efectividad de los derechos de este colectivo en el campo laboral, toda vez que al respecto median variables sociales, culturales, políticas y económicas, puesto que, por dar un ejemplo, no es lo mismo una realidad de un municipio de categoría 6 o 5 que uno de categorías 1, 2, 3 o 4 en términos de oportunidades, creación de empresa o de ofertas laborales, entre otros.

## Método

La investigación se realiza tomando como soporte los preceptos de la investigación cualitativa, dado el propósito inicialmente trazado y que está relacionado con la comprensión y percepción del proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad visual. En tal sentido, se busca la interpretación de la realidad desde una postura contextualizada que en la voz de los actores sociales posibilite articular teoría y práctica, viabilizando la emergencia de categorías de estudio que trasciendan los límites normativos y literarios.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento da cuenta del desarrollo de la fase inicial del proceso de investigación a partir del cual el equipo investigador desde un ejercicio exploratorio reconoce desde una referencia particular [la experiencia INCI] la temática de estudio. Así, el propósito consistió en recopilar información relevante para el diseño, validación y pilotaje de un instrumento estandarizado que posibilite la replicabilidad del estudio en otras regiones del contexto nacional.

Lösch, Rambo y Ferreira (2023) refieren que la exploración se constituye en la fase primigenia de un proceso de investigación de largo aliento a partir de la cual se busca llegar al descubrimiento de pruebas, afirmaciones y experiencias que sirvan de fundamento para el desarrollo de un nivel de profundidad investigativo posterior sin deter-

minar conclusiones anticipadas. En consonancia con la literatura existente, el tipo de exploración que se realizó es el denominado investigación a través de expertos. En esta línea, autores como Coronel-Carvajal (2023) mencionan que la investigación a través de los expertos es una forma directa y precisa de recopilar información debido a que los profesionales o expertos son personas que se especializan en un área y, por tanto, se puede tener conocimiento sobre la situación problemática actual, los cambios que se han generado, las prioridades, los obstáculos en torno al tema, las acciones que se han realizado, entre otras. Así, para el proceso exploratorio a partir del cual se reconoció la experiencia INCI en torno al tema de estudio relacionado con la inclusión laboral de personas con discapacidad visual, se contó con la participación de dos profesionales expertos en discapacidad visual, cuyos perfiles y experiencia se referencian en la tabla 1.

**Tabla 1.** Perfiles equipo profesionales INCI

Perfil académico	Experiencia laboral	Área institucional
Psicóloga	22 años	Gestión interinstitucional* investigación
Terapeuta ocupacional	26 años	Gestión interinstitucional* investigación

**Fuente:** elaboración propia

El levantamiento de información se hizo mediante el desarrollo de una entrevista de enfoque a partir de la generación de un escenario de discusión en la que se logró el reconocimiento de los imaginarios colectivos y los conocimientos compartidos entre los participantes, tal y como lo menciona Sánchez (2022), estableciendo un continuo comunicativo participante-participante y participante-moderador, lo que permitió recabar información específica de profesionales con experiencias similares sobre el tema de indagación.

El procesamiento de la información se hizo a partir de un análisis de datos no-numéricos buscando entender los conceptos y opiniones de los participantes a partir de un proceso sistemático que permitió la descripción de los componentes de las unidades de información o categorías comprendiendo su significado. Así, se efectuó un análisis temático cuyo proceso consistió en la identificación, organización y estudio de patrones recurrentes, temas y subtemas, clasificando los elementos informacionales recopilados a través de la implementación de la entrevista de enfoque.

## Resultados

Tomando como referencia los propósitos de la investigación y la fase inicial del proceso desarrollado, a continuación se describen los resultados que dan cuenta del panorama general de la inclusión laboral de personas con discapacidad visual en Colombia desde la perspectiva de la experiencia institucional de los profesionales del INCI.

### Panorama general de la inclusión laboral: la experiencia INCI

El proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual en Colombia es un tema de creciente relevancia y urgencia. A pesar de los avances en legislación y políticas públicas orientadas a promover oportunidades en igualdad de condiciones, aún existen numerosas barreras que impiden una plena inclusión de este grupo en el mercado laboral, pese al establecimiento de normas para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, incluyendo el derecho al trabajo. En tal sentido, la implementación de la normativa enfrenta desafíos significativos, como la falta de accesibilidad en los entornos laborales y la escasa sensibilización de empleadores y compañeros de trabajo.

Uno de los grandes obstáculos existentes es la falta de accesibilidad en los lugares de trabajo. Muchas empresas no cuentan con los ajustes razonables necesarios para que una persona que tiene discapacidad visual pueda desempeñar sus funciones de manera eficiente. Esto incluye desde la adecuación de *software* y *hardware* accesible hasta la señalización en Braille y la disponibilidad de materiales de trabajo en formatos accesibles. Además, la capacitación del personal en el uso de estas tecnologías es esencial para asegurar una inclusión efectiva y productiva.

Por otro lado, la sensibilización y educación de empleadores y compañeros de trabajo son fundamentales para romper con los prejuicios y estereotipos que muchas veces dificultan la contratación de personas con discapacidad visual. Programas de formación y concienciación pueden ayudar a crear un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, donde se valore la diversidad y se reconozcan las capacidades y talentos de cada individuo.

El estigma y la discriminación laboral hacia las personas con discapacidad visual constituyen barreras significativas para la formación, la inclusión y la equidad en el ámbito laboral. A menudo estos prejuicios se manifiestan en actitudes negativas y suposiciones erróneas sobre las capacidades y competencias de estas personas. Esta situación no solo limita sus oportunidades educativas y laborales, sino que también afecta su autoestima

y bienestar emocional. A pesar de los avances legislativos y las políticas públicas destinadas a promover la igualdad de oportunidades, muchas personas con discapacidad visual aún enfrentan barreras importantes para acceder a empleos dignos y estables. Las actitudes negativas y los prejuicios sobre las capacidades y habilidades de estas personas limitan sus oportunidades laborales y esto conduce a un ciclo de exclusión.

Así mismo, otro desafío importante es la falta de educación y sensibilización en torno a la discapacidad visual; muchos empleadores y compañeros de trabajo desconocen los ajustes razonables que pueden facilitar el desempeño laboral de una persona con discapacidad visual, como el uso de softwares especializados o adaptaciones en el entorno físico. Esta falta de conocimiento puede llevar a la subestimación de las capacidades de las personas con discapacidad visual y a la creencia errónea de que estas no pueden ser tan productivas como sus pares sin discapacidad.

Además, es fundamental promover una cultura organizacional inclusiva y accesible. Las empresas deben ser proactivas en la creación de entornos de trabajo que no solo cumplan con las normativas legales, sino que también fomenten la diversidad y la inclusión. Esto incluye la implementación de políticas de no discriminación, la capacitación continua sobre inclusión y accesibilidad, y el compromiso de ofrecer oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional para todos los empleados. La inclusión laboral de las personas con discapacidad visual no solo es una cuestión de justicia social, sino que también puede aportar una perspectiva valiosa y diversa al entorno profesional, beneficiando así a toda la organización.

La formación laboral de las personas con discapacidad visual se convierte en la herramienta fundamental para el acceso al mundo laboral, ya que es necesario que estas personas desarrollen competencias que les permitan acceder, mantener y desempeñarse satisfactoriamente en el contexto de trabajo. Estas personas deben ser empoderadas con las competencias necesarias que les permitan superar la brecha en términos de acceso y permanencia en el contexto laboral, generar espacios de inclusión dentro y fuera del entorno laboral, en el marco de ser reconocidos socialmente con igualdad de oportunidades.

Al respecto, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha desempeñado un rol relevante en la formación para el trabajo de personas con discapacidad visual. Reconociendo la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades, el SENA ha desarrollado programas y cursos específicamente pensados para atender las necesidades de este grupo poblacional. Estos programas no solo buscan proporcionar habilidades técnicas y profesionales, sino también fomentar la autonomía y el empoderamiento de las personas con discapacidad visual.

La formación para el trabajo impartida por el SENA está diseñada para ser altamente práctica y orientada al mercado laboral. Los instructores trabajan de cerca con las personas que presentan discapacidad visual para identificar sus fortalezas y áreas de interés, adaptando los programas de formación a sus necesidades específicas. Esto incluye desde cursos de informática y administración hasta capacitaciones en oficios técnicos y artesanales. El objetivo es dotar a los estudiantes de las competencias, habilidades y destrezas necesarias para acceder a oportunidades laborales dignas y sostenibles.

Además, el SENA también colabora con empresas y organizaciones para fomentar la inclusión laboral de sus egresados. Realiza sensibilizaciones y capacitaciones en las empresas para promover un entorno de trabajo inclusivo y accesible. De esta manera, no solo se facilita la inserción laboral de las personas con discapacidad visual sino que también se contribuye a una sociedad más equitativa y justa, donde todos tienen oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir al desarrollo del país.

Así mismo, en la experiencia se ha evidenciado que las habilidades socioemocionales son relevantes para las personas con discapacidad visual. Estas incluyen la capacidad para identificar y gestionar las emociones propias y ajenas, establecer relaciones interpersonales positivas, tomar decisiones de modo responsable y manejar situaciones de manera constructiva. Para las personas con discapacidad visual el desarrollo de estas competencias puede ser un factor determinante en su capacidad para incluirse y desenvolverse adecuadamente en diversos contextos sociales y profesionales. Uno de los principales beneficios de fomentar las habilidades socioemocionales en personas con discapacidad visual es la mejora de su autoestima y autoconfianza. Al aprender a manejar sus emociones y a comunicarse efectivamente, estas personas pueden enfrentar los desafíos cotidianos con mayor seguridad y resiliencia. Además, las habilidades socioemocionales facilitan la creación de redes de apoyo ya que permiten establecer y mantener relaciones afectivas y de amistad, lo cual es fundamental para el bienestar emocional y mental.

Por otra parte, los empresarios tienen un rol relevante en la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual ya que tienen el poder y la responsabilidad de crear un entorno de trabajo inclusivo y accesible para todos. Para empezar, es esencial que los empresarios comprendan las capacidades y potencialidades de las personas con discapacidad visual, más allá de sus limitaciones. Esto implica proporcionar oportunidades de formación y desarrollo profesional, así como adaptar los puestos de trabajo y las herramientas necesarias para que estos empleados puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva.

Al respecto, se considera que una de las acciones que los empresarios pueden tomar es implementar tecnologías especializadas que faciliten la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, su autonomía y productividad. Además, es fundamental promover una cultura empresarial inclusiva, donde se fomente la empatía y el respeto hacia las diferencias. Los programas de sensibilización y formación para el personal pueden ser muy útiles para derribar prejuicios y estigmas asociados a la discapacidad visual. La percepción de los empresarios sobre la productividad de las personas con discapacidad visual en Colombia ha estado influenciada por una serie de mitos y estereotipos que dificultan la inclusión laboral de este grupo. Muchos empresarios tienden a subestimar las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad visual, asumiendo erróneamente que su productividad será menor que la de sus compañeros sin discapacidad. Esta percepción se ve reforzada por la falta de conocimiento y de experiencias previas trabajando con personas que tienen discapacidad visual, lo que crea una barrera significativa para su inclusión en el mercado laboral. Sin embargo, diversas investigaciones y experiencias han demostrado que las personas con discapacidad visual pueden ser tan productivas y eficientes como cualquier otro empleado, siempre y cuando se les proporcionen los ajustes razonables.

Para cambiar los imaginarios negativos y fomentar una mayor inclusión laboral se requiere que las empresas en Colombia implementen programas de sensibilización y capacitación sobre discapacidad visual. También es determinante promover políticas inclusivas que faciliten el acceso a las tecnologías especializadas y aseguren un entorno de trabajo accesible. Al adoptar estas medidas, los empresarios no solo podrán aprovechar el talento de personas con discapacidad visual sino que también contribuirán al logro de una sociedad más equitativa y diversa.

La intermediación laboral es otro factor por tener en cuenta. Las personas con discapacidad visual enfrentan barreras considerables para el acceso al empleo, observándose altas tasas de desempleo a pesar de los avances en legislación y políticas inclusivas mediante los cuales se establece un marco legal para promover la inclusión laboral. Sin embargo, su implementación efectiva sigue siendo un desafío, en gran parte debido a la falta de sensibilización y adaptación de los entornos laborales.

Las agencias de empleo tienen un rol importante en este proceso, ya que actúan como puente entre los empleadores y las personas con discapacidad visual. Estas agencias no solo deben facilitar la conexión entre ambas partes, sino también garantizar que los empleadores estén adecuadamente informados y preparados para acoger a personas con discapacidad visual en sus equipos de trabajo.

Es esencial que las agencias de empleo ofrezcan programas de formación que aborden asuntos como la accesibilidad y los ajustes razonables. Además, deben promover una cultura inclusiva que valore la diversidad y reconozca las capacidades y talentos de las personas con discapacidad visual. La intermediación laboral debe ir más allá del simple emparejamiento de candidatos y vacantes; debe incluir un seguimiento continuo para asegurar que las necesidades de los empleados sean atendidas y que los empleadores cumplan con las normativas de inclusión y accesibilidad.

Así mismo, es fundamental que las empresas y el gobierno trabajen conjuntamente para crear un entorno más inclusivo. Esto abarca no solo la contratación de personas con discapacidad visual, sino también la implementación de políticas de diversidad e inclusión que promuevan la igualdad de oportunidades. La educación y sensibilización en el lugar de trabajo son esenciales para derribar estigmas y prejuicios.

La corresponsabilidad de las personas con discapacidad visual en su inclusión laboral es un aspecto de vital importancia, que involucra a distintos actores de la sociedad, incluyendo el Estado, las empresas y la propia comunidad de personas con discapacidad visual. En primer lugar, el Estado tiene la responsabilidad de crear y aplicar políticas públicas que promuevan la inclusión laboral, garantizando que las leyes y normativas existentes se cumplan y que las barreras físicas y sociales sean eliminadas. Esto implica no solo la promulgación de leyes, sino también la implementación de programas de capacitación y sensibilización tanto para las personas con discapacidad visual como para los empleadores.

De acuerdo con el panorama descrito, y en coherencia con la experiencia institucional y las necesidades identificadas en algunos territorios, en cumplimiento a la “garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblacionales, con énfasis en la atención de los actores diferenciales”, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo [PND] 2022-2026, *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, a manera de resumen la tabla 2 agrupa las problemáticas en torno a la inclusión laboral de la población con discapacidad visual, siendo este el resultado de un trabajo en las regiones con la población ciega y con visión deficiente.

**Tabla 2.** Problemáticas identificadas en torno a la inclusión laboral

Situación problemática	Descriptor
Bajas competencias laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Particularidades de los departamentos</li> <li>- Ausencia de procesos de formación</li> </ul>
Problemas asociados a la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo acceso al Sistema de Formación Laboral</li> <li>- Débiles procesos de rehabilitación en movilidad que impiden el acceso a centros de formación</li> <li>- Insuficientes programas de alfabetización digital</li> <li>- Falta de hábitos laborales en algunas personas con discapacidad visual</li> <li>- Carencia de competencias básicas laborales previas a la formación para el trabajo</li> <li>- La población con discapacidad visual tiene dificultad para obtener una certificación por competencias</li> <li>- Los perfiles laborales de la población con discapacidad visual no han sido totalmente identificados</li> <li>- Desconocimiento de los encargados de los programas de intermediación laboral sobre las capacidades de las personas con discapacidad visual</li> </ul>
Desconocimiento de empresarios sobre adaptación de puestos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Persisten prejuicios sociales en los empresarios para vincular laboralmente a personas con discapacidad visual</li> <li>- Pensar y asumir que las personas con discapacidad visual no son productivas</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia

## Conclusiones

En Colombia la inclusión laboral de personas con discapacidad visual aún está mediada por los estigmas, las barreras, el desconocimiento y la generalización de políticas y normas, lo que dificulta la aplicación y desarrollo contextual de estrategias reales que propendan por una calidad de vida y los bienestar del sujeto con discapacidad desde un enfoque de derechos; un claro ejemplo de ello es que de acuerdo con la narrativa de los participantes, no se tiene en cuenta la descentralización con enfoque diferencial en el momento de la asignación de recursos de modo que permita generar mayores oportu-

tunidades, por lo que no basta con definir los departamentos por categorías sino que se requiere entender la diversidad, el territorio y la diferencia en cuanto a condiciones y particularidades de los grupos poblacionales.

En la experiencia de los profesionales expertos del INCI vinculados al área de gestión interinstitucional e investigación se evidencia una pérdida paulatina de la confianza por parte de la población hacia los centros de intermediación laboral tanto públicos como privados, lo que se suma a la ausencia de procesos de rehabilitación que refuercen el desarrollo autónomo e independiente de las personas con discapacidad visual, quienes en un alto porcentaje dependen de un acompañante para sus desplazamientos, lo que incide en la permanencia y ejecución de actividades en ámbitos laborales.

Frente a la situación descrita, se recomienda que los programas por implementar contribuyan a disminuir las brechas que históricamente se han producido y que se complejizan más en algunos departamentos; para ello se considera importante aumentar las oportunidades laborales para la población con discapacidad (fortalecer competencias laborales y socioemocionales) mediante políticas nacionales y departamentales; aumentar la cobertura y calidad de la educación inclusiva haciendo mayor esfuerzo en las zonas rurales y poder definir estrategias que disminuyan la deserción escolar de la población con discapacidad; mejorar e implementar el servicio de habilitación y rehabilitación a la población con discapacidad; mejorar la accesibilidad y el acceso a procesos de educación, información y comunicación de la población con discapacidad en el territorio nacional; gestionar y promover el apoyo intersectorial para disminuir la brecha en materia de desempleo; promover e impulsar el teletrabajo (Ley 1221 del 16 de julio de 2008) y promover el trabajo formal [trabajo decente] a partir de la generación de políticas con enfoque diferencial.

## Referencias

- Arenas, A., Castellanos-García, G., y Aldana-Porras, J. (2020). Ciudad física y ciudad representada: discapacidad, justicia espacial e innovación social / Physical and represented city: disability, spatial justice and social innovation. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(S11), 175-195. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4278344>
- Arias Sánchez, R. A. (2022). Algunos apuntes sobre los grupos focales en la investigación cualitativa. *Gnosis Wisdom*, 2(1), 20-28. <http://journal.gnosiswisdom.pe/index.php/revista/article/view/27/22>

- Cabrera, F. (2002). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural. Bartolomé, E. *Identidad y ciudadanía: Un reto a la Educación Intercultural*. [https://www.google.com.co/books/edition/Identidad\\_y\\_ciudadan%C3%ADa/frpk7Q9Cq9MC?hl=es&gbpv=1&pg=PP9&printsec=frontcover](https://www.google.com.co/books/edition/Identidad_y_ciudadan%C3%ADa/frpk7Q9Cq9MC?hl=es&gbpv=1&pg=PP9&printsec=frontcover)
- Castillo Villota, G. D. C., Escobar Ayala, G. P., Giraldo Alarcón, S. A., y Manrique Leal, M. P. (2015). *Inclusión laboral en personas con discapacidad visual*. Universidad Piloto de Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/3039>
- Coronel-Carvajal, C. (2023). Los objetivos de la investigación. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 27. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1025-02552023000100048&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1025-02552023000100048&script=sci_arttext&lng=pt)
- Damiani Pellegrini, L. R. (2023). Fundamentos teórico-conceptuales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas: la teoría de los derechos humanos y el modelo social de la discapacidad. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 23, 391-424. <https://doi.org/10.22201/ij.24487872e.2023.23.17903>
- Decreto 2011 de 2017. Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público.
- Decreto 2177 de 2017. Por el cual se integra el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento.
- Decreto 392 de 2018. Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad.
- Espinosa, R. G. (2024). La construcción social del cuerpo con una discapacidad: Hombre medio-Normalidad, Déficit-Estigma y Diversidad funcional. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 11590-11612. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i1.10468](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10468)
- Ferrante, C. (2020). La "discapacidad" como estigma: una mirada social deshumanizante. Una lectura de su incorporación temprana en los Disability Studies y su vigencia actual para América Latina. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/170424?show=full>

Ley 1346 de 2009. Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

Ley 1618 de 2013. Congreso de Colombia. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Ley 1145 de 2007. Congreso de Colombia. Reglamentada por la Resolución del Min. Salud 3317 de 2012 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.

Ley 361 de 1997. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1538 de 2005, Adicionada por la Ley 1287 de 2009. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Lösch, S., Rambo, C. A., y Ferreira, J. L. (2023). A pesquisa exploratória na abordagem qualitativa em educação. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*. Araraquara, v. 18, n. 00, p. e023141. <https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/17958>

Morato, M. A. C., y Zambrana, C. D. (2022). Discapacidad, estigma social e inclusión laboral: impacto potencial del marketing social para resolver la solución. *Actas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS) [Recurso electrónico]: Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos*. Celebrado los días 15, 16 y 17 de marzo de 2021 en Bilbao, 1841-1852. Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8378957>

Organización de Naciones Unidas (2022). La difícil realidad de las personas con discapacidad: más paro, menos salarios y “enormes barreras” para trabajar. Asuntos económicos. <https://news.un.org/es/story/2022/06/1510192>

Organización Internacional de Trabajo (2015). Trabajo decente para personas con discapacidad: promoviendo derechos en la agenda global de desarrollo. Organización Internacional del Trabajo. Primera edición, 2007. [https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS\\_430938/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_430938/lang--es/index.htm)

Oviedo-Cáceres, M., Arias-Pineda, K. N., del Rosario Yepes-Camacho, M., y Falla, P. M. (2022). Barreras y facilitadores de inclusión social: una perspectiva desde las ex-

perencias de personas con discapacidad visual. *Ustasalud*, 21(2), 102-113. [https://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/USTASALUD\\_ODONTOLOGIA/article/view/2770](https://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/USTASALUD_ODONTOLOGIA/article/view/2770)

Potesta Cortez, A. (2022). Sentido de persona y discapacidad motriz: significados y experiencias en torno a las trayectorias laborales. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/24215>

Sanclemente Ibáñez, F. J. (2021). Generando contextos inclusivos en las organizaciones: la integración laboral de empleados con discapacidad en sus equipos de trabajo. <https://idus.us.es/handle/11441/116655>

---

## CAPÍTULO 2

---

# DIMENSIONES IDENTITARIAS DE GÉNERO: AVANCES, RETOS Y DESAFÍOS EN INVESTIGACIÓN, UN ESTUDIO DOCUMENTAL<sup>1</sup>

---

## GENDER IDENTITY DIMENSIONS: ADVANCES, CHALLENGES, AND RESEARCH FRONTIERS - A DOCUMENTARY STUDY

---

**Angela Iveth Mayorga Ortegón**

Psicóloga, especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, magíster en Psicopedagogía. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y Líder del Semillero Enredarte - ERA.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1470-1847>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=TrsWBrcAAAAJyhI=es>

[angela.mayorga@unad.edu.co](mailto:angela.mayorga@unad.edu.co)

---

<sup>1</sup> Este escrito se deriva como resultado del proyecto de investigación de escuela PIE003/2021 titulado “Diagnóstico situacional de un programa de atención a la discapacidad para la inclusión educativa, postpandemia en una entidad de Calarcá, Quindío 2021”, el cual genera trabajo de grado en modalidad de monografía.



## Resumen

Desde el semillero En-Red-Arte ERA se presenta un exhaustivo análisis del estado del arte sobre la identidad de género desde la perspectiva del ciclo de vida mediante una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos cinco años, donde se exploran las principales conceptualizaciones, teorías y hallazgos empíricos que han contribuido a la comprensión de cómo la identidad de género se desarrolla y se manifiesta a lo largo de las diferentes etapas de la vida. El estudio aborda la complejidad multifactorial de la identidad de género, examinando los factores bio-psicosociales y culturales que influyen en su formación y expresión. Se destacan las contribuciones de teóricos clave como Judith Butler, Anne Fausto-Sterling y John Money, entre otros, y se discuten las implicaciones de sus perspectivas para la comprensión contemporánea de la identidad de género. Además, se analizan las experiencias específicas de diversos grupos, incluyendo niños, adolescentes, adultos y personas mayores, así como las particularidades de la identidad de género en personas transgénero y no binarias. El capítulo concluye con una reflexión sobre las direcciones futuras de la investigación en este campo y las implicaciones para la práctica clínica, la educación y las políticas públicas.

**Palabras clave:** ciclo de vida, desarrollo psicosocial, diversidad de género, identidad de género, teoría Queer,

## Abstract

From the En-Red-Arte ERA research group, we present an exhaustive analysis of the state of the art on gender identity from a life cycle perspective; through a systematic review of the scientific literature of the last five years, where the main conceptualizations, theories and empirical findings that have contributed to the understanding of how gender identity develops and manifests throughout the different stages of life are explored. The study addresses the multifactorial complexity of gender identity, examining the bio-psychosocial and cultural factors that influence its formation and expression. The contributions of key theorists such as Judith Butler, Anne Fausto-Sterling and John Money, among others, are highlighted and the implications of their perspectives for the contemporary understanding of gender identity are discussed. In addition, the specific experiences of various groups are analyzed, including children, adolescents, adults and the elderly, as well as the particularities of gender identity in transgender and non-binary people. The chapter concludes with a reflection on future directions of research in this field and the implications for clinical practice, education and public policy.

**Keywords:** gender diversity, gender identity, life cycle, psychosocial development, Queer theory.

# Identidad de género: un estado del arte desde el ciclo de vida

La identidad de género, entendida como la percepción de la realidad de cada sujeto sobre su propio género (Butler, 2007a), emerge como un tema crucial y determinante en las ciencias sociales y del comportamiento en las últimas décadas (Pérez López, 2023, Pinos Abad et al., 2017, Rojas et al., 2019, Vela, 2017); por tal razón, este constructo, que va más allá de la simple categorización binaria de masculino y femenino (Money, Hampson y Hampson, 1955), se ha revelado como un fenómeno complejo, multidimensional y dinámico que evoluciona a lo largo del ciclo de vida del individuo (Fausto-Sterling y Gober, 2012, Tavares, Ramos Brasil y Mohr, 2021).

Por lo anterior, el presente capítulo se propone examinar los antecedentes de la investigación realizada sobre la identidad de género desde la perspectiva del ciclo de vida, abarcando los avances más significativos de los últimos cinco años; de allí, este enfoque permite comprender cómo la identidad de género se desarrolla, se expresa y se transforma desde la infancia hasta la vejez, reconociendo la incidencia que tienen diversos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales en cada etapa del desarrollo humano (Butler, 2017, Fausto-Sterling, 1993, Money et al., 1955).

La relevancia, entonces, radica en varios aspectos fundamentales: en primer lugar, la creciente visibilidad y diferenciación de la diversidad de género en la sociedad de hoy, que ha puesto en consideración la importancia de una comprensión más profunda y matizada de cómo las personas experimentan y expresan su identidad de género; en segundo plano, el enfoque del ciclo de vida, el cual permite superar las limitaciones de los estudios que se centran en una única etapa del desarrollo, ofreciendo una visión holística y longitudinal de la formación y evolución de la identidad de género. Además, la investigación en este campo tiene implicaciones significativas para diversos ámbitos, incluyendo la práctica clínica en psicología y psiquiatría, la educación, las políticas públicas y los movimientos de derechos civiles (Barros Leal y García Muñoz, 2017, Melo da Luz y Bonin, 2022, Rocha Sánchez, 2009); de allí que se tenga una comprensión más completa de la identidad de género a lo largo del ciclo de vida, lo cual puede informar intervenciones más efectivas y sensibles, políticas más inclusivas y una mayor coherencia frente al tema de la diversidad de género.

Este capítulo se estructura en varias secciones; se genera una revisión que se fundamenta en los elementos teóricos y conceptuales de la identidad de género, explorando las contribuciones de teóricos influyentes y las perspectivas contemporáneas que han moldeado nuestra comprensión actual (Butler, 1997, 2007b, Fausto-Sterling, 2006,

Money et al., 1955, Tavares et al., 2021); luego de ello se hace un acercamiento a la formación y desarrollo de la identidad de género en diferentes etapas del ciclo de vida (Nock et al., 2013), desde la infancia temprana hasta la vejez, destacando los hallazgos más relevantes y recientes.

Posteriormente se aborda temas específicos que han ganado prominencia en la literatura científica, incluyendo la identidad de género en personas transgénero y no binarias, la interseccionalidad de la identidad de género con otros aspectos de la identidad social (Byrne, 2023, Pérez et al., 2024, Salinas et al., 2023), y el impacto de los factores culturales y sociales en la expresión de género (Halim et al., 2011, Toro Villagra et al., 2020, Zosuls et al., 2014) y se toman como relevantes las metodologías y enfoques de investigación más innovadores que se están utilizando para estudiar la identidad de género desde una perspectiva de ciclo de vida.

Se concluye con una discusión sobre los hallazgos que tiene este tema para la práctica clínica, la educación y las políticas públicas, sin desconocer que hay un sinfín de cuestiones relacionados que llevan a la reflexión sobre las direcciones futuras de la investigación en este campo dinámico y en constante evolución, el cual requiere un análisis detallado, que proporcione una visión integral y actualizada del estado del conocimiento, contribuyendo así a una comprensión más profunda y matizada de este aspecto fundamental de la experiencia humana.

## Identidad de género: un concepto en evolución

El concepto de identidad de género ha experimentado una significativa evolución a lo largo del tiempo, reflejando cambios en las perspectivas científicas, sociales y culturales; para vislumbrar el estado actual del conocimiento es crucial examinar los hitos históricos que han moldeado la comprensión de este constructo. Para el caso, es significativo decir que en los albores del siglo XX los estudios sobre la sexualidad y el género estaban dominados por perspectivas esencialistas que asumían una relación directa entre el sexo biológico y la identidad de género; sin embargo, a mediados del siglo esta visión comenzó a ser cuestionada, encontrando, por un lado, un punto de inflexión significativo que fue el trabajo de John Money en la década de 1950, quien introdujo la distinción entre sexo biológico y género como rol social; argumentó que la identidad de género se desarrollaba principalmente a través de la socialización y las experiencias tempranas, una perspectiva que aunque controvertida, abrió nuevas vías de investigación.

Por su lado, en la década de 1960 Robert Stoller profundizó en la distinción entre sexo y género, introduciendo el concepto de “identidad de género nuclear” como un sentido profundo y persistente de ser masculino o femenino que se establece en la infancia temprana (Stoller, 1964); este trabajo sentó las bases para una comprensión más compleja de la identidad de género como un fenómeno psicológico distinto del sexo biológico. Ya para la década de 1970 se vio el surgimiento de perspectivas feministas que cuestionaron las nociones esencialistas de género y argumentaron que las diferencias de género eran principalmente el resultado de la construcción social, y de allí que aparezcan teóricos como Mitchell y Oakley (1976) y Rubin (1975) que fueron notables en el desarrollo de la teoría del género como construcción social, enfatizando cómo las normas y expectativas culturales dan forma a las identidades y roles de género.

## Una mirada desde la contemporaneidad

En las últimas décadas varias perspectivas teóricas han enriquecido la comprensión de la identidad de género, ofreciendo marcos conceptuales más matizados y multidimensionales, entre los que se pueden contar los siguientes:

Teorías como la *queer* y performatividad de género, abanderadas por Judith Butler, una de las teóricas más influyentes en este campo, quien revolucionó la comprensión de la identidad de género con su teoría de la performatividad de género. En su obra seminal *El género en disputa* (2007), Butler critica la idea de que el género es una cualidad innata y propone que es una práctica performativa, un conjunto de actos y representaciones que se repiten y consolidan a través del tiempo, con una continuidad persistente; por tanto, en esta perspectiva la identidad de género se erige y se mantiene a través de la repetición de actos, gestos y representaciones que tiene incidencia en la cultura y que se vuelven específicos. De este modo, la teoría de Butler desafía la noción binaria de género y sugiere que las categorías de masculino y femenino son construcciones culturales fluidas y variables (Butler, 1997, 2004, 2009), lo cual ha sido fundamental para comprender la diversidad de expresiones de género y ha influido significativamente en los estudios *queer* y transgénero.

Por su lado, Anne Fausto-Sterling (1993, 2006) ha propuesto un modelo biopsicosocial de desarrollo del género que integra factores biológicos, psicológicos y sociales; de ese modo, Fausto-Sterling argumenta que el desarrollo del género es un proceso dinámico que implica interacciones complejas entre la biología, la psicología individual y el entorno social y cultural; de allí que esta perspectiva reconozca la influencia de factores genéticos y hormonales, pero también enfatiza en la manera como estos interactúan

con las experiencias psicológicas y las influencias sociales para dar forma a la identidad de género.

Ahora bien, desde la teoría de la interseccionalidad, la cual, según Viveros Vigoya (2016) y luego Sales Gelabert (2017) fue originalmente propuesta por Kimberlé Crenshaw en 1989 en el contexto de los estudios legales feministas, esta ha ganado prominencia en los estudios de género en los últimos tiempos (Amuchástegui y Evangelista García, 2022). Esta perspectiva enfatiza cómo diferentes aspectos de la identidad social, incluyendo el género, la raza, la clase, la orientación sexual y la discapacidad, interactúan y se interceptan para dar forma a las experiencias individuales y colectivas.

Los modelos de desarrollo de la identidad de género, como el propuesto por Diane Ehrensaft (2011b), ofrecen una perspectiva del ciclo de vida sobre la manera en que esta se desarrolla y evoluciona desde la infancia hasta la edad adulta; estos modelos reconocen que la identidad de género no es algo que se fija en la infancia temprana, sino que puede continuar desarrollándose y cambiando a lo largo de la vida (Ehrensaft, 2011b, 2011a, 2012). Ehrensaft propone un modelo de “género creativo” que reconoce la fluidez y variabilidad en la expresión de género, especialmente en niños y adolescentes; por ello, este enfoque enfatiza la importancia de proporcionar un entorno de apoyo que permita a los individuos explorar y expresar su identidad de género de manera auténtica (Cervantes Ríos y Chávez García, 2017, Serón et al., 2021, Zucker, 2017).

## **Perspectivas integradoras para un concepto en desarrollo**

El estado actual del conocimiento sobre la identidad de género refleja una integración de estas diversas perspectivas teóricas, en donde se reconoce que esta es un fenómeno complejo y pluridimensional que conecta interacciones dinámicas entre factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales a lo largo del ciclo de vida (Cruz Carrasco et al., 2024, Pérez López, 2023, Silvestre Cabrera et al., 2020). De allí que la investigación contemporánea tiende a adoptar un enfoque holístico que reconoce tanto la influencia de factores biológicos como la trascendencia de los procesos de socialización y construcción cultural (Martín-Ramallal et al., 2023); además, hay un creciente reconocimiento de la diversidad de experiencias de género que va más allá de lo binario tradicional, masculino y femenino (Aguilar et al., 2021, Mangin, 2020, McQuillan y Leininger, 2021).

De este modo, esta integración de perspectivas proporciona una base sólida para examinar cómo la identidad de género se desarrolla y se manifiesta en diferentes etapas del ciclo de vida y cómo interactúa con otros aspectos de la identidad y el contexto social; por tanto, en las siguientes secciones se explora cómo estas perspectivas teóricas se han aplicado y desarrollado en la investigación empírica sobre el tema tratado.

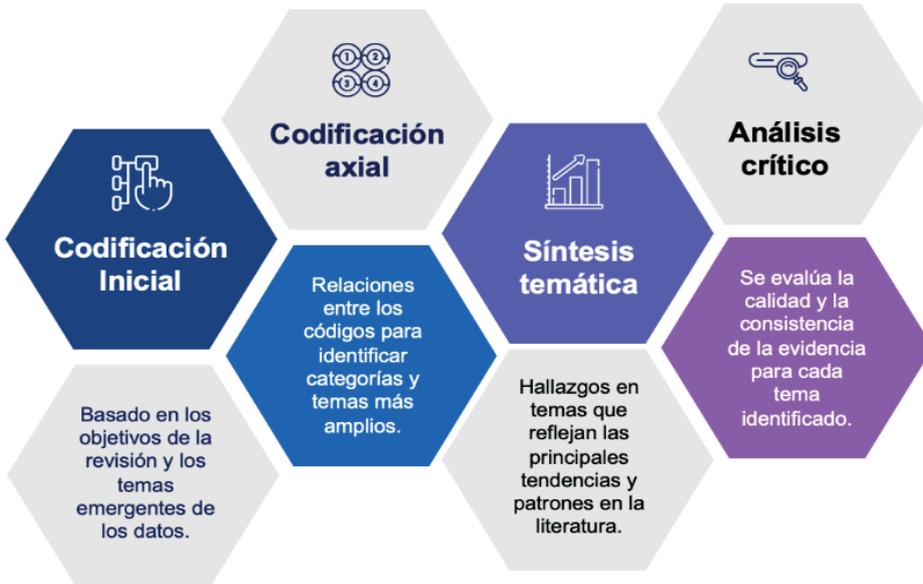
## Mas allá de la teoría: aplicaciones e implicaciones metodológicas

El estudio que se adoptó como base tiene un enfoque de revisión consistente de la literatura que permitió examinar la investigación sobre identidad de género desde una perspectiva de ciclo de vida y, por tanto, permitió sintetizar y analizar de manera crítica los hallazgos más relevantes y actuales en este campo, proporcionando una visión comprehensiva del conocimiento acumulado en los últimos cinco años; se establecieron algunos criterios para la selección de los estudios que se iban a incluir en esta revisión en concordancia con la inclusión y la exclusión del estudio; tendrían un intervalo de tiempo de publicación entre 2018 y 2023 y los tipos de publicación estarían referidos a artículos de investigación empírica, revisiones sistemáticas y metaanálisis publicados en revistas científicas revisadas por pares. La relevancia de la temática ameritaría estudios que abordaran explícitamente la identidad de género desde una mirada que incluye el ciclo de vida o que examina etapas específicas del desarrollo y la calidad metodológica que buscaba la priorización de estudios con diseños metodológicos rigurosos y tamaños de muestra adecuados.

Para ello se hicieron búsquedas en las siguientes bases de datos electrónicas y académicas: PsycINFO, PubMed, Web of Science, y Scopus, utilizando combinaciones de palabras clave relacionadas con la identidad de género y el ciclo de vida, incluyendo los términos (aunque sin limitarse a ellos): “identidad de género”, “desarrollo de género”, “ciclo de vida”, “infancia”, “adolescencia”, “adulthood”, “vejez”, “transgénero”, “no binario”. Por otro lado, se genera una búsqueda de tipo manual sobre las referencias de los artículos seleccionados para detectar estudios relevantes que pudieran haber sido omitidos en la búsqueda inicial. Además, para el análisis de los datos extraídos se utilizó Atlas.TI versión 23, un **software** de análisis cualitativo que permite una codificación sistemática y un análisis temático en profundidad; este enfoque facilitó la identificación de patrones, temas recurrentes y relaciones entre los hallazgos de los diferentes estudios.

El proceso de análisis siguió estas etapas:

**Imagen 1.** Proceso de análisis de información Atlas TI



**Fuente:** elaboración de los autores

Como se indica en la imagen anterior, el proceso de análisis de la información se presentado mediante el epítome de la recolección y la argumentación de los resultados y esto a su vez permitió verificar la importancia del manejo de la versión modificada de la herramienta de evaluación de calidad del National Institutes of Health (NIH) para estudios observacionales y experimentales; esta herramienta evalúa aspectos como la claridad de los objetivos de investigación, la adecuación del diseño metodológico, la representatividad de la muestra, la validez y confiabilidad de las medidas utilizadas y la apropiación de los análisis estadísticos.

## Resultados: aciertos y desaciertos en la búsqueda de la identidad

Para iniciar, es importante recalcar que la conciencia temprana de género ha sido un tema relevante para múltiples estudios que han confirmado que la conciencia de género emerge a una edad muy temprana; por ejemplo, en un estudio longitudinal Ballesté (2018) y Rojas et al. (2019) encontraron que los niños muestran una comprensión básica de las categorías de género ya a los tres años; esta conciencia temprana parece ser influenciada tanto por factores biológicos como por la exposición a estereotipos de género en el entorno social (Amuchástegui y Evangelista García, 2022, Bell et al., 2019, DeLoretta y Davis, 2024, Toro Villagra et al., 2020, Zosuls et al., 2014).

Por otro lado, en investigaciones recientes se ha destacado la considerable flexibilidad en la expresión de género durante la infancia temprana; un estudio de cohorte realizado por Martin et al. (2017) encontró que los niños de 3 a 7 años muestran una mayor variabilidad en sus preferencias y comportamientos relacionados con el género en comparación con etapas posteriores del desarrollo (Martin et al., 2017, Martín-Ramall et al., 2023, Zosuls et al., 2011); esta flexibilidad parece disminuir a medida que el menor se acerca a la edad escolar, posiblemente debido a la creciente internalización de normas sociales de género (Davison et al., 2021, Hayik y Weiner-Levy, 2019, Rocha Sánchez, 2009, Wah-Shan, 2000); por ello el rol de los cuidadores, padres y el entorno familiar en el desarrollo de la identidad de género ha sido un tema recurrente en la literatura reciente. Un metaanálisis efectuado por Sibley y Etnier (2003) halló una correlación significativa entre las actitudes de los padres hacia los roles de género y el desarrollo de la identidad de género en sus hijos; los niños cuyos padres mostraban actitudes más igualitarias tendían a mostrar una mayor flexibilidad en sus expresiones de género (Masini et al., 2020, Seidel y Shavelson, 2007).

Ahora bien, para la etapa de la adolescencia esta emerge como un período crítico para la exploración y consolidación de la identidad de género. Entre muchas de las búsquedas realizadas, un estudio longitudinal de Mustanski y Liu (2013) encontró que la mayoría de los adolescentes experimentan una intensificación de la exploración de género entre los 12 y 16 años, con una tendencia hacia una mayor estabilidad en la identidad de género hacia el final de la adolescencia y, por tanto, se hace relevante el rol significativo de los pares y los medios de comunicación en la formación de la identidad de género durante esta etapa. En otro de los estudios analizados de corte mixto, realizado por Crayen et al. (2012), se encontró que la exposición a representaciones diversas de género en los medios sociales estaba asociada con una mayor exploración de la identidad de género y una mayor aceptación de expresiones de género no tradicionales entre los adolescentes.

## Desafíos específicos para adolescentes transgénero y no binarios

Varios estudios han abordado los desafíos únicos que enfrentan los adolescentes transgénero y no binarios; uno de ellos se centra en una revisión sistemática efectuada por Connolly et al. (2016), donde se identificó la presencia de altas tasas de angustia psicológica, discriminación y victimización entre estos jóvenes; sin embargo, otro estudio encontró que el apoyo familiar y escolar estaba asociado con mejores resultados de salud mental y una mayor autoestima (Chaparro Caso López et al., 2016).

Contrariamente a las suposiciones anteriores sobre la estabilidad de la identidad de género en la adultez, la investigación reciente ha revelado una imagen más dinámica; al respecto se toma en cuenta un estudio longitudinal de 10 años realizado por Kuper et al. (2018), donde se encontró que aproximadamente 20% de los adultos experimentaron algún grado de fluidez en su identidad de género a lo largo del tiempo, aunque los cambios drásticos fueron relativamente raros. De igual manera, es importante significar que los roles sociales y las transiciones de vida parecen tener un impacto significativo en la expresión de la identidad de género en la adultez.

## Impacto y transversalidad: influencias multifactoriales

A lo largo de todas las etapas del ciclo de vida las investigaciones han destacado la importancia de los factores culturales y sociales en la formación y expresión de la identidad de género. En uno de los análisis comparativos sobre la transculturalidad, realizado por Fredriksen-Goldsen et al. (2013), se encontró la presencia de variaciones significativas en las normas y expectativas de género entre diferentes culturas, lo que subraya la naturaleza socialmente construida de muchos aspectos de la identidad de género. Por otro lado, el rol de la tecnología y los medios digitales en la formación y expresión de la identidad de género ha emergido como un aspecto importante en la investigación reciente.

De acuerdo con lo anterior, es importante decir que un asunto recurrente en la literatura ha sido la identificación de factores de resiliencia y protección que apoyan el desarrollo saludable de la identidad de género. Un metaanálisis efectuado por Moreno et al. (2024) identificó varios factores protectores clave, incluyendo el apoyo familiar, la conexión con

comunidades LGBTQ+ y el acceso a recursos de salud mental afirmativos del género. Estos resultados proporcionan una visión integral del estado actual de la investigación sobre la identidad de género desde una perspectiva de ciclo de vida, revelando tanto la complejidad del fenómeno como las áreas que requieren mayor investigación.

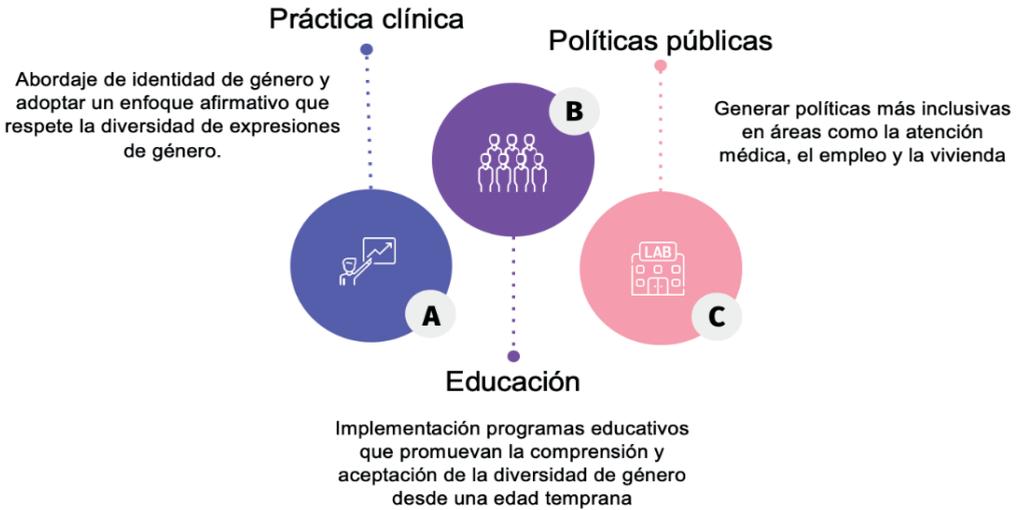
## **Reflexiones e implicaciones: un acercamiento a lo teórico - práctico**

Los resultados de esta revisión sistemática ofrecen una visión compleja y matizada del desarrollo y la expresión de la identidad de género a lo largo del ciclo de vida; por tal razón, a continuación se analizan las implicaciones de estos hallazgos, se identifican las limitaciones de la investigación actual y se sugieren direcciones para futuras investigaciones.

Los hallazgos de esta revisión apoyan una conceptualización de la identidad de género como un fenómeno dinámico y multifacético que evoluciona a lo largo del ciclo de vida; esta perspectiva va más allá de las teorías tradicionales que veían la identidad de género como algo fijo y determinado en la infancia temprana. Análogamente, la evidencia de flexibilidad y fluidez en la expresión de género, especialmente en la infancia temprana y la adolescencia, respalda las teorías constructivistas sociales y el término performatividad de género propuesto por Judith Butler; sin embargo, los hallazgos también sugieren que existen períodos críticos de desarrollo y consolidación de la identidad de género, lo que apunta a la necesidad de integrar perspectivas del desarrollo con teorías socioculturales.

La influencia persistente de los factores culturales y sociales en todas las etapas del ciclo de vida subraya la importancia de considerar la identidad de género dentro de su contexto sociocultural más amplio; esto apoya los enfoques interseccionales que reconocen cómo la identidad de género interactúa con otras dimensiones de la identidad social y las estructuras de poder. Ahora bien, hay que señalar también que esta revisión tiene importantes implicaciones para la práctica clínica, la educación y las políticas públicas.

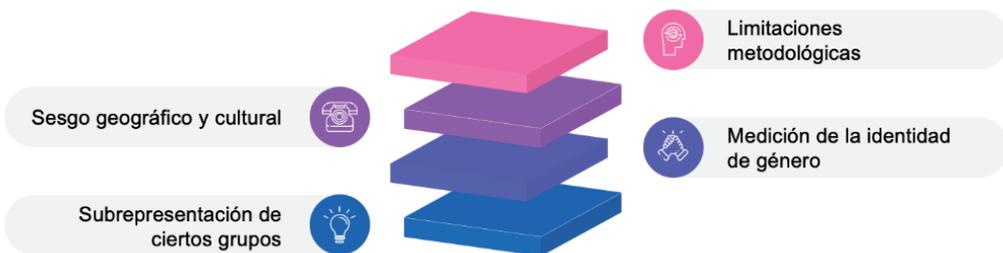
## Imagen 2. Elementos aportantes en la identidad de género



**Fuente:** elaboración de los autores

En cuanto a la imagen 2, es importante significar la presentación de los elementos aportantes que permiten establecer una interrelación, brindando así la posibilidad de beneficiar las poblaciones que de alguna manera se encuentran sub-valoradas y relegadas por presentar condiciones diferenciales en cuanto a la identidad de género, lo que permite tener presente que así como existen algunos factores que la amparan, tal como se presenta en la imagen, a su vez hay que considerar algunas limitaciones en la investigación actual.

## Imagen 3. Factores limitantes frente a la investigación de identidad de género



**Fuente:** elaboración de los autores

En la imagen que se presenta la mayoría de los estudios incluidos en esta revisión se hicieron en países occidentales, lo cual permite deducir que de alguna manera se limita la generalización de los hallazgos a otros contextos culturales y, por tanto, esto permite entrever que existe escasa investigación sobre la identidad de género en la vejez y en poblaciones no binarias, e incluso podría pensarse en la falta de contemplar las experiencias de personas que presentan discapacidades y de grupos étnicos minoritarios que están subrepresentadas en la literatura. Por otro lado, la mayoría de los estudios se basaron en muestras de conveniencia, lo que puede introducir sesgos de selección, y frente a la medición de la identidad de género existe una falta de consenso en la literatura acerca de cómo medir la identidad de género de manera precisa y culturalmente sensible, lo que dificulta la comparación entre estudios.

Conviene enfatizar en futuras investigaciones, sobre los hallazgos y limitaciones expuestos teniendo en cuenta el barrido de información realizado y la importancia que tiene el tema en el panorama actual, en el cual se deben tener en cuenta a lo largo de las etapas del ciclo de vida para comprender mejor los patrones de estabilidad y cambio en la identidad de género y por ello la importancia de los estudios longitudinales; algunos estudios referidos a la diversidad cultural, que deberían incluir una gama más amplia de contextos culturales para examinar cómo los factores culturales específicos influyen en el desarrollo y la expresión de la identidad de género y, por último, tomar en cuenta las poblaciones subrepresentadas, tales como la identidad de género en la vejez, en personas no binarias y en individuos con discapacidades o de grupos étnicos minoritarios.

De igual manera, se encuentran también aquellos estudios que refieren a los factores protectores y de resiliencia, que deberían profundizar en la comprensión de los factores que promueven la resiliencia y el bienestar en personas con diversas identidades de género, el impacto de las tecnologías digitales y las redes sociales está influyendo en la formación y expresión de la identidad de género en diferentes etapas de la vida, con el fin de proporcionar una comprensión más rica y matizada de las experiencias vividas relacionadas con la identidad de género.

## **Premisa puntual: condiciones finales al hablar de la identidad de género**

Esta revisión sistemática ha proporcionado entonces una mirada general del estado en que se encuentra actualmente la investigación sobre la identidad de género desde

una perspectiva de ciclo de vida; los hallazgos subrayan la naturaleza cambiante y presentan de manera multifacética la identidad de género, revelando cómo se desarrolla y se expresa de manera única en diferentes etapas de la vida y en diversos contextos socioculturales.

No se puede desconocer que varios temas clave han emergido de esta revisión, la mayoría orientados en el énfasis en el ciclo de vida y el género que emerge a una edad temprana, en donde el rol de los padres y el entorno familiar es crucial en la etapa inicial formativa; por otro lado, y con relación a la adolescencia como período crítico, que destaca como una etapa de intensa exploración y consolidación de la identidad de género, influenciada significativamente por los pares y los medios de comunicación.

Contrariamente a las suposiciones anteriores, la identidad de género en la adultez muestra cierto grado de fluidez, influenciada por roles sociales y transiciones de vida y, por otro lado, la identidad de género en la vejez, aunque limitada, sugiere tanto continuidad como cambio, con una creciente importancia de la interseccionalidad; lo cual tiene desafíos únicos, referentes a las personas transgénero y no binarias, quienes también muestran gran resiliencia y capacidad de adaptación. Ahora bien, estos hallazgos tienen implicaciones significativas para la teoría, la práctica clínica, la educación y las políticas públicas, debido a que subrayan la necesidad de enfoques más matizados y sensibles al contexto en la comprensión y el apoyo al desarrollo de la identidad de género. Sin embargo, esta revisión también ha identificado importantes brechas en la literatura actual; esto implica que se necesita más investigación longitudinal para comprender mejor los patrones de estabilidad y cambio en la identidad de género a lo largo del tiempo; además, se requieren estudios que incluyan una gama más amplia de contextos culturales y que aborden las experiencias de grupos subrepresentados, como las personas mayores, las personas no binarias y las personas con discapacidades. Mirando hacia el futuro, el campo de la investigación sobre identidad de género desde una perspectiva de ciclo de vida se encuentra en una posición para explorar, pensando en los avances en la teoría, la metodología y la tecnología, los cuales ofrecen nuevas oportunidades para explorar la complejidad de la identidad de género. Al mismo tiempo, el creciente reconocimiento social de la diversidad de género presenta tanto desafíos como oportunidades para los investigadores, los profesionales y los responsables de las políticas.

En última instancia, esta revisión subraya la importancia de reconocer cómo la identidad de género se desarrolla, se expresa y cambia a lo largo de la vida, lo cual permite desarrollar teorías más completas, intervenciones más efectivas y políticas más inclusivas que respeten y apoyen la diversidad de experiencias de género en todas las etapas de la vida.

## Referencias

- Aguilar, V. R., Muñoz, E. E., Rodríguez, F. B. y Pimentel, G. F. (2021). Gender Identity of Trans Youth: Perpetuation and Loss of Patriarchal Privileges. *HSE Social and Education History*, 10(3), 242-269. <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/view/7375>
- Amuchástegui, A., y Evangelista García, A. A. (2022). Interseccionalidad y condicionantes sociales de la salud: una aproximación teórico-metodológica sobre el efecto del estigma en la vida de mujeres con VIH/sida en Chiapas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, 1-42. <https://doi.org/10.24201/REG.V8I1.929>
- Ballesté, I. R. (2018). Equally different: The gender identity of children in Chile. *Ius et Praxis*, 24(1), 397-436. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122018000100397>
- Barros Leal, C., y García Muñoz, S. (2017). *Gênero, Meio Ambiente e Direitos Humanos*. Antônio Augusto Cançado Trindade, César Barros Leal, Bleine Queiroz Caúla, Carla Amado Gomes, Catherine Maria, Elkin Eduardo Gallego Giraldo, Elvira Domínguez Redondo, Filomeno Moraes, Juana María Ibañez Rivas, Julieta Morales Sánchez, Martonio Mont'Alverne Barreto Lima, Sílvia Maria da Silva Loureiro, Soledad García Muñoz, Susana Borràs Pentinat y Valter Moura do Carmo, Eds. *Catálogo na Publicação*. <https://ibdh.org.br/wp-content/uploads/2016/02/44724-G%C3%AAnero-Meio-Ambiente-e-Direitos-Humanos.indd.pdf>
- Bell, P. J., White, G. W., Hatchimonji, D. R., Stepney, C. T., Linsky, A. V., Vaid, E. y Elias, M. J. (2019). Social-Normative Expectations Mediates School Climate's Association with Academic Achievement in Latino Middle School Students. *Education and Urban Society*, 51(3), 374-394. <https://doi.org/10.1177/0013124517719972>
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. J. Sáenz y B. Preciado, Eds. Síntesis.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*, Vol. 1. Paidós.
- Butler, J. (2007a). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría de la asamblea*. Paidós.
- Butler, J. (2007b). *El género en disputa*. Paidós Ibérica, S.A. [www.paidos.com](http://www.paidos.com)
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. [www.aibr.org](http://www.aibr.org)

- Butler, J. (2017). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Vol. 1. Paidós.
- Byrne, A. (2023). The Origin of “Gender Identity”. *Archives of Sexual Behavior*, 52(7), 2709-2711. <https://doi.org/10.1007/s10508-023-02628-0>
- Cervantes Ríos, J. C., y Chávez García, S. (2017). Desarrollo de la identidad de género desde la psicología histórico-cultural. *Revista Estudios*, 171-196. [https://www.academia.edu/download/58877081/Desarrollo\\_Identidad\\_de\\_Genero\\_PHC.pdf](https://www.academia.edu/download/58877081/Desarrollo_Identidad_de_Genero_PHC.pdf)
- Chaparro Caso López, A. A., González Barbera, C., y Caso Niebla, J. (2016). Familia y rendimiento académico: configuración de perfiles estudiantiles en secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa - Redie*, 18(1), 54-68. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/774>
- Connolly, M. D., Zervos, M. J., Barone, C. J., Johnson, C. C. y Joseph, C. L. M. (2016). The Mental Health of Transgender Youth: Advances in Understanding. *Journal of Adolescent Health*, 59(5), 489-495. <https://doi.org/10.1016/J.JADOHEALTH.2016.06.012>
- Crayen, C., Eid, M., Lischetzke, T., Courvoisier, D. S. y Vermunt, J. K. (2012). Exploring dynamics in mood regulation-mixture latent markov modeling of ambulatory assessment data. *Psychosomatic Medicine*, 74(4), 366-376. <https://doi.org/10.1097/PSY.0B013E31825474CB>
- Cruz Carrasco, C., López Cruz, J. Y., Hernández Hernández, R. B. y Sepúlveda Aguirre, J. (2024). Empowerment, community feminism and Good Living in women of the Sembrando Vida Program. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(11 Especial), 170-183. <https://doi.org/10.52080/RVGLUZ.29.E11.10>
- Davison, K., Queen, R., Lau, F. y Antonio, M. (2021). Culturally competent gender, sex, and sexual orientation information practices and electronic health records: Rapid review. *JMIR Medical Informatics*, 9(2). <https://doi.org/10.2196/25467>
- DeLoretta, L. y Davis, E. L. (2024). Convergent and divergent parental emotion socialization processes shape children’s emotional responding. *Social Development*, 33(3). <https://doi.org/10.1111/SODE.12739>
- Ehrensaft, D. (2011a). Boys will be girls, girls will be boys: Children affect parents as parents affect children in gender nonconformity. *Psychoanalytic Psychology*, 28(4), 528-548. <https://doi.org/10.1037/A0023828>

- Ehrensaft, D. (2011b). *Gender Born, Gender Made: Raising Healthy Gender-Nonconforming Children*. The Experiment, LLC. [https://books.google.es/=PA28ilaYn7JEtcu8FAcfQ-DX32wY#v=onepageq=Ehrensaft%2C%20D.%20\(2011\).yf=false](https://books.google.es/=PA28ilaYn7JEtcu8FAcfQ-DX32wY#v=onepageq=Ehrensaft%2C%20D.%20(2011).yf=false)
- Ehrensaft, D. (2012). From gender identity disorder to gender identity creativity: True gender self child therapy. *Journal of Homosexuality*, 59(3), 337-356. <https://doi.org/10.1080/00918369.2012.653303>
- Fausto-Sterling, A. (1993). The Five Sexes. *The Sciences*, 33(2), 20-24. <https://doi.org/10.1002/J.2326-1951.1993.TB03081.X>
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. A. García Leal, Ed. Melusina. <https://traficantes.net/libros/cuerpos-sexuados>
- Fausto-Sterling, A., y Gober, G. (2012). Sexing the Body Gender Politics and the Construction of Sexuality. *Humana.Mente Journal of Philosophical Studies*, 22, 175-187. [https://www.researchgate.net/publication/267269173\\_Commentary\\_Sexing\\_the\\_Body\\_Gender\\_Politics\\_and\\_the\\_Construction\\_of\\_Sexuality](https://www.researchgate.net/publication/267269173_Commentary_Sexing_the_Body_Gender_Politics_and_the_Construction_of_Sexuality)
- Fredriksen-Goldsen, K. I., Kim, H. J., Barkan, S. E., Muraco, A. y Hoy-Ellis, C. P. (2013). Health disparities among lesbian, gay, and bisexual older adults: Results from a population-based study. *American Journal of Public Health*, 103(10), 1802-1809. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301110>
- Halim, M. L., Ruble, D. N. y Amodio, D. M. (2011). From Pink Frilly Dresses to «One of the Boys»: A Social-Cognitive Analysis of Gender Identity Development and Gender Bias. *Social and Personality Psychology Compass*, 5(11), 933-949. <https://doi.org/10.1111/J.1751-9004.2011.00399.X>
- Hayik, R. y Weiner-Levy, N. (2019). Prospective Arab teachers' emotions as mirrors to their identities and culture. *Teaching and Teacher Education*, 85, 36-44. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.05.006>
- Kuper, L. E., Wright, L. y Mustanski, B. (2018). Gender identity development among transgender and gender nonconforming emerging adults: An intersectional approach. *International Journal of Transgenderism*, 19(4), 436-455. <https://doi.org/10.1080/15532739.2018.1443869>

- Mangin, M. M. (2020). Transgender Students in Elementary Schools: How Supportive Principals Lead. *Educational Administration Quarterly*, 56(2), 255-288. <https://doi.org/10.1177/0013161X19843579>
- Martin, C. L., Andrews, N. C. Z., England, D. E., Zosuls, K. y Ruble, D. N. (2017). A Dual Identity Approach for Conceptualizing and Measuring Children's Gender Identity. *Child Development*, 88(1), 167-182. <https://doi.org/10.1111/CDEV.12568>
- Martín-Ramallal, P., Morejón-Llamas, N. y Micaletto-Belda, J. P. (2023). Metaversos y avatares. Virtualización, identidad de género y nuevas generaciones. *Ámbitos* 49, 63-77, 6(3), 1575-2100. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/25905>
- Masini, A., Marini, S., Gori, D., Leoni, E., Rochira, A. y Dallolio, L. (2020). Evaluation of school-based interventions of active breaks in primary schools: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Science and Medicine in Sport*, 23(4), 377-384. <https://doi.org/10.1016/j.jsams.2019.10.008>
- McQuillan, M. T. y Leininger, J. (2021). Supporting gender-inclusive schools: educators' beliefs about gender diversity training and implementation plans. *Professional Development in Education*, 47(1), 156-176. <https://doi.org/10.1080/19415257.2020.1744685>
- Melo da Luz, P. J. y Bonin, J. A. (2022). Political formations of transgender women: paths to the construction of a transcommunicative citizenship. *Revista Conhecimento Online*, 2, 315-338. <https://doi.org/10.25112/RCO.V2.2660>
- Mitchell, J. y Oakley, A. (1976). *The Rights and Wrongs of Women*. Harmondsworth. <https://philpapers.org/rec/MITTRA-3>
- Money, J., Hampson, J. G. y Hampson, J. L. (1955). Hermaphroditism: recommendations concerning assignment of sex, change of sex and psychologic management. *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 97(4), 284-300. <https://europepmc.org/article/med/13260819>
- Moreno, A., Belhouari, S. y Dussault, A. (2024). A Systematic Literature Review of the Impact of COVID-19 on the Health of LGBTQIA+ Older Adults: Identification of Risk and Protective Health Factors and Development of a Model of Health and Disease. *Journal of Homosexuality*, 71(5), 1297-1331. <https://doi.org/10.1080/00918369.2023.2169851>

- Mustanski, B. y Liu, R. T. (2013). A longitudinal study of predictors of suicide attempts among lesbian, gay, bisexual, and transgender youth. *Archives of Sexual Behavior*, 42(3), 437-448. <https://doi.org/10.1007/S10508-012-0013-9>
- Nock, M. K., Green, J. G., Hwang, I., McLaughlin, K. A., Sampson, N. A., Zaslavsky, A. M. y Kessler, R. C. (2013). Prevalence, correlates, and treatment of lifetime suicidal behavior among adolescents: Results from the national comorbidity survey replication adolescent supplement. *JAMA Psychiatry*, 70(3), 300-310. <https://doi.org/10.1001/2013.JAMAPSYCHIATRY.55>
- Pérez López, G. (2023). Identidad de género: Conceptos actuales y tratamiento hormonal de afirmación de género. *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, 70, 27-37. <https://doi.org/10.1016/J.ENDINU.2022.02.007>
- Pérez, S. G., Salinas, E., Saravia, S., Cros Báez, V., de los Ángeles Galarza, V. y Sánchez Antelo, V. (2024). Challenges in the implementation of patient identification and the Gender Identity Law in healthcare institutions in Buenos Aires. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 4. <https://doi.org/10.56294/SALUDCYT2024767>
- Pinos Abad, G. M., Pinos Vélez, V. P., Palacios Cordero, M. D. P., López Alvarado, S. L., Castillo Núñez, J. E., Ortiz Ochoa, W. A., Jerves Hermida, E. M. y Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2). <https://doi.org/10.15517/AIE.V17I2.28671>
- Rocha Sánchez, T. E. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006>
- Rojas, M. T., Fernández, M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P. y Valdebenito, M. J. (2019). The inclusion of LGBTI students in Chilean schools: Between invisibility and social recognition. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.3>
- Rubin, G. (1975). *The Traffic in Women: Notes on the «Political Economy» of Sex*. R. R. Reiter (Ed.), *Toward an Anthropology of Women*, 1-170. Monthly Review Press.
- Sales Gelabert, T. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Agora: papeles de Filosofía*, 36(2). <https://doi.org/10.15304/AG.36.2.3711>

- Salinas, E., Pérez, S., Saravia, S., Cros Báez, V., Galarza, V. y Sánchez Antelo, V. (2023). Patient Identification and Gender Identity: Knowledge and Attitudes towards the Care of Transgender Patients from the Perspective of Nursing Staff. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 3, 418-418. <https://doi.org/10.56294/SALUDCYT2023418>
- Seidel, T. y Shavelson, R. J. (2007). Teaching effectiveness research in the past decade: The role of theory and research design in disentangling meta-analysis results. *Review of Educational Research*, 77(4), 454-499. <https://doi.org/10.3102/0034654307310317>
- Serón D., T., Catalán Á, M., Serón D., T. y Catalán Á, M. (2021). Identidad de Género y Salud Mental. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 59(3), 234-247. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272021000300234>
- Sibley, B. A. y Etnier, J. L. (2003). The relationship between physical activity and cognition in children: A meta-analysis. *Pediatric Exercise Science*, 15(3), 243-256. <https://doi.org/10.1123/PES.15.3.243>
- Silvestre Cabrera, M., López Belloso, M. y Royo Prieto, R. (2020). The application of Feminist Standpoint Theory in social research. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 307-318. <https://doi.org/10.5209/INFE.66034>
- Stoller, R. J. (1964). A contribution to the study of gender identity. *The International Journal of Psychoanalysis*, 45(2-3), 220-226. <https://psycnet.apa.org/record/1966-01754-001>
- Tavares, B., Ramos Brasil, M. y Mohr, A. (2021). Anne Fausto-Sterling e o espectro de sexo/gênero. *Revista de Ensino de Biologia da SBEnBio*, 410-426. <https://doi.org/10.46667/renbio.v14i1.494>
- Toro Villagra, E., Moya Rojas, P. y Poblete Melis, R. (2020). Representaciones Sociales de Profesores y Estudiantes sobre las Personas LGBTI: Un Estudio de Caso en un Liceo Católico y Laico. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 37-51. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782020000100037>
- Vela, José. A. M. (2017). La diversidad afectivo sexual y de identidad de género en el marco de la atención a la diversidad. Hachetetepé. *Revista científica de educación y comunicación*, 2(15), 87-93. <https://doi.org/10.25267/HACHETETEPE.2017.V2.I15.9>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/J.DF.2016.09.005>

Wah-Shan, C. (2000). Homosexuality and the cultural politics of Tongzhi in Chinese societies. *Journal of Homosexuality*, 40(3-4), 27-46. [https://doi.org/10.1300/J082V40N03\\_03](https://doi.org/10.1300/J082V40N03_03)

Zucker, K. J. (2017). Epidemiology of gender dysphoria and transgender identity. *Sexual Health*, 14(5), 404-411. <https://doi.org/10.1071/SH17067>

---

## **CAPÍTULO 3**

---

---

# **IDEACIÓN SUICIDA EN CLAVE DE DISCAPACIDAD: COMPRESIONES ACTUALES DESDE LA SUBJETIVIDAD**

---

---

# **SUICIDAL IDEATION IN THE KEY TO DISABILITY: CURRENT UNDERSTANDINGS FROM SUBJECTIVITY**

---

**Andrea del Pilar Arenas**

Psicóloga. Magíster en Intervención Social. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Líder del Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Líder del Semillero Discapacidad Afecto y Cognición. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

andrea.arenas@unad.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7920-0424>

Colombiana



## Resumen

La investigación que se presenta abordó el tema de la ideación suicida en personas que presentan discapacidad física. El interés investigativo se centró en la necesidad de generar conocimiento en torno a un tema poco abordado. Si bien existen diversos estudios sobre suicidio y las cifras van en aumento, no existen investigaciones con enfoque diferencial que articulen ideación suicida y discapacidad. Se desarrolló desde un enfoque cualitativo de tipo descriptivo. Los participantes fueron catorce personas adultas con discapacidad física residentes en la ciudad de Ibagué a quienes se les aplicó la prueba PANSI [ideación suicida positiva y negativa] y una entrevista abierta semiestructurada con el propósito de conocer su percepción en torno a los aspectos subjetivos y relacionales que se constituyen como factores de riesgo para la generación de ideas suicidas. Los resultados mostraron que un alto porcentaje de los participantes tiene o ha tenido riesgo de ideación suicida y en la narrativa se evidenció que dicho riesgo se relaciona directamente con la percepción individual y social de la discapacidad. Los elementos subjetivos identificados como factor de riesgo son los pensamientos, emociones y percepción de vida-muerte; por su parte, los elementos relacionales que emergieron son la falta de apoyo social, la exclusión, el estigma y el comportamiento social discriminatorio.

**Palabras clave:** discapacidad, factor de riesgo, factor protector, ideación suicida, subjetividad, suicidio.

## Abstract

The research presented here addressed the issue of suicidal ideation in people with physical disabilities. The research interest was focused on the need to generate knowledge about a topic that has been little addressed. Although there are several studies on suicide and the numbers are increasing, there is no research with a differential approach that articulates suicidal ideation and disability. The study was developed from a descriptive qualitative approach. The participants were fourteen adults with physical disabilities living in the city of Ibagué (Colombia) who were administered the PANSI test [positive and negative suicidal ideation] and a semi-structured open interview with the purpose of knowing their perception of the subjective and relational aspects that constitute risk factors for the generation of suicidal ideation. The results showed that a high percentage of the participants have or have had a risk of suicidal ideation and the narrative showed that this risk is directly related to the individual and social perception of disability. The subjective elements identified as risk factors were thoughts, emotions and perception of

life-death; the relational elements that emerged were lack of social support, exclusion, stigma and discriminatory social behavior.

**Keywords:** disability, protective factor, risk factor, subjectivity, suicidal ideation, suicide.

## Introducción

El suicidio se evidencia como una situación problemática de gran relevancia en salud pública y epidemiología que ha venido marcando una tendencia al aumento, registrándose como una de las mayores causas de muerte en la población joven. Se llama suicidio a una secuencia de eventos progresivos que, iniciando con un pensamiento o idea, continúa con una planificación y culmina en uno o varios intentos hasta el acto consumado (Muriel y Buitrago, 2020).

Esta problemática ha cautivado el interés de profesionales y académicos para la generación de estudios e intervenciones, cuyos resultados muestran cifras crecientes pese a los esfuerzos ingentes que se hacen en materia académica, institucional y gubernamental por prevenir dicho fenómeno. Ahora bien, a pesar de los estudios vigentes en los que se analiza la situación por grupos etarios, contextos y con enfoque diferencial, existe un grupo de personas con riesgo de suicidio latente, las personas con discapacidad, cuyas condiciones de vida, *que pueden constituirse en factores de riesgo*, no han sido visibilizadas ni documentadas y hay escasos estudios que aborden la problemática en mención.

Por lo anterior, el presente texto da cuenta de un ejercicio de investigación efectuado en la ciudad de Ibagué, mediante el cual se buscó comprender y describir los factores de riesgo frente a la ideación suicida en personas con discapacidad física, a partir del desarrollo de un ejercicio cualitativo de tipo descriptivo en el que participaron de manera voluntaria catorce personas, quienes, según los hallazgos obtenidos han presentado en algún momento de su vida ideas suicidas.

De acuerdo con la literatura, frente al suicidio se analizan dos componentes esenciales; por un lado, el factor cognitivo relacionado con la ideación suicida, IS, y por otro, el conductual, que hace referencia a la planeación y al acto que ejecuta la persona para quitarse la vida. Al respecto, Soriano-Sánchez y Jiménez-Vázquez (2022) refieren que entre los diversos factores que inciden en la IS se encuentran los sentimientos de fracaso, el temor social, la incertidumbre por las expectativas de futuro y la discriminación,

factores que pueden ser experimentados por cualquier persona, independientemente de su condición.

Para el caso de las personas con discapacidad, PcD, la situación no es muy diferente, podría incluso pensarse que, a diferencia de las personas sin discapacidad, aquellas están más expuestas a la vivencia de estigmas [estereotipos, prejuicios y discriminación] de naturaleza tanto intrínseca como extrínseca, lo que puede contribuir a un mayor riesgo de ideación y conducta suicida. En un estudio realizado por Moreira-Solórzano et al. (2021), en el que participaron cuarenta y cinco estudiantes universitarios con discapacidad, se reconoció que 27% tenían pensamientos suicidas, documentándose que las personas con discapacidad física se percibían como una carga para los demás, encontrando en el suicidio una posible alternativa de *salvación* a ese problema percibido.

Lo anterior muestra que la problemática del suicidio afecta de manera indiscriminada a diferentes grupos y sectores poblacionales. En Ibagué [ciudad en donde se desarrolla la investigación], en el boletín de suicidios de 2021 emitido por la Alcaldía de Ibagué, se aprecia que para el año 2020 se registraron 43 casos de suicidio, de los cuales 11 fueron de personas del género femenino y 32 del género masculino, cifra que se incrementó en 36% para el año 2021 reportándose 67 casos, siendo los conflictos de pareja, los problemas familiares, las situaciones familiares, los eventos jurídicos, las enfermedades discapacitantes o crónicas y los aspectos económicos los principales desencadenantes.

Aunque se hacen esfuerzos importantes por implementar estrategias locales que reduzcan la prevalencia del intento de suicidio y el suicidio consumado, en la mayoría de los casos se enfocan en población joven sin referir un abordaje diferencial que desde los perfiles epidemiológicos permita analizar la relación entre ideación suicida y discapacidad, siendo este uno de los intereses investigativos por el cual surge el proceso de indagación efectuado y cuyo planteamiento radicó en responder al interrogante sobre los factores que inciden en la ideación suicida en personas con discapacidad física de la ciudad de Ibagué.

## Aproximaciones a la ideación suicida

La ideación suicida se entiende como el deseo o interés por acabar con la propia vida, es un acto premeditado que involucra planes de generarse autolesiones cuyo desenlace en el común de los casos es el suicidio. Ramírez Arango et al. (2020) refieren que la ideación suicida es parte de los componentes del suicidio además de la planeación, preparación, intento, ejecución y suicidio consumado, los cuales pueden considerarse como etapas que, aunque no se presentan de modo simultáneo, cíclico o progresivo,

no son indispensables todas para acabar con la existencia, y a medida que interactúan en el individuo el riesgo suicida aumenta.

En consonancia con lo anterior, buscar indagar el fenómeno del suicidio con fines tanto investigativos como interventivos exige una reflexión profunda y pormenorizada en torno al qué [aspectos ontológicos] y el cómo [elementos fenomenológicos] de la problemática. Existen al menos dos modelos documentados en la literatura clínica desde los cuales se puede comprender el suicidio: el diagnóstico-céntrico o biomédico y el contextual fenomenológico, también denominado transdiagnóstico (González et al., 2021).

A nivel biomédico, la ideación y las conductas suicidas son concebidas como “síntomas” de una enfermedad mental y/o como una posible consecuencia, evolución natural o complicación de un trastorno mental (Haro et al., 2020), y desde un enfoque contextual el suicidio puede verse como una alternativa a una crisis de vida que lleva al sujeto al límite en un proceso de acción-decisión-ejecución ante una circunstancia específica percibida y construida internamente como interminable, irresoluble e insufrible. Ahora bien, es importante, en palabras del autor, trascender la postura clásica ortodoxa caracterizada por el diagnóstico y la naturalización biomédica, para instalarse en una visión **abierto-contextual-existencial, plural y dinámico-fluctuante-interactiva**, cuyas características centrales de abordaje y comprensión hacen referencia a:

El suicidio como realidad latente abierto-contextual-existencial porque el comportamiento y la vida misma no son estructuras terminadas ni realidades acabadas, más bien son acontecimientos dramáticos que exigen el desarrollo de una acción para vivir e incluso para morir.

El suicidio como plural en tanto no es una situación unitaria o fenómeno homogéneo, que pueda ser reducido a un sector, grupo o esencia que esté determinado por ciertos rasgos exclusivos como el género o la edad.

El suicidio como realidad dinámico-fluctuante cuyos factores de riesgo, manifestaciones y significancias pueden variar en el tiempo. Así, tanto la ideación como el comportamiento suicida son vistos como un fenómeno multifactorial y multicausal cuyas cifras van en aumento; para el caso de América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) refirió que más de 700,000 personas se suicidan tras varios intentos y, para el caso específico de Colombia, de acuerdo con los reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019), los datos se han incrementado, pasando de 4,5 por cada 100.000 habitantes para el año 2009 a 5,93 en el año 2018.

De acuerdo con Chacaliza y Manrique (2022), existen diversos factores de riesgo para el desarrollo de ideas suicidas y entre estos se resaltan aspectos biológicos, físicos, psicológicos, sociales, dificultades emocionales, trastornos afectivos y conflictos relacionales, por lo que los autores señalan que no se debe escatimar esfuerzos para la generación de acciones de atención primaria en salud tanto de prevención como de promoción que propendan por la creación de vínculos sociales encaminados a generar la toma de conciencia, el fortalecimiento del sentido de vida, la mejora en el bienestar emocional y la salud mental.

Por su parte, Núñez-Ariza et al. (2020) manifiestan con relación a la ideación suicida que, entendida como los pensamientos relacionados con la propia muerte, se constituye en un predictor principal del suicidio que en todos los casos está determinado por la presencia de la desesperanza y que precede al intento suicida en más de un tercio de las personas que atentan contra sí mismas. Así, determinar y reconocer los pensamientos suicidas en un sujeto se constituye en un factor importante para la prevención de comportamientos autolesivos cuyas causas, según investigaciones hechas por Baños-Chaparro (2022), pueden hacer referencia a aspectos psiquiátricos, faltas de salud, discapacidad o pérdidas funcionales, sentimientos, emociones y actitudes negativas hacia sí mismo, factores familiares, factores ambientales, aislamiento y desprecio social hacia el sujeto: por lo que en la voz del autor, las evidencias señalan que no existen causas únicas para el desarrollo de ideaciones suicidas.

## **Suicidio en clave de discapacidad**

La relación entre suicidio y discapacidad es compleja. Su abordaje a nivel académico, clínico y comunitario es aún limitado y comprende factores diversos relacionados con las características individuales y sociales del sujeto cuyo núcleo central se encuentra en la discapacidad. De acuerdo con Bascones et al. (2022), la relación entre las categorías discapacidad-suicidio está mediada por aspectos como el acoso, las barreras ideológicas, físicas y de participación, los estereotipos socio-normativos y la soledad, atravesados tanto por elementos psico-corporales propios de la postura capacitista, como por elementos sociales.

En tal sentido, para comprender el abordaje de las situaciones a las que están expuestas las personas con discapacidad, incluyendo las relacionadas con el suicidio, es necesario reconocer sus formas de interpretación e intervención. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) establece en el artículo primero que “una persona con discapacidad es aquella que tenga deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan

impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Reconoce además que el concepto de discapacidad evoluciona y que para su comprensión es importante tener en cuenta los obstáculos físicos, así como las actitudes de la sociedad que pueden interferir en el disfrute de los derechos humanos por parte del sujeto que presenta discapacidad.

Dicha comprensión ha posibilitado dejar atrás el enfoque protector asistencialista que ponía el foco en la invalidez y el déficit del sujeto y en su lugar se ha orientado de manera paulatina hacia el modelo social centrado en los derechos humanos en condición de igualdad. Así, no son las limitaciones de la persona la raíz o causa del problema, sino las limitaciones de la sociedad para garantizar que las necesidades de la persona con discapacidad sean tomadas en cuenta a nivel organizativo.

Sin embargo, pese a los avances en el desarrollo de políticas públicas y sociales centradas en los preceptos normativos que buscan garantizar los derechos del sujeto, patrocinados además por el denominado estado de bienestar, considerado fundamental para superar las desventajas y obstáculos experimentados por la persona con discapacidad, se asiste a una sociedad signada por el capacitismo que realza una forma particular de ser y estar en sociedad, caracterizada por el reconocimiento y validación de los cuerpos capacitados, clasificando a las personas en una posición de la estructura social [*arriba-abajo en términos de lo que es capaz de hacer*] que pone de relieve la discriminación y los prejuicios que enfrenta la persona con discapacidad.

De acuerdo con Álvarez Ramírez (2023), el capacitismo puede ser entendido como un sistema opresor que exige un modo específico de entender el cuerpo y su relación con el contexto que se ha incrustado en las prácticas sociales a partir de la exigencia del ideal de sujeto normal que se le otorga al cuerpo, determinando así quiénes se catalogan como normales y pueden gozar de derechos y quiénes por tener un cuerpo-mente diferente son susceptibles del rechazo y la negación en materia de derechos.

Esa concepción ha permeado el imaginario colectivo en torno a la discapacidad, pero también se ha insertado en las formas de percepción del sí mismo, a tal punto que los procesos de estigmatización no son exclusivamente sociales sino que es común evidenciar el autoestigma como característico en las vivencias de la persona con discapacidad, a tal punto que podría pensarse que la génesis de la ideación suicida en personas con discapacidad se encuentra tanto en los eventos que experimenta como, y más importante aún, en la interpretación que hacen de ellos.

Al respecto, en la conjunción discapacidad-suicidio como tema convocante, Álvarez (2011) ha propuesto una suerte de clasificación de contenidos -ideación- que ha determinado como irracionales y entre los cuales se destacan:

La atribución negativa interna de control, en la que el sujeto se culpabiliza de los acontecimientos negativos que experimenta y libera de sus responsabilidades a los demás.

La atribución negativa externa de control, en donde la persona se exime de responsabilidad trasladando la culpa de los eventos negativos a los otros y al ambiente.

La punibilidad autoimpuesta, en la que el sujeto se atribuye un castigo real o imaginario por su existencia.

La concepción de integridad perdida, en la que el rechazo y reproche personal por la incapacidad son percibidos como devastadores, ocasionando consecuencias emocionales.

La insuficiencia, entendida como la percepción de déficit por un vacío que no se puede llenar.

La ineficacia, como el autoconcepto de inutilidad y abatimiento.

La desvalía personal, caracterizada por la inconformidad consigo mismo.

El desmerecimiento, como el sentimiento de desvalorización por no merecer reconocimientos.

En esta misma línea, Pereda (2019) refiere que el componente psíquico resulta en extremo alterado en las discapacidades y su evidencia es la aparición de dificultades en el funcionamiento normativo, que ocasiona, entre otras cosas, el surgimiento de síntomas depresivos y ansiosos, repercutiendo en el funcionamiento global del sujeto, quien se siente indefenso, lo que refuerza su identidad como persona incapaz a causa de su discapacidad.

En tal sentido, Solórzano et al. (2021) ponen de manifiesto la importancia de la promoción de entornos de sostén familiar, social, académico y laboral que funjan como factores protectores atenuantes de una posible ideación suicida, la cual no necesariamente está directamente relacionada con cuadros depresivos, pero lo que afirman los autores es que en todos los casos un pronóstico altamente suicida se asocia con la desesperanza o visión negativa de futuro que pueda experimentar el sujeto.

## Método

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo de tipo descriptivo. Los estudios cualitativos posibilitan la producción de conocimiento científico mediante la comprensión de las realidades de los actores sociales y, por tanto, se entienden como aquella forma de investigar determinada por la comprensión de un fenómeno, en donde no se busca la creación de teorías universales sino la interpretación de hechos sociales específicos para conocerlos a fondo (Rodríguez, 2009).

De acuerdo con el enfoque descrito, se tuvo en cuenta el tipo de investigación descriptiva, la cual es conceptualizada como aquella forma de investigar en la que se describen acontecimientos o situaciones tal y como se presentan en la actualidad y en el momento del estudio (Ramírez et al., 2014), por lo que desde el ejercicio desarrollado se posibilitó hacer la descripción de la situación desde la experiencia misma de los sujetos y las realidades que viven en su vida cotidiana.

Por su parte, el grupo de participantes estuvo integrado por catorce personas con discapacidad física, quienes de manera voluntaria decidieron participar en el desarrollo de la investigación previa socialización de los objetivos del proyecto. En ese sentido, la selección de los sujetos involucrados se constituyó en una elección de casos homogéneos, característica de muestreos no probabilísticos y por conveniencia.

Para ello, se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión descritos en la tabla 1.

**Tabla 1.** Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Discapacidad física congénita o adquirida Ser mayor de edad Residir en la ciudad de Ibagué Decidir su participación voluntaria Firmar el consentimiento informado	No tener reporte de discapacidad física Ser menor de edad Residir fuera de Ibagué Tener diagnóstico de enfermedad mental Rehusarse a firmar el consentimiento informado

**Fuente:** elaboración propia

Las características sociodemográficas de los participantes que se vincularon al proceso investigativo se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2.** Características sociodemográficas

Características sociodemográficas		
Característica	Rango o variable	No. de personas
Edad	26 a 40 años	9
	41 a 68 años	5
Género	Femenino	5
	Masculino	9
Estado civil	Casado y/o unión libre	3
	Soltero	11
Formación académica	Secundaria	11
	Tecnólogo	2
	Profesional	1
Tipo de discapacidad	Congénita	7
	Adquirida	7

**Fuente:** elaboración propia

Las técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso investigativo fueron el inventario PANSI [ideación suicida positiva y negativa] y la entrevista abierta semiestructurada.

Se hizo uso del formato del inventario PANSI adaptado y validado por Villalobos en el contexto colombiano, buscando así obtener resultados confiables y estandarizados. Este instrumento toma como punto de referencia el concepto de ideación suicida “cuando un sujeto persistentemente piensa, planea o desea cometer suicidio, haciendo algún plan e identificando los medios necesarios para conseguirlo” (Villalobos, 2010). El inventario es un cuestionario de catorce ítems, seis de ideación suicida positiva (factores protectores) y ocho de ideación suicida negativa (factores de riesgo), en los que se indaga qué tan a menudo la persona ha presentado los pensamientos o ideas allí referenciados. Los factores protectores relacionados con la ideación suicida positiva hacen referencia específica al sentido de control, autoconfianza y expectativa positiva; por su parte, los factores de riesgo relacionados con la ideación negativa son el fracaso, la desesperanza y la frustración.

También se utilizó una entrevista abierta semiestructurada, que conceptualmente se entiende como un proceso de comunicación fluida que tiene como finalidad la obtención de información, acontecimientos vividos y percepción acerca de unos temas previamente definidos. Para el desarrollo de la investigación, la entrevista se caracterizó por el diseño de preguntas que permitieron cumplir con el objetivo de la investigación,

al reconocer los aspectos subjetivos [individuales] y relacionales [sociales] que influyen en la ideación suicida de las personas con discapacidad física.

Para el diseño de la entrevista y en coherencia con los objetivos propuestos, los aspectos subjetivos se definen como los elementos individuales constitutivos de la identidad, la percepción del sí mismo y la valorización personal, que se relacionan directamente con las ideas o pensamientos asociados a la incorporación de emociones y sentimientos sobre las vivencias, contextos, situaciones y personas. De otro lado, los aspectos relacionales se conciben como las prácticas sociales y los procesos de comunicación e interacción con otros en un contexto determinado que, para el caso de la investigación, son indagados desde la percepción misma del sujeto con discapacidad.

El procesamiento y análisis de información se hizo de dos maneras, inicialmente haciendo uso de los baremos de la prueba seleccionada y posteriormente mediante análisis narrativo-discursivo identificando la emergencia de datos y elementos relacionados con los objetivos propuestos en el ejercicio de investigación a partir de la información recolectada en la entrevista (Braun et al., 2019). Para ello se consideró el ámbito subjetivo y relacional de los participantes, interpretando la información recopilada en congruencia con los aspectos teóricos, contextuales y referenciales sobre los cuales se sustentó la investigación (Patias y Von Hohendorff, 2019).

## **Consideraciones éticas y conflicto de intereses**

Los autores declaran que el desarrollo de la investigación se realizó conforme a las normas y principios éticos para el avance, comprensión y mejora del conocimiento y la condición humana. Así mismo, los integrantes del equipo investigador no presentan conflictos de intereses personales, profesionales o financieros que incidan de manera inapropiada en los hallazgos y las subsecuentes interpretaciones.

## **Resultados**

En coherencia con los objetivos propuestos, a continuación se presentan los resultados obtenidos y relacionados con la interpretación y análisis de la prueba PANSI y la aplicación de la entrevista.

A partir del análisis e interpretación de resultados de la prueba PANSI se logró identificar el nivel de riesgo frente a la ideación suicida de un grupo de catorce personas con discapacidad física residentes en la ciudad de Ibagué, tal y como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3.** Niveles de ideación suicida

Variable	Dimensiones	Indicadores	Niveles	Porcentaje
Ideación suicida	Ideación negativa	Fracaso Desesperanza Frustración	Alto riesgo Riesgo moderado	44% 16%
	Ideación positiva	Sentido de control Autoconfianza Expectativa positiva	Poco riesgo Sin riesgo	22% 18%

**Fuente:** elaboración propia

De acuerdo con la información referenciada, se evidencia que 60% de los participantes presenta o ha presentado en algún momento de la vida riesgo de ideación suicida. Esto en contraposición con 40% cuyo nivel de riesgo es poco o nulo.

En tal sentido, frente a las dimensiones abordadas en la prueba relacionadas con la ideación suicida, se evidencia que 60% refieren tener o haber tenido ideas negativas relacionadas con el fracaso, la desesperanza y la frustración. Los participantes mencionan que han experimentado sentimientos de pérdida a causa del no cumplimiento de las aspiraciones trazadas en algún ámbito de la vida, lo que los ha llevado a pensar en la ausencia de alternativas de solución a diversas situaciones, viendo limitado su futuro a causa de la insatisfacción de las necesidades. Así, los ítems de mayor puntuación relacionados con las ideas negativas fueron aquellos en los que se mencionan aspectos como la dificultad de resolver conflictos personales y sociales, el no cumplimiento de metas individuales, la experimentación de sentimientos de tristeza, las vivencias de derrota y decepción personal.

Por su parte, 40% de los participantes experimentan ideas positivas, cuyos indicadores son el sentido de control, autoconfianza y la expectativa positiva que se evidencian como factores protectores frente a la ideación suicida. En la voz de los actores sociales la sensación de autonomía y control de los acontecimientos personales posibilita reconocer la capacidad de incidir en el contexto y ajustar las necesidades internas y externas. Ello repercute en la percepción positiva de las capacidades personales y en la seguridad para la consecución de metas. Los ítems más relevantes relacionados con las ideas positivas son los que involucran aspectos motivacionales, visión prometido-

ra de futuro, logro de aspiraciones, sentimientos de alegría y capacidad de enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria.

Por otra parte, con relación al análisis de la información recolectada a partir de la aplicación de la entrevista abierta semiestructurada, se logró el reconocimiento, desde la voz de los participantes, de los aspectos individuales [subjctivos] y sociales [relacionales] vinculados con la ideación suicida, los cuales implican la manera de sentir, comunicar, pensar y dar sentido e intencionalidad a la existencia y a las formas de interactuar y convivir del sujeto en la cotidianidad.

La tabla 4 muestra los elementos subjetivos y relacionales que se tuvieron en cuenta para el abordaje del tema en clave de discapacidad e ideación suicida.

**Tabla 4.** Elementos subjetivos y relacionales relacionados con la ideación suicida

Elementos subjetivos	Elementos relacionales
Pensamiento	Apoyo social
Emoción	Inclusión - exclusión
Percepción de vida	Accesibilidad - participación
Percepción de muerte	Estigma
Capacidad	Comportamiento social

**Fuente:** elaboración propia

Frente a los aspectos **subjetivos** relacionados con la ideación suicida los participantes comparten percepciones y vivencias, tal y como se expresa en sus narrativas:

Cuando llegué a la adolescencia no sentía la angustia de verme diferente a la mayoría de las personas. Un día intentando continuar mis estudios enfrenté una situación traumática al ver que los demás jóvenes murmuraban de mi condición y se alejaban. Creo que a partir de ese hecho mis emociones empezaron a cambiar y siento que soy inestable, al punto de llegar a pensar que morir es una opción para no tener más esos sentimientos.

Los sentimientos y las emociones de las personas con discapacidad están atravesadas por la forma en que interpretan y vivencian los acontecimientos cotidianos, convirtiéndose en un desafío constante de autoaceptación y valía personal.

Creo que el accidente me ha afectado más la salud mental que la salud física pese a la discapacidad que adquirí, porque, aunque ya no tengo las mismas capacidades y habilidades que tenía antes, he luchado por adaptarme, pero mi estado de ánimo cambia constantemente, me

siento deprimida, a veces ansiosa, culpable de mi situación, estresada y no me gusta pensar en el futuro, tal vez dejar este plano terrenal es una solución permanente a esta situación.

La forma de pensarse en tanto sujeto con discapacidad marca un punto de inflexión importante que incide en la generación de ideas que pueden llegar a constituirse en un elemento subjetivo de riesgo frente a la propia vida y que trascienden la corporalidad. Este hecho se instaura en la identidad del sujeto desde lo imaginario, real y simbólico, dejando en evidencia la problemática básica del reconocimiento personal.

La discapacidad sí ha incidido en la forma en que percibo la vida y la muerte, de hecho, pienso más en la muerte que en la vida porque a veces solo estoy para suplir necesidades básicas, pero no tengo intereses, esperanza o metas definidas que me motiven a vivir.

Yo siento tristeza permanentemente, lloro con facilidad por sentirme inútil y no tener energía suficiente ni motivación para pensar en el futuro, no quiero llegar a los sesenta años y ser una carga para otros, por eso prefiero la soledad, pero también siento que me hace falta compartir con otras personas.

La identidad del sujeto se ve constantemente autocuestionada, atravesada por la interpretación que este hace acerca de la percepción de los otros, frente a la aceptación-rechazo, vida-muerte, afirmación-negación, incógnita, tensión, angustia y frustración.

Me siento insatisfecha la mayor parte del tiempo, me frustró con facilidad, intento mejorar mi ánimo y pensar de manera positiva, pero me canso de luchar cada día y cada noche, en este momento me encuentro en tratamiento psicológico porque perdí por completo el apetito y he pensado que es una forma de castigarme y acabar con mi vida. .

Los sentimientos de pérdida, tristeza y frustración son una reacción característica de los cambios provocados por una discapacidad, dadas las situaciones a las que debe hacer frente el sujeto y a las dificultades para recuperar el control sobre su vida.

Por otra parte, frente a los aspectos **relacionales** que perciben los participantes y que se pueden constituir como factores de riesgo para la generación de ideas suicidas emergieron en la narrativa como elementos centrales: la falta de apoyo social, el estigma, el comportamiento social excluyente y la negación socioespacial en términos de accesibilidad y participación.

Uno siente que no encaja en ninguna parte, las persona son excluyentes y personalmente me siento inseguro en espacios públicos porque las actitudes de los demás me generan vergüenza. Es una situación constante y termino sintiéndome diferente y también incapaz

de cumplir con lo que exige la sociedad, eso también contribuye a pensar que no estar sería mejor.

La narrativa en torno a la percepción de los participantes exhibe el sentimiento de no ser parte de un contexto o estructura social que los deja fuera del engranaje vincular, dado que perciben que a causa de las prácticas y comportamientos sociales no encuentran un lugar en la cadena de producción relacional y, por tanto, los intentos de permanecer, encajar y ser aceptados carecen de sentido, constituyéndose en un posible factor de riesgo para la ideación suicida.

En varias oportunidades he intentado buscar apoyo para encontrar oportunidades que me permitan mejorar mi calidad de vida, sentirme útil y suplir mis necesidades, pero lo que he encontrado es rechazo, desconocimiento y lástima. Incluso a veces uno observa conductas infantiles de las personas sin discapacidad y eso me genera enojo.

Las personas que presentan discapacidad física y, en general, cualquier tipo de discapacidad, viven situaciones de discriminación y exclusión, se les subestiman sus capacidades, se generalizan como grupo en torno a la necesidad de protección, se asumen como personas dependientes, se les rechaza y se les priva de oportunidades. Esta es una percepción compartida que en la voz de los actores sociales incide en la generación de pensamientos relacionados con la muerte.

En términos generales el proceso de investigación evidenció que el riesgo suicida se relaciona directamente con la percepción individual y social de la discapacidad, lo que es contrastable con los resultados obtenidos en la interpretación de la prueba de ideación suicida positiva y negativa adaptada por Villalobos para el contexto colombiano.

## Conclusiones

La investigación posibilitó identificar y comprender la relación existente entre las variables discapacidad e ideación suicida, por lo cual el desarrollo de dicha investigación se constituye en una base para la generación de conocimiento en torno a un tema poco abordado que requiere atención e intervención. Una intervención basada en los principios de la inclusión social y una concepción de la discapacidad que reivindique los derechos humanos.

La narrativa de los participantes en torno a los pensamientos de muerte permitió identificar y comprender los aspectos individuales y relacionales que se constituyen

en factores de riesgo latentes para este grupo poblacional, lo que influye en la salud mental y el bienestar de las personas con discapacidad.

Las personas que tienen discapacidad física de tipo congénito o adquirido pueden presentar síntomas de depresión, ansiedad y estrés, por lo que se considera importante hacer la implementación de programas de atención en psicología y apoyo social en los que se trabaje con y para la población en mención. Así mismo es esencial que se promueva la inclusión social plena y en igualdad de condiciones, garantizando la generación de oportunidades que funjan como factor protector en torno al riesgo de ideación suicida.

## Referencias

Álvarez Ramírez, G. E. (2023). El capacitismo, estructura mental de exclusión de las personas con discapacidad. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/6755>

Álvarez, L. (2011). Conceptos irracionales prototípicos de la depresión. Una articulación con las creencias irracionales de la REBT. *Revista de Psicología*, 3 (2), 39-52. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/11367>

Baños Chaparro, J. (2022). Modelo explicativo de depresión y ansiedad como predictores de ideación suicida en adultos peruanos. *Medisur*, 20(4), 675-682. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2022000400675script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2022000400675script=sci_arttext)

Bascones, L. M., Muñoz, Ó., Ortega, E., y Pinedo, E. D. (2022). El suicidio en las personas con discapacidad en España. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/6547>

Braun, V., Clarke, V., Hayfield, N., Terry, G. (2019). Thematic Analysis. P. Liamputtong (Ed.), *Handbook of Research Methods in Health Social Sciences*, 843-860. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-981-10-5251-4\\_103](https://doi.org/10.1007/978-981-10-5251-4_103)

Chacaliaza, K. P. T. y Manrique, J. D. (2022). Depresión e ideación suicida en adolescentes: una revisión narrativa. *PsiqueMag*, 11(2), 108-116. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/1918/1817>

- González, M. G., García-Haro, J. M., García-Pascual, H., Pérez, M. T. S., Barrio-Martínez, S., y Oviedo, J. V. (2021). Hacia un enfoque contextual-existencial del suicidio: recomendaciones para la prevención. *Clínica Contemporánea*, 12(1), e1. <https://www.revistaclinicacontemporanea.org/art/cc2021a3>
- Haro, J. G., Pascual, H. G., González, M. G., Martínez, S. B., y Pascual, R. G. (2020). Para pensar el suicidio más allá de la enfermedad y los diagnósticos: un enfoque contextual-fenomenológico. *Norte de salud mental*, 16(62), 42-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7240539>
- Moreira-Solórzano, C., Oviedo-Gutiérrez, A., y Cedeño-Cedeño, H. (2021). Depresión e Ideación Suicida en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(11), 1072-1087. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i11.3315>
- Muriel, V., y Buitrago, S. (2020). Factores de riesgo para conducta suicida en adolescentes escolarizados: revisión de tema. *Archivos de Medicina (Col)*, 20(2), 472-480. <https://www.redalyc.org/journal/2738/273863770018/273863770018.pdf>
- Núñez-Ariza, A., Reyes-Ruiz, L., Sánchez-Villegas, M., Alvarado, F. A. C., Acosta-López, J., y Moya-De Las Salas, E. (2020). Ideación suicida y funcionalidad familiar en adolescentes del Caribe colombiano. *AVFT-Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(1). [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/18708](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/18708)
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2006). Asamblea General de las Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2020). Prevención del suicidio. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-suicidio>
- Patias, N. D., Von Hohendorff, J. (2019). Critérios de qualidade para artigos de pesquisa qualitativa. *Psicologia em Estudo*, v. 24. <http://dx.doi.org/10.4025/psicolestud.v24i0.43536>
- Pereda, A. (2019). El mundo emocional de la discapacidad. *Psicoimagina*. <https://psicoimagina.com/el-mundo-emocional-de-la-discapacidad/>
- Ramírez Arango, Y. C., Flórez Jaramillo, H. M., Cardona Arango, D., Segura Cardona, Á. M., Segura Cardona, A., Muñoz Rodríguez, D. I., ... y Agudelo Cifuentes, M. C. (2020).

Factores asociados con la ideación suicida del adulto mayor en tres ciudades de Colombia, 2016. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(3), 142-153. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.09.004>

Ramírez, Arcila, Buriticá y Castrillón (2014). Paradigma y modelos de investigación. Guía didáctica y módulo, 97. <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Rodríguez, P. (2009). La praxis de la investigación cualitativa: guía para elaborar tesis. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2441>

Soriano-Sánchez, J. G., y Jiménez-Vázquez, D. (2022). Factores asociados a la ideación suicida en estudiantes. *Revista revoluciones*, 4(10), 48-63. <https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/110/233>

Solórzano, C. M., Oviedo, A. D., y Cedeño, H. C. (2021). Depresión e Ideación Suicida en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(11), 1072-1087. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219375>

Villalobos-Galvis, F. H. (2010). Validez y fiabilidad del Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa-PANSI, en estudiantes colombianos. *Universitas Psychologica*, 9(2), 509-520. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672010000200017yscript=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672010000200017yscript=sci_arttext)



---

## **CAPÍTULO 4**

---

# **SALUD MENTAL, EMOCIONALIDAD Y CICLO DE VIDA: CARACTERIZA- CIÓN DE LOS FACTORES PSICO- SOCIALES PROTECTORES, UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA<sup>2</sup>**

---

# **MENTAL HEALTH, EMOTIONA- LITY, AND LIFE CYCLE: CHA- RACTERIZATION OF PROTECTI- VE PSYCHOSOCIAL FACTORS, A QUALITATIVE APPROACH**

---

---

<sup>2</sup> Este escrito es resultado del proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en alianza con la Fundación Munay ([donativos@fundacionmunay.com](mailto:donativos@fundacionmunay.com)) con código PGI6402ECSAH2024 titulado “Caracterización Situacional de Factores de Riesgo Psicosocial en Adolescentes Escolarizados en una Institución Educativa del Municipio de Ibagué, Tolima 2024”.



### **Kerly Mildrey Galindo Calderón**

Psicóloga de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario (APHBC).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-2934-5490>

Google Académico: [https://scholar.google.com/citations?view\\_op=list\\_worksyhl=esyuser=sil4a7YAAAAJ](https://scholar.google.com/citations?view_op=list_worksyhl=esyuser=sil4a7YAAAAJ)

[kmgc2700@gmail.com](mailto:kmgc2700@gmail.com)

### **Karen Julieth Ávila Rubiano**

Psicóloga de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), vinculada al Semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario (APHBC)

ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0001-3998-1569>

Google Académico: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

[Karencitarubi.01@gmail.com](mailto:Karencitarubi.01@gmail.com)

## **Resumen**

Este capítulo es parte del ejercicio dedicado del Semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario, en el cual examina exhaustivamente los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital desde una perspectiva psicológica, basándose en una rigurosa revisión de la literatura reciente, mediante un análisis cualitativo de investigaciones publicadas entre 2015 y 2023; de allí que se explore los factores que más impactan en el desarrollo y, aunado a ello, el bienestar psicosocial en las etapas de la vida, lo que implica pensarse desde la infancia hasta la vejez. El estudio identifica tanto factores de riesgo como protectores y discute su impacto en la salud mental y el funcionamiento psicosocial. Los hallazgos trazan la complejidad de las interacciones entre factores biológicos, psicológicos y sociales, resaltando la importancia de adoptar un enfoque holístico en la comprensión del desarrollo humano; se resaltan las implicaciones para la práctica clínica, la enunciación de políticas públicas y nuevas direcciones de investigación en el campo de la psicología del desarrollo y la salud mental.

**Palabras clave:** bienestar psicológico, ciclo vital, desarrollo humano, factores psicosociales, riesgo psicosocial, salud mental.

## Abstract

This chapter is part of the dedicated exercise of the Psychosocial Action Seedbed Towards Community Well-being, in which it exhaustively examines psychosocial factors throughout the life cycle from a psychological perspective, based on a rigorous review of recent literature, through a qualitative analysis of research published between 2015 and 2023; from there, it explores the factors that most impact development and, in addition, psychosocial well-being in the stages of life, which implies thinking from childhood to old age. The study identifies both risk and protective factors and discusses their impact on mental health and psychosocial functioning. The findings trace the complexity of the interactions between biological, psychological and social factors, highlighting the importance of adopting a holistic approach in understanding human development, implications for clinical practice, the enunciation of public policies and new research directions in the field of developmental psychology and mental health are highlighted.

**Keywords:** human development, lifespan, mental health, psychological well-being, psychosocial factors, psychosocial risk.

## Los factores psicosociales: una mirada desde el ciclo vital

El estudio de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital representa un pilar fundamental en la comprensión del desarrollo humano y la salud mental desde una perspectiva psicológica (Bustos Arcón y Russo de Sánchez, 2018; Muñoz-Silva, 2012); así, este campo de investigación ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas y se centra en la interacción compleja entre los aspectos psicológicos individuales (Ruíz-Ortega y Berrios Martos, 2023, Seijo et al., 2023; Toribio Pérez et al., 2018) y el entorno social en que se desenvuelve la persona a lo largo de su vida (Fonseca-Pedrero et al., 2023, Ursul, Herrera Guerra, y Galvan Patrignani, 2022, Valenciano Canet, 2023); de este modo, la relevancia de este enfoque radica en la capacidad para proporcionar una visión integral del desarrollo humano, reconociendo que las experiencias y el bienestar de las personas están intrínsecamente ligados a su contexto social, cultural y temporal (Urbano Reaño, 2021, Uribe Urzola et al., 2018, Valenzuela-Aparicio et al., 2023).

De lo anterior, es importante resaltar que en este capítulo se propone una exploración en profundidad de los factores psicosociales que influyen en el desarrollo y el bienestar de las personas desde la infancia hasta la vejez (Ainsworth, 1991, Contreras et al., 2023;

Nock et al., 2013b, Sánchez Vidal y Morales, 2002, Thoits et al., 2018); para ello se opta por efectuar una revisión completa de la literatura científica más reciente, abarcando investigaciones publicadas entre 2015 y 2023, lo cual permite ofrecer una perspectiva actualizada y comprehensiva de los avances en este campo de estudio, integrando tanto las teorías clásicas del desarrollo psicosocial como los hallazgos empíricos más recientes.

De allí que la estructura del capítulo esté diseñada para proporcionar una comprensión sistemática y detallada del tema, por lo que inicia con una exploración de los principales antecedentes teóricos que han establecido los cimientos para el hablar de manera empoderada del estudio de los factores psicosociales en el ciclo vital; es así como en esta sección se examinan las contribuciones de teóricos como Erik Erikson, John Bowlby y Jean Piaget, cuyas ideas han sido fundamentales para moldear la comprensión del desarrollo psicosocial (Bowlby, 1973, 1980, 1982, 1988, Erikson, 1970, Piaget, 1981). Asimismo, se analiza cómo las teorías clásicas han evolucionado y se han enriquecido con las investigaciones contemporáneas, adaptándose a las variaciones que surgen a partir de los factores sociales y culturales en las últimas décadas (Flavell, 2007, Pallini y Barcaccia, 2014, Salter Ainsworth y Bowlby, 1991, van der Horst et al., 2007).

Posteriormente, se busca adentrar en un análisis detallado de los factores psicosociales específicos que influyen en cada etapa del ciclo vital, comenzando por la infancia; de ese modo, establecer cómo las relaciones tempranas, el entorno familiar y las experiencias educativas iniciales sientan las bases para el desarrollo psicosocial futuro (Álvarez y del Río, 1990, Bustos Arcón y Russo de Sánchez, 2018, Cuervo Martínez, 2010). Por otro lado, se sigue en la línea de desarrollo con la adolescencia, un momento crítico que se va caracterizando por cambios relevantes y desafíos constantes, donde factores como la formación de la identidad, las relaciones con pares y la presión social tienen un rol crucial (Alvárez-Monteserín et al., 1999, Crone et al., 2016, García-Álvarez et al., 2020; González González, 2023, Hinostroza Azúa y Lima Rojas, 2023, Rodríguez, 2017); del mismo modo, en la etapa adulta exploramos los roles sociales, las relaciones interpersonales, el trabajo y las responsabilidades familiares que influyen en el bienestar psicosocial (García del Castillo et al., 2016, Moreno y Lozano, 2014, Pons y Buelga, 2011, Xancal-Xolaltenco et al., 2016). Por otro lado, se abordará la vejez, una etapa que presenta sus propios desafíos y oportunidades, influenciada por factores como los cambios en la salud física, la jubilación y las transiciones en las relaciones sociales (Adams et al., 2017, Dacka y Rydz, 2023, Moody y Smith, 2013, Schoenmaker et al., 2015, Umaña-Taylor et al., 2014).

Un aspecto central del análisis es la identificación y la constante búsqueda de los denominados factores de riesgo y protección en cada etapa del ciclo vital, por lo cual se llega a reconocer que el desarrollo psicosocial no es un proceso lineal ni uniforme, sino que está marcado por una interacción dinámica entre vulnerabilidades y fortale-

zas (Arango Cálad, 2020, Barrera Guzmán y Flores Galaz, 2020, Poveda Cordero et al., 2013, Zubieta et al., 2012). En este sentido, se presta una especial atención a ciertos factores que pueden actuar como promotores de resiliencia y bienestar, mientras que otros pueden aumentar la susceptibilidad a problemas de salud mental y dificultades psicosociales (García Álvarez et al., 2020, Montenegro Martínez, 2004).

La metodología empleada se basa en un enfoque cualitativo de investigación documental, utilizando el *software* Atlas TI versión 23 para el análisis de datos (Hernández Sampieri et al., 2014, San Marín Cantero, 2014, Varguillas, 2006); este enfoque permite hacer una síntesis crítica de la literatura existente, identificando patrones, temas emergentes y áreas de consenso y controversia en el campo (Muñoz Rojas, 2016); mediante este análisis riguroso se busca no solo resumir el estado actual del conocimiento, sino también identificar brechas en la investigación y proponer direcciones futuras para el estudio de los factores psicosociales en el ciclo vital. Por su lado, los resultados y la discusión evidenciarán hallazgos clave de la revisión, organizados temáticamente y por etapas del ciclo vital; allí se tendrán en cuenta las tendencias actuales en la investigación, los debates en curso y las implicaciones prácticas de los hallazgos para la intervención psicológica y la formulación de políticas públicas, de tal modo que ello permite prestar especial atención a cómo los factores psicosociales interactúan con otros aspectos del desarrollo, como la biología, la cognición y la cultura, para dar forma a las trayectorias de vida individual.

Para finalizar este apartado, en las conclusiones se ofrece una síntesis de los hallazgos más relevantes que permiten reflexionar sobre las implicaciones de la investigación, además de proveer una visión prospectiva del campo, identificando áreas prometedoras para futuras investigaciones y discutiendo cómo los avances en la comprensión de los factores psicosociales pueden informar prácticas más efectivas en psicología clínica, educación y promoción de la salud mental a lo largo del ciclo vital.

## **Antecedentes: una perspectiva de abordaje a los factores en el ciclo vital**

El estudio de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital tiene sus raíces en una rica tradición de investigación psicológica que se remonta a comienzos del siglo XX; esta área de estudio ha evolucionado significativamente, incorporando perspectivas interdisciplinarias y adaptándose a los cambios sociales y culturales; por tanto, para

comprender el estado actual de la investigación es fundamental examinar los principales antecedentes teóricos y empíricos que han moldeado este campo.

Uno de los pilares fundamentales en el estudio del desarrollo psicosocial es la teoría de Erik Erikson sobre las etapas del desarrollo psicosocial; Erikson, en su obra seminal *Infancia y Sociedad* (1970), propuso un modelo de ocho etapas que abarca el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez (Erikson, 1970). Cada etapa, según este autor, presenta un trance en cuanto refiere a lo psicosocial, que el individuo debe resolver para avanzar de manera saludable al siguiente estadio; por ello, esta teoría ha sido fundamental para comprender cómo los factores sociales interactúan con el desarrollo individual a lo largo de la vida; esta perspectiva ha sido ampliamente investigada y refinada en estudios posteriores, como los de Marcia (1966) sobre los estados de identidad y más recientemente los trabajos de Kroger y Marcia (2011) que exploran la formación de la identidad en diferentes contextos culturales. Otro antecedente crucial es la teoría del apego, desarrollada por John Bowlby y expandida por Mary Ainsworth. Bowlby (1982) propuso que las primeras relaciones de apego entre el niño y sus cuidadores principales son importantes para el desarrollo emocional y social posterior.

En los últimos años el estudio de los factores psicosociales se ha enriquecido con perspectivas adicionales; por ejemplo, la teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1979) ha sido particularmente influyente, proporcionando un marco para entender cómo múltiples niveles de influencia ambiental, desde el microsistema familiar hasta el macrosistema cultural, afectan el desarrollo individual; esta perspectiva ha sido fundamental para comprender la complejidad de los factores psicosociales en un mundo que con el tiempo se ha vuelto globalizado e interconectado.

En combinación con lo anterior, hay que decir que la investigación sobre el estrés y el afrontamiento, iniciada por Lazarus y Folkman (1984), ha sido otro de los antecedentes más relevantes; sus trabajos sobre la evaluación cognitiva del estrés y las estrategias de afrontamiento han sido ampliamente aplicados para entender cómo las personas manejan los desafíos psicosociales en diferentes etapas de la vida; algunos conceptos más actualizados como los de Compas et al. (2017) han expandido este trabajo, examinando cómo los estilos de afrontamiento se desarrollan y cambian.

En el ámbito de la psicología positiva, los trabajos de Seligman y Csikszentmihalyi (2000) han influido significativamente en la investigación sobre factores psicosociales positivos; esta perspectiva ha llevado a un mayor enfoque en conceptos como la resiliencia, el bienestar subjetivo y el florecimiento psicológico, complementando el estudio tradicional de los factores de riesgo con una exploración de los factores que promueven el desarrollo óptimo; desde otra perspectiva, la neurociencia del desarrollo también ha

aportado perspectivas valiosas; trabajos como los de Siegel y Payne Bryson (2012) sobre la mente en desarrollo han integrado los conocimientos de la neurobiología con los de la psicología del desarrollo, proporcionando una comprensión de cómo las experiencias psicosociales inciden en el desarrollo cerebral y viceversa.

En el contexto de la salud mental, el modelo diátesis-estrés, propuesto inicialmente por Zubin y Spring (1977), ha sido fundamental para entender cómo los factores psicosociales interactúan con las vulnerabilidades biológicas para influir en el desarrollo de trastornos mentales. Este modelo ha sido refinado y expandido en años recientes, como se ve en los trabajos de Caspi y Moffitt (2006) sobre la interacción gen-ambiente en el desarrollo de psicopatologías. Por otro lado, la investigación sobre los determinantes que se presentan socialmente de la salud, impulsada por trabajos como los de Marmot y Wilkinson (2006), ha sido crucial para comprender cómo los factores socioeconómicos y las desigualdades sociales influyen en la salud mental y el bienestar a lo largo del ciclo vital, lo cual ha llevado a una mayor importancia para abordar los factores estructurales y sociales en la promoción de la salud mental.

Por otro lado, la constante evolución de las tecnologías de la información y la comunicación ha llevado a nuevas líneas de investigación sobre cómo los entornos digitales y, sin duda, las redes sociales, han tomado fuerza en el desarrollo psicosocial; entre estas, los estudios como los de Turkle (2011) han explorado las implicaciones de la “vida en pantalla” para la formación de la identidad y las relaciones interpersonales en la era digital; de allí que los antecedentes teóricos y empíricos han sentado las bases para la investigación contemporánea sobre factores psicosociales en el ciclo vital, han proporcionado marcos conceptuales, metodologías y hallazgos fundamentales que continúan informando y guiando la investigación actual en este campo.

## **Entender para crecer: la urgencia del estudio psicosocial**

En las últimas décadas, varios acontecimientos y tendencias significativas han expuesto la relevancia que tiene el estudio de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital; esto ha contribuido a aumentar la atención académica, clínica y social sobre este tema, resaltando su relevancia para la comprensión del desarrollo humano y la promoción de la salud mental; por ello es importante resaltar un hecho crucial que se ha dirigido al aumento global de los problemas de salud mental, particularmente entre los jóvenes; de allí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2022 en su Informe mundial

sobre salud mental, *Transformar la salud mental para todos*, reportara un incremento de 25% en las tasas de depresión y ansiedad, especialmente en adolescentes y adultos jóvenes, lo que ha llevado a hacer un mayor escrutinio de los factores psicosociales que pueden estar contribuyendo a esta tendencia, incluyendo el rol de las redes sociales, la competencia académica a la que se está sometido y los transformaciones y cambios en las composiciones tanto familiares como sociales.

Los cambios demográficos, particularmente la longevidad de la población en algunos países, ha evaluado la necesidad de comprender mejor los factores psicosociales que afectan a las personas mayores; por tanto, no se puede desconocer que en este cambio demográfico se ha generado un aumento en la investigación sobre temas como el aislamiento social, la depresión en la tercera edad y la importancia del envejecimiento activo. Steptoe et al. (2015) han resaltado cómo los factores psicosociales pueden influir significativamente en la calidad de vida y la salud mental de la población de la tercera edad.

Ahora bien, el avance en la conciencia sobre la importancia que tiene lo referente a la salud mental infantil ha sido otro hecho significativo y por ello se toman en consideración los avances en neurociencia que han demostrado cómo las experiencias tempranas pueden tener efectos duraderos en el desarrollo cerebral y el bienestar psicológico; lo que ha llevado a un mayor enfoque en la prevención y la intervención temprana, destacando la importancia de factores psicosociales como el apego seguro, la estimulación cognitiva y el apoyo emocional en los primeros años de vida. Otro punto de interés obedece a los cambios en las estructuras familiares y sociales que también han resaltado la relevancia de los factores psicosociales, presentando un aumento de familias monoparentales, familias reconstituidas y otras modalidades familiares no tradicionales, lo que ha llevado a investigar cómo estas configuraciones afectan el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes; algunos estudios, como los de Cuervo Martínez (2010) y Orcasita Pineda (2010) han explorado cómo los cambios en la estructura familiar pueden influir en el ajuste psicológico y social a largo plazo.

Ahora bien, es importante plantear que la revolución digital y el crecimiento de las redes sociales han introducido factores psicosociales que afectan a todas las generaciones y allí las investigaciones sobre el impacto de la tecnología en el desarrollo social, la formación de la identidad y la salud mental han ganado prominencia; ejemplo de ello son Heffer et al. (2019), quienes han examinado cómo el uso de dispositivos móviles y redes sociales se relaciona con el bienestar psicológico de los adolescentes, generando debates sobre los beneficios y riesgos de la conectividad digital.

El reconocimiento creciente de la diversidad cultural y su impacto en lo psicosocial ha sido otro hecho significativo; de allí que la globalización y los movimientos migratorios han llevado a un mayor interés acerca de cómo los factores culturales influyen en el desarrollo, la identidad y la salud mental; se presentan entonces estudios transculturales que han resaltado la importancia de considerar el contexto cultural en la comprensión de los factores psicosociales.

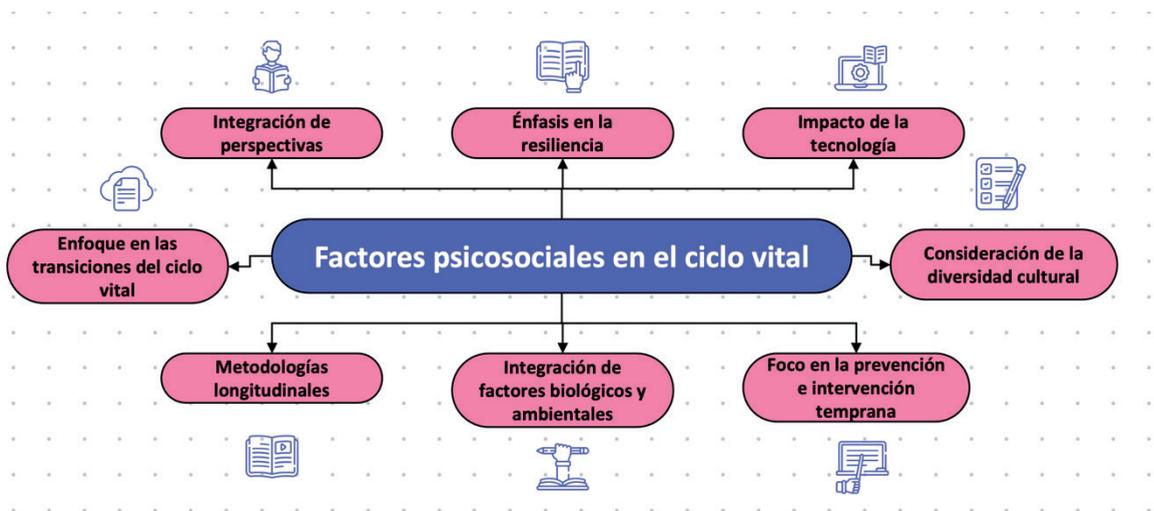
El movimiento hacia la medicina y la atención centrada en el paciente y su enfermedad ha resaltado la importancia de comprender los factores psicosociales individuales en el tratamiento y prevención de trastornos mentales; este enfoque ha llevado a un mayor reconocimiento de la necesidad de hacer intervenciones personalizadas que tengan en cuenta el contexto psicosocial único de cada individuo y a su vez han contribuido colectivamente a elevar el perfil del estudio de los factores psicosociales en el ciclo vital, subrayando su relevancia para la comprensión del desarrollo humano, la promoción de la salud mental y el diseño de procesos efectivos en diversos contextos sociales y culturales.

## **Razones metodológicas para comprender: el individuo en su contexto vital**

Como se ha mencionado en apartados anteriores, para considerar la situación actual en el estudio de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital se estableció una investigación documental utilizando un enfoque cualitativo; de ahí que la metodología empleada se basó en el análisis de contenido de publicaciones científicas recientes, abarcando el período de 2015 a 2023; esto permitió capturar las tendencias más recientes y los avances significativos en el campo. El proceso de investigación se estructuró en varias fases; inicialmente se efectuó una búsqueda sistemática en bases de datos académicas prominentes, incluyendo PsycINFO, Web of Science, Scielo, Redalyc y Scopus; en este se utilizaron términos de búsqueda clave como “factores psicosociales”, “ciclo vital”, “desarrollo psicosocial”, combinados con términos específicos para cada etapa de la vida (infancia, adolescencia, adultez, vejez), lo que inicialmente arrojó un total de 1.237 artículos potencialmente relevantes. Posteriormente se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para refinar la selección, incluyendo estudios empíricos, revisiones sistemáticas y metaanálisis publicados en revistas revisadas por pares, se excluyeron artículos de opinión, estudios de caso único y publicaciones no académicas; finalmente, tras este proceso de cribado se seleccionaron 412 artículos para un análisis más detallado.

Es así como utilizando Atlas TI versión 23, que obedece a un *software* especializado, se hace un análisis cualitativo; este *software* permitió hacer la codificación sistemática de los textos, la identificación de temas recurrentes y la generación de redes conceptuales (Muñoz Rojas, 2016, San Marín Cantero, 2014, Varguillas, 2006), empleando un enfoque de codificación abierta, seguido de una codificación axial para establecer relaciones entre los conceptos emergentes. Por su lado, los resultados del análisis revelaron varios temas y tendencias significativas en la investigación actual sobre factores psicosociales en el ciclo vital, como muestra la imagen 1, que se presenta a continuación.

**Imagen 1.** Temas y tendencia significativa sobre los factores psicosociales



**Fuente:** elaboración de los autores

De la imagen anterior es importante significar que cada uno de estos factores tiene una tendencia de crecimiento y está basado en múltiples teorías en donde, por ejemplo, por el lado de la integración de perspectivas existe una serie de estudios en la actualidad que tienden a combinar enfoques del desarrollo, teorías del apego, neurociencia y psicología positiva para ofrecer una comprensión más holística de los factores psicosociales. Por el lado de la resiliencia, existe una marcada tendencia a establecer los mecanismos que permitan a las personas superar adversidades, siendo más fuerte y dejando de lado una sola arista a las situaciones problemáticas, dándole valor al alcance de objetivos de vida.

Frente al impacto de la tecnología, es importante significar que se presenta como un tema emergente de estudio y por ello la relevancia de las investigaciones sobre el uso de redes sociales, la exposición a medios digitales y cómo estas influyen en las relaciones interpersonales y la formación de la identidades, lo que a su vez se ha sumado a los enfoques en las transiciones donde se observa un mayor énfasis entre etapas del ciclo vital, como la transición a la paternidad o la jubilación; sin descartar la consideraciones de la diversidad cultural, lo que ha incluido estudios transculturales y un reconocimiento más explícito de la diversidad en las experiencias de desarrollo.

Las metodologías longitudinales, que permiten a su vez tener una comprensión más profunda y adecuada de las trayectorias de desarrollo y los efectos a largo plazo de las experiencias tempranas; sin duda, la integración de factores biológicos y ambientales que refleja un movimiento hacia modelos más integradores del desarrollo humano; pero además, lo que refiere a la prevención e intervención temprana, aunado a la atención a los determinantes sociales de la salud mental, como los factores socioeconómicos y las desigualdades sociales influyen en el desarrollo psicosocial y la salud mental.

Este análisis permite alcanzar una visión general de la situación actual en el estudio de los factores psicosociales y revela un campo dinámico y en evolución, caracterizado por enfoques cada vez más integrados y multidisciplinarios; de allí que el presente escrito presente una comprensión más matizada acerca de cómo los factores psicosociales interactúan con otros aspectos del desarrollo humano y cómo varían en diferentes contextos culturales y sociales.

## **Lo que revelan los datos, un acercamiento al contexto real**

El análisis de la literatura reciente sobre factores psicosociales a lo largo del ciclo vital revela una serie de hallazgos significativos que merecen una discusión en profundidad; estos resultados no solo confirman algunas de las teorías establecidas sino que también ofrecen nuevas perspectivas y desafían algunas suposiciones previas. En primer lugar, la integración de múltiples perspectivas teóricas emerge como una tendencia dominante en la investigación actual; este enfoque interdisciplinario refleja un reconocimiento creciente de la complejidad del desarrollo del hombre y una consideración amplia de factores (Bolívar Arango et al., 2014, Diaz-Nolazco et al., 2019, Gismero González, 2020, Moreta et al., 2017, Muñoz-Fernández et al., 2020); verbigracia, que los estudios que combinan teorías del apego con hallazgos de la neurociencia ofrecen una comprensión

más profunda de cómo las experiencias tempranas de relación influyen en el desarrollo cerebral y el funcionamiento psicosocial posterior (Barrera Guzmán y Flores Galaz, 2020, Vásquez Campos, 2014, Zavala y López, 2012); esta integración teórica plantea nuevas preguntas sobre cómo los diferentes factores psicosociales interactúan entre sí y con otros aspectos del desarrollo.

Por lo que respecta al énfasis creciente en la resiliencia, este representa un cambio significativo en el enfoque de la investigación psicosocial; mientras que los estudios anteriores tendían a centrarse principalmente en los factores de riesgo, la investigación actual explora cada vez más los mecanismos que permiten a las personas prosperar a pesar de la adversidad (Cardozo y Alderete, 2009, García del Castillo et al., 2016, Meza Lazaro y Bacio, 2023, Prime et al., 2020); de esta manera, el cambio tiene implicaciones importantes para la práctica clínica y la formulación de políticas, sugiriendo la necesidad de enfoques que no solo busquen mitigar los riesgos sino también fortalecer los factores protectores y las capacidades de afrontamiento.

De otro modo, el impacto que tienen las tecnologías en el desarrollo psicosocial emerge como un tema crucial en la investigación reciente; los estudios sobre el uso de redes sociales y tecnologías digitales revelan efectos complejos y a menudo contradictorios en diferentes aspectos del desarrollo psicosocial (Serrate-González et al., 2023, Soler Giner, 2020); por un lado, estas tecnologías ofrecen nuevas oportunidades para la conexión social y el aprendizaje, y por otro, plantean desafíos únicos, como el acoso cibernético y la adicción a las pantallas, hallazgos que subrayan la necesidad de una comprensión más matizada de cómo integrar las tecnologías digitales de manera saludable. Como la atención creciente en los períodos de transición en el ciclo vital refleja un reconocimiento de la naturaleza dinámica del desarrollo psicosocial, los estudios se centran en transiciones como la entrada a la escuela, la pubertad, la paternidad o la jubilación, ofreciendo *insights* valiosos sobre cómo los individuos navegan los cambios significativos en sus roles y relaciones; lo cual tiene participación importante para el diseño de intervenciones de apoyo durante los períodos críticos de la vida.

Ahora bien, la consideración de la diversidad cultural en la investigación psicosocial representa un avance significativo y, por ende, los estudios transculturales revelan cómo los factores psicosociales pueden manifestarse de manera diferente en distintos contextos culturales; esto desafía la noción de un modelo universal de desarrollo psicosocial y subraya la importancia de enfoques culturalmente sensibles en la investigación y la práctica clínica. El uso creciente de metodologías longitudinales ha permitido lograr una comprensión más profunda de las trayectorias de desarrollo a lo largo del tiempo y esto revela cómo las experiencias tempranas pueden tener efectos duraderos en el funcionamiento psicosocial, pero también conviene examinar cómo estos efectos

pueden ser moderados por experiencias posteriores, lo cual subraya la importancia de considerar el desarrollo como un proceso que persiste y es dinámico, en vez de una serie de etapas discretas.

La integración de factores biológicos y ambientales en la investigación psicosocial refleja un movimiento hacia modelos más holísticos del desarrollo humano; de ahí que los estudios exploran las interacciones gen-ambiente y los mecanismos epigenéticos ofrecen nuevas perspectivas sobre cómo las experiencias psicosociales pueden “meterse bajo la piel” y afectar la salud física y mental a largo plazo. La atención de los aspectos sociales relevantes en la salud mental refleja un reconocimiento creciente de cómo los factores socioeconómicos y las desigualdades sociales influyen en el desarrollo psicosocial, que además exploran cómo la pobreza, la discriminación y otros factores estructurales afectan la salud mental a lo largo del ciclo vital y subrayan la necesidad de abordar estos determinantes sociales más amplios para promover el bienestar psicosocial.

Finalmente, este conjunto de hallazgos pinta un cuadro complejo y dinámico acerca de cómo los factores psicosociales influyen en el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, resaltan a su vez la necesidad de enfoques integrales y multidisciplinarios en la investigación y la práctica, así como la importancia de considerar el contexto cultural y social en la comprensión del desarrollo psicosocial. Además, estos resultados plantean nuevas preguntas y direcciones para la investigación futura, incluyendo la necesidad de explorar más a fondo las interacciones entre diferentes factores psicosociales, el desarrollo de intervenciones más personalizadas y efectivas y la exploración de cómo los cambios sociales y tecnológicos rápidos están afectando el desarrollo.

## **Panorama vital: resultados centrales**

Este apartado se refiere a los resultados y permite ver que el análisis exhaustivo de la literatura reciente sobre factores psicosociales a lo largo del ciclo vital ha revelado una serie de hallazgos significativos que merecen una atención detallada; estos resultados no solo confirman y expanden el conocimiento existente, sino que también ofrecen nuevas perspectivas y desafían algunas suposiciones previas en la psicología del desarrollo, como se explica a continuación.

Para iniciar, se ha encontrado una fuerte evidencia de la importancia crítica de las experiencias tempranas en el desarrollo del ser humano; los estudios longitudinales han demostrado que la calidad de las relaciones de apego en la infancia tiene efectos duraderos en la regulación emocional, las relaciones interpersonales y la salud mental

en etapas posteriores de la vida; conviene destacar que un metaanálisis reciente de Groh et al. (2017) encontró que el apego inseguro en la infancia se asocia con un mayor riesgo de problemas de internalización y externalización en la adolescencia y la adultez temprana. Otro hallazgo significativo es la creciente evidencia de la plasticidad del desarrollo psicosocial, contrariamente a las creencias anteriores de que ciertos aspectos del desarrollo se “fijan” en la infancia temprana.

Un hallazgo emergente es el rol cada vez más prominente de las tecnologías digitales en el desarrollo psicosocial; por consiguiente, los estudios han revelado efectos tanto positivos como negativos del uso de redes sociales y tecnologías de comunicación en diversos aspectos del bienestar psicosocial. Frente a la tercera edad, los estudios han desafiado muchos estereotipos negativos sobre la vejez, revelando un panorama más complejo y positivo del desarrollo psicosocial en la edad avanzada.

Un hecho relevante es la creciente evidencia de la interacción entre los elementos psicosociales y los establecidos de la salud; de allí que los estudios demuestren cómo los factores como la desigualdad socioeconómica, la discriminación y el acceso a recursos comunitarios pueden influir profundamente en el desarrollo psicosocial y la salud mental a lo largo del ciclo vital; la investigación de Marmot (2020) ha subrayado cómo las desigualdades sociales pueden “meterse bajo la piel” para afectar la salud física y mental a través de mecanismos psicosociales. Estos hallazgos colectivamente pintan un cuadro rico y complejo acerca de cómo los factores psicosociales moldean el desarrollo humano y subrayan la naturaleza dinámica e interactiva del desarrollo psicosocial, la importancia de considerar múltiples niveles de influencia (desde lo individual hasta lo societal) y el potencial para el cambio y el crecimiento en todas las etapas de la vida.

## **A modo de conclusiones: una mirada aterrizada sobre el futuro**

El estudio exhaustivo de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital revela un panorama complejo y dinámico del desarrollo humano, con implicaciones significativas para la investigación, la práctica clínica y la formulación de políticas públicas; a medida que avanzamos hacia el futuro, varias conclusiones clave emergen, junto con una visión prospectiva del campo:

Inicialmente es evidente que el desarrollo psicosocial es un proceso continuo y fluido que abarca toda la vida y, por tanto, la investigación futura debe adoptar una perspectiva de

ciclo vital más integral, reconociendo que las experiencias en cada etapa de la vida están interconectadas y tienen el potencial de influir en el desarrollo posterior; este enfoque sugiere la necesidad de hacer estudios longitudinales más extensos y sofisticados que puedan capturar la complejidad de las trayectorias de desarrollo a lo largo de décadas.

De otro lado, la integración de perspectivas teóricas y disciplinas emerge como un imperativo para avanzar en la comprensión de los factores psicosociales y es allí donde el futuro del campo probablemente verá una colaboración aún mayor entre psicólogos, neurocientíficos, genetistas y científicos sociales; esta convergencia de disciplinas promete proporcionar una comprensión más holística acerca de cómo los factores biológicos, psicológicos y sociales interactúan para dar forma al desarrollo humano.

Es bien sabido que la creciente atención a la diversidad cultural y contextual en el estudio de los factores psicosociales es una tendencia que probablemente se intensificará, de allí que las sociedades se vuelven más globalizadas y diversas y será crucial desarrollar marcos teóricos y metodologías que puedan capturar la variabilidad cultural en las experiencias de desarrollo, lo que implica no solo realizar más estudios transculturales sino también repensar fundamentalmente cómo conceptualizamos y medimos los constructos psicosociales en diferentes contextos culturales.

Frente al impacto de la tecnología digital en el desarrollo psicosocial, este seguirá siendo un área de relevancia para la investigación y entonces, si se fortalecen las tecnologías emergentes como la realidad virtual, la inteligencia artificial y los dispositivos portátiles, se volverán más prevalentes y será esencial estudiar cómo estas tecnologías están reconfigurando las experiencias psicosociales; esto incluye explorar tanto los riesgos potenciales como las oportunidades para mejorar el bienestar psicosocial mediante intervenciones tecnológicas innovadoras.

Por el lado de la resiliencia y la adaptación positiva emerge como tema central en la investigación, en un mundo caracterizado por el cambio rápido y la incertidumbre, comprender cómo las personas pueden prosperar frente a la adversidad, lo cual será cada vez más crucial; ello sugiere un mayor enfoque en la identificación de factores protectores y el desarrollo de intervenciones que puedan fortalecer la resiliencia psicosocial en diferentes etapas de la vida.

El reconocimiento de las cuestiones incidentes sociales de la salud mental deberá abordar de manera más explícita las cuestiones de desigualdad y justicia social, entonces se puede incluir un mayor énfasis en la manera como las políticas sociales y económicas afectan el desarrollo psicosocial, así como la exploración de intervenciones a nivel comunitario y societal para promover el bienestar psicosocial, y de este modo se hace

importante la personalización de las intervenciones basadas en factores psicosociales para la comprensión, que se vuelve más sofisticada, de las diferencias individuales en el desarrollo psicosocial y allí existe el potencial de desarrollar enfoques más precisos y efectivos para la prevención y el tratamiento de problemas de salud mental.

Finalmente, la traducción de la investigación sobre factores psicosociales en políticas y prácticas efectivas seguirá siendo un desafío e implicará no solo la diseminación efectiva de los hallazgos de investigación, sino también la colaboración activa con formuladores de políticas, profesionales de la salud y educadores para implementar intervenciones basadas en evidencia que puedan mejorar el bienestar psicosocial a escala poblacional; vale decir que el estudio de los factores psicosociales a lo largo del ciclo vital se encuentra en un momento emocionante y desafiante; por tanto, los avances en la teoría, la metodología y la tecnología ofrecen oportunidades sin precedentes para profundizar nuestra comprensión del desarrollo humano y al mismo tiempo, los rápidos cambios sociales y tecnológicos presentan nuevos desafíos que requieren una investigación continua y adaptativa.

## Referencias

- Adams, N., Hitomi, M. y Moody, C. (2017). Varied reports of adult transgender suicidality: Synthesizing and describing the peer-reviewed and gray literature. *Transgender Health*, 2(1), 60–75. <https://doi.org/10.1089/TRGH.2016.0036>
- Ainsworth, M. D. S. (1991). Attachment and other affectional bonds across the life cycle, 33-51. Routledge.
- Álvarez, A. y del Río, P. (1990). Aprendizaje y desarrollo. La teoría de la actividad y la ZDP. C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación*, Vol. II, 93-119. Alianza Editorial. <https://www.researchgate.net/publication/348559478>
- Alvárez-Monteserín, M. A., R. Martínez Arias, M. González\*, F. C., Rojo, C., Rubio, A., Moreno, F., Sardinero, F. y P. Delgado (1999). Risk factors in adolescence. *Psychology in Spain*, 3(1), 98-103. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/6d-c18bcf-d500-4bf4-ba18-70ebaa80d80a/content>
- Arango Cálad, C. (2020). La historia del pensamiento psicosocial. *Biblioteca de Psicología Comunitaria, Expedición Psicosocial Colombiana*, 1-36. <https://colombiapsicosocial.com/wp-content/uploads/2020/08/Arango-Historia-Pensamiento-Psicosocial.pdf>

- Bahamón, M., Alarcón-Vásquez, Y. y Cudris Torres, L. (2019). Bienestar psicológico en adolescentes colombianos. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 396-403. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Barrera Guzmán, M. L. y Flores Galaz, M. M. (2020). Predictores Psicosociales de Salud Mental Positiva en Jóvenes. *Acta de Investigación Psicológica*, 10(3), 80-92. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2020.3.360>
- Bolívar Arango, L., Convers Durán, A. M. y Moreno Méndez, J. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 1(2012), 67-76. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297231283007.pdf>
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss, Vol. 2. Separation: Anxiety and anger*. Basic Books.
- Bowlby, J. (1980). *Attachment and loss, Vol. 3. Sadness and depression*. Basic Books.
- Bowlby, J. (1982). *Attachment and loss, Vol. 1. Attachment*. Basic Books.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Clinical applications of attachment theory*. Routledge.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. [https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=OCmbzWka6xUCyoi=fndypg=PA3ydq=Bronfenbrenner+\(1979\)+yots=yALYL-POe-cysig=3gmKbEubFvmdk5W3JqeaxAUwa38#v=onepageyq=Bronfenbrenner%20\(1979\)yf=false](https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=OCmbzWka6xUCyoi=fndypg=PA3ydq=Bronfenbrenner+(1979)+yots=yALYL-POe-cysig=3gmKbEubFvmdk5W3JqeaxAUwa38#v=onepageyq=Bronfenbrenner%20(1979)yf=false)
- Bustos Arcón, V. Á. y Russo de Sánchez, A. R. (2018). Salud mental como efecto del desarrollo psicoafectivo en la infancia. *Psicogente*, 21(39), 183-202. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2830>
- Cardozo, G. y Alderete, A. M. (2009). Adolescentes en riesgo psicosocial y resiliencia. *Psicología desde el Caribe*, 0(23), 148-182. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21311917009>
- Caspi, A. y Moffitt, T. E. (2006). Gene-environment interactions in psychiatry: joining forces with neuroscience. *Nature Reviews Neuroscience*, 7, 583-590. <https://doi.org/10.1038/nrn1925>
- Compas, B. E., Jaser, S. S., Bettis, A. H., Watson, K. H., Gruhn, M. A., Dunbar, J. P., Williams, E. y Thigpen, J. C. (2017). Coping, emotion regulation, and psychopathology

in childhood and adolescence: A meta-analysis and narrative review. *Psychological Bulletin*, 149(9), 939-991. <https://psycnet.apa.org/buy/2017-26062-001>

Contreras, A. U., Blanco, L. Á., Díaz, V. G. y Bernardo, A. B. (2023). Perception of family and life satisfaction in students of Compulsory Secondary Education. *Revista Portuguesa de Educacao*, 36(1). <https://doi.org/10.21814/rpe.24537>

Crone, E. A., Van Duijvenvoorde, A. C. K. y Peper, J. S. (2016). Annual Research Review: Neural contributions to risk-taking in adolescence—developmental changes and individual differences. *J. Child. Psychol. Psychiatry*, 57(3), 353-368. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12502>

Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia \* Parenting styles and socioaffective development in childhood. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 6, 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

Dacka, M. y Rydz, E. (2023). Personality Traits and the Spiritual and Moral Intelligence of Early Adulthood in Poland: Research Reports. *Religions*, 14(1). <https://doi.org/10.3390/REL14010078>

Díaz-Nolazco, M. A., Puentes-Sánchez, P. R., Coronado-Leiner, K. y Díaz-Vélez, C. (2019). Factores asociados a riesgo psicosocial en adolescentes de instituciones educativas de Chiclayo-Perú. *Revista del Cuerpo Médico del HNAAA*, 12(2), 139-144. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2019.122.508>

Erikson, E. H. (1970). *Infancia y Sociedad*, 3rd ed. Hormé.

Flavell, J. H. (2007). *The Developmental Psychology of Jean Piaget*. <https://doi.org/10.1037/11449-000>

Fonseca-Pedrero, E., Díez-Gómez, A., Pérez-Albéniz, A., Lucas-Molina, B., Al-Halabí, S. y Calvo Pascual, P. (2023). Bienestar psicológico y salud mental en la adolescencia riojana 2022. Estudio PSICE: Psicología basada en la evidencia en contextos educativos. U. de La Rioja. [https://www.researchgate.net/publication/374590432\\_Bienestar\\_psicologico\\_y\\_salud\\_mental\\_en\\_la\\_adolescencia\\_riojana](https://www.researchgate.net/publication/374590432_Bienestar_psicologico_y_salud_mental_en_la_adolescencia_riojana)

García - Álvarez, D., Hernández-Lalinde, J. y Cobo-Rendón, R. (2020). Medición de las fortalezas del carácter en adolescentes y su predicción en el afrontamiento y bienestar psicológico. *AVFT-Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, V39(n4), 303-317. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4092536>

- García -Álvarez, D., Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J. y Soler, M. J. (2020). Salud mental en la adolescencia montevideana: una mirada desde el bienestar psicológico. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 182–195. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4068398>
- García del Castillo, J. A., García del Castillo-López, Á., López-Sánchez, C. y Días, P. C. (2016). Conceptualización teórica de la resiliencia psicosocial y su relación con la salud. Theoretical conceptualization of psychological resilience and its relation with health. *Health and Addictions*, Vol. 16, Issue 1. <https://www.redalyc.org/pdf/839/83943611006.pdf>
- Gismero González, M. E. (2020). Factores de riesgo psicosociales en los Trastornos de la Conducta Alimentaria: Una revisión y algunas consideraciones para la prevención y la intervención. *Revista de Psicoterapia*, 31(115), 33-47. <https://doi.org/10.33898/rdp.v31i115.354>
- González González, L. (2023). La Ideación suicida en adolescentes. Estado de la cuestión. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, 17(17), 113-128. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0270>
- Groh, A. M., Narayan, A. J., Bakermans-Kranenburg, M. J., Roisman, G. I., Vaughn, B. E., Fearon, R. M. P. y van IJzendoorn, M. H. (2017). Attachment and Temperament in the Early Life Course: A Meta-Analytic Review. *Child Development*, 88(3), 770-795. <https://doi.org/10.1111/CDEV.12677>
- Heffer, T., Good, M., Daly, O., MacDonell, E. y Willoughby, T. (2019). The Longitudinal Association Between Social-Media Use and Depressive Symptoms Among Adolescents and Young Adults: An Empirical Reply to Twenge et al. (2018). *Clinical Psychological Science*, 7(3), 462-470. <https://doi.org/10.1177/2167702618812727>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Z. Toledo Castellanos, Miguel Ángel, Mares Chacón, Jesús, Rocha Martínez, Marcela I., García García, Eds.; McGraw-Hil, Vol. 6.
- Hinostroza Azúa, P. A. y Lima Rojas, D. (2023). Relación entre funcionalidad familiar y ansiedad estado-riesgo en adolescentes. Chakiñan, *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 20, 112-124. <https://doi.org/10.37135/chk.002.20.06>

- Kroger, J. y Marcia, J. E. (2011). The Identity Statuses: Origins, Meanings, and Interpretations. Seth J. Schwartz, Koen Luyckx y Vivian L. Vignoles (Eds.), *Handbook of Identity Theory and Research*, Vol. 1, 31-53. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-1-4419-7988-9\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-4419-7988-9_2)
- Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1984). *Stress, Appraisal, and Coping*. Springer Publishing Company, Inc. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=i-ySQQQuUpr8Cyoi=fndyypg=PR5ydq=Lazarus+y+Folkman+\(1984\)sig=KqCu49QDpySYb0qAoJABcPREL9k#v=onepage&q=Lazarus%20y%20Folkman%20\(1984\)yf=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=i-ySQQQuUpr8Cyoi=fndyypg=PR5ydq=Lazarus+y+Folkman+(1984)sig=KqCu49QDpySYb0qAoJABcPREL9k#v=onepage&q=Lazarus%20y%20Folkman%20(1984)yf=false)
- Marcia, J. E. (1966). Development and validation of ego-identity status. *Journal of Personality and Social Psychology*, 3(5), 551-558. <https://doi.org/10.1037/H0023281>
- Marmot, M. (2020). Society and the slow burn of inequality. *The Lancet*, 395(10234), 1413-1414. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30940-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30940-5)
- Marmot, M. y Wilkinson, R. G. (2006). *Social Determinants of Health. Social Determinants of Health (Second edition)*. Oxford University Press. <https://books.google.es/>
- AmwiS8HZeRICyoi=fndyypg=PT203ydq=Marmot+y+Wilkinson+(2006)yots=y1Ez72R-qL\_ysig=1eETTnusAN1Qym\_ry-5PZhDQWLo#v=onepage&q=Marmot%20y%20Wilkinson%20(2006)yf=false
- Meza Lazaro, Y. y Bacio, G. A. (2023). Determinants of mental health outcomes among transgender Latinas: Minority stress and resilience processes. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 10(3), 451-460. <https://psycnet.apa.org/buy/2022-02197-001>
- Montenegro Martínez, M. (2004). Comunidad y bienestar social. *Introducción a La Psicología Comunitaria*, 43-72. [https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/34925/psicologia\\_comunitaria.xhtml](https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/34925/psicologia_comunitaria.xhtml)
- Moody, C. y Smith, N. G. (2013). Suicide protective factors among trans adults. *Archives of Sexual Behavior*, 42(5), 739-752. <https://doi.org/10.1007/S10508-013-0099-8>
- Moreno, A. y Lozano, L. (2014). Modelo de Investigación-Intervención y Acompañamiento Psicosocial a través de la Metodología de los Rituales de Reflexividad. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 3(1), 157-174. [www.catedralibremartinbaro.org](http://www.catedralibremartinbaro.org)

- Moreta, R., Reyes, C., Mayorga, M. y León-Tamayo, L. (2017). Estimación sobre niveles y factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados de Ambato, Ecuador. *Pensando Psicología*, 13(22), 29-40. <https://doi.org/10.16925/pe.v13i22.1986>
- Muñoz Rojas, H. A. (2016). *La investigación cualitativa: práctica desde Atlas.ti*. Primera ed. USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23251>
- Muñoz-Fernández, S. I., Molina-Valdespino, D., Ochoa-Palacios, R., Sánchez-Guerrero, O. y Esquivel-Acevedo, J. A. (2020). Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19. *Acta Pediátrica de México*, 41(Supl 1), 127-137. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asny&AN=144352911&lang=es&site=ehost-live>
- Muñoz-Silva, A. (2012). El estudio de la resiliencia desde la perspectiva evolutiva y su aportación a la comprensión del riesgo y la protección en la intervención social. *Portularia*, XII(1), 9-16. <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161024645002.pdf>
- Nock, M. K., Green, J. G., Hwang, I., McLaughlin, K. A., Sampson, N. A., Zaslavsky, A. M. y Kessler, R. C. (2013). Prevalence, correlates, and treatment of lifetime suicidal behavior among adolescents: Results from the national comorbidity survey replication adolescent supplement. *JAMA Psychiatry*, 70(3), 300-310. <https://doi.org/10.1001/2013.JAMAPSYCHIATRY.55>
- Orcasita Pineda, L. T. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(2), 69-82. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-23862010000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-23862010000200007&script=sci_arttext)
- Pallini, S. y Barcaccia, B. (2014). A Meeting of the Minds: John Bowlby Encounters Jean Piaget, 18(4), 287-292. <https://doi.org/10.1037/GPR0000016>
- Piaget, J. (1981). La teoría de Piaget. *Infancia y aprendizaje*, 4(sup2), 13-54. [https://scholar.google.com.co/r%C3%ADa+de+Piaget.+Infancia+y+aprendizaje,+4\(sup2\)&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.co/r%C3%ADa+de+Piaget.+Infancia+y+aprendizaje,+4(sup2)&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)
- Pons, J. y Buelga, S. (2011). Factores Asociados al Consumo Juvenil de Alcohol: Una Revisión desde una Perspectiva Psicosocial y Ecológica. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 75-94. <https://doi.org/10.5093/in2011v20n1a7>
- Poveda Cordero, M., Lozano Luzón, J. L. y Gómez Jiménez, M. del C. (2013). *Atención y apoyo psicosocial*. McGraw-Hill.

- Prime, H., Wade, M. y Browne, D. T. (2020). Risk and resilience in family well-being during the COVID-19 pandemic. *American Psychologist*, 75(5), 631-643. <https://doi.org/10.1037/AMP0000660>
- Rodríguez, J. T. (2017). Ser y dejar de ser adolescente en la sociedad de la incertidumbre. *Revista de Menorca*, 96, 27-47. <https://www.raco.cat/index.php/RdM/article/view/339989>
- Ruíz-Ortega, A. M. y Berrios Martos, P. (2023). Revisión sistemática sobre inteligencia emocional y bienestar en adolescentes: evidencias y retos. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 16(1). <https://doi.org/10.24310/espysiescpsi.v16i1.16060>
- Salter Ainsworth, M. D. y Bowlby, J. (1991). An ethological approach to personality development. *American Psychologist*, 46(4), 333-341. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.46.4.333>
- San Marín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412014000100008&lng=es&nrm=isoyt&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100008&lng=es&nrm=isoyt&lng=es)
- Sánchez Vidal, A. y Morales, J. F. (2002). Acción psicológica e intervención psicosocial. *UNED*, 11-24. <https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/538>
- Schoenmaker, C., Juffer, F., van IJzendoorn, M. H., Linting, M., van der Voort, A. y Bakermans-Kranenburg, M. J. (2015). From maternal sensitivity in infancy to adult attachment representations: a longitudinal adoption study with secure base scripts. *Attachment and Human Development*, 17(3), 241-256. <https://doi.org/10.1080/14616734.2015.1037315>
- Seijo, D., Vázquez, M. J., Novo, M. y Fariña, F. (2023). Studying the effects of sense of belonging to virtual communities in psychological well-being and adjustment to academic setting. *Education XX1*, 26(1), 229-247. <https://doi.org/10.5944/educxx1.31818>
- Seligman, M. E. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology. An introduction. *The American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Siegel, D. J. y Payne Bryson, T. (2012). *El cerebro del niño 12 estrategias revolucionarias para cultivar la mente en desarrollo de tu hijo*. I. Ferrer, Ed. ALBA.

- Soler Giner, I. (2020). El uso de las redes sociales y las plataformas de internet como herramienta reivindicativa del feminismo en España durante el último año. Trabajo final de grado. Universitat Politècnica de València.
- Stephoe, A., Deaton, A. y Stone, A. A. (2015). Subjective wellbeing, health, and ageing. *The Lancet*, 385(9968), 640-648. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61489-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61489-0)
- Thoits, T., Dutkiewicz, A., Raguckas, S., Lawrence, M., Parker, J., Keeley, J., Andersen, N., VanDyken, M. y Hatfield-Eldred, M. (2018). Association Between Dementia Severity and Recommended Lifestyle Changes: A Retrospective Cohort Study, 33(4), 242-246. <https://doi.org/10.1177/1533317518758785>
- Toribio Pérez, L., González-Arratia López-Fuentes, N. I. y Oudhof van Barneveld, H. (2018). Salud mental positiva en adolescentes mexicanos: diferencias por sexo/Positive Mental Health in Mexican Adolescents: Differences by Sex. *Revista Costarricense de Psicología*, 37(2), 131-143. <https://doi.org/10.22544/rcps.v37i02.03>
- Turkle, S. (2011). *Life on the Screen: Identity in the age of the internet*. Simon y Schuster Paperbacks. [https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=auXlqr6b2ZUCyoi=fndyp-g=PA9ydq=Turkle+\(2011\)yots=z\\_l5SJ1oZ1ysig=m-J-wU5JV12HOSNvkAEPoV3xRg8#v=onepageyq=Turkle%20\(2011\)yf=false](https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=auXlqr6b2ZUCyoi=fndyp-g=PA9ydq=Turkle+(2011)yots=z_l5SJ1oZ1ysig=m-J-wU5JV12HOSNvkAEPoV3xRg8#v=onepageyq=Turkle%20(2011)yf=false)
- Umaña-Taylor, A. J., Quintana, S. M., Lee, R. M., Cross, W. E., Rivas-Drake, D., Schwartz, S. J., Syed, M. yip, T., Seaton, E., French, S., Knight, G. P., Markstrom, C. y Sellers, R. M. (2014). Ethnic and Racial Identity During Adolescence and Into Young Adulthood: An Integrated Conceptualization. *Child Development*, 85(1), 21-39. <https://doi.org/10.1111/CDEV.12196>
- Urbano Reaño, E. Y. (2021). Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en adolescentes. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), 253-262. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.22.1083>
- Uribe Urzola, A., Ramos Vidal, I., Villamil Benítez, I. y Palacio Sañudo, J. E. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente*, 21(40). <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>
- Ursul, A., Herrera Guerra, E. y Galván Patrignani, G. (2022). Riesgo de suicidio en adolescentes escolarizados. *Psicogente*, 25(48), 1-25. <https://doi.org/10.17081/psico.25.48.5422>

- Valenciano Canet, G. (2023). La autoimagen física y social de dos grupos de estudiantes de noveno año de la educación general básica. *Revista Educación*. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47i2.53847>
- Valenzuela-Aparicio, Y. P., Olivares-Sandoval, S. K., Figueroa-Ferrer, E. M., Carrillo-Sierra, S. M. y Hernández-Lalinde, J. (2023). Relationship between Emotional Intelligence and Bullying in Adolescents. *Revista Electrónica Educare*, 27(1). <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.15859>
- van der Horst, F. C. P., van der Veer, R. y van Ijzendoorn, M. H. (2007). John Bowlby and ethology: An annotated interview with Robert Hinde. *Attachment and Human Development*, 9(4), 321-335. <https://doi.org/10.1080/14616730601149809>
- Varguillas, C. (2006). El uso de Atlas.Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. *Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. Laurus - Revista de Educación*, 12, 73-87. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109905>
- Vásquez Campos, J. (2014). Claroscuros de lo psicosocial, una controversia que no se cierra en Colombia. Universidad del Valle. <https://hdl.handle.net/10893/14983>
- Xancal-Xolaltenco, E., Alejandro, T.-R. A., Morales-Castillo, F. A., Arrijoja-Morale, G., Ávila-Arroyo, M. L. De y Tenahua-Quitl, I. (2016). Factores de Riesgo Psicosocial y su relación con el Involucramiento con el Alcohol en Adolescentes. *Opción*, 13(13), 255-266. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483014.pdf>
- Zavala, M. A. y López, I. (2012). Adolescentes en situación de riesgo psicosocial: ¿qué papel juega la inteligencia emocional? *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 20(1), 59-75. [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/04.Zavala\\_20-1r.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/04.Zavala_20-1r.pdf)
- Zubieta, E., Muratori, M. y Fernández, O. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial- explorando diferencias de género. *Salud y Sociedad*, 066-076. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742468005.pdf>
- Zubin, J. y Spring, B. (1977). Vulnerability: A new view of schizophrenia. *Journal of Abnormal Psychology*, 86(2), 103-126. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.86.2.103>



---

# CAPÍTULO 5

---

## EL ARTE COMO INSTRUMENTO PROMOTOR DE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA

---

## ART AS A TOOL TO PROMOTE COMMUNITY MENTAL HEALTH DURING CONFINEMENT

---

**Maximiliano Gutiérrez Ramírez**

Asesor o director de tesis, tutor ocasional UNAD - Psicólogo, licenciado en lenguas modernas, Especialista en pedagogías para el desarrollo del aprendizaje autónomo, Magíster en Asesoría familiar y Gestión de programas para la familia.

[maximiliano.gutierrez@unad.edu.co](mailto:maximiliano.gutierrez@unad.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6761-1311>

Colombiano

**Edwin Barrera Rivas**

Estudiante egresado de la maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, miembro del semillero Enredarte.

ebri8-9@hotmail.com - Colombiano

**Jenny Yulieth Garzón Saavedra**

Estudiante egresada de la maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, miembro del semillero Enredarte.

yenisitags\_15@hotmail.com - Colombiana

## Resumen

El presente capítulo deja entrever los resultados de una investigación ejecutada por egresados de la maestría *en Psicología social comunitaria de la UNAD* en la inspección de Puerto Betania, municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá. Esta investigación sirve como modelo para promover la salud mental comunitaria, el empoderamiento comunitario y el mejoramiento de la calidad de vida en niños y niñas durante períodos emergentes de crisis sociales.

Los resultados de la investigación revelan una nueva forma de emprender procesos de investigación social aplicada desde un enfoque cualitativo, proceso que se dio lugar a través de tres fases: en la primera fase, de diagnóstico contextual, se identificaron las necesidades de la comunidad mediante la aplicación de instrumentos como el árbol de problemas, el mapa parlante y una encuesta abierta aplicada a ocho niños como muestra.

En forma consecutiva se emprendió una segunda fase de ejecución de talleres de “Arte terapia” que acogieron el arte como herramienta promotora de la salud mental. Finalmente se llevó a cabo una tercera fase de “Empoderamiento comunitario” que terminó con la creación de un Mural comunitario. Fueron abordadas tres categorías: Primera categoría, “El estrés psicosocial”. Segunda categoría, “El arte como herramienta para promover la salud mental comunitaria”. Y tercera categoría, “Empoderamiento vivencial comunitario” por medio de la muestra representativa de 8 niños de edades entre nueve y catorce años.

**Palabras clave:** arte terapia, empoderamiento vivencial comunitario, estrés psicosocial, investigación aplicada, promoción de la salud mental.

## Abstract

This chapter: “Art as a tool to promote community mental health” shows the results of a research developed by graduates of the master’s degree in community social psychology of the UNAD in the inspection of Puerto Betania, municipality of San Vicente del Caguán - Caquetá. This research serves as a model for the promotion of community mental health, community empowerment and improvement of the quality of life of children in periods of social crisis. The results reveal a new way of undertaking applied research processes from a qualitative approach, a process that lasted three phases: during the first one -Contextual diagnosis phase, the needs of the community were identified through instruments such as the problem tree, the talking map and an open survey applied to eight children who are the sample of this research. A second phase of “Art therapy” workshops was then carried out, using art as a tool to promote mental health. Finally, a third phase of “Community Empowerment” was carried out, which ended with the creation of a community Mural. Three categories were addressed: First category: “Psychosocial stress”. Second category: “Art as a tool to promote mental health” and a third category, “Community Empowerment” by means of a representative sample of 8 children between the ages of nine and fourteen years old.

**Keywords:** applied research, art therapy, community experiential empowerment, mental health promotion, psychosocial stress.

## Introducción

El grupo de investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición, junto con el semillero “Enredarte” emprendió procesos de investigación durante el fenómeno del confinamiento obligatorio por la pandemia, tal como lo indican los resultados de esta investigación emprendida en el corregimiento de Puerto Betania, departamento de Caquetá, Colombia.

Los resultados de la investigación ofrecen luz frente a la posibilidad de llevar a cabo procesos de investigación social aplicada desde un enfoque no tan común como el “cualitativo” mediante metodológicas y propuestas participativas, que no solo permitieron contrarrestar el estrés sino que también lograron la promoción de la salud mental y el empoderamiento comunitario.

Este capítulo concibe el arte como instrumento eficaz en lo que respecta a disminuir la incidencia del estrés psicosocial, la promoción de salud mental a partir del empoderamiento comunitario, en donde el arte a través del dibujo y la pintura se convirtió en lenguaje de expresión e instrumento de transformación social que terminó favoreciendo el bienestar psicológico y comunitario mediante la creación de un mural comunitario.

## Tendencia emergente de esta investigación aplicada

La naturaleza de la investigación surgió de manera emergente debido a la complejidad que tuvieron que afrontar los investigadores durante la crisis del confinamiento por la pandemia. El propósito de hacer la investigación surgió gracias al interés por indagar sobre los posibles efectos psicosociales que generaba el confinamiento, cuando la humanidad no tenía aún conocimiento alguno sobre los efectos psico-sociales que desataba dicho confinamiento, más aún frente al vacío investigativo; la literatura era muy escasa para profundizar acerca de los efectos causados durante esa crisis social.

Esta experiencia investigativa abre la mirada hacia nuevas formas de generar procesos de investigación, utilizando categorías propias de la investigación cualitativa como nueva tendencia de la investigación aplicada, en donde finalmente no solo se logró investigar sino también llevar a cabo acciones que terminaron originando procesos que favorecieron la salud mental comunitaria.

A pesar de las dificultades que tuvieron que sobrellevar los investigadores y tras una exhaustiva revisión bibliográfica, no se encontró suficiente información. Sin embargo, se hizo un acercamiento que redirigió el interés hacia el origen y la definición del arte terapia, razón por la cual esta investigación se centró en indagar sobre el uso de arte terapia en la salud mental de las personas.

La Asociación Americana de Arte terapia (2022) considera que “(...) El arte terapia es una profesión de salud mental que enriquece la vida de las personas, las familias y las comunidades a través de la creación artística activa, el proceso creativo, la teoría psicológica aplicada y la experiencia humana”, especialmente cuando las personas están pasando por un momento difícil, enfrentando un desafío o incluso una crisis de salud.

Desde la antigüedad las ideas de terapia y arte han ido de la mano, prueba de ello son las observaciones de Aristóteles sobre las “mentes perturbadas o enfermizas” que, según decía, eran las más creativas. En esa exploración de los límites entre locura y genialidad se continuó hasta llegar al siglo XIX, tiempo en el cual la psiquiatría comienza a utilizar el arte como herramienta con objetivos en salud, sobre todo objetivo diagnósticos. Así se descubre que el arte permite al enfermo expresar libremente su mundo interior y comienzan a surgir los primeros trabajos en este ámbito, de la mano del psiquiatra Pliny Earle, fundador de la American Psychiatric Association, además de L. Forbes Winslow y Cesare Lombroso, entre otros (Sarralde, 2014).

Sin embargo, el término arte terapia no comienza a utilizarse hasta 1945, a raíz de la obra *Art versus illness* de Adrian Hill, quien posteriormente ocupará un puesto de terapeuta artístico en un hospital psiquiátrico. Más adelante, en 1976, se creará el programa de posgrado en Arte terapia en la Universidad de Nueva York de la mano de la austriaca Edith Kramer, y se oficializa el ejercicio del arte-terapeuta (Sarralde et al., 2014).

Respecto a investigaciones relacionadas con el arte terapia en tiempos de confinamiento, se aprecia la investigación del taller **online** de arte terapia y apoyo emocional, desarrollada durante la pandemia a un grupo de usuarios derivados por el equipo psicosocial del área de salud mental de un centro de salud de atención primaria de la región metropolitana de Santiago de Chile (García, de Souza y Reyes, 2023).

Se trató de una experiencia planteada desde una metodología participativa, que se centró en un diagnóstico participativo y la ejecución de talleres que culminaron con redes de apoyo y espacios para compartir emociones a partir del arte y actividades que terminaron promoviendo la resiliencia y el autocuidado.

Respecto al contexto local, se aprecia la investigación desarrollada en Manizales, Colombia, que desde un enfoque cuantitativo de tipo transversal, observacional y analítico a partir una muestra de 1.395 adolescentes, demostró que la estrategia del aislamiento además de afectar los estilos de vida, impactó generando riesgos psicosociales en niños y adolescentes (Cañón et al., 2021).

También se aprecia la investigación de Cases et al. (2023), que propone el arte terapia como herramienta encaminada a mejorar el aprendizaje en tiempos del confinamiento, mediante una metodología mixta cuanti-cualitativa a través de tres talleres de arte terapia y la aplicación del cuestionario POMS "**Profile of Mood States**", que significa "perfil de estados de ánimo". Fue así como a partir de una muestra de 10 personas se comprobó que el arte terapia puede ser una herramienta de gran utilidad para mejorar la salud mental.

## Diagnóstico emergente participativo

Se emprendió un diagnóstico participativo tendiente a contextualizar las necesidades más comunes que tuvo que afrontar la comunidad durante el confinamiento. Dicho diagnóstico se asumió desde una metodología cualitativa, mediante la implementación de tres instrumentos: mapa parlante, árbol de problemas y prueba piloto o encuesta abierta que abordó la categoría de "estrés psicosocial".

La caracterización de Puerto Betania se llevó a cabo tras la puesta en escena o construcción comunitaria del “mapa parlante” y el “árbol de problemas”. Como factor común de tales hallazgos se pudo apreciar la carencia de servicios públicos y la presencia de grupos de guerrilla disidentes, también la falta de servicios básicos como salud, alimentación y educación, aspecto que propició una ola considerable de violencia intrafamiliar y también el cierre de las escuelas; además fue usual la incidencia de síntomas de insomnio, miedo y tristeza causada por las muertes de familiares y a esto se suma la preocupación imperante ante un futuro incierto, referentes que terminaron desatando “estrés psicosocial”.

Respecto a la categoría de “estrés psicosocial” se aplicó una encuesta o prueba piloto en la que se formularon 10 preguntas abiertas aplicada a 8 niños de edades entre 9 y 14 años tendiente a indagar sobre los efectos del “estrés psicosocial” definido como conjunto de eventos que involucran a la persona y el entorno, el cual debilita y pone en riesgo la salud personal de quien lo padece (Belloch, 2008).

## **Panorama emergente en la investigación aplicada**

Emprender una investigación aplicada desde un enfoque cualitativo permitió asumir una nueva mirada acerca de nuevas formas de emprender procesos tendientes a contribuir en la salud mental comunitaria. Tal como lo expresan Rubin y Rubin (1995), “El campo de la salud pública está lleno de preguntas enigmáticas, relaciones complicadas y acontecimientos que se desarrollan lentamente, fenómenos que dejan lagunas en el conocimiento que podrían ser llenadas aplicando métodos cualitativos”.

El enfoque cualitativo aplicado en esta investigación permitió generar procesos de salud mental, mediante la utilización de categorías cualitativas que ampliaron el campo de acción en donde es frecuente que surjan interrogantes entre los investigadores acerca de cómo generar procesos efectivos de promoción de la salud mental, en este caso se hizo a través de la utilización del arte como herramienta encaminada a promover la salud mental comunitaria.

Esta propuesta surgió por la necesidad emergente de acoger la población más vulnerable, los niños; las normas y protocolos de autocuidado terminaron generando secuelas psicosociales en los niños, en donde muchos dejaron de ir a la escuela, negándoseles el derecho a compartir espacios con los demás niños.

Los problemas de salud mental en menores no solo tienen que ver con el miedo a un virus invisible, sino también con el distanciamiento social; la incapacidad para desarrollar las actividades cotidianas y participar en acciones gratificantes durante este período pueden ser desafiantes para niños y adolescentes e impactar negativamente en la capacidad para regular con éxito tanto el comportamiento como las emociones. (Sánchez, 2021)

Desde esta óptica Bang (2010) “Entiende la promoción de la salud mental comunitaria como aquellas acciones que develan conflictos a solucionar y que buscan transformar las situaciones que los generan. Sostiene que la misma es posible a través de intervenciones comunitarias que generen procesos participativos” (p. 16).

## **El arte terapia como instrumento promotor de la salud mental comunitaria**

El arte puede concebirse como instrumento promotor de la salud mental comunitaria, en cuanto que permite la unión entre la cognición y la emoción no como entidades separadas. El arte es una función del pensamiento, pero de un especial pensamiento emocional. Las emociones no se dan separadas de los procesos de actividad psicológica, sino que están estructural y profundamente ligadas (Vygotsky, 1970). Fue así como se asumió la propuesta de este autor llamada “psicología del arte” para que los niños pudiesen expresar sus diferentes emociones cotidianas utilizando el arte como alternativa para promover la salud mental comunitaria.

De acuerdo con Zaldívar (1995), “El arte es vehículo para la autoexpresión, el autococonocimiento; un facilitador de la necesidad de creación que reside en todo sujeto y en general para el logro de bienestar y crecimiento humano” (p. 62).

En este caso los talleres de arte terapia lograron promover la salud mental a través de diferentes estrategias o talleres, que terminaron incentivando a los participantes hasta culminar con acciones que llevaron a la adecuación de un mural, que sirvió como instrumento de expresión social-comunitaria.

## **Análisis y discusión**

El proceso se llevó a cabo a través de tres fases 1, de diagnóstico contextual, 2, de ejecución e implementación de talleres “Arte Terapia” y 3, de empoderamiento vivencial.

## Fase de diagnóstico contextual

En primera instancia se utilizó como herramienta inicial del diagnóstico el “mapa parlante”, herramienta clave para el análisis social y la caracterización de la comunidad, mediante la premisa de que los mapas de este tipo pueden plantear alternativas a los relatos e imágenes de las estructuras de poder existentes y convertirse en un medio de empoderamiento al permitir que las comunidades locales se representen espacialmente a sí mismas. (FIDA, 2009)

En la adecuación y construcción de este instrumento se tomó como referente a 10 padres de familia y ocho niños, cuyo aporte fue fundamental en la comprensión de la realidad social, saliendo a relucir las áreas más críticas de la comunidad. Como factor común fue recurrente la falta de reconocimiento y delimitación del territorio y, por ende, la construcción comunitaria del “mapa parlante” tuvo gran acogida en cuanto que despertó el sentido de pertenencia de los habitantes.

Dentro del diagnóstico se apreció la carencia de agua potable y luz eléctrica y la presencia de grupos armados disidentes que tenían el control de parte del territorio ante la ausencia del ejército nacional; las escuelas se encontraban cerradas. El mapa parlante no solo contribuyó a develar las deficiencias sociales, sino también a desatar ese deseo inicial de emprender procesos de empoderamiento comunitario.

## Árbol de problemas

Durante la implementación del árbol de problemas se identificó la escasez de alimentos por causa del confinamiento; la salud colapsó por los casos del Covid-19; fue relevante el impacto de la violencia intrafamiliar, que influyó en la convivencia de algunos padres de familia y niños; otro factor de gran relevancia fue el cierre de las escuelas y la ocurrencia de trastornos alimenticios y casos de insomnio y de estrés psicosocial, que terminaron desatando la alarma social que algunos medios masivos de comunicación a través de la desinformación llegaron a provocar una situación de incertidumbre que afectó tanto a la comunidad rural como a la urbana.

## Encuesta de estrés psicosocial

Para el análisis de la categoría de estrés psicosocial se emprendió una encuesta abierta o prueba piloto, formulada a partir de 10 preguntas, en donde se tomó como referente un grupo focal conformado por ocho niños(as) de edades entre 9 y 14 años.

En lo que respecta al análisis de la información, se empleó una matriz artesanal diseñada para sistematizar las respuestas planteadas de los 10 participantes. Cada una de las respuestas fue agrupada y analizada a manera de proposiciones asociadas con la categoría “estrés psicosocial”.

En el proceso de decantación y análisis de los datos fueron relevantes las proposiciones que en forma implícita manifestaron algunos informantes acerca del estrés psicosocial que se generó durante la crisis social del confinamiento, el cual modificó las actividades cotidianas, hasta el punto de no volver a frecuentar lugares comunes como el parque y lugares institucionales como el colegio para los niños. Sin embargo, a pesar de dichas restricciones los informantes terminaron concibiendo la familia como un lugar seguro, en cuanto que en esta encontraron el apoyo necesario para afrontar la crisis.

El confinamiento generó un malestar que afectó el bienestar psicológico, social y comunitario debido a que buena parte de los medios masivos de comunicación terminaron desatando sensación de incertidumbre por el contagio, también por la falta de recursos económicos, tecnológicos y pedagógicos; la cual según algunos informantes no les permitía realizar sus tareas escolares. La información errónea en las redes sociales puede tener efectos adversos en la salud pública. Por eso, hoy día existe una necesidad imperante para la salud pública de identificar oportunamente y mitigar (cuando corresponda) la información errónea referida a asuntos de salud en las redes sociales. (Espinoza, 2020)

## Fase de ejecución

Implementación de Talleres de “Arte terapia”: la fase de ejecución se llevó a cabo a partir de la implementación de talleres formulados para abordar la categoría “El arte como herramienta para promover la salud mental comunitaria” a partir de los talleres: “Dibujando mi sentir sobre la pandemia” y el taller “El arte de sanar mi salud mental”. En estos talleres se tomó como referente un grupo focal conformado por 8 niños de edades entre 9 y 14 años.

Acogiendo los postulados de Vygotski et al. (1970) según los cuales “el arte puede acercarse a donde no llega la ciencia”, Vygotski (1970) propone dejar a un lado “el enfrentamiento hoy no tanto entre el contenido racional vinculado a la forma proposicional y racional de los procesos cognitivos, y el contenido emocional asociado con la imagen y los contenidos estéticos e intuitivos llamados artísticos” (p. 16).

Partiendo de la postura de “psicología del arte” se logró promover la salud mental comunitaria, en donde el arte actuó como instrumento, dando sentido tanto a las emo-

ciones como a la razón; esto permitió que los niños pudiesen gestionar las emociones, aspecto que logró sensibilizarlos para luego formular el empoderamiento comunitario, proceso que culminó con la creación de un mural construido para promover la salud mental comunitaria.

## **Fase de empoderamiento comunitario**

### **Creación del mural comunitario**

En el proceso del abordaje de la categoría “Empoderamiento comunitario” se trabajó con los 8 niños, se tomó como referente sus experiencias vividas, mediante la realización de un mural comunitario que logró promover la salud mental comunitaria utilizando el arte como instrumento de expresión social. El arte es un lenguaje privilegiado para la expresión y movilización de deseos y emociones, y por tanto, deviene en una poderosa herramienta promotora de la salud, permitiendo a individuos y comunidades reelaborar situaciones críticas y dolorosas. (Organización Panamericana de la Salud, OPS: Declaración de Lima, 2009)

## **Conclusiones**

El “estrés psicosocial” afectó tanto adultos como ancianos, pero con mayor incidencia en los adolescentes y niños, quienes fueron los más afectados por causa de las restricciones protocolarias de autocuidado que fueron decretadas durante el fenómeno de la pandemia.

La investigación aplicada, vista desde un enfoque cualitativo, permitió promover la salud mental, haciendo que el arte contribuyese como instrumento de empoderamiento o apropiación comunitaria.

Los talleres de arte terapia permitieron que los niños fortalecieran sus capacidades, sirviendo como herramienta de gestión emocional, tendiente a relaborar sus vivencias personales acerca de la pandemia.

El panorama de la investigación aplicada se amplió gracias esta nueva forma de concebir los procesos comunitarios, en donde el arte terminó convirtiéndose en una nueva forma de expresión social-comunitaria.

## Referencias

- American Art Therapy Association (Asociación Americana de Arte terapia) (2022). Acerca de la Arte terapia. <https://arttherapy.org/about-art-therapy/>
- Bang, C. (2010) La estrategia de promoción de salud mental comunitaria: una aproximación conceptual desde el paradigma de la complejidad. Memorias II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVII Jornadas de Investigación, Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Tomo III, 242-245.
- Belloch, A., Sandin, B. (2008). Manual de psicopatología, vol. 1. McGraw-Hill.
- Cañón, S., Agudelo, A., Pérez, J., Díaz, C., Sánchez, L. y Rodríguez, K. (2021). Estrés escolar en la cuarentena por Covid-19 en adolescentes y sus familias. Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana, 18(2). <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhospshab/hph-2021/hph212e.pdf>
- Cases, S., Bravo, C., Campoy, F. Rubí (2023). El uso del arte terapia como herramienta para la mejora del aprendizaje. Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Universidad de Lleida. [https://www.researchgate.net/publication/371477267\\_EL\\_USO\\_DE\\_LA\\_ARTETERAPIA\\_COMO\\_HERRAMIENTA\\_PARA\\_LA\\_MEJORA\\_DEL\\_APRENDIZAJE](https://www.researchgate.net/publication/371477267_EL_USO_DE_LA_ARTETERAPIA_COMO_HERRAMIENTA_PARA_LA_MEJORA_DEL_APRENDIZAJE)
- Espinoza, E. (2020). Desinformación sobre temas de salud en las redes sociales. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, Rev. cuba. inf. ciencia. Salud, vol. 31, No.2. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132020000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132020000200002)
- FIDA (2009). Buenas prácticas en cartografía participativa. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- García, de Souza y Reyes (2023). La contribución del arte terapia online durante la pandemia: una experiencia con usuarios de un servicio de salud pública en Chile. Papeles de arte terapia y educación para inclusión social. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/83666>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2009). Declaración de Lima sobre arte, salud y desarrollo. Primer Foro Internacional: Arte, Puente para la Salud y el Desarrollo. Lima, 20 de agosto. <https://es.scribd.com/document/23058842/Declaracion-de-Lima-sobre-arte-salud-y-desarrollo>

- Rubin, H.J. y Rubin (1995). *Qualitative interviewing: The art of hearing data*. Sage.
- Saralde, I. (2014) *El arte como terapia en salud mental, revisión bibliográfica*. Trabajo de grado, Universidad de País Vasco, Escuela Universitaria, Leioa.
- Sánchez, I. (2021). Impacto psicológico de la Covid-19 en niños y adolescentes. *Medisan*, vol. 25, No. 1. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192021000100123](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100123)
- Vygotsky, L (1970). *La tragedia de Hamlet. Psicología del arte*. Edición original: *Psijologuia iskusstva*, Mezhdunarodnaja Kniga.
- Zaldívar, P., Dionisio, F. (1995). *Arte y psicoterapia*. *Revista cubana de Psicología*, 12(1-2). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-cubana-de-psicologia/articulo/arte-y-psicoterapia>

---

# CAPÍTULO 6

---

---

## “CONVENIO MANIZALES - LIBERLAND”, UN ABORDAJE DESDE LA FILOSOFÍA ANALÍTICA

---

---

## ”MANIZALES - LIBERLAND AGREEMENT”: AN APPROACH FROM ANALYTIC PHILOSOPHY

---

**Javier Alexander Salinas Lucero**

Ingeniero mecánico, filósofo, magíster en Filosofía, docente del programa de Filosofía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

[javier.salinas@unad.edu.co](mailto:javier.salinas@unad.edu.co) - ORCID: 0000-0002-8152-9656 - Colombiano

**José Julián Nájuez Rodríguez**

Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa, magíster en Educación y doctor en Ciencias de la Educación, profesor de la Universidad del Tolima

[jjnanezr@ut.edu.co](mailto:jjnanezr@ut.edu.co) - ORCID: 0000-0002-1221-7050 - Colombiano

**Milton Fernando Dionicio Lozano**

Filósofo, doctor en Filosofía, profesor de la Universidad Industrial de Santander

[mfdioloz@uis.edu.co](mailto:mfdioloz@uis.edu.co) - ORCID: 0000-0001-6031-8588 - Colombiano

## Resumen

Este artículo examina las implicaciones del lenguaje en un caso de estudio sobre un servidor público en Colombia que firmó un convenio con un Estado inexistente, utilizando diversas perspectivas de la filosofía analítica, en cinco expresiones asociadas al hecho. En primer lugar, se explora la teoría de la referencia, analizando la relación entre presentación y representación. Luego, se profundiza en los actos de habla donde se evidencia cuál fue la causa de que fueran fallidos; en las descripciones definidas desde el abordaje lógico se muestra el problema de la proposición y finalmente se concluye que el evento en apariencia humorístico encubre el fenómeno de la charlatanería.

**Palabras clave:** charlatanería, filosofía analítica, lenguaje, política.

## Abstract

This article examines the implications of language in a case study about a public servant in Colombia who signed an agreement with a nonexistent state, using various perspectives from Analytic Philosophy across five expressions associated with the event. First, it explores the theory of reference, analyzing the relationship between presentation and representation. Then, it delves into speech acts, highlighting the cause of their failure. The analysis of definite descriptions from a logical approach reveals the problem of the proposition. Finally, it concludes that the seemingly humorous event conceals the bullshit.

**Keywords:** analytic philosophy, bullshit, language, politics.

## Introducción

En el año 2022 no pasó inadvertido un convenio entre la Alcaldía de Manizales y “el Estado de Liberland”, mediante el cual los ciudadanos de Manizales que así lo desearan, hasta un máximo de 5.000 personas, podrían acceder a un curso gratuito de inglés previa inscripción en un formulario de Google, por desarrollarse desde la plataforma “Liberland Learning Institute”.

Medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales registraron el insólito hecho, llamativo en sí mismo porque ningún Estado del mundo ha reconocido a

Liberland como un Estado, lo que hace que la Alcaldía de Manizales haya emprendido un convenio interinstitucional con dicho “Estado” en un movimiento osado.

Ante este episodio, una opción podría ser señalar que se trata de una extraordinaria tontería que, finalmente, solo sirvió para generar burlas y risas, quedando como un chascarrillo de un día, donde la vida en el país sigue y el episodio podría ser recordado como una anécdota para momentos de diversión, dejando el tema hasta ahí. Sin embargo, otra posición podría ser tomar el hecho con mayor seriedad, entendiendo lo humorístico como un juego del lenguaje susceptible de análisis, o con la idea de que un hecho como el mencionado puede ocultar cuestiones serias, independientemente de su apariencia humorística.

El presente texto no es un abordaje legal ni psicológico sobre el hecho y sus participantes; es un abordaje desde la filosofía analítica, mediante el uso de distintas perspectivas con el objetivo de explorar la existencia de implicaciones de distinto orden, siguiendo el consejo de Guillermo Hurtado dado a los filósofos analíticos: “ocúpense de los asuntos públicos, de la agenda de la discusión democrática, y, en particular, traten de incidir en la orientación de la educación pública”. (Hurtado, 2012)

## Antecedentes

En Latinoamérica se han hecho abordajes desde la filosofía analítica de hechos políticos, un ejemplo de ello es el artículo “Una propuesta para el análisis del discurso político tecnocrático: el caso de Danilo Astori durante la reforma del IRPF en Uruguay (2004-2006)” (Rodríguez, 2023); se presenta un análisis del discurso político tecnocrático mediante un estudio de caso, utilizando herramientas de análisis propuestas por filósofos analíticos como Gottlob Frege y Charles Sanders Peirce, evaluando, entre otras cosas, los elementos concretos y abstractos en el discurso.

En el análisis del discurso político, el trabajo “Metáfora, referencialidad pronominal y uso de las descripciones definidas en el discurso político de Eva Perón” (Heros, 2002) hace un estudio del lenguaje y sus implicaciones en algunos fragmentos de sus discursos, desentrañando elementos retóricos y contradictorios con la realidad material en los que se basó su actividad política. Por su parte, en el trabajo “De Bolívar a Montalvo, paralelismos pragmlingüísticos entre la Carta de Jamaica y la Carta a García Moreno” (Rodríguez, 2021), la autora aborda estas dos cartas históricas analizando su efectividad mediante la teoría de los actos de habla, y concluye que ambas tienen características

de infortunio en algunos aspectos, dada la relación entre los motivos de estos documentos y los efectos generados.

## Convenio Manizales - Liberland

El 8 de noviembre de 2022 la ciudad de Manizales fue sorprendida con el anuncio, en televisión regional, de un convenio interinstitucional entre la Alcaldía de Manizales y el “Estado de Liberland”. En dicho anuncio se dieron pormenores del convenio, del cual, para el presente texto, se destacan dos expresiones del alcalde de turno como objeto de análisis:

### Expresión 1:

“Estoy aquí con una gran compañía, con Randy Thompson, quien es ciudadano de Liberland, una ciudad-Estado que queda en el Danubio, con la que iniciamos un gran convenio para Manizales”. (Gil, 2022)

### Expresión 2:

“Nos place que firmemos este Memorándum... Acordamos establecer relaciones diplomáticas mutuas y, de conformidad con el derecho internacional, en particular con la Convención de Viena sobre las relaciones diplomáticas, creamos capacidad para realizar futuros planes de trabajo y en equipo”. (Marín, 2022)

Cabe anotar también que, posteriormente al hecho, el 15 de noviembre de 2022, en un medio de comunicación de alta difusión en Colombia, se refirió de nuevo al hecho, de cuyos pronunciamientos se extraen dos expresiones:

### Expresión 3:

“Me llama el secretario de Competitividad y me dice que hemos avanzado en la construcción de un acuerdo con Liberland para formar a cinco mil jóvenes en inglés para el empleo. Yo no le veo a esto ningún misterio; le digo que sigamos adelante, y así mismo el equipo de prensa me dice que es muy importante y que deberíamos hacer una declaración para masificar este programa de los cinco mil cupos”. (Amat, 2022)

### Expresión 4:

“Creo que hubo ingenuidad por parte de un equipo de trabajo, y la mía como alcalde, al ir tan rápido en medio de un acuerdo de estos que para la ciudad era tan importante. (...) Al equipo de Gobierno le manifesté que deben tener

cuidado, imagínese que hubiéramos firmado un papel que nos hubiera metido en líos legales. Por fortuna, no hubo ningún recurso público comprometido”. (Amat, 2022)

Meses después del hecho, cuando el impacto de la noticia había disminuido, el 20 de abril, en la inauguración de una tienda de café, el alcalde se refirió de nuevo al hecho y señaló:

### **Expresión 5:**

“Esta gente tenía un cuento montado y lo que tenían era un universo que aún no existe, que creo que en un futuro va a existir, donde están montando plataformas tecnológicas en el Metaverso. Una cosa que todavía no entendemos. Entonces, yo caí ahí”. (*El Colombiano*, 2023)

## **Liberland y su referencia**

A continuación se aborda la naturaleza de Liberland desde la perspectiva propuesta por Gottlob Frege y Gareth Evans sobre la referencia, utilizando la Expresión 1 como punto de partida.

Para las personas que recién se topan con Liberland, es pertinente preguntar si se trata de un Estado o no, ya que existe una comunidad de hablantes que refiere a ese nombre como un Estado. De hecho, el nombre oficial que aparece en su página web, [www.liberland.org](http://www.liberland.org), es “Free Republic of Liberland”, siendo Liberland su nombre corto. En la página también se argumenta que su territorio tiene 7 kilómetros cuadrados, mostrando otros elementos característicos de los Estados, como bandera, escudo de armas, una estructura organizacional con presidente, vicepresidente y ministros de distintos ámbitos, constitución política, entre otras características, y, por supuesto, el bitcoin como moneda oficial.

Otro aspecto interesante es que en la página de Liberland se señala que “Fundamos Liberland el 13 de abril de 2015”, y que los 7 kilómetros cuadrados del territorio que Liberland reclama como propio se encuentran entre Croacia y Serbia, países que están en conflicto limítrofe y que no reclaman dicho territorio, ya que ambos lo adjudican al otro en función de sus pretensiones estratégicas más amplias. El argumento de Liberland es que, como ese territorio no es reclamado por ninguno de los países limítrofes, es territorio legítimo para la fundación de su Estado.

Es interesante observar que el reconocimiento de un país recae en la comunidad internacional, no solo en los miembros del territorio que alegan que ese es su país. Ejemplos de

esto son Taiwán o la República Árabe Saharaui Democrática. Sin embargo, a diferencia de estos dos territorios en disputa, en el territorio que Liberland reclama para sí no vive ninguna comunidad que se reconozca como perteneciente a Liberland; de hecho, en ese lugar no vive ningún ser humano.

Independientemente de la perspectiva legal, la cual a veces se presenta como un compendio de imperativos inalienables, se ha visto cómo los movimientos políticos pueden hacerla desaparecer en el aire. Un ejemplo de esto son las revoluciones y golpes de Estado, que no son cosa del pasado y que, en el contexto colombiano, se vivió con el golpe dado a la Constitución de 1886 mediante la ilegal y minoritaria Séptima Papeleta, avalada por presión política (Mosquera, 2009), aunque este no es el caso.

Gottlob Frege (1998) es partidario de la idea de que en un lenguaje perfecto existe una conexión regular entre el signo, su sentido y su referencia, de tal manera que a cada signo le corresponde un determinado sentido y, a este, a su vez, una determinada referencia, es decir, en un lenguaje perfecto, la existencia del nombre Liberland debería tener su referencia, como ocurre con los Estados del actual orden mundial. La referencia a la que aluden sus promotores sería una “tierra de la libertad”, pero en un lenguaje imperfecto, como es el caso, no se establece ninguna referencia convencional.

Frege también aborda la posibilidad de que exista una proposición con sentido, pero sin referencia, avalando esa posibilidad si el desconocimiento de la referencia no implica su inexistencia lógica. Para ejemplificar esto, utiliza la proposición “El cuerpo celeste más alejado de la Tierra”. Esta proposición no tiene una referencia definida porque no se especifica cuál es ese cuerpo celeste, pero lógicamente debe existir, lo que valida que la proposición tenga sentido, aunque no tenga una referencia definida. En el caso de la proposición “Liberland es un Estado”, desde la lógica no se puede validar, porque, aunque no supiéramos dónde está, tendría que existir, y este no es el caso.

Gareth Evans (2018) aborda otras situaciones respecto de la referencia. En la parte final del libro postula un ejemplo hipotético en el que una comunidad de hablantes (productores) denomina a una persona “x” como “NN”:

La práctica de usar el nombre puede originarse en un bautizo o en una situación en la que el hablante usa manifiestamente una expresión que no es el nombre de pila de x como si fuera su nombre, ya sea a sabiendas (un apodo) o sin saberlo (un error). Sin embargo, la expresión no se vuelve un nombre para x a menos que tenga cierta difusión entre quienes conocen a ‘x’: solo entonces podemos decir que ‘x’ es conocido como ‘NN’. (p. 318)

Desde la perspectiva de Evans, el reconocimiento social validaría el nombre relacionado con la referencia; eso representaría su bautizo. En el caso de “Liberland”, lo que reconocen sus “ciudadanos” es un proyecto digital orientado bajo la idea de ser un espacio gemelo al territorio físico de 7 kilómetros cuadrados mencionado anteriormente, bajo el concepto de metaverso, siendo esta su auténtica referencia.

## Convención de Viena y acto fallido

Es sabido que la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados es un tratado internacional que establece un marco jurídico para la elaboración, interpretación y aplicación de tratados entre Estados. Es de recordar que esta convención se lleva a cabo en Viena, Austria, el 23 de mayo de 1969 y entra en vigor el 27 de enero de 1980, la cual rige para 116 Estados y, claro, entre ellos no está Liberland. Esta convención es uno de los instrumentos más importantes del derecho internacional y regula aspectos fundamentales del derecho de los tratados, que son acuerdos jurídicos entre Estados.

En la Expresión 2 se menciona que el municipio acordó establecer relaciones diplomáticas con Liberland. Sobre este punto, es sabido que en Colombia los alcaldes tienen, más que otros ciudadanos, la potestad de crear normas y emitir actos administrativos que cobran vigencia solo después de que depositan su firma. Sin embargo, en la República de Colombia las relaciones internacionales están bajo la potestad del gobierno central, como lo establece el artículo 189, numeral 2, de la Constitución, que taxativamente señala que corresponde al presidente: “Dirigir las relaciones internacionales; nombrar a los agentes diplomáticos y consulares; recibir a los representantes extranjeros; y celebrar con otros Estados y entidades de derecho internacional tratados o convenios que se someterán a la aprobación del Congreso”. (Constitución Política de Colombia, 2010)

John Austin (1955) reflexionó sobre las condiciones que debe cumplir una expresión realizativa para no terminar siendo un acto fallido, es decir, un infortunio.

La condición que no cumplió la expresión para ser efectivamente una expresión realizativa fue la A2, la cual señala que, en un caso dado, las personas y circunstancias particulares deben ser las apropiadas para recurrir al procedimiento particular que se emplea, recordando que todo acto performativo es ritual, ceremonial o procedimental (González, 2023). En este caso, el problema es que la persona que se expresa no es la apropiada, ya que ese rol corresponde al presidente de la República. Esto significa que lo que hubo fue una pérdida de recursos públicos y de tiempo.

En la expresión 4 hay un fragmento: “Por fortuna, no hubo ningún recurso público comprometido” que el alcalde señala en la idea de que el hecho no comprometió ningún recurso y, por tanto, se atenúa el acto fallido, ya que no se firmó nada; sin embargo, los recursos no solo están presentes en los montos de los convenios sino también en sus actividades y las actividades de su equipo, luego si se comprometieron recursos otra cosa es que no estén cuantificados.

## Descripción definida

Al analizar el fragmento de la Expresión 3, “hemos avanzado en la construcción de un acuerdo con Liberland... Yo no le veo a esto ningún misterio”, desde la perspectiva de las descripciones definidas de Russell, se observa lo siguiente:

Se puede evaluar la existencia mediante la acción de representar lógicamente desde el cuantificador existencial  $\exists x$ , aplicado a la expresión de tal manera que podríamos señalar que “Hay un X tal que es un Estado”, y evaluando dentro del universo de cosas que existen y que pueden ocupar la posición de X, se encuentran los 195 Estados que participan como Estados con derechos plenos y Estados observadores. En el universo de Estados que existen en la actualidad, no existe ninguno que corresponda al nombre de Liberland, lo que mostraría que así gramaticalmente la expresión no tenga objeción, lógicamente sí la tiene al evaluar que en la variable x no puede ser saturada con el nombre Liberland, porque no es parte del conjunto de los Estados.

La herramienta propuesta por Bertrand Russell en “Sobre denotar” (1973) permite pasar proposiciones del lenguaje natural a proposiciones en una formulación lógica, con el objetivo de evidenciar inconsistencias lógicas que no se perciben en las proposiciones en lenguaje natural, aunque estas puedan estar gramaticalmente bien escritas, Villamor (2022), tampoco podríamos argumentar un conocimiento de Liberland por familiaridad ya que nadie ha ido a Liberland, ni el alcalde de ese entonces de Manizales, es decir, que al no tener ese conocimiento directo debía por lo menos dudar e investigar, en un ámbito cotidiano que según Wittgenstein (Dammert, 2023), existen formas de corroborar o contrastar, distinto al ámbito de las dudas filosóficas.

En la Expresión 5, que ocurre meses después del hecho, se podría pensar que el tiempo transcurrido habría dado al alcalde la oportunidad de reflexionar y adoptar una postura más acorde con la dignidad representada. Sin embargo, la justificación dada es que Randy Thompson y compañía montaron un cuento y que el alcalde cayó en su trampa porque “era una cosa que no entendemos”. Es decir, se explica que la falta de conocimiento fue la causa de sus acciones. Aunque esta puede ser una explicación

adecuada para un ser humano susceptible de errar, no es suficiente para justificar el error en el caso de un mandatario que cuenta con recursos y un equipo de asesores y departamentos jurídicos, cuyo propósito es evitar tales errores.

Es evidente que, en un mundo con tanto conocimiento específico no es posible que un solo ser humano, por más capacitado que esté, pueda conocer todos los asuntos en detalle. Por eso, en cargos de gobernanza se cuenta con equipos de apoyo, contratados por los mismos gobernantes. Esto plantea la pregunta sobre los criterios de contratación de estos equipos, cuya responsabilidad es garantizar que los propósitos en beneficio de la ciudadanía sean eficaces.

El filósofo analítico Alejandro Tomasini (2023) señala que “también por medio de un chiste, de una broma, de una pulla, se pueden transmitir pensamientos que no podríamos calificar de otro modo que como serios o inclusive como muy serios”. (p. 3). Este parece ser el caso de un evento que, presentado como cómico, lleva implícitos problemas profundos respecto a lo que se espera de un gobernante.

## Conclusión

En los análisis de las frases examinadas en el caso de estudio del discurso político en Colombia con la mediación de distintos procedimientos de la filosofía analítica, se evidencian problemas de discordancia entre la expresión que trata como a un Estado a Liberland sin que ese nombre corresponda en realidad a la referencia de un Estado de igual manera que como se evaluó mediante el procedimiento de las descripciones definidas, se identificó la causa del acto fallido de la expresión realizativa, al no cumplir con la idoneidad de la potestad para implementar relaciones diplomáticas sin tener la competencia para ello.

Se podría concluir de los resultados de los ejercicios analíticos que al alcalde mencionado le habría sido útil aprobar un curso de filosofía analítica para evitar comentar lo que él llamó en un medio de comunicación “cadena de hechos desafortunados”, o debería hacerlo si va a aspirar nuevamente para un cargo público, para intentar no cometer ese tipo de errores nuevamente; sin embargo, los resultados de los procedimientos analíticos ponen en evidencia una situación más profunda.

Refiriéndose a un tipo de políticos específicos, Tom Phillips (2022) habla de su capacidad de engañar sin que ello sea óbice para manifestar una gran seguridad ante su público de que están acertando, esto mediante la estrategia del uso focalizado de unos argumentos y ocultando otros de manera consciente que podrían contradecirlo. El autor

asocia este comportamiento a la idea de ver la política como un arte de engaño. Sin embargo, este caso de estudio no es el caso.

Harry Frankfurt, en su libro *On Bullshit* (Sobre la charlatanería, 2013) recuerda una situación en la que Fania Pascal, amiga de Wittgenstein, le dice después de que le extriraron las amígdalas, “Estoy como un perro al que acaban de atropellar”. Wittgenstein la cuestiona no por mentir, ya que seguramente se encontraba adolorida, sino porque ni siquiera intentó percatarse de si su afirmación era adecuada. En ese caso, lo que molestó a Wittgenstein fue la falta de interés por la verdad, una actitud irreflexiva que caracteriza la charlatanería.

En el caso examinado en este texto ocurre algo similar, no por una intolerancia al error, ya que cualquier ser humano puede cometer errores en cualquier momento, sino porque la dignidad de un gobernante debe tomarse con toda seriedad y ni antes, ni durante, ni después del hecho se manifiesta la actitud reflexiva esperada del gobernante donde primen los hechos, ni de los medios en cumplir su función de comunicar antes que de entretener. La charlatanería como práctica en la cual la verdad y la rigurosidad en el lenguaje queda relegada por la exteriorización de unas expresiones cuyo objetivo es generar unas determinadas impresiones en los oyentes es lo que queda en evidencia en el caso abordado, más allá de su apariencia cómica.

## Referencias

Amat, Y. (director). (2022, noviembre 15). Alcalde de Manizales habla sobre la construcción del Aeropuerto del Café [Broadcast]. Pregunta Yamid. <https://www.youtube.com/watch?v=QiWge7Qkq7w>

Austin, J. (1955). Cómo hacer cosas con palabras. [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl)

Constitución política de Colombia (2010). 1.<sup>a</sup> ed., 1991. Legis.

Dammert, P. (2023). Los argumentos de Wittgenstein contra el escepticismo filosófico. Una lectura terapéutica combativa de inspiración pragmatista. *Ideas y Valores*, 72. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v72n10Supl.111015>

El Colombiano (2023, abril 20). Alcalde de Manizales volvió a hablar de Liberland: “Creo que en un futuro va a existir”. <https://www.elcolombiano.com/colombia/liberland-alcalde-de-manizales-carlos-mario-marin-volvio-a-hablar-del-pais-que-no-existe-LF21173118>

- Evans, G. (2018). Las variedades de la referencia. Universidad del Rosario - Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, R. (2023). Conceptos y lineamientos filosóficos de Cómo hacer cosas con palabras, de J. L. Austin. *Eikasía Revista de Filosofía*, 118, 109-125. <https://doi.org/10.57027/eikasias.118.696>
- Frankfurt, H. G. (2013). Sobre la charlatanería. Grupo Planeta (GBS).
- Frege, G. (1998). Sobre Sentido y Referencia. *Ensayos de Semántica y Filosofía de la Lógica*. Tecnos.
- Gil, J. (2022, noviembre 9). Liberland: El país tierra de nadie que solo existe en Manizales. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/liberland-republica-libre-hace-convenio-con-manizales-en-colombia-IA19085850>
- Heros, S. (2002). Metáfora, referencialidad pronominal y uso de las descripciones definidas en el discurso político de Eva Perón. *Pragmalingüística*, 10-11. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2017.i25>
- Hurtado, G. (2012). Qué es y qué puede ser la filosofía analítica. *Diánoia*, 57(68), 165-173. <https://doi.org/10.21898/dia.v57i68.156>
- Marín, A. (2022, noviembre 8). Pacto «macondiano» entre Manizales y Liberland, el país más raro del mundo. *Red + Noticias*. <https://redmas.com.co/colombia/Pacto-macondiano-entre-Manizales-y-Liberland-el-pais-mas-raro-del-mundo-20230303-0051.html>
- Mosquera, F. (2009). Salvemos la Producción Nacional. *Resistencia Civil*, 364-378. Tribuna Roja Editores.
- Phillips, T. (2022). Verdad: Una breve historia de la charlatanería. Paidós.
- Rodríguez, I. P. (2021). De Bolívar a Montalvo, paralelismos pragmalingüísticos entre “La carta de Jamaica” y “La Carta a García Moreno”. *Kolpa*, 2(3). <https://revistas.kolpaeditores.edu.pe/index.php/articulos/article/view/2>
- Rodríguez, J. C. (2023). Una propuesta para el análisis del discurso político tecnocrático: El caso de Danilo Astori durante la reforma del IRPF en Uruguay (2004-2006). *Analecta Política*, 13(24). <https://doi.org/10.18566/apolit.v13n24.a07>

Russell, B. (1973). Sobre el Denotar. T. M. Simpson (Ed.), *Semántica Filosófica: Problemas y Discusiones*. Siglo XXI.

Tomasini, A. (2023). Humor y Filosofía. [http://tomasini-bassols.com/?page\\_id=897](http://tomasini-bassols.com/?page_id=897)

Villamor, A. (2022). Una clarificación conceptual de la teoría de las descripciones definidas de Bertrand Russell. *Revista de Filosofía*, 39(Número especial). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6416026>

---

## **CAPÍTULO 7**

---

**LA RELACIÓN TRABAJO-  
FAMILIA: PERCEPCIÓN DE  
JUECES EXPERTOS FRENTE AL  
INTERROGANTE ¿CONSTRUIR  
O ADAPTAR PRUEBAS  
PSICOLÓGICAS EN EL CONTEXTO  
ORGANIZACIONAL?**

---

**THE WORK-FAMILY  
RELATIONSHIP: EXPERT JUDGES'  
PERCEPTION OF THE QUESTION:  
BUILDING OR ADAPTING  
PSYCHOLOGICAL TESTS IN THE  
ORGANIZATIONAL CONTEXT?**

---



## Resumen

La psicometría se entiende como una disciplina aplicada que aporta valor a la psicología en tanto profesión en la búsqueda de objetivar las variables y constructos psicológicos. Así, el estudio que se presenta es parte de los resultados parciales de una investigación cuya finalidad es la adaptación en el contexto colombiano del cuestionario de interacción trabajo-familia [swing]. Se desarrolla un estudio cuantitativo de tipo descriptivo instrumental; sin embargo, los hallazgos dan cuenta del desarrollo de la fase inicial del proceso en el que se describe la percepción de un grupo de expertos en torno a la construcción y/o adaptación de instrumentos y pruebas psicológicas en el contexto organizacional. Se contó con la participación de ocho expertos con quienes se llevó a cabo una entrevista de enfoque en torno a tres líneas de indagación: la relación entre psicometría y psicología organizacional, el proceso de construcción de pruebas psicométricas y el proceso de adaptación de instrumentos. Los resultados muestran que la percepción en torno a la construcción y/o adaptación instrumental se ha visto como una cuestión controvertida que amerita reflexión y posicionamientos variados por ser una problemática vigente en el contexto nacional. Lo cierto es que los profesionales coinciden en comprender la importancia de la estandarización y el uso de pruebas con fines evaluativos para la toma de decisiones informada no solo en el ámbito organizacional sino en todos los campos de acción donde el psicólogo desempeña su rol.

**Palabras clave:** adaptación de pruebas, construcción de pruebas, instrumentos, psicología organizacional, psicometría.

## Abstract

Psychometrics is understood as an applied discipline that contributes value to psychology as a profession in the search to objectify psychological variables and constructs. Thus, the study presented here is part of the partial results of research whose purpose is the adaptation in the Colombian context of the work-family interaction questionnaire [swing]. This is a quantitative study of an instrumental descriptive type; however, the findings show the development of the initial phase of the process in which the perception of a group of experts on the construction and/or adaptation of instruments and psychological tests in the organizational context is described. Eight experts participated in an interview focusing on three lines of inquiry: the relationship between psychometrics and organizational psychology, the process of constructing psychometric tests, and the process of adapting instruments. The results show that the perception of the construction and/or adaptation of instruments has been seen as a controversial issue

that merits reflection and varied positions because it is a current problem in the national context. What is certain is that professionals agree in understanding the importance of standardization and the use of tests for evaluative purposes for informed decision making not only in the organizational environment but also in all fields of action where psychologists play their role.

**Keywords:** instruments, organizational psychology, psychometrics, test adaptation, test construction.

## Introducción

El contexto del trabajo se ha consolidado como un espacio significativo a través del cual el ser humano logra bienestar, crecimiento personal y el cumplimiento de sus metas personales y familiares, evidenciándose como un escenario de dignificación humana.

El trabajo no solo se convierte en el entorno de demanda económica al asumirse un oficio o tarea mecánica, sino que también posibilita el establecimiento de múltiples relaciones interpersonales, las cuales, tal y como lo mencionan Malleville y Bostal (2018), promueven el establecimiento de vínculos positivos por la generación de espacios de trabajo agradables, con mejores procesos comunicativos y con jornadas laborales más satisfactorias, generando cohesión a través de un escenario de cooperación.

Ahora bien, los cambios vertiginosos que supone un nuevo mundo conexionista y digital han transformado los procesos laborales incidiendo no solo en la vida personal del trabajador sino también en su contexto familiar, razón por la cual las empresas han empezado a adoptar nuevas formas de pensar sus dinámicas buscando una conciliación frente a la relación trabajo-familia, lo que además se ha convertido en un situación susceptible de indagación por parte de los profesionales de las ciencias humanas y sociales que se desempeñan en el contexto organizacional, como lo es el caso de los psicólogos organizacionales, quienes por años habían inclinado la balanza hacia el estudio de aspectos como la satisfacción laboral, el desempeño, la realización personal y el bienestar, entre otros, los cuales se enfocaban exclusivamente en los elementos empresariales; por lo que ha empezado a surgir en ellos un interés por orientar la gestión del conocimiento más allá de los límites del trabajo y establecer conexiones entre el contexto laboral y la interacción familiar que promuevan, como lo menciona Gabini (2020), el reconocimiento de cómo incide el comportamiento laboral en la relación de la familia del trabajador.

Autores como Allen et al. (2013) mencionan que la investigación de la relación trabajo-familia posibilita la generación de análisis de las esferas vitales de la familia, reconociendo que una condición *sine qua non* del bienestar emocional del trabajador tiene que ver con la congruencia en la interacción de dichas variables, las cuales tienen una influencia recíproca cuya evidencia positiva es la satisfacción y el bienestar (Casas et al., 2002). Sin embargo, en esta materia los procesos investigativos en el contexto del trabajo con carácter exploratorio, descriptivo, analítico y aplicado, por lo menos para el caso colombiano, se han basado en el desarrollo de técnicas e instrumentos tradicionales que, si bien posibilitan la comprensión del fenómeno desde elementos cualitativos y, por tanto, experienciales, perceptivos y subjetivos, no han trascendido el campo de la cuantificación en procura de comprensiones macrocontextuales de la problemática.

Una de las causas radica en que no existen pruebas estandarizadas y contextualizadas en el contexto colombiano que posibiliten desde su aplicación e interpretación la comprensión del fenómeno de estudio a nivel organizacional, siendo esta una de las situaciones que enfrentan constantemente los profesionales de la psicología y que desde una perspectiva ética deben ser salvadas por el bienestar de las instituciones, comunidades, sujetos y poblaciones con los que se interactúa e interviene.

Por lo anterior, el presente escrito forma parte de los resultados parciales del proyecto de investigación *Adaptación y propiedades psicométricas del cuestionario de interacción trabajo-familia [Swing] en población colombiana*, cuya pretensión es mostrar, como fase inicial del desarrollo del proyecto, la percepción de jueces expertos frente al interrogante del equipo investigador en torno a si se considera más viable a nivel disciplinar, ético y aplicado construir o adaptar pruebas psicológicas en el contexto organizacional, dado que por años esta se ha visto como una cuestión controvertida que amerita reflexión y posicionamientos variados por ser una problemática vigente en el contexto nacional.

Y es que el proceso de adaptación o construcción de instrumentos de medición y objetivación de los constructos psicológicos no solamente se instala en el ámbito organizacional; su génesis se halla en la psicometría como disciplina que atraviesa la psicología tanto en el orden teórico como aplicado. Por tanto, este documento expone la implementación de un proceso de investigación cuantitativo de tipo descriptivo instrumental y no experimental a partir del cual se busca obtener evidencias de validez vinculadas al contenido y la estructura interna del cuestionario *[swing]* en el contexto colombiano, generando así mismo evidencias de confiabilidad de las puntuaciones derivadas de la aplicación de los ítems que conforman el instrumento.

## **Importancia de la adaptación de instrumentos: aproximaciones psicométricas**

La decisión de construir o adaptar un instrumento depende de una cuidadosa evaluación de los factores antes mencionados. En muchos casos la adaptación de un instrumento existente puede ser una opción viable y eficiente, siempre y cuando se siga un proceso riguroso de adaptación y se consideren las diferencias culturales, lingüísticas y métricas.

Las pruebas no son instintivamente utilizables, deben de adaptarse y/o construirse con procesos metodológicos claros, en función de las diferencias interculturales entre el idioma y la cultura y el entorno donde se desarrolla. Traducir una prueba no es un proceso mecánico de conocer las dos culturas, es mucho más complejo, por lo que más que de transcripción habría que hablar de adaptación (Reyes-Rojas, 2023). La mayoría de los constructos utilizados en psicología son altamente dependientes de las diferencias culturales (Fernández et al., 2010) y, por tanto, hay que cerciorarse de que el constructo por evaluar sea equiparable en ambas culturas.

En referencia a la adaptación, los instrumentos generan la dependencia de las propiedades psicométricas del instrumento con respecto a la población de la que se extraen los datos (Matesanz, 1997). Es decir, al igual que la cultura o el idioma, los cálculos matemáticos que subyacen a un determinado constructo, o los resultados de un análisis factorial, pueden verse influenciados por las variaciones de la población a la que se aplica la prueba.

En tanto estos procesos (lingüístico-cultura, teórico y métrico) se realicen con la metodología propia de la psicometría, el instrumento podrá considerarse validado para medir y predecir el constructo estudiado. (Charter, 2003)

## **Uso de pruebas psicométricas en clave organizacional**

El estudio y aplicación de las pruebas psicológicas son parte de la psicometría, rama de la psicología orientada a la medición de procesos psicológicos, constituida como una herramienta fundamental en el ámbito organizacional y en los procesos que de ellos emanan. Su uso ha sido relevante en el contexto organizacional cuyo origen data

de los comienzos de los años veinte, orientado desde sus inicios a la comprensión de los comportamientos humanos y la predicción de estos.

Es así como desde los aportes de Wundt, con el primer laboratorio experimental de psicología, la inclusión del concepto de edad mental de Alfred Binet y Theophile Simon y coeficiente intelectual, IQ, de Terman inicia el auge de las pruebas psicológicas, para medir de manera objetiva aptitudes, habilidades, características de las personas. Sus primeras aplicaciones y estudios fueron utilizados para el estudio del estado mental de un grupo significativo de reclutas del ejército de Estados Unidos. (Jones y Thissen, 2007)

Ahora bien, todos estos descubrimientos y avances permitieron el uso de la psicometría en el ámbito organizacional, aplicado inicialmente a los procesos de selección de personal y posteriormente al análisis de la personalidad que aportaba a dichos procesos, potenciando el avance teórico de esta nueva disciplina soportada de manera importante desde la estadística aplicada.

El proceso de evaluación psicométrica es de vital importancia en el abordaje organizacional, toda vez que puede utilizarse en los diversos procesos que impactan el área de gestión del talento humano usada en los variados ámbitos de la organización, con mayor relevancia en los procesos de selección de personal, hasta el análisis de clima psicológico y clima laboral, procesos de evaluación del bienestar del personal y con mayor trascendencia se hace uso de herramientas psicológicas para evaluar los factores personales que pueden afectar o potenciar la productividad y así lograr un mayor rendimiento.

Y es que en las organizaciones la dinámica laboral ha sufrido cambios estructurales no solo en el talento humano y sus interacciones, sino también en las dinámicas familiares, en ocasiones por los altos niveles de estrés laboral, los tiempos prolongados de trabajo que limitan los tiempos de familia, y las excesivas exigencias pueden tener un impacto negativo en el trabajador, disminuyendo los niveles de productividad que busca la organización, afectando la salud y calidad de vida tanto del trabajador como de su núcleo familiar.

Otro cambio sustantivo que se ha vivenciado en la diada trabajo-familia tiene que ver con la perspectiva del trabajo con lo público y la familia desde lo privado (Vesga, 2019), cuyas fronteras ampliamente marcadas en el pasado se han desdibujado en la actualidad; “la acción de los trabajadores no está reducida a la propia esfera del trabajo, sino que invade otros espacios de la vida personal de los individuos (Vesga, 2017, p. 92), lo que ha ocasionado cambios significativos en las dinámicas tanto laborales como familiares,

producto de las amplias jornadas de trabajo, o los retos que ha causado la autonomía por el teletrabajo, reduciendo los espacios de interacción familiar.

Razón por la cual inician los estudios que se interesan por abordar la conciliación familia-trabajo disminuyendo las tensiones que se pueden producir por las limitaciones de tiempo para la familia y las exigencias que se deben cumplir en el espacio laboral, ocasionando interés en las organizaciones por mantener el equilibrio entre ambos dominios, respaldando este interés el aporte de pruebas psicométricas, algunas adaptadas que pueden optimizar los tiempos de aplicación y análisis y otras construidas de acuerdo con las características de las necesidades o conflictos que se desee solucionar.

## **La interacción trabajo-familia como pretexto para la adaptación instrumental**

Indagar la interacción trabajo-familia se ha constituido en un punto de interés para los profesionales de las ciencias sociales y las humanidades, amparados en el concepto de bienestar subjetivos en el ámbito laboral. Muestra de ello son las diferentes adaptaciones que se han hecho a la prueba Swing en países como España, Perú y Ecuador.

La versión primigenia del cuestionario Survey Work-Home / Interaction-Nijmegen fue desarrollada en el contexto norteamericano y su finalidad era evaluar las relaciones entre el trabajo y la familia a partir de la presentación de 22 ítems con formato Likert y 4 dimensiones; a saber: 1. interacción negativa trabajo-familia, 2. Interacción negativa familia-trabajo, 3. Interacción positiva trabajo-familia, 4. Interacción positiva familia-trabajo, encontrándose altos valores de validez y confiabilidad en tanto prueba original.

El interés por el desarrollo de la prueba surgió a partir de la necesidad de equilibrar la vida familiar y laboral, por los efectos negativos que podía producir la no articulación de esas dos dimensiones (Ingunza Lastra, 2019). El devenir existencial del instrumento y el estudio de las relaciones entre la familia y el trabajo se centró inicialmente en indagar el conflicto latente entre esas dos categorías.

Fueron Greenhaus y Beutell hacia 1985 quienes definieron el concepto conflicto - trabajo - familia como una forma de conflicto caracterizado por la incompatibilidad derivada de las tensiones familiares y la actividad laboral. Dicha definición se constituyó en el punto de partida para que otros autores manifestaran la necesidad de reconocer todas las aristas posibles del conflicto, con el propósito de comprender la incidencia mutua en término de las variables de estudio; es decir, saber si las responsabilidades familiares

dificultaban el trabajo o viceversa, lo que llevó a los investigadores y estudiosos del tema a diseñar instrumentos de medición de la problemática.

Así, para el desarrollo del instrumento Geurts y colaboradores tomando como referencia el concepto de interacción y conflicto - trabajo - familia, desarrollaron una escala de 27 ítems, que posteriormente redujeron a 22, con formato de respuesta de tipo Likert, en el que el sujeto debe señalar la frecuencia con que experimenta cada una de las situaciones propuestas en una escala de 4 grados de 0 a 3. (Kinnunen et al., 2006)

A partir de allí se empieza a evidenciar un creciente interés por la adaptación de la prueba; por ejemplo, se encontró una adaptación en Oviedo, España, donde se obtuvieron puntajes de confiabilidad entre 0,77 y 0,89, deduciendo así que la prueba cumple el criterio de confiabilidad; se destaca que en este estudio se realizó un apartado de validez de convergencia, donde se obtuvo que el instrumento se correlaciona con instrumentos que evalúen factores negativos, como el estrés. (Moreno et al., 2009)

Otra nueva adaptación se realizó en Perú, con puntuaciones de confiabilidad para los ítems que oscilan entre 0,79 a 0,82, demostrando una adecuada consistencia interna y en cuanto a validez se obtuvo una  $v$  de Aiken (Merino-Soto, C. 2023) de 0,905, aclarando que solamente se tuvieron que hacer correcciones de escritura, pero no se eliminó ningún ítem (Ingunza Lastra, 2019). Se evidencia que también han sido estudiadas sus propiedades psicométricas en Trujillo, donde se comprobó que al aplicar  $V$  de Aiken el resultado fue superior a .70, al igual que en la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio con el método de estimación de mínimos cuadrados no ponderado, obteniendo puntuación de validez superior a .50, En cuanto a confiabilidad mediante el Omega de McDonald hubo resultados superiores a 0.90, demostrando buena consistencia interna de la prueba. (Rojas y Torres, 2018)

Finalmente, se encontró en el rastreo documental y de la literatura que en otra adaptación efectuada en Ecuador se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.83, demostrando consistencia interna, y a través del análisis factorial exploratorio se reubicaron algunos de los ítems; sin embargo, conservando gran similitud con la prueba inicial y al igual que en anteriores estandarizaciones, se hicieron cambios en la escritura de los ítems pero no se eliminó ninguno. (Pluas et al., 2022)

## Método

La investigación se desarrolla tomando como referencia los elementos característicos de los estudios cuantitativos, a partir de los cuales se busca llegar a la especificación y análisis de variables que sometidas a análisis sin ser intervenidas son susceptibles de comprensión. Así, en coherencia con lo expuesto por Hernández Sampieri et al. (2014), el propósito es recoger y medir información de manera independiente o conjunta sobre las categorías, variables o conceptos a los que se refieren los objetivos investigativos y que en este caso particular hacen referencia a la adaptación psicométrica del cuestionario de interacción trabajo-familia. De acuerdo con Rojas et al. (2022), el desarrollo de investigaciones cuantitativas se fundamenta en el desarrollo de etapas sucesivas y coordinadas que posibiliten la gestión del conocimiento objetivo, medible, observable y cuantificable.

En esta línea se apela a un tipo de investigación descriptivo instrumental y no experimental que toma como referente el reconocimiento de las propiedades psicométricas del cuestionario de interacción trabajo-familia, especificando sus rasgos, características y estandarizaciones. (Galarza, 2020)

En coherencia con el enfoque metodológico se desarrolla un proceso a partir de cinco fases que incluyen: gestión administrativa, validación del instrumento, aplicación, análisis de resultados y socialización. Así, el presente texto da cuenta de la fase de validación en la que se gestaron las siguientes etapas:

Comprensión desde la voz de los expertos frente al proceso de construcción o adaptación de pruebas. Adaptación lingüística del instrumento y evaluación del contenido por jueces expertos. Estudios de validez inicial y confiabilidad.

La investigación se desarrolla con la participación de 2 grupos de actores integrados por los jueces expertos y 986 docentes vinculados a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), distribuidos en todo el territorio nacional representantes de las 8 zonas que integran la universidad, quienes participan en la fase de aplicación y cuya selección obedeció a un muestreo estadístico finito.

Por lo anterior, los resultados aquí presentados obedecen a los hallazgos derivados de la participación del grupo de jueces expertos; la tabla 1 muestra los perfiles.

**Tabla 1.** Perfiles jueces expertos

Perfiles	No. de participantes
Expertos en psicometría	3
Psicólogos organizacionales	2
Psicólogos clínicos - forense	2
Psicólogo educativo-comunitario	1

**Fuente:** elaboración propia

De acuerdo con lo descrito, los resultados versan sobre la percepción de los jueces expertos en torno al interrogante ¿construir o adaptar pruebas psicológicas en el contexto organizacional?, y se presentan con base en las líneas de indagación descritas en la tabla 2.

**Tabla 2.** Líneas de indagación jueces expertos

Línea de indagación	Criterios
Construcción de pruebas	Percepción de las ventajas Percepción de las desventajas
Adaptación de pruebas	Identificación de oportunidades Identificación de dificultades
Relación psicometría - psicología organizacional	Aplicación de la psicometría a nivel organizacional Alcances de la psicometría a nivel organizacional Limitaciones de la psicometría a nivel organizacional

**Fuente:** elaboración propia

Para la recolección de información en torno a las líneas de indagación descritas se utilizó la técnica de grupo focal y se apeló al concepto de juicio de expertos entendido como una opinión-conocimiento-percepción informada de profesionales que tienen trayectoria en un tema específico, quienes son reconocidos como expertos y a los que, por tanto, se les otorga la potestad de informar, emitir juicios, valoraciones y evidencias con respecto a un propósito concreto. El grupo focal o entrevista de enfoque, por su parte, se concibe, en términos de Pacheco y Salazar (2020), como una técnica de

investigación colectivista centrada en la pluralidad de experiencias, conocimientos, creencias y actitudes de los participantes, a partir de la cual se recopila información cualitativa que toma como base la experiencia grupal posibilitando que los participantes se cuestionen frente a situaciones emergentes.

## Resultados

Frente a la reflexión sobre la construcción y/o adaptación de pruebas, los expertos han coincidido en que adaptar pruebas psicométricas puede ser más eficiente y menos costoso, toda vez que se puede utilizar herramientas que ya han sido validadas y probadas en diferentes contextos, optimizando tiempos, recursos y resultados confiables.

Una de las posibles desventajas de la adaptación de pruebas, desde la percepción de los expertos, tiene que ver con las dificultades de traducción, toda vez que pueden contener matices lingüísticos que son difíciles de traducir, lo que puede llevar a interpretaciones erradas o a que las preguntas no tengan la claridad necesaria para su comprensión.

Para otros expertos, construir las pruebas brinda la oportunidad de diseñarlas de manera personalizada para que se ajusten a las necesidades específicas de una población o contexto, lo que puede ser útil si la organización impactada tiene características únicas que no se reflejan en las pruebas existentes.

En términos de tiempo, algunos expertos infieren que el diseño propio de la prueba y construcción de esta implica procesos que pueden afectar su aplicación, por procesos como la delimitación del constructo, la redacción de ítems, el muestreo piloto, la consistencia interna, etc., proceso que se optimiza con la adaptación de las mismas.

Con respecto a la reflexión frente a las oportunidades que se pueden tener para la adaptación de ítems, los expertos parten de una reflexión inicial y es la globalización como oportunidad para obtener información de manera fácil y rápida. Contar con información en múltiples formatos y de fácil acceso brinda la posibilidad de identificar instrumentos o pruebas psicométricas que sean adaptables con los adecuados procedimientos a los diferentes contextos.

Como se puede evidenciar, lograr procesos de adaptación puede ser significativo, el reto aquí consiste en conservar la consistencia, se destaca la importancia de llevar a cabo una traducción precisa de los reactivos de una prueba, asegurando no solo que se mantenga el sentido psicológico del enunciado sino también que las expresiones

se adapten al contexto en que se desea realizar la evaluación, lo que en la actualidad se conoce como validez ecológica. (Díaz-Marín y Geiger, 2019)

Los expertos afirman que el contexto organizacional es un escenario de importantes sutilezas para inferir si es indicado adaptar o construir las pruebas psicométricas de acuerdo con las pretensiones y necesidades de esta. Si bien, existen múltiples adaptaciones para los procesos de selección, análisis de clima laboral o evaluación de desempeño, también existen algunas herramientas psicológicas construidas para procesos de selección, si desde la cultura organizacional consideran relevante alcanzar habilidades específicas.

A continuación se consolidan las reflexiones más relevantes frente a la percepción de los expertos.

**Tabla 3.** Percepción de expertos frente a la construcción o adaptación de pruebas psicométricas

Línea de indagación	Criterio	Reflexiones de expertos
Construcción de pruebas		<p>Son oportunas cuando se trata de construcción de constructos específicos para una cultura poco común.</p> <p>Muchas de las pruebas existentes se diseñaron para dar respuestas a necesidades de determinados contextos.</p> <p>Pueden aportar a los procesos de investigación donde su diseño permite encontrar nuevas formas de análisis de diferentes constructos.</p> <p>La construcción de pruebas fortalece la construcción de contenido teórico respecto al análisis de una problemática.</p> <p>La construcción implica altos costos y tiempos prolongados para su diseño.</p>
Adaptaciones de pruebas	<p>Percepción de las ventajas. Percepción de las desventajas. Identificación de oportunidades. Identificación de dificultades</p>	<p>Son útiles cuando se logra hacer un análisis del contexto y forma de aplicación conservando su validez tanto interna como ecológica.</p> <p>Adaptar una prueba existente puede ser significativamente más rápido que desarrollar una nueva. Esto es especialmente útil cuando se requiere evaluar rápidamente a un grupo de personas o medir ciertos conocimientos o habilidades.</p> <p>Las pruebas existentes suelen haber sido validadas y revisadas, lo que significa que su eficacia ha sido comprobada en contextos anteriores. Esto reduce la preocupación sobre la validez y fiabilidad de la prueba.</p> <p>Puede requerir menos esfuerzo en términos de diseño, redacción y revisión, lo que permite a los educadores o evaluadores concentrarse en otros aspectos de la evaluación y el aprendizaje.</p> <p>Las pruebas adaptadas que son estandarizadas pueden permitir comparaciones entre diferentes grupos o contextos, facilitando la interpretación de los resultados.</p>

<p>Relación psicometría - psicología organizacional</p>	<p>Aplicación de la psicometría a nivel organizacional.          Alcances de la psicometría a nivel organizacional.          Limitaciones de la psicometría a nivel organizacional.</p>	<p>Las pruebas psicométricas permiten evaluar habilidades, competencias y rasgos de personalidad que son clave para el desempeño en un puesto específico, lo que ayuda a seleccionar y evaluar competencias de los candidatos y empleados que se alineen mejor con las necesidades de la organización.</p> <p>Las pruebas pueden identificar las fortalezas y debilidades de los empleados actuales, lo que facilita el diseño de programas de capacitación y desarrollo personalizados.</p> <p>En el ámbito organizacional las pruebas son especialmente relevantes en el área de recursos humanos. Los psicólogos aplican diversas evaluaciones y procedimientos de medición para valorar los conocimientos y habilidades de los empleados y candidatos. Esta información resulta fundamental para tomar decisiones con relación a ascensos, transferencias y la elegibilidad para capacitaciones adicionales.</p> <p>En la actualidad las preocupaciones frente a la salud integral del trabajador han llevado al uso de instrumentos psicométricos para el estudio de la relación trabajo-familia, pues la tensión entre las demandas del trabajo y las responsabilidades familiares puede generar estrés, ansiedad y otros problemas de salud mental. Comprender esta dinámica permite implementar estrategias para manejar el estrés y mejorar la salud mental de los colaboradores.</p>
---	---	--

Fuente: elaboración propia

## Conclusiones

Los cambios que trae consigo un mundo cada vez más conectado y digital han despertado el interés de los profesionales que tradicionalmente se han enfocado en aspectos como la satisfacción laboral, el desempeño y el bienestar, para explorar también cómo las interacciones laborales impactan en la vida familiar de los trabajadores.

La construcción y adaptación de instrumentos ha generado un debate significativo en los expertos en psicometría y otros profesionales, dado que se trata de una problemática actual en el contexto nacional, quienes de manera unánime reconocen la importancia de la estandarización y el uso de pruebas con fines evaluativos, para tomar decisiones no solo en el ámbito organizacional sino en todos los campos donde los psicólogos ejercen su labor.

La relación entre familia y trabajo merece análisis, en tanto que estas dos áreas de la vida de una persona están interconectadas y afectan el bienestar general de los individuos, ayuda a las personas a encontrar un equilibrio saludable entre sus responsabilidades laborales y sus compromisos familiares, lo cual es crucial para el bienestar emocional y físico.

Realizar estudios que involucren la reflexión de la interacción familia - trabajo es muy importante, puesto que ello permite leer el entorno que rodea a las organizaciones en sus dinámicas, cambios y avances centradas en el bienestar de los trabajadores, siendo la seguridad y la salud en el trabajo los aspectos fundamentales y a su vez, los impactos que favorecen su vida familiar y satisfacción personal.

Se puede concluir que tanto la construcción como la adaptación de pruebas psicométricas pueden ser caminos viables, desde la adaptación por la fundamentación teórica que permite encontrar solidez en los constructos y fundamento epistemológico en su diseño; y en la construcción, por las particularidades en los contextos socioculturales y que requieran un estudio específico en una condición particular.

## Referencias

- Allen, T. D., Johnson, R. C., Kiburz, K. M., y Shockley, K. M. (2013). Work-family conflict and flexible work arrangements: Deconstructing flexibility. *Personnel psychology*, 66(2), 345-376. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/peps.12012>
- Casas, J., Repullo, J.R., Lorenzo, S. y Cañas, J.J. (2002). Dimensiones y medición de la calidad de vida laboral en profesionales sanitarios. *Revista de Administración Sanitaria*, 6, 23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719461>
- Charter, RA. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *J Gen Psychol*, 130(3): 290-304. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12926514/>

- Díaz-Marín, J. S., y Geiger, S. (2019). Comportamiento proambiental: actitudes y valores en una muestra poblacional colombiana. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (1), 31-40. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.12103>
- Fernández, A., Pérez E., Alderete A., Richaud F., (2010). Construir o adaptar test psicológicos. *Evaluar*, 10 (201 0), 60 – 74. ISSN 1667- Studocu. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/459>
- Gabini, S. (2020). Articulación trabajo-familia y satisfacción laboral: El rol del compromiso afectivo. *Liberabit*, 26(1), e352. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2020.v26n1.06>
- Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª. Ed.) McGraw-Hill.
- Ingunza Lastra, N. B. (2019). Validez y confiabilidad del cuestionario de interacción trabajo-familia (Swing) en trabajadores de una empresa minera de la Libertad, Perú, 2016. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/1459>
- Jones, L. V. y Thissen, D. (2007). A history and overview of Psychometrics. C. R. Rao y S. Sinharay (Ed.), *Handbook of statistics 26. Psychometrics*, 1-27. Elsevier.
- Kinnunen, U., Feldt, T., Geurts, S, P. L. (2006). Types of Work Family Interface Well-Being Correlates of Negative and Positive Spillover Between Work and Family. *Scand J Psychol.*, 47, 149-162. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9450.2006.00502.x>
- Malleville, S. y Bostal, M. C. (2018). La calidad de los vínculos sociales en los trabajadores/as de la salud. <https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/060c8dcd-b507-4022-9049-e0c5f63424aa/content>
- Matesanz, A. (1997). *Evaluación estructurada de la personalidad*. Pirámide.
- Merino-Soto, C. (2023). Aiken's V Coefficient: Differences in Content Validity Judgments. *MHSalud: Revista en Ciencias del Movimiento Humano y Salud*, 20(1), 1-10. <https://doi.org/10.15359/mhs.20-1.3>

- Moreno-Jiménez, B., Sanz Vergel, A. I., Rodríguez Muñoz, A. y Geurts, S.A.E. (2009). Propiedades psicométricas de la versión española del cuestionario de interacción Trabajo-Familia (swing). [Psychometric properties of the Spanish version of the Survey Work-Home Interaction Nijmegen (swing)]. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72711654025.pdf>
- Pacheco, F. D. R. y Salazar, V. G. P. (2020). Grupos focales: marco de referencia para su implementación. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182-195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7878893>
- Pluas, C. M. A., Cabezas, R. C., Medina, G. E., Alvarado, N. I. C., Andrade, A. A. A. y Rivera, G. G. P. (2022). Validación de un instrumento para el diagnóstico de la relación trabajo-familia en una población multiocupacional ecuatoriana. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 5(12), 107-116. [https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/2331/1/Articulo\\_4\\_Revista\\_REPSI\\_N12V5.pdf](https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/2331/1/Articulo_4_Revista_REPSI_N12V5.pdf)
- Reyes-Rojas, Mónica (2023). Los retos de la traducción y adaptación cultural de instrumentos. *Duazary: Revista internacional de Ciencias de la Salud*, 20(3), 161-162. <https://doi.org/10.21676/2389783x.5421>
- Rojas, J. A. H., Noa, L. L. T. y Flores, W. A. M. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 27-47. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Rojas, R. y Torres, M. (2018). Propiedades psicométricas del cuestionario interacción trabajo-familia (swing) en colaboradoras de una empresa de belleza. Trujillo. Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela Académica Profesional de Psicología. Trujillo, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28713/rojas\\_pr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28713/rojas_pr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vesga, J. J. (2017). Conceptualización en la psicología organizacional y del trabajo: necesidad de congruencia con fenómenos y hechos. *Quaderns de Psicologia*, 19(1), 89-100. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1385>
- Vesga, J. J. (2019). La interacción trabajo-familia en el contexto actual del mundo del trabajo. *Equidad y Desarrollo*, (33), 121-135. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.7>

---

# CAPÍTULO 8

---

---

## AUTONOMÍA Y RESILIENCIA: EL *EMPOWERMENT* COMO HERRAMIENTA PARA PREVENIR EL *BULLYING*

---

---

## AUTONOMY AND RESILIENCE: EMPOWERMENT AS A TOOL TO PREVENT BULLYING

---

### **Sandra Milena Guzmán Díaz**

Psicóloga. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Maestrante en Psicología Clínica y de la Salud. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente Investigador vinculada al Semillero Contacto. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

sandra.guzman@unad.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9530-3498>

Colombiana

### **Zaida Ximena Alba Pinzón**

Psicóloga. Especialista en Derechos Humanos. Maestrante en Psicología forense. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente Investigador vinculada al Semillero Contacto. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

zaida.alba@unad.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1817-6293>

Colombiana



## Resumen

En el entorno educativo se ha hecho frecuente el término *bullying* para referirse al maltrato que reiteradamente se ha venido presentando entre pares; estos actos de violencia son injustificables en cualquier ámbito, sobre todo en el que los menores de edad se desenvuelven, que en este caso focaliza a las instituciones educativas puesto que son los espacios en que permanecen la mayor cantidad de horas durante el día. Sin duda alguna estas acciones son una violación del derecho que tienen a una convivencia pacífica. (Morales y Villalobos, 2017)

De acuerdo con la investigación realizada en una institución educativa del sur del Huila a un grupo de estudiantes participantes de los grados 6 y 7 de la Institución Educativa San José de Oporapa, se logró reconocer cómo desde el modelo *empowerment* se puede aportar en la prevención del *bullying* debido a que el acoso escolar no solo afecta el buen desarrollo del clima escolar, también trae graves afectaciones a nivel individual del sujeto acosado y a su correcto desarrollo personal; no obstante, surgió la inquietud de profundizar en este ámbito debido a las escasas investigaciones existentes y con el interés de generar nuevo conocimiento que puedan aportar en la disminución de la vulnerabilidad dentro de los centros educativos.

**Palabras clave:** *bullying*, convivencia, *empowerment*, entorno escolar, prevención, violencia.

## Abstract

In the educational environment, the term bullying has become frequent to refer to mistreatment that has repeatedly occurred among peers. These acts of violence are unjustifiable in any environment, especially in the one where minors develop, which in this case is the focus of educational institutions since they are the spaces in which they spend the greatest number of hours during the day. Without a doubt, these actions are a violation of the right to peaceful coexistence. (Morales y Villalobos, 2017)

According to research carried out in an educational institution in the south of Huila with a group of participating students from grades 6 and 7 of the San José de Oporapa Educational Institution, it was possible to recognize how the empowerment model can contribute to the prevention of bullying because school bullying not only affects the good development of the school climate, it also has serious effects on the individual level of the harassed subject and their correct personal development. However, there

was a concern to delve deeper into this area due to the limited research and with the interest of generating new knowledge that can contribute to reducing vulnerability within educational centers.

**Keywords:** bullying; coexistence, empowerment, prevention, school environment, violence.

## Introducción

La problemática del *bullying* ha trascendido los ambientes escolares, convirtiéndose en un fenómeno social que genera profundas consecuencias en el desarrollo emocional y social de los jóvenes; dentro de este contexto el presente capítulo aborda el estudio del *bullying* psicológico y explora el potencial del empoderamiento como una herramienta para comprender, prevenir y aminorar sus impactos.

Es así como a través de la aplicación de algunos instrumentos que se consideraron pertinentes se busca identificar algunos factores individuales, sociales y escolares que contribuyen a su aparición; particularmente se profundiza en el *bullying* psicológico, que es una forma de violencia que se caracteriza por su naturaleza sutil pero devastadora que tiene serias implicaciones en la autoestima como en otras áreas emocionales de quienes lo padecen.

Este capítulo muestra la investigación que busca ofrecer alternativas de solución centradas en el modelo de empoderamiento, con la finalidad de fortalecer las capacidades individuales y colectivas para que los estudiantes puedan tomar el control de sus vidas y establecer relaciones interpersonales saludables. Partiendo de lo anterior y mediante una acción participativa, se implementó un programa de intervención en una institución educativa, donde se llevó a cabo una serie de talleres y actividades por medio de la investigación acción, enfocadas en desarrollar habilidades sociales, inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Los resultados obtenidos evidencian la efectividad del empoderamiento en la prevención del *bullying* psicológico, al fortalecer la autoestima, promover la empatía y fomentar la comunicación asertiva, a partir de lo cual se logró implementar acciones para promover un cambio significativo en las actitudes y comportamientos de los estudiantes; este estudio no solo contribuye al conocimiento científico sobre el tema, sino que también ofrece una guía práctica para educadores y profesionales de la salud mental interesados en abordar esta problemática.

## Referente teórico

En la actualidad se considera el *bullying* como una problemática social en crecimiento y es fundamental tener claridad sobre el término; en el siglo XX en la década de los años 70 la Universidad de Noruega realizó un estudio sobre el suicidio en adolescentes, donde se mostró que una de las causas de los decesos estaba orientada hacia el acoso que sufrían algunos individuos; el término fue acuñado en 1993 por el psicólogo Dan Olweus y desde allí

[Inicio de cita] el bullying ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad, el tema del *bullying* no es nuevo, este fenómeno ha estado construyéndose a través del tiempo. (Lugones y Ramírez, 2017, p. 156).

La definición del *bullying* en el contexto escolar, según Paulin (2015), se refiere a la existencia de un desequilibrio de fuerzas, a modo de una relación de poder asimétrico donde uno o varios alumnos están expuestos a acciones negativas por parte de otros y se encuentra con dificultades para defenderse, siendo configurada una situación duradera de acoso y humillación con presencia de violencia (p. 1752).

Existen distintas variables que favorecen la existencia del *bullying*, entre ellas encontramos la individual, social, psicológica y escolar; según López, Domínguez y Álvarez (2010), estas se relacionan de la siguiente manera: en la parte individual existen variables físicas que constituyen riesgo de acoso, por lo general se presenta porque el individuo tiene algún rasgo diferente, aunque existen factores como el género, la edad, la personalidad que dan cabida a que haya agresión; esta situación puede producir ansiedad, baja autoestima, culpa, entre otras. Con relación al contexto escolar, se puede presentar la situación en forma física y verbal, la primera está relacionada con conductas agresivas que están dirigidas hacia el cuerpo de la víctima, como, por ejemplo, patadas, empujones, puñetazos u otro tipo de acciones violentas; la forma verbal suele darse utilizando apodosos e insultos y se caracteriza por amenazas y acciones discriminatorias.

Algunos estudios sobre el tema han sugerido que las víctimas de *bullying* sufren consecuencias sociales y emocionales en la edad adulta, incluyendo aumento de la ansiedad y la depresión; sin embargo, los niños intimidados también presentan problemas de salud, como dolor y enfermedad, de esta manera se corrobora que las acciones violentas pueden tener un alcance a nivel psicológico; es importante destacar, teniendo en cuenta una perspectiva histórica, cultural y dialéctica de este fenómeno, que el acoso

o violencia también puede ocurrir en otros lugares diferentes a la escuela. (Lugones y Ramírez, 2017)

Cabe resaltar la postura de Paulo Freire, el educador brasileño, quien fue pionero en el concepto de empoderamiento, que surgió como una crítica a las condiciones sociales que marginaban a los sectores más vulnerables; Freire argumentaba que estas condiciones limitaban el acceso a la educación y la participación ciudadana, impidiendo así el desarrollo humano. (Diemer et al., 2016 como se citó en La Torre, 2020)

Otro trabajo de investigación importante concluye que el empoderamiento en las organizaciones educativas pudiera fomentar un personal altamente calificado que puede manejar estrategias o herramientas organizacionales; el docente y los alumnos pueden generar interés dentro de la misma, lo cual va a condicionar un ambiente de gran expectativa pero de fructífera actividad creativa. (Chiavola, Cendrés y Sánchez, 2008, como se citó en Cruz, 2015)

Con relación a las problemáticas de *bullying* en el contexto escolar, y en este caso puntual al tipo de *bullying* psicológico, se puede afirmar que el *empowerment* pretende generar un impacto positivo en la comunidad educativa, siendo participe en la medida en que se pueda incluir en todas las actividades e involucrar a toda la comunidad en general; de esta manera se presenta este modelo como un agente considerable en la prevención de la violencia escolar por acoso.

## Metodología

Para abordar la compleja problemática del *bullying* y explorar el potencial del empoderamiento como herramienta de prevención, se optó por una metodología de investigación acción participativa (IAP). Este enfoque, según Montenegro (2004), promueve la “inserción de las personas intervenidas” en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, fomentando así la transformación social.

La IAP se alinea con la filosofía de Fals Borda, quien sostiene que los sujetos de investigación son los principales actores en la construcción de su realidad; en este sentido, los estudiantes del colegio no solo fueron objeto de estudio sino que se convirtieron en co-investigadores, participando activamente en la identificación de problemas mediante talleres investigativos e implementación de soluciones.

Dado el carácter multifacético del *bullying* y la necesidad de obtener una visión integral del fenómeno, se optó por usar un diseño metodológico mixto, combinando enfoques

cuantitativos y cualitativos; esta decisión se fundamenta en la premisa de que ambos enfoques se complementan, permitiendo una comprensión más profunda del problema. (Teddlie y Tashakkori, 2003, como se citó en Pole, 2009)

Para evaluar las actitudes y habilidades sociales de los estudiantes se utilizó el instrumento AESC (Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales) desarrollado por Moraleda, González Galán y García-Gallo (s.f.). Además, se llevaron a cabo talleres participativos, observaciones y entrevistas en profundidad, lo que facilitó la construcción de un panorama más rico y detallado de la situación.

## Consolidación y análisis de resultados

Mediante la aplicación de la prueba psicométrica AECS se logró corroborar la existencia de la problemática de *bullying psicológico* en un colegio del municipio de Oporapa, Huila; los participantes corresponden a una parte de la población de estudiantes que conforman los grados sexto y séptimo, la cual se seleccionó de manera aleatoria con un total de 20 participantes, de los cuales 13 son hombres y 7 son mujeres; mediante este instrumento se midió cada uno de los componentes actitudinales y cognitivos de los adolescentes en sus relaciones sociales; para este ejercicio se contó con dos tipos de escalas, “actitud social y pensamiento social”; en cuanto a la primera escala, se evalúan los factores prosocial, antisocial y asocial, mientras que en la segunda se valoran las conductas facilitadoras e inhibidoras de la correcta interacción social.

Los resultados indicaron que el factor predominante en actitud social fue el antisocial, con un total de 50% en los varones y 64% en las mujeres; este factor tiende a vincularse a comportamientos contrarios a las normas sociales, e indica que existe un alto grado de dominancia, agresividad e intransigencia en los jóvenes; por el contrario, el factor prosocial mostró la menor incidencia en el género femenino, lo que sugiere una limitada capacidad actitudinal para adaptarse socialmente. Un significativo porcentaje de 19% de la muestra masculina presentó altos niveles de comportamiento asocial, reflejados en apatía, retraimiento y ansiedad; estos hallazgos podrían indicar un mayor riesgo de aislamiento social y dificultades para establecer relaciones interpersonales satisfactorias. Posteriormente se identifica que en la escala de pensamiento social existe una alta prevalencia en conductas de incompetencia social, mostrando que estos jóvenes carecen de estrategias y habilidades para el desarrollo de relaciones interpersonales, resolución de conflictos y comportamientos empáticos.

Es así como mediante estos resultados previos se identifican las competencias por reforzar dentro de esta comunidad educativa, evidenciando la existencia de la problemática

de *bullying* posteriormente a la aplicación del instrumento AECS y entrevista realizada a docentes y estudiantes; simultáneamente se hizo posible identificar algunas competencias que pueden ser reforzadas; dado lo anterior se abre la posibilidad de hacer el diseño de talleres investigativos o estrategias para la promoción del *empowerment* de los estudiantes y el desarrollo de habilidades sociales. Estos resultados subrayan la importancia de abordar el problema del acoso escolar psicológico de manera proactiva y sistemática, buscando fortalecer las competencias sociales de los estudiantes y promover un clima escolar positivo, con lo cual se puede contribuir a la creación de un ambiente educativo más saludable y seguro para todos.

## Análisis de resultados con actores educativos

La información presentada detalla un proceso de investigación que aborda la problemática del *bullying* desde una perspectiva participativa y holística; los resultados obtenidos son ricos en contrastes y ofrecen una visión profunda de la situación.

Es así como en el encuentro con docentes de la institución educativa se presentaron los resultados de la evaluación AECS, lo cual permitió identificar mediante un ejercicio reflexivo los factores de riesgo asociados al *bullying* en la institución y orientó la planificación de las intervenciones educativas. En este sentido, se establecieron cinco ejes temáticos prioritarios: resolución de conflictos, inteligencia emocional, autoestima, habilidades sociales y autogestión de normas. El objetivo de estas temáticas fue dotar a los estudiantes de herramientas de autorregulación para favorecer una convivencia sana y promover su bienestar tanto físico como psicosocial.

A partir del taller investigativo *El empowerment y su aporte en la prevención del bullying*, el cual buscó abordar la creciente problemática del acoso escolar en los estudiantes de grados sexto y séptimo con la participación activa de todo el personal docente, coordinadores y rector, ellos coincidieron en que el *bullying* trasciende los grados sexto y séptimo, constituyendo un problema sistémico en la institución educativa; se logró evidenciar la relevancia del tema y la preocupación existente frente al incremento de casos de *bullying* y de igual manera se alcanzó la sensibilización frente a la necesidad de contar con herramientas y estrategias para prevenir y abordar de manera eficaz esta problemática que afecta significativamente el clima escolar y el bienestar de los estudiantes.

De acuerdo con los resultados de la prueba diagnóstica aplicada a los estudiantes de sexto y séptimo grados, estos poseen un conocimiento teórico básico sobre la resolución de conflictos, aunque presentan dificultades para aplicarlo en situaciones reales; esta brecha entre el conocimiento teórico y la práctica sugiere la necesidad de desarrollar habilidades específicas en esta área.

Teniendo en cuenta la población con la que se trabajó en el taller “Poniendo Orden”, se identificó la necesidad de fortalecer habilidades sociales como la comunicación asertiva, el liderazgo y la empatía en los estudiantes.

Otros talleres investigativos como “La foto del conflicto” demuestran que los estudiantes tienen la capacidad de analizar situaciones complejas y proponer soluciones creativas, lo que sugiere un potencial para desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo; se observó con gran interés la diversidad de perspectivas y que la necesidad de llegar a consensos puede fomentar la comunicación asertiva, el respeto a las diferencias, la empatía y el trabajo en equipo; estos hallazgos sugieren que la actividad contribuyó significativamente al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, permitiéndoles comprender las dinámicas del conflicto y desarrollar herramientas para abordarlo de manera constructiva.

A partir del instrumento entrevista se ponen de manifiesto una estrecha relación entre los problemas de comportamiento de los estudiantes y la presencia de factores de riesgo en el entorno familiar, como la disfuncionalidad familiar y la falta de atención parental, la comunicación deficiente y las dificultades económicas. Estos hallazgos sugieren la necesidad de implementar intervenciones que aborden no solo las manifestaciones conductuales sino también las causas subyacentes en el contexto familiar.

Se pudo ver en los talleres de habilidades sociales en los estudiantes que la afectividad se encuentra asociada con la mejorar de la comunicación asertiva, la colaboración y la resolución de conflictos; a través de un crucigrama inicial, se observó que los estudiantes poseen conocimientos teóricos sobre habilidades sociales, pero experimentan dificultades al aplicarlos en situaciones cotidianas. Una actividad destacada fue la creación de dibujos en equipo, la cual permitió identificar diferentes roles y habilidades dentro de cada grupo. Algunos estudiantes demostraron habilidades de liderazgo, otros sobresalieron en la comunicación y otros en la creatividad.

Estos hallazgos sugieren que, si bien los estudiantes poseen una base conceptual sólida, es necesario fortalecer sus habilidades prácticas en el ámbito social. Además, la actividad grupal permitió identificar fortalezas y debilidades individuales, lo que puede ser útil para diseñar intervenciones más personalizadas.

Los talleres de habilidades sociales demostraron ser una herramienta valiosa para promover el desarrollo integral de los estudiantes. Al fomentar la participación activa, la colaboración y la reflexión, estas actividades contribuyen a crear un ambiente de aprendizaje más positivo y enriquecedor; sin embargo, es importante continuar investigando y evaluando el impacto a largo plazo de estas intervenciones, así como explorar nuevas estrategias para abordar las necesidades específicas de cada estudiante.

El taller de la ‘Silla caliente’ tuvo un impacto positivo en la autoestima de los estudiantes, al proporcionarles un espacio seguro para recibir retroalimentación positiva, generó un ambiente de confianza y comunicación abierta entre los estudiantes y los investigadores; mediante un ejercicio de autorreconocimiento se observó una tendencia generalizada a identificar con mayor facilidad los aspectos negativos que los positivos de sí mismos, esta autopercepción en ocasiones sesgada hacia lo negativo, puede influir en la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes.

Al finalizar el taller sobre autoestima, se pudo detectar necesidades específicas en dos estudiantes; al profundizar en sus experiencias se evidencia que los temas trabajados habían tocado fibras sensibles en su vida personal. Ante esta situación, se hizo fundamental brindarles un acompañamiento más cercano y para ello se coordinó con los directivos y el orientador escolar para bosquejar un plan de apoyo adaptado a sus necesidades particulares.

La actividad sobre inteligencia emocional reveló la profundidad de las emociones experimentadas por los estudiantes. Al compartir situaciones que les causaban tristeza, miedo o inseguridad, se evidencia la necesidad de brindar un espacio seguro para que expresen sus sentimientos y reciban el apoyo necesario para gestionar sus emociones de manera saludable.

La actividad del ‘Monstruo de la ira’ evidenció la necesidad de desarrollar habilidades socioemocionales en los jóvenes. Los dibujos revelaron que muchos estudiantes experimentan dificultades para gestionar su ira, lo que sugiere la importancia de implementar programas que les enseñan a identificar, comprender y regular sus emociones de manera efectiva.

El taller sobre autogestión de normas reveló una brecha significativa entre el conocimiento teórico de las reglas y su aplicación práctica. A pesar de la participación activa de los estudiantes, el desconocimiento generalizado del manual de convivencia sugiere que la falta de familiaridad con las normas institucionales podría ser un factor determinante en las dificultades para cumplirlas, lo que a su vez afecta el clima escolar.

Enfatizando en la interconexión entre emociones y comportamiento se determinó que la ira y la dificultad para cumplir las normas están estrechamente relacionadas. La incapacidad de gestionar la ira de manera adecuada puede llevar a comportamientos disruptivos que infringen las reglas establecidas, mientras que el desconocimiento o la falta de identificación con las normas puede ocasionar frustración y desencadenar reacciones de enojo; es fundamental abordar estas dos dimensiones de manera integrada para promover un clima escolar más positivo y saludable.

El proyecto ha demostrado que empoderar a los estudiantes es clave para prevenir el *bullying* y fomentar un clima escolar positivo; los talleres han permitido a los estudiantes desarrollar habilidades como la empatía, la asertividad y la resolución de conflictos, lo que ha generado un cambio significativo en su actitud y comportamiento. Al establecer compromisos individuales y grupales se fomentó la autonomía y el trabajo colaborativo, creando un ambiente donde los estudiantes se sienten responsables de sus acciones y de la construcción de un clima escolar más justo y equitativo; los resultados obtenidos son evidencia de que las intervenciones diseñadas han tenido un impacto positivo en el bienestar integral de los estudiantes, al fortalecer la autoestima, mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar habilidades para la resolución de conflictos.

La intención de la estrategia del empoderamiento y su aporte en la prevención del *bullying* ha sugerido las bases para un cambio cultural en las instituciones educativas; si bien los resultados son prometedores, se reconoce que la prevención del *bullying* es un proceso continuo que requiere un compromiso a largo plazo de toda la comunidad educativa; de esta manera se ratifica mediante los resultados obtenidos un respaldo a la hipótesis de que el empoderamiento puede ser una estrategia efectiva para prevenir y mitigar los efectos del *bullying*.

Los estudiantes participantes demostraron un aumento significativo en su autoestima, empatía y capacidad para resolver conflictos de manera pacífica, lo cual se confirmó mediante herramientas de evaluación y seguimiento; se espera una disminución de los comportamientos agresivos y una mayor conciencia sobre las consecuencias del *bullying*; sin embargo, es importante reconocer que la prevención del *bullying* es un proceso complejo y multifactorial. Los resultados de este estudio son prometedores, no obstante, se requiere que haya investigaciones adicionales para explorar a largo plazo el impacto de las intervenciones que puedan ser modelo para otras instituciones educativas.

En conclusión, este estudio demuestra que el empoderamiento es una herramienta valiosa para prevenir el *bullying* psicológico, al fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes; de este modo se contribuye a crear escuelas más segu-

ras y equitativas, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Los resultados de este estudio proporcionan evidencia convincente de la prevalencia del *bullying* psicológico entre estudiantes de sexto y séptimo grados; los datos del AECS, junto con los hallazgos cualitativos de las entrevistas con estudiantes y personal, indican una significativa necesidad de intervenciones específicas para abordar este problema. La predominancia de comportamientos antisociales, medida por el AECS, sugiere un nivel preocupante de agresión y hostilidad entre los estudiantes. Además, los déficits identificados en las habilidades sociales y la inteligencia emocional resaltan la importancia de proporcionar a los estudiantes las herramientas que necesitan para navegar las interacciones sociales de manera efectiva.

Las intervenciones implementadas, que se enfocaron en mejorar las habilidades sociales, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, mostraron resultados prometedores; los estudiantes demostraron un aumento en la autoconciencia, la empatía y la asertividad después de los talleres. Sin embargo, se necesita más investigación longitudinal para evaluar el impacto a largo plazo de estas intervenciones y determinar la frecuencia y duración óptimas de dichos programas.

Las limitaciones de este estudio incluyen el tamaño relativamente pequeño de la muestra y el diseño transversal, lo que limita nuestra capacidad para sacar inferencias causales. Investigaciones futuras deberían explorar el papel de factores como la participación de los padres, el clima escolar y las características de la comunidad en perpetuar o mitigar los comportamientos de *bullying*; además, sería beneficioso examinar los efectos diferenciales de las intervenciones en estudiantes que tienen diferentes niveles de factores de riesgo.

Los hallazgos de este estudio tienen implicaciones significativas para educadores, responsables de políticas y profesionales de la salud mental, por lo cual las escuelas deberían priorizar la creación de entornos de aprendizaje positivos e inclusivos que promuevan el aprendizaje socioemocional. Además, existe la necesidad de programas integrales de prevención del *bullying* que aborden las causas subyacentes del mismo y brinden apoyo tanto a las víctimas como a los perpetradores, de esta manera queda demostrado que invertir en intervenciones basadas en evidencia se pueden generar escuelas en las cuales los estudiantes se sientan seguros, valorados y respetados.

## Referencias

- Cruz, F. (2015). Empowerment y desempeño docente en la institución educativa Javier Heraud, de Trujillo, Perú. *Rev. Lit y de Inv. Espergesia*, Vol. 2, No. 1. <https://pdfs.semanticscholar.org/20d0/a6dc64f8dfe73923fdbaf5ed6dce26f958ba.pdf>
- La Torre, A. (2020). Empowerment y desempeño docente en dos Instituciones Educativas de la provincia de Huaylas. Tesis de grado. Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48995/La%20Torre\\_GRS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48995/La%20Torre_GRS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, A., Domínguez, J., y Álvarez, E. (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. *Revista de Investigación en Educación*, 8, 24-38.
- Lugones y Ramírez (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. La Habana, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>
- Montenegro, M. (2004). La Investigación Acción Participativa. [https://www.academia.edu/download/38576587/2.\\_ARTICULO\\_IAP\\_MARISELA\\_MONTENEGRO.pdf](https://www.academia.edu/download/38576587/2._ARTICULO_IAP_MARISELA_MONTENEGRO.pdf)
- Morales-Ramírez, M. E. y Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 25-44. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/>.
- Paulin, H. L. (2015). Hacia un enfoque psicosocial crítico de la violencia escolar. Aportes desde un estudio con estudiantes de la ciudad de Córdoba, Argentina. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672015000500017](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672015000500017)
- Pole, K. (2009). Diseño de metodologías mixtas: Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas. *Renglones - Revista arbitrada en Ciencias Sociales y Humanidades*, 60. <https://rei.iteso.mx/items/ecb843fa-1c4b-4255-a633-f877b11a22bb>
- Rowlands, J. (1995). El empoderamiento a examen. *Desarrollo en la práctica*, 5(2), 101-107. <https://developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/yDiversidadSocial/rowlands.htm>



---

## CAPÍTULO 9

---

# LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA DEL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES IMPULSADAS POR LA IA EN LATINOAMÉRICA

---

# THE EDUCATIONAL REVOLUTION OF THE 21ST CENTURY: TRANSFORMATIONS DRIVEN BY AI IN LATIN AMERICA

---

**Carlos Fernando Tobar Torres**

Psicólogo, cultura política y educación, magíster en educación. Adscrito al grupo Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición e integrante del Semillero En-Red-Arte ERA. Docente de tiempo completo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

carlos.tobar@unad.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8500-6334> - Colombiano

## **Andrea Paz Delgado**

Socióloga, especialista, magíster. Docente de tiempo completo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

andrea.paz@unad.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8835-1961> - Colombiana

## **Roberto Andrés Jaramillo Concha**

Psicólogo, magíster en Docencia universitaria. Adscrito al Grupo de Investigación Psicología, desarrollo emocional y educación. Docente de tiempo completo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Roberto.jaramillo@unad.edu.co

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4820-6919> - Colombiano

# **Resumen**

El texto plantea los retos que se presentan en América Latina en la educación, donde se destacan la complejidad que tiene la región y las desigualdades presentes en cuanto a la parte socioeconómica, política, cobertura, calidad y cómo a pesar de los esfuerzos realizados para poder cumplir con las demandas sociales, aún existen desafíos y tareas por llevar a cabo y en los que se debe seguir trabajando continuamente; la pobreza es un factor clave que limita el acceso a la educación, afectando negativamente las oportunidades de desarrollo de los jóvenes. Así mismo, el texto subraya la necesidad de políticas públicas efectivas y una inversión significativa en infraestructura educativa, talento humano y tecnología para superar estas barreras.

También se revisa de manera general el impacto y la importancia de la inteligencia artificial (IA) para la educación, ya que tiene un rol fundamental en la educación digital, aportando a la optimización de la cobertura y la calidad educativa, además de las implicaciones éticas y sociales que conlleva su uso. Los planteamientos éticos exponen el valor de resguardar los datos personales, el uso adecuado de los algoritmos y la responsabilidad de las instituciones con el uso adecuado de la información y el diseño de currículos que se adapten a las necesidades sociales.

Para concluir, en este apartado se encuentran las recomendaciones y perspectivas sobre el uso de la IA y la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica, que aporte al mejoramiento de la educación. Se destacan del mismo modo unas áreas clave para su aprovechamiento, como lo son el aprendizaje personalizado, la automatización de tareas administrativas, las nuevas formas de evaluación y el acceso global de la educación. Finalmente, se destaca la importancia de que los docentes estén en capacitaciones continuas sobre el uso de las herramientas digitales y diferentes plataformas que favorecen el proceso de enseñanza - aprendizaje.

**Palabras clave:** desarrollo económico y social, desigualdad social, educación, formación de personal docente, inteligencia artificial.

## Abstract

The text raises the challenges that arise in Latin America in education, highlighting the complexity of the region and the inequalities present in terms of socioeconomic, political, coverage, quality and how, despite the efforts made to be able to to comply with social demands, there are still challenges to be carried out and on which we must continue working continuously. Poverty is a key factor that limits access to education, negatively affecting the development opportunities of young people. Likewise, the text highlights the need for effective public policies and a significant investment in educational infrastructure, human talent and technology to overcome these barriers.

Likewise, the impact and importance of artificial intelligence (AI) for education is generally reviewed, since it has a fundamental role in digital education, contributing to the optimization of educational coverage and quality, in addition to the ethical and social implications that its use entails. Ethical approaches raise the value of safeguarding personal data, the appropriate use of algorithms and the responsibility of institutions with the appropriate use of information and the design of curricula that adapt to social needs.

To conclude, in this chapter there are recommendations and perspectives on the use of AI and the need to strengthen the technological infrastructure, which contributes to the improvement of education. Likewise, some key areas for its use are highlighted, such as personalized learning, the automation of administrative tasks, new forms of evaluation and global access to education. Finally, the importance of teachers undergoing continuous training on the use of digital tools and different platforms that favor the teaching - learning process is highlighted.

Keywords: Artificial Intelligence, education, economic and social development, social inequality, training of teaching staff.

## Introducción

En el siglo XXI los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel mundial enfrentan retos significativos. América Latina no es la excepción, ya que además de los desafíos globales debe lidiar con la desigualdad social y la multiculturalidad. Sin embargo, la llegada de la inteligencia artificial (IA) ha generado una crisis en la educación. Esta crisis no solo ha provocado movilizaciones, sino que también ha abierto oportunidades educativas, como la facilidad de acceso, la posibilidad de mejorar la calidad y, si se maneja adecuadamente, la capacidad de fortalecer la cobertura educativa en diferentes niveles.

La IA, definida por John McCarthy (2007) como la “habilidad y capacidad de un ordenador, red de ordenadores o red de robots controlados por ordenadores para realizar las tareas comunes asociadas a seres humanos inteligentes”, es una herramienta que bien manejada puede favorecer el afrontamiento a los retos educativos por venir, trabajando sobre el aprendizaje personalizado, la automatización de tareas administrativas, entre otros aspectos, por lo cual la IA está revolucionando la manera en que se enseña y se aprende.

Este capítulo explora cómo la IA está llegando a la educación en América Latina, analizando las transformaciones posibles y actuales de la educación. Se examinan casos de éxito y se discuten las políticas públicas necesarias para maximizar las posibilidades que brinda la IA en la educación, asegurando que esta tecnología empodere a los docentes y beneficie a todos los estudiantes, especialmente a aquellos de los sectores más desfavorecidos.

## La revolución educativa del siglo XXI: transformaciones impulsadas por la IA en Latinoamérica

### Planteamiento de la educación en América Latina

América Latina es un continente que tiene una heterogeneidad cultural y un sinnúmero de características en todos sus contextos, lo cual hace difícil su estudio y categorización.

Las desigualdades sociales que existen en cada uno de los países que la conforman son considerables y la educación no escapa de esta desigualdad. En esta primera parte del escrito se llevará a cabo una mirada general del contexto de la educación en América Latina.

Para iniciar, es transcendental resaltar que la educación no solo se encuentra restringida por los factores culturales, sino que también se encuentra condicionada por las situaciones económicas y políticas de cada país; por tal razón es significativo comprender el contexto de cada región. “Con el fin de valorar de manera adecuada la respuesta que los sistemas educativos son capaces de ofrecer, es necesario situarlos en sus respectivos contextos”. (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, 2014, p. 36)

En ese sentido, y con el fin de comprender un poco más los avances educativos, es importante revisar el acceso, cobertura educativa y calidad de la educación. Con respecto al **Acceso y cobertura educativa**: uno de los factores más relevantes dentro del análisis es la condición de pobreza en que se encuentran las familias latinoamericanas. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) indica que “el porcentaje de personas en situación de pobreza en América Latina fue de 29% de la población” (p. 15). Esta condición de pobreza genera grandes restricciones en cuanto al acceso a la educación, lo que hace que disminuyan las posibilidades de mejorar la calidad de vida, además del progreso económico y cultural de los jóvenes. Las limitaciones económicas de las familias llevan a un déficit en cuanto al cumplimiento de los gastos que se asocian a la educación y los materiales escolares.

El ODS 4 (objetivo de desarrollo sostenible) permite establecer las metas para “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”. Es así como Brunner (2000) brinda un panorama en el que se explica que uno de los grandes retos que enfrenta Latinoamérica es la ampliación de la “cobertura preescolar, básica y media; renovar la educación técnica; masificar la educación terciaria; incorporar las poblaciones indígenas al sistema escolar y mejorar la calidad y resultados de la enseñanza, especialmente de los sectores más desfavorables” (p. 28).

Sin embargo, aún existen retos importantes en cuanto a la educación preescolar y terciaria, ya que hay grandes diferencias entre zonas urbanas, zonas rurales y niveles socioeconómicos, además de los grupos afrodescendientes e indígenas, que lamentablemente deben afrontar barreras adicionales que obstaculizan el camino hacia la educación de calidad. Según Pérez (2020), “la inversión en educación ha aumentado,

pero aún persisten desigualdades significativas que afectan a las poblaciones más vulnerables” (p. 45).

Por consiguiente, para poder afrontar este desafío es importante que los gobiernos aporten y creen políticas públicas que apuesten al cambio y la inversión, para poder mejorar la infraestructura, el talento humano y la calidad del talento humano, actualización de conocimientos, inversión en tecnología y estrategias que permitan el acceso a la educación básica primaria, secundaria y pregrado.

Ahora bien, en cuanto a la *calidad de la educación*, actualmente es un tema que atañe a todos ya que la educación permea la sociedad de manera directa e indirecta. Las nuevas tecnologías y la globalización exigen cumplir cada día con el estándar de calidad en las diferentes áreas formativas y laborales. De tal manera que las políticas educativas deben transformarse con el fin de adaptarse a las necesidades, que evidentemente son diferentes en cada país ya que, a pesar de los esfuerzos realizados para poder cumplir con las demandas sociales, aún existen retos por afrontar y tareas por llevar a cabo en los que se debe seguir trabajando incesantemente.

Arias Ortiz et al. (2024) analizan los resultados de las pruebas PISA 2022 y brindan un panorama de exploración ante la aplicación de las aptitudes básicas como lo son la comprensión lectora, ciencias y matemáticas, donde se observa sus bajos resultados y la preocupación de buscar estrategias que aporten al alcance del objetivo propuesto, que es llevar a cabo las destrezas del siglo XXI para poder dar respuesta al vacío existente entre el sistema educativo y la demanda laboral.

Estos resultados son desalentadores, ya que el objetivo de las pruebas PISA es conocer el desempeño académico de los estudiantes y comparar los resultados con los diferentes países, además se centra en las competencias y no en los contenidos. Los resultados de los últimos años generan desafíos educativos en Latinoamérica y sobre todo la premura de optimizar las estrategias de educación básica.

Según el informe de Arias Ortiz et al. (2024), el panorama educativo en América Latina y el Caribe claramente tiene una marca grande en la desigualdad. Las diferencias existentes por género, nivel socioeconómico, etnia y residencia, se encuentran presentes, de manera desafortunada en todos los indicadores educativos de la región.

Finalmente, no hay que desconocer el problema de desigualdad que enfrentan las regiones en cuanto a la calidad de la educación, ya que sus consecuencias afectan la permanencia y el acceso al proceso educativo. “La calidad de la educación en América Latina está lejos de ser homogénea, las desigualdades en los logros educativos están

estrechamente vinculadas a la desigualdad económica y social, perpetuando la pobreza intergeneracional”. (De Ferranti et al., 2003)

En consecuencia, los desafíos que debe afrontar la educación en América Latina son grandes y retadores, por lo que los gobiernos deben apoyarse en la creación de políticas públicas que garanticen la cobertura, acceso y calidad para todos. Además, es significativo resaltar y tener en cuenta la revolución que han generado la tecnología y la inteligencia artificial (IA) en los avances de la educación.

John McCarthy en su escrito describe a la IA como la “habilidad y capacidad de un ordenador, red de ordenadores o red de robots controlados por ordenadores para realizar las tareas comunes asociadas a seres humanos inteligentes”. En tal sentido, es necesario considerar la importancia y el alcance que tienen las máquinas para brindar a la humanidad herramientas que faciliten y optimicen el trabajo personal y colaborativo.

La educación no es una excepción a la IA, ya que tiene numerosas herramientas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje; por ello, en el año 2019 la Unesco publicó los Consensos Beijing, que relacionan a la IA, destacando algunas recomendaciones, entre ellas favorecer la creación de nuevos modelos que posibiliten la mejora de los diferentes servicios educativos, en los que el rendimiento prevalezca sobre la inseguridad y el riesgo; además, es sustancial custodiar y promover el hecho de que la IA empodere a los docentes, en vez de remplazarlos.

Es fundamental que el cuerpo docente y el sistema educativo en general comprendan que el uso de la IA es positivo y que funciona como una herramienta que aporta y agiliza el cumplimiento de los objetivos que se plantean para los resultados de aprendizaje que se desea alcanzar en cada área de educación. Por tal razón, la IA está lejos de remplazar a un docente, ya que el esfuerzo humano que se realiza para brindar acompañamiento a cada estudiante es irremplazable, pero sí se puede decir que apunta hacia un panorama positivo, donde es posible aprovechar las herramientas para crear estrategias educativas innovadoras que refuercen y consoliden el aprendizaje.

Desde este punto de vista y teniendo en cuenta el alcance y las ventajas que brindan la tecnología y la IA, es valioso que los sistemas educativos puedan adoptarlas como herramientas asociadas para el objetivo de optimizar la educación en América Latina. El informe anual elaborado por BlinkLearning (2022) brinda una perspectiva en la que se analiza las motivaciones que tienen los estudiantes en el aula; el informe muestra que 68% de los docentes aseveran que la estimulación en el aula de clases aumenta con el uso de las TIC y su principal ventaja pedagógica es el acceso fácil y rápido a los diferentes contenidos (74%).

Estas cifras muestran cómo la tecnología bien utilizada tiene influencia y significación con el propósito de mejorar las condiciones del aprendizaje y aportar a los maestros herramientas para mejorar su rol de facilitador. Además, son fuentes principales para estimular el aprendizaje exploratorio. Mayer (2005) señala que “la combinación de palabras e imágenes en los programas multimediales puede mejorar significativamente la retención y comprensión del material, permitiendo a los estudiantes procesar la información de manera más rápida y eficiente” (p. 25).

En América Latina los retos para poder obtener una educación de calidad y sin obstáculos para el acceso son grandes y conllevan considerable inversión de tiempo, por lo que la IA y la tecnología ofrecen algunas soluciones mediante recursos innovadores que podrían mejorar la calidad de la educación.

A pesar de todo, la utilización de la IA en la educación en América Latina cuenta con un sinnúmero de dificultades, entre ellas la necesidad de una capacitación constante para los docentes y los estudiantes, con el fin de que estos conozcan las herramientas que la tecnología ofrece y el uso ético de las mismas. Como advierten Bolaño-García y Duarte-Acosta (2024), a pesar de los retos y restricciones que tiene la ejecución de la inteligencia artificial en la educación, es importante afrontarlos de manera segura para certificar su uso adecuado y ético.

Otra de las dificultades importantes y que vale la pena mencionar sobre el uso de IA en la educación es la brecha digital existente en los países latinoamericanos, ya que no todas las instituciones educativas cuentan con computadores y conexión a una red de internet para poder acceder a los diferentes contenidos que aportan a la mejora de la comprensión temática.

En conclusión, el uso de las diferentes herramientas que ofrece la tecnología para la educación puede representar un gran potencial para mejorar la motivación en el aprendizaje en el contexto escolar; este uso puede ser el referente que marque la diferencia para el acceso a los contenidos que acompañan el aprendizaje significativo.

## Método

La revisión sistemática de la literatura es el método elegido para el presente capítulo, el cual se llevó a cabo en diferentes fases, una primera de búsqueda de información en diversas bases de datos (utilizando los operadores booleanos para facilitar el mencionado proceso), la segunda fase estuvo enmarcada en la búsqueda y clasificación

de acuerdo con los criterios de los autores (para ello se apoyó en la matriz Prisma), en la tercera fase se utilizó la organización de información en una matriz bibliográfica de análisis documental, donde se hizo una revisión de los criterios y de la relevancia de cada documento; esta revisión permitió abordar la cuarta fase de análisis, donde se tomaron criterios de frecuencia y relevancia para la construcción final del documento presentado.

## **Implicaciones éticas y sociales de la IA en la educación**

### **Discusión sobre la equidad y accesibilidad de la educación digital**

El rol de la educación digital en el desarrollo de la sociedad es fundamental y es posible visualizarlo de acuerdo con la innovación continua a través de la historia, de esta manera es pertinente determinar cómo las aportaciones permiten la resignificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje dando apertura a la bidireccionalidad entre los conceptos.

De acuerdo con la visualización hecha desde el contexto particular, la educación se ha instrumentalizado utilizando procesos administrativos relacionados con la consecución de resultados a corto y mediano plazos sin propender por el fortalecimiento de una construcción integral que promueva la conformación de experiencias novedosas enmarcadas en la enseñanza y la consolidación de nuevos saberes y el reconocimiento de aptitudes y capacidades que el individuo tiene la posibilidad de adquirir.

Estas intenciones recalcan la necesidad de seguir procesos enmarcados en la ética, procurando el acceso a las herramientas tecnológicas basadas en IA por parte de la comunidad educativa y promoviendo la igualdad y el aprendizaje autónomo.

En Latinoamérica es evidente la desigualdad social, económica y educativa; de esta manera se hace necesario abordar algunos de los retos y aspectos relacionados con el acceso de la comunidad académica a las herramientas de IA.

## Acceso a la tecnología y desigualdad de condiciones

La brecha digital que se observa en las sociedades de América Latina es congruente con la desigualdad y el aumento de las distancias en el acceso a la educación de la región, lo que indica que hacen falta estrategias para que el impacto social relacionado con el marco educativo se convierta en una ventaja mayormente en las comunidades más alejadas y vulnerables. “En América Latina, solo el 45% de los hogares rurales tiene acceso a internet, en comparación con el 70% en áreas urbanas, lo que limita significativamente las oportunidades educativas para los estudiantes de zonas más desfavorecidas”. (ECLAC, 2020)

La admisión de las tecnologías en el ámbito educativo está forjando un impacto positivo en la región, principalmente innovación en las áreas del conocimiento mediante la utilización de procesos dinámicos e interactivos. (Rueda y Franco, 2018)

## Diseño de currículos innovadores

De acuerdo con Esteve Ruescas y Carandell Gottschewsky (2009), la cantidad de datos que favorecen la información en la actualidad ha ocasionado un pronunciamiento generalizado en la necesidad de respuestas inmediatas, intensificando la transformación educativa, pero es oportuno subrayar la importancia de que las herramientas requieren ser adaptadas para el cumplimiento de objetivos en la promoción de nuevos conocimientos mediante el correcto uso de la tecnología. (Mesa Jiménez, 2013)

Es así que una particularidad decisiva en la cuestión acerca de la equidad en la educación digital se basa principalmente en la estrategia de estructurar currículos y contenidos que posean características de inclusión y especificidad en las necesidades de los estudiantes de América Latina, no solamente en condiciones tradicionales sino también en personas que presentan diversidad funcional o capacidades diferentes: “La adaptación de contenidos digitales a los contextos locales es esencial para garantizar que todos los estudiantes se sientan representados y puedan beneficiarse de la educación digital”. (Moreno, 2021)

## Planteamientos legales para cerrar la brecha digital

Se han presentado dificultades considerables al pretender vencer las desigualdades mediante la implementación de diferentes políticas a nivel regional, discrepando entre los resultados deseados y los casos evidenciados. Para asumir estos retos los países

latinoamericanos han generado acciones basadas en la equidad educativa mediante el acceso masivo a internet en áreas alejadas y la entrega de equipos a estudiantes que no cuentan con ingresos suficientes para su adquisición. De acuerdo con Bianchi (2019), “Programas como ‘Conectar Igualdad’ en Argentina han demostrado ser efectivos en reducir las disparidades en el acceso a la tecnología, proporcionando computadoras a estudiantes de escuelas públicas y mejorando la infraestructura digital”.

Sin embargo, es ineludible hacer un direccionamiento más exhaustivo para que las decisiones políticas en cuanto a nuevos programas de equidad alcancen los objetivos planteados y los resultados perduren. Lo mencionado se relaciona no únicamente con acceso a nuevas tecnologías sino en la fundamentación teórica relacionada con currículos relevantes e inclusivos y la capacitación constante a las comunidades.

## **Consideraciones éticas en el uso de datos y algoritmos en la enseñanza**

### **Protección de datos personales y privacidad**

La administración de datos personales se ha convertido en una situación de gran interés en cuanto al manejo que se hace desde la ética, puesto que aún existen vacíos legales que vulneran algunos derechos de los estudiantes en cuanto a la información que suministran constantemente desde las plataformas educativas y que recopilan datos constantemente de manera particular y específica. “La privacidad de los estudiantes se ve comprometida cuando los datos educativos son recolectados sin un marco claro de protección, lo que puede llevar a usos indebidos o no consensuados de la información”. (García-Peñalvo, 2021)

### **Uso adecuado de los algoritmos**

“La opacidad algorítmica en la educación puede generar desigualdades, ya que los estudiantes pueden ser evaluados o categorizados de manera sesgada sin entender cómo se llegó a esas conclusiones” (Morales y Díaz, 2020). Así, la utilización de algoritmos para crear criterios de individualización en los procesos educativos requiere que estos sean validados desde la privacidad y socializados con la comunidad académica en cuanto al manejo ético de la información.

El uso y aplicación de algoritmos en la educación podrían expandir la brecha digital al no ser diseñados adecuadamente y utilizados con consideraciones previas; un ejemplo es la actualización de procesos evaluativos sin tener conocimiento previo de las comunidades a las cuales se aplicará este tipo de instrumentos; por tal razón “Es esencial que los algoritmos utilizados en educación sean diseñados con una perspectiva de equidad, evitando la reproducción de sesgos que puedan perjudicar a estudiantes de minorías étnicas o socioeconómicas”. (Carneiro, 2019)

## Responsabilidad institucional

Las instituciones educativas son directas responsables en los procesos relacionados con la utilización de algoritmos; así mismo los desarrolladores de programas tecnológicos, la responsabilidad recae sobre estos actores puesto que el impacto requiere ser explorado a mediano y largo plazos para que los procedimientos se actualicen y adecúen de acuerdo con las particularidades de los usuarios. Al respecto, conviene tener presente que:

La responsabilidad en el uso de datos y algoritmos en la educación implica no solo diseñar herramientas eficaces, sino también garantizar que su uso no cause daño a los estudiantes y que exista un mecanismo claro para abordar cualquier problema que surja (Pérez, 2020).

## Impacto en el rol del docente y la experiencia educativa del docente y la experiencia educativa del estudiante

El impacto de la tecnología en la educación ha transformado significativamente el rol del docente y la experiencia educativa del estudiante en América Latina. Tomando como referencia a Cañizález y Benavides (2016), en esta acción de práctica el docente recupera su rol esencial.

## Innovación del rol del docente

La figura del docente ha sido de manera habitual el eje primordial en los procesos educativos dentro de los diversos contextos sociales donde ha contribuido a redimen-

sionar la reflexión y a mejorar las experiencias académicas mediante la transferencia de conocimientos en el aula de clases. Sin embargo, la aparición de nuevas tecnologías ha incorporado nuevos significados a la labor docente, demandando adaptaciones a los cambios y los nuevos retos que se presentan en este tiempo. “El rol del docente ha evolucionado de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador del aprendizaje, donde la tecnología se convierte en una herramienta clave para promover la autonomía y la personalización del aprendizaje”. (Castañeda, 2020)

La presencia de nuevas tecnologías ha requerido que los docentes adquieran nuevos conocimientos que permitan fortalecer las aptitudes digitales. De esta manera, la necesidad de actualización constante genera una integración entre lo teórico y lo práctico, lo cual mejora la educación de los sujetos. “La formación continua en competencias digitales es esencial para que los docentes puedan aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas y mejorar la calidad educativa en América Latina”. (Martínez, 2019)

## **Educación y tecnología en el proceso de enseñanza - aprendizaje**

En la actualidad los estudiantes tienen acceso directo y continuo a las tecnologías y de manera determinada a las plataformas que se adaptan a las particularidades de cada uno; de esta manera la inclusión en los procesos de aprendizaje ha permitido fortalecer las habilidades del estudiante que puede acceder a simuladores, desarrollar aspectos colaborativos mediante actividades enfocadas a ello; “la personalización del aprendizaje mediante el uso de tecnologías permite que los estudiantes avancen a su propio ritmo, lo que puede resultar en una mayor motivación y mejor rendimiento académico”. (Gómez, 2018)

La mediación académica con herramientas tecnológicas ha ocasionado una interacción más fluida entre el docente y el estudiante fuera del aula de clases tradicional promoviendo la comprensión de su rendimiento y el análisis de las situaciones que se presentan: “Las plataformas digitales han cambiado la forma en que los docentes y estudiantes interactúan, facilitando una comunicación más directa y efectiva, lo que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (López, 2019)

Es oportuno mencionar que la construcción del conocimiento de manera colaborativa con la utilización de herramientas digitales potencia las habilidades sociales y cooperativas, razón por la cual se fortalecen las competencias para el mundo laboral que se asume en la actualidad.

# Estudios de caso y proyectos innovadores en Latinoamérica

## Ejemplos de iniciativas locales que utilizan IA en la educación

El uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico de América Latina está teniendo un rol fundamental en la evolución de la educación mediante el uso de herramientas tecnológicas que permiten el abordaje de retos y la búsqueda de recursos innovadores para el manejo de situaciones de la región. En Colombia, el uso de asistentes virtuales basados en IA y algoritmos con tecnologías de la Industria 4.0 está ocupando un lugar sobresaliente en el ámbito educativo.

El proyecto de Aula Inteligente impulsada por Inteligencia Artificial y consciente de las emociones desarrollado con investigadores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y el Instituto Técnico de Costa Rica (ITCR) es un claro ejemplo en que se analiza las emociones en tiempo real de los estudiantes utilizando el procesamiento de datos de imágenes de videos basados en factores relacionados con señales no verbales, incluidos gestos con las manos, expresiones faciales y lenguaje corporal. Los resultados presentan sugerencias en tiempo real para el cuerpo docente que permite el mejoramiento en la calidad de actividades académicas y la retroalimentación en el proceso de enseñanza.

Un modelo de utilización de Inteligencia Artificial se evidencia en México; es el proyecto TAK- TAK que mediante el uso de algoritmos se adaptan contenidos educativos de manera particularizada para estudiantes que residen en zonas alejadas y mayormente rurales. (González-Block y Vargas, 2020)

De igual manera, en Brasil se han diseñado programas de inclusión mediante IA; en este caso particular la aplicación Hand Talk reconoce y procesa la voz a lenguaje de señas. Este proyecto ha permitido optimizar el acceso a los procesos educativos en individuos que presentan deficiencias auditivas, ratificando una contribución valiosa en el ambiente educativo. (Almeida y Silva, 2019)

En Argentina se han acondicionado estrategias basadas en procesos matemáticos personalizadas mediante el uso de algoritmos que potencian las habilidades de los estudiantes de acuerdo con el conocimiento previo de cada uno. (Fernández y Martínez, 2020)

Chile lidera los proyectos investigativos relacionados con la utilización de IA en el contexto educativo; allí uno de los proyectos es la Plataforma de Aprendizaje Personalizado e Inteligente -PAPIN-, la cual tiene como objetivo identificar las necesidades específicas de los estudiantes para fortalecer esas falencias. (Muñoz y Ríos, 2018)

## Visión y prospectiva

Para hablar de la visión prospectiva y discutir los posibles cursos de acción de la IA en la educación vale la pena primero adentrarse en algunos de sus desafíos, retos y barreras, algunos de los cuales ya se han nombrado en otros apartes del presente capítulo; desde ese punto de vista vale la pena destacar la brecha digital, los aspectos relacionados con la infraestructura y recursos, la formación de docentes, los riesgos en la privacidad y seguridad de datos, la resistencia al cambio y la regulación y ética que el uso de la IA implica. Para conocer mejor el proceso corresponde hablar un poco de cada uno de estos aspectos.

**La brecha digital.** “La distancia social que separa a quienes tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de aquellos que no lo tienen” (Flores Simental, 2008, p. 234). Se puede pensar que la IA tenga un efecto negativo en la brecha digital, incluso que la aumente, dado que el acceso a la nueva tecnología y a sus posibles usos se puede convertir en un proceso de unos pocos, y por tanto, uno de los primeros retos por pensar al hablar de la IA, la educación y la brecha digital, es pensar en cómo llegar a toda la población, en dar acceso a la IA a diversas poblaciones, todo ello con el fin de no dejar que sea una herramienta para aumentar las desigualdades y la incivilización de los seres humanos.

**Infraestructura y recursos.** Como bien lo dice Contreras Alcántara en 2024, la IA conlleva retos importantes que implican la adaptación de las instituciones educativas de acuerdo con herramientas tecnológicas actuales. La implementación de la IA en la educación afronta la necesidad de una infraestructura “robusta” que permita llegar a grandes poblaciones, aspecto relacionado con la desigualdad que, como sabemos, se sigue presentando en muchos países del mundo.

**Formación de los docentes.** “El profesorado tiene un conocimiento limitado sobre las aplicaciones que tiene la IA en la educación (...) Si bien las perciben como una oportunidad, se observan muchas reticencias para su utilización” (Delgado et al., 2024, p. 220); esta cita deja entrever otro de los grandes retos del uso de la IA en la educación y es un reto que ya empieza y que va a permanecer y es la necesidad inminente de que los docentes se capaciten de manera constante en las herramientas que brinda la IA para

su labor de enseñanza; aquí es importante aclarar que esta necesidad existe, pero que en muchos casos también existe resistencia al uso de la IA por parte de los profesores. (Contreras Alcántara, 2024)

**Privacidad y seguridad.** Es de esperar que el flujo de información que se maneja en la IA y en la educación al “cruzarse” implique una gran cantidad de datos y, por tanto, la implementación de la inteligencia artificial en la educación requiere una atención cuidadosa a la privacidad y seguridad de los datos de los estudiantes, asegurando que se respeten los derechos de los individuos y se protejan los datos sensibles contra el uso indebido. (Carbonell-García et al., 2023)

**La resistencia al cambio.** Como bien lo expresa Córca (2020), La resistencia al cambio es un comportamiento de afrontamiento al desagrado que sienten los docentes como consecuencia de la introducción de nuevas ideas, métodos o dispositivos, como la inteligencia artificial, en las organizaciones educativas, al pensar que la IA puede provocarles incomodidad o incluso, con el tiempo, remplazarlos. Esa resistencia al cambio permanece en algunos docentes e impide el adecuado acceso y el apoyo en la implementación de nuevas estrategias basadas en la IA en la educación, pero esta barrera y a la vez desafío debe enfrentarse sensibilizando y trabajando de manera colaborativa con los docentes, pensando en que ellos son los encargados directos de implementar o no la IA en sus procesos de enseñanza. Para finalizar con esta revisión de las barreras que lógicamente implican retos para la implementación de la IA en la educación, vale la pena mencionar la regulación y ética, sobre las cuales la Unesco (2021) señala: “Lograr una buena regulación de la IA es uno de los retos más importantes de nuestro tiempo” (p. 2).

Todas estas barreras implican desafíos a los cuales la implementación de la IA en la educación deberá responder ya que son parte del profundo cambio y la mejora que la IA puede aplicar; pensando en ello, estos desafíos pueden abordarse y trabajarse con éxito desde la responsabilidad, la ética y los valores, lo que implica que todos los actores educativos asuman un compromiso con el cambio.

## Perspectivas futuras y recomendaciones

Para hablar de la Inteligencia artificial en la educación desde el futuro debemos tener en cuenta que es un paradigma que se está imponiendo y que, por supuesto, vino para quedarse; por eso la pregunta de los educadores y de la educación en general es cómo lograr que la IA se convierta en herramienta, instrumento y técnica de aprendizaje,

trascendiendo el rol que muchos le han dado de herramienta para el fraude académico; pensando en ello y en las perspectivas de la IA hacia el futuro, conviene considerar posibles usos propuestos desde la literatura científica y la reflexión de los investigadores.

**Aprendizaje personalizado.** Se espera que la IA coadyuve a crear experiencias significativas de aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad de personalidades, estilos, formas y ritmos de cada estudiante. “Existe un reconocimiento generalizado del potencial de la IA para personalizar el aprendizaje y proporcionar intervenciones educativas adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes” (Delgado et al., 2024, p. 783), pero todavía hay resistencia al cambio, la necesidad de capacitar a los docentes y, sobre todo, la necesidad de pensar la educación como un proyecto conjunto que implica el aporte de todos y que por su carácter dinámico debe servirse de diferentes tecnologías para lograr sus fines.

**Automatización de algunas tareas administrativas.** “El uso de la IA en la educación tiene el potencial de transformar la experiencia de aprendizaje al proporcionar una experiencia personalizada y de mejorar la eficiencia administrativa” (Bolaño-García y Duarte-Acosta, 2024, p. 61). Al mejorar procesos administrativos como los seguimientos, fichas, planes de aula, necesidades educativas, se espera que el docente pueda dedicar más tiempo a reflexionar en su labor y a concentrarse en los procesos de aprendizaje del estudiante; en general, con todo lo que representa la IA y con todas sus potencialidades esta constituye la mayor oportunidad para la inclusión educativa, para la diversidad y para el aprendizaje de las personas.

**Nuevas formas de evaluación.** Además de la posibilidad de implementar técnicas innovadoras e interactivas de evaluación, la IA puede facilitar evaluaciones por competencias en escenarios simulados que permitan reconocerlas en contextos realistas y frente a escenarios cotidianos, estas evaluaciones pueden ser adaptativas, es decir, que se ajusten al momento evaluativo y a las características del estudiante evaluado; para finalizar, bien utilizada la IA permitirá hacer la predicción de las competencias que obtendrá el estudiante, permitiendo de esta manera el reconocimiento de las dificultades y una ayuda contextualizada a los estudiantes que estén rezagados, evitando el sesgo humano presente muchas veces en las evaluaciones que efectúa el docente (evitando la estigmatización en el momento de evaluar).

**Acceso global a la educación.** Ya se abordó el tema de la brecha digital y la inteligencia artificial; sin embargo, pensando que mediante una IA manejada adecuadamente se puede lograr un mayor acceso a la educación y una alfabetización digital, la IA se transforma en la oportunidad de acceso global a la educación en diferentes niveles y contextos. Las TIC son herramientas que representan posibilidades para beneficio de

la sociedad y, “No obstante, la brecha digital en el acceso, uso y apropiación social de estas tecnologías deriva en la exclusión”. (Gómez Navarro et al., 2018, p. 47)

Con una utilización adecuada de las TIC y de la inteligencia artificial se pueden lograr importantes procesos que faciliten el acceso de las personas a la tecnología y a la educación, que es lo más importante si se piensa que la educación es la manera de lograr un mundo más equitativo y con menos barreras.

Con todos los aspectos mencionados en los apartes de este capítulo es importante dejar algunas recomendaciones finales que los autores encuentran en la gran mayoría de documentos revisados y son: establecer políticas claras a nivel internacional, nacional, local e incluso de las instituciones educativas, hacia el uso de la IA en la educación, siempre teniendo claro el respeto a la vida, la privacidad y la seguridad de todos los actores educativos; continuar con capacitaciones y sensibilizaciones a los docentes, pensando en que la única manera de lograr un trabajo importante acerca del uso de la IA en la educación es el trabajo colaborativo entre varios actores educativos y son los docentes los llamados a liderar este proceso.

Continuando con estas recomendaciones, vale la pena insistir en la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y, más importante aún, no permitir que la IA siga aumentando la brecha tecnológica y social presente en el mundo; se debe trabajar para que la IA sea la oportunidad de alcanzar igualdad y equidad en el mundo de la educación. Es innegable que la IA puede provocar una crisis, pero debe tenerse en cuenta que “las crisis son manifestaciones de grandes oportunidades” (Sanabria Landazábal y Hernández Torres, 2016, p. 9) y la IA abre grandes oportunidades a la educación, pero deben usarse con los valores necesarios para que sirvan al bien común.

## Conclusiones

Las enseñanzas adquiridas y los resultados que se han logrado relacionados con los estudios basados en la utilización y la ejecución de la inteligencia artificial en la educación en América Latina hacen evidente la capacidad transformadora de las herramientas tecnológicas. Es importante que para acrecentar sus beneficios sea fundamental invertir en infraestructura tecnológica, hacer actualización del cuerpo docente y la adaptabilidad cultural hacia la utilización de herramientas relacionadas con inteligencia artificial, ya que cuando este tipo de retos se asuman, las herramientas relacionadas con IA ejercerán un protagonismo en la co-construcción de procedimientos educativos con equidad social que permitan el desarrollo de la región.

A través del proceso de indagación enmarcada en la evolución de la educación mediante el uso de IA es posible determinar que en contextos como los de América Latina aspectos como la disposición social, la privatización educativa, la desigualdad en el acceso a las herramientas tecnológicas, entre otros, ocasionan como consecuencia bajos niveles formativos.

Gran parte de los países latinoamericanos concuerdan en varios aspectos que se derivan categóricamente de los sistemas gubernamentales que provocan orientaciones relacionadas con la privatización de la educación, precariedad en oportunidades laborales, deficiencias en la equidad intelectual que son consecuentes a la exclusión de las comunidades más vulnerables.

Uno de los pilares fundamentales se estructura con la actualización del cuerpo docente en la utilización de las tecnologías disponibles; de esta manera, la educación busca promover las estrategias didácticas y alcanzar de manera novedosa la obtención de nuevos conocimientos mediante metodologías integradoras.

A partir de los procesos académicos es posible extender experiencias pedagógicas y de aprendizaje basadas en la utilización de nuevas tecnologías con inteligencia artificial, cuyos métodos se orientan a la motivación recurrente en cuanto a la adquisición de nuevos aprendizajes.

## Referencias

Arias Ortiz, E., Giambruno, C., Morduchowicz, A. y Pineda, B. (2024). El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2023. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/El-estado-de-la-educacion-en-America-Latina-y-el-Caribe-2023.pdf>

BlinkLearning (2022). VII Estudio sobre el uso de la tecnología en la educación: Descubre cómo se utilizan las herramientas digitales en la educación desde la mirada de los docentes. BlinkLearning. [https://www.blinklearning.com/portal/news/Estudio+sobre+el+uso+de+la+tecnolog%C3%ADa+en+la+educaci%C3%B3n\\_4146298\\_402836722](https://www.blinklearning.com/portal/news/Estudio+sobre+el+uso+de+la+tecnolog%C3%ADa+en+la+educaci%C3%B3n_4146298_402836722)

Bianchi, A. (2019). Conectar Igualdad: Evaluación de un programa para la equidad educativa en Argentina. Fundación Innovación y Desarrollo.

- Bolaño-García, Matilde, y Duarte-Acosta, Nixon (2024). Una revisión sistemática del uso de la inteligencia artificial en la educación. *Revista Colombiana de Cirugía*, 39(1), 51-63. <https://doi.org/10.30944/20117582.2365>
- Brunner, J. J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: Tendencias, desafíos, estrategias. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe. Unesco. <https://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>
- Cañizález, N. Benavides, Franz (2016) La Didáctica como Herramienta de la Reflexión Docente Educación y Territorio. *Revista.jdc.edu.co*. <https://revista.jdc.edu.co/index.php/reYTE/article/view/48/44>
- Carbonell-García, Carmen Elena, Burgos-Goicochea, Saby, Calderón-de-los-Ríos, Davis Osvaldo, y Paredes-Fernández, Oster Waldimer (2023). La Inteligencia Artificial en el contexto de la formación educativa. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(12), 152-166. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2547>
- Carneiro, R. (2019). Educación y algoritmos: Un enfoque inclusivo para América Latina. Fundación América Latina.
- Castañeda, L. (2020). Nuevos roles del docente en la era digital: Desafíos y oportunidades. Editorial Educación Contemporánea.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (n.d.) Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/b8de5278-d048-47aa-b379-0054a1268815/download>
- Contreras Alcántara, F. (2024). IA en la Educación: Desafíos de Implementación y Oportunidades de Transformación, Regional de Educación 08, Santiago. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 5337-5358. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i2.10947](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10947)
- Córica, J. L. (2020). Resistencia docente al cambio: Caracterización y estrategias para un problema no resuelto. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2). <https://doi.org/10.5944/ried.23.2.26578>

- Ferreira, F. H. G. y Walton, M., Feige, M. (2004). La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia? Título original, Inequality in Latin America: Breaking with history? World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/916491468046165704/pdf/348560958682541rica0Latina110PUBLIC.pdf>
- Delgado, N., Campo Carrasco, L., Sainz de la Maza, M. y Etxabe-Urbieta, J. M. (2024). Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en Educación: Los beneficios y limitaciones de la IA percibidos por el profesorado de educación primaria, educación secundaria y educación superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(1), 207-224. <https://doi.org/10.6018/reifop.577211>
- ECLAC (2020). Education and COVID-19: Challenges and Opportunities in Latin America and the Caribbean. United Nations.
- Esteve Ruescas, O. y Carandell Gottschewsky, Z. (2009). La formació permanent del professorat des de la pràctica reflexiva. *Articles: Revista de didàctica de la llengua i de la literatura*, 49, 47-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019417>
- Flores Simental, R. (2008). ¿Qué es la brecha digital?: Una introducción al nuevo rostro de la desigualdad. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3217093>
- García-Peñalvo, F. J. (2021). La privacidad en la educación digital: Retos y oportunidades. Editorial Universitaria.
- Gómez Navarro, Dulce Angélica, Alvarado López, Raúl Arturo, Martínez Domínguez, Marlen y Díaz de León Castañeda, Christian (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 47-62. Epub. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- Gómez, A. (2018). Personalización del aprendizaje y tecnología: Un nuevo paradigma educativo. Fondo de Cultura Económica.
- López, P. (2019). La interacción docente-estudiante en entornos digitales: Un estudio de caso en educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México.
- McCarthy, J. (2007). What is Artificial Intelligence? Stanford University, Computer Science Department. <http://www-formal.stanford.edu/jmc/whatisai/>

Mayer, R. E. (2005). *The Cambridge handbook of multimedia learning*. Cambridge University Press.

Mesa Jiménez, F. (2013). Las tecnologías de la información y la comunicación en la universidad colombiana: evolución y prospectiva. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14(19). [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/1986/1981](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1986/1981)

Moreno, J. (2021). *Inclusión digital y diversidad en la educación: Una mirada desde América Latina*. Editorial Educación Digital.

Organización de Estados Iberoamericanos (2015). *Memoria 2014-2015*. <https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBbmtvliwiZXhwIjpud-WxsLCJwdXliOiJibG9iX2lkIn19--d710730d10dcba7f99f363433e0016689fbfdd94/memoria-2014-2015.pdf>

Pérez, C. (2020). *Ética y tecnología en la educación: El desafío de los datos y los algoritmos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rueda, R. y Franco, M. (2018). Políticas educativas de tic en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. 48, 9-25. *Pedagogía y Saberes*. <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n48/0121-2494-pys-48-00009.pdf>

Sanabria Landazábal, Néstor Juan y Hernández Torres, Guillermo Segundo (2016). Las crisis y las Oportunidades. *Dimensión Empresarial*, 14 (1), 7-9. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-85632016000100001yInq=enytInq=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632016000100001yInq=enytInq=es)

Unesco (2019). *Beijing Consensus on Artificial Intelligence and Education*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368303>

Unesco (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455_spa)

---

# CAPÍTULO 10

---

---

## FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS: UN ANÁLISIS INTEGRAL DE LA LITERATURA EXISTENTE<sup>3</sup>

---

---

## PSYCHOSOCIAL RISK FACTORS IN SCHOOL-AGED ADOLESCENTS: A COMPREHENSIVE ANALYSIS OF EXISTING LITERATURE

---

**Carlos Andrés Méndez Castro**

Psicólogo, especialista en Psicología Clínica. Director del GEPSI, Grupo Gestor de Estudio en Psicoanálisis Ibagué. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero de investigación Diálogo de Saberes.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3279-7475>

Google Académico:

<https://scholar.google.com/citations?hl=esyauthuser=1yuser=H8pvXbwAAAAJ>

[carlos.mendez@unad.edu.co](mailto:carlos.mendez@unad.edu.co)

---

<sup>3</sup> El presente capítulo es resultado del proyecto de investigación “Caracterización Situacional de Factores de Riesgo Psicosocial en Adolescentes Escolarizados en una Institución Educativa del Municipio de Ibagué, Tolima 2024” con código PGI6402ECSAH2024, el cual fue financiado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en alianza con la Fundación Munay ([donativos@fundacionmunay.com](mailto:donativos@fundacionmunay.com)).

## **Angela Ivethe Mayorga Ortegón**

Psicóloga, especialista en Aprendizaje Autónomo, magíster en Psicopedagogía. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero Enredarte - ERA.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1470-1847>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=TrsWBrcAAAAJyhl=es>  
[angela.mayorga@unad.edu.co](mailto:angela.mayorga@unad.edu.co)

## **Iván David Aristizábal Murillo**

Psicólogo, magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario, PhD (c) en Educación. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y al Grupo Sujeto Mente y Comunidad (SUMECO). Líder del Semillero Acción Psicosocial, Hacia el Bienestar Comunitario.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3732-7731>

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=xnVMAqMAAAAAJyhl=es>  
[ivan.aristizabal@unad.edu.co](mailto:ivan.aristizabal@unad.edu.co) - Colombiano

## **Resumen**

Actualmente los adolescentes escolarizados enfrentan diversos desafíos que pueden incidir en el bienestar psicológico y el desarrollo a lo largo de la vida; por tal razón, la investigación permitió identificar y analizar diferentes factores psicosociales presentes en adolescentes escolarizados, a partir de un rastreo bibliográfico existente, mediante una revisión detallada de la documentación disponible referida al tema, que incluyó estudios publicados entre 2013 y 2023. Los resultados revelaron que los principales factores de riesgo psicosocial se agrupan en tres categorías, de allí que se resalten los factores individuales, los cuales destacan la baja autoestima, la ansiedad y la depresión, que incluyen el mal funcionamiento familiar, la falta de atención que refiere lo emocional y aquellos que relacionan lo social, abarcando el acoso escolar, la presión de grupo y el uso problemático de redes sociales; además, se encontró que estos factores interactúan entre sí, potenciando el impacto en el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los adolescentes. El estudio proporciona un punto de partida para el desarrollo de actuaciones preventivas, la posibilidad de generar políticas educativas que vayan en pro de la salud mental y el bienestar de los adolescentes escolarizados.

**Palabras clave:** adolescentes escolarizados, bienestar psicológico, factores de riesgo psicosocial, rendimiento académico, salud mental.

## Abstract

Currently, school-aged adolescents face a variety of challenges that can impact their psychological well-being and lifelong development; therefore, the research allowed to identify and analyze different psychosocial factors present in school-aged adolescents; based on an existing bibliographic search, through a detailed review of the existing documentation on the subject, which included studies published between 2013 and 2023. The results revealed that the main psychosocial risk factors are grouped into three categories, hence the individual factors are highlighted, which highlight low self-esteem, anxiety and depression, which include poor family functioning, lack of attention that refers to the emotional and those that relate to the social, covering: bullying, peer pressure and problematic use of social networks. In addition, it was found that these factors interact with each other, enhancing the impact on the psychological well-being and academic performance of adolescents; Thus, this study provides a starting point for the development of preventive actions, the possibility of generating educational policies that favor the mental health and well-being of school-aged adolescents.

**Keywords:** academic performance, mental health, psychosocial risk factors, psychological well-being, school-aged adolescents.

## Condiciones estructurales de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados

En los últimos tiempos la salud mental y el bienestar psicológico han emergido como temas de creciente preocupación e interés en la perspectiva de la psicología y más aún cuando se habla de educación; en este campo, los adolescentes escolarizados toman mayor observancia debido a que se encuentran en un momento crucial del desarrollo, caracterizado por cambios físicos, emocionales y sociales significativos (Espinoza et al., 2022; González-Sancho et al., 2020; Hernández Villota y López Martínez, 2020); entonces resulta imperativo comprender los factores que pueden afectar su bienestar y desarrollo integral.

A pesar de los avances en la investigación sobre salud mental adolescente, aún persisten lagunas en nuestro entendimiento de cómo los diversos riesgos psicosociales interactúan y afectan a los adolescentes en el entorno escolar. (Frerrel Ortega et al., 2016, Medranda

et al., 2023, Ursul et al., 2022); por ello se plantea la necesidad de ampliar la pregunta de investigación del proyecto ‘Caracterización Situacional de Factores de Riesgo Psicosocial en Adolescentes Escolarizados en una Institución Educativa del Municipio de Ibagué, Tolima, 2024’, con el ánimo de abordar los siguientes elementos: ¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial persistentes en adolescentes escolarizados, según la literatura existente? Lo que permite que se reconozca la intencionalidad de responder al interrogante a partir de una revisión de la literatura (Hernández Sampieri et al., 2014), abarcando estudios publicados entre 2013 y 2023, para así poder identificar, pero a su vez caracterizar los factores psicosociales que intervienen y afectan a los adolescentes que se encuentran en su etapa escolar, proporcionando así una visión integral y actualizada de la problemática.

La importancia de este capítulo radica en su potencial para informar el diseño de intervenciones preventivas y políticas educativas que promuevan la salud mental y el bienestar de los adolescentes; además, al sintetizar la evidencia existente se busca proporcionar una base que posibilita investigaciones futuras. Por consiguiente, en los apartados que preceden el capítulo se presentará la forma metódica empleada, los impactos obtenidos, los hallazgos y las conclusiones derivadas del análisis; de este modo se espera que el estudio contribuya de manera significativa al entendimiento de los factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados y, por ende, a la mejora de su bienestar y desarrollo.

## **Aproximación al procedimiento y condiciones del método**

Con el propósito de abordar la pregunta de investigación de manera rigurosa, buscó implementar la revisión de los documentos referidos al tema (Hernández Sampieri et al., 2014), lo que permitió identificar, caracterizar y sintetizar la evidencia disponible sobre los factores en adolescentes escolarizados; por ello, en primer lugar se definieron los criterios de inclusión y exclusión para la selección de los estudios, en donde se revisaron diversas investigaciones publicadas entre 2013 y 2023, escritas en español e inglés, que abordaran específicamente los factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados; por otro lado, se excluyeron estudios que no se centraran en la población adolescente o que como mínimo no analizaran el contexto educativo.

Posteriormente se procedió a la realización de una búsqueda exhaustiva en las bases de datos Scopus, Web of Science, PsycINFO, ERIC, SciELO y Redalyc, en las cuales se utilizaron combinaciones de palabras clave como “factores de riesgo psicosocial”, “adolescentes escolarizados”, “salud mental adolescente”, “bienestar psicológico en la

adolescencia”, entre otras; del mismo modo, se planificó una búsqueda que permitió la adaptación dentro de cada base de datos para maximizar la recuperación de estudios relevantes, haciendo combinaciones de las palabras clave para mejorar la pesquisa documental. (Tamayo y Tamayo, 2003)

Una vez recopilados los estudios potencialmente elegibles, dos revisores independientes efectuaron la selección de los artículos aplicando los criterios de inserción y aquellos que son excluidos previamente en este proceso; por otro lado, en los casos de desacuerdos se hizo consulta a un tercer revisor para alcanzar un consenso de manera imparcial. Para la extracción de datos se diseñó un formulario estandarizado que incluyó información sobre las características del estudio (autores, año de publicación, país), metodología empleada, población estudiada, factores de riesgo psicosocial identificados y principales hallazgos. Este proceso también fue realizado por dos revisores de manera independiente para garantizar la precisión y exhaustividad de los datos extraídos.

Por otro lado, se tomó en cuenta la calidad de los estudios incluidos utilizando la herramienta de evaluación crítica propuesta por el Instituto Joanna Briggs (JBI); esta evaluación permite valorar la pertinencia de los estudios en cuanto a sus aportes frente a la comprensión del fenómeno estudiando; de este modo, se identificaron entre otros elementos los posibles sesgos y limitaciones en los estudios analizados; así mismo, se llevó a cabo un análisis temático para identificar patrones y categorías emergentes en los factores psicosociales reportados en la literatura. Este análisis se efectuó utilizando el *software* Atlas.ti versión 24, lo que permitió una codificación sistemática y la identificación de temas recurrentes; de allí que se destaque en el proceso metodológico las medidas para minimizar los sesgos y garantizar la transparencia y reproducibilidad del estudio, las cuales incluyeron la documentación detallada de cada paso del proceso, la consulta con expertos en el campo y la adherencia a las directrices PRISMA para revisiones sistemáticas, tal como las describen Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I. y Donoso-González, M. (2022), lo que proporcionó una base sólida para la identificación y análisis, permitiendo así responder de manera comprehensiva a la pregunta de investigación planteada.

## Hallazgos e Implicaciones de los factores de riesgo psicosocial

Tras un exhaustivo proceso de revisión y análisis de la literatura se identificaron 28 artículos que cumplen con todos los criterios de inclusión establecidos, en los que se destacan varios factores, tal como se evidencia en la tabla 1.

**Tabla 1.** Estudios analizados

Autores	Año	País	Metodología	Población	Factores de riesgo psicosocial	Principales hallazgos
María Eugenia Fernández Pintos, Lilian R. Daset Carreto, Leandro Castelluccio	2019	Uruguay	Estudio cuantitativo con base aleatoria nacional, utilizando el índice de bienestar personal (PWI)	5189 adolescentes escolarizados de instituciones educativas públicas y privadas	Se identifica que la seguridad y el contexto social pueden influir en el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de bienestar psicológico subjetivo similar al de otros países.</li> <li>- Alta satisfacción con la pertenencia a grupos comunitarios.</li> <li>- Baja satisfacción con la seguridad y la seguridad futura.</li> <li>- Importancia de las relaciones con pares y la comunidad como factores protectores.</li> </ul>
Leticia González González	2023	México	Investigación documental, revisión de literatura sobre la ideación suicida en adolescentes.	Adolescentes, específicamente aquellos en contextos escolares.	Desesperanza, depresión, baja autoestima, disfunción familiar, acoso escolar, discriminación social, problemas económicos, consumo de sustancias.	La ideación suicida en adolescentes es un fenómeno multifactorial que involucra riesgos individuales, familiares y sociales. La detección temprana de estos factores es crucial para la prevención y mejora del bienestar psicológico.
Estefanía Estévez, Cándido J. Inglés, Nicholas P. Emler, María C. Martínez-Montea-gudo, María S. Torregrosa	2012	España	Modelo de ecuaciones estructurales; análisis correlacional; muestra de 1.795 adolescentes	Adolescentes de entre 11 y 18 años, escolarizados en nueve centros de educación secundaria obligatoria	Victimización, ajuste psicosocial, satisfacción vital, autoestima social, sintomatología depresiva, capacidad empática	La victimización en la escuela es un factor de riesgo para la conducta violenta; afecta negativamente el bienestar psicológico, incluyendo la autoestima y la satisfacción vital. La reputación social entre iguales es un mecanismo importante en la dinámica de la victimización y la violencia escolar.

Arrom Suhurt CM, Ortega P, Arrom Suhurt MA, Fresco M, Ruoti M, Samudio M, et al.	2021	Paraguay	Enfoque cuantitativo y descriptivo; se utilizó un cuestionario adaptado para la recolección de datos.	Adolescentes escolarizados en educación básica y bachillerato.	Acoso escolar (bullying), disfuncionalidad familiar, baja autoestima, depresión, trastornos de la conducta alimentaria, consumo de cigarrillo, dependencia alcohólica, consumo de sustancias psicoactivas.	Se identificó 16,5% de riesgo suicida en la población estudiada, con problemas significativos en el rendimiento académico y la salud mental, influenciados por factores familiares, sociales e individuales.
Roy González-Sancho Maikol Pica-do Cortés	2020.	Costa Rica jóvenes latinoamericanos.	Revisión sistemática de literatura con un enfoque cualitativo.	Jóvenes, con un enfoque particular en adolescentes y su relación con el suicidio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores familiares</li> <li>- Factores sociales</li> <li>- Combinación de diferentes factores de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia es un elemento clave en el desarrollo de factores de riesgo y protectores.</li> <li>- Los estigmas sociales, especialmente en comunidades LGBTI, aumentan el riesgo de suicidio.</li> <li>- La interacción de múltiples factores de riesgo puede agravar la probabilidad de intentos de suicidio.</li> </ul>
Adriana Carolina Segura Baracaldo; Leidy Johanna Rojas Landínez; Christian Camilo Benavides Acosta.	2020	Colombia (Bogotá)	Enfoque cuantitativo, utilizando el Cuestionario para la Evaluación de Problemas en Adolescentes (Q-PAD) para la recolección de datos.	Adolescentes escolarizados de 13 a 15 años en colegios de la Policía Nacional en Bogotá.	Problemas en el hogar, estrés académico, conductas inapropiadas, inicio temprano de la maternidad, y otros factores sociales.	Aumento de 50,5% en casos de riesgo psicosocial; relación entre riesgo psicosocial y rendimiento académico; necesidad de más estudios en contextos educativos específicos.

<p>Yulieth Paola Valenzuela-Aparicio, Shirley Karina Olivares-Sandoval, Elkin Manuel Figueroa-Ferrer, Sandra Milena Carrillo-Sierra, Juan Hernández-Lalinde</p>	<p>2023</p>	<p>Colombia</p>	<p>Enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transaccional y un alcance correlacional. Se utilizó un cuestionario autoadministrado (TMMS-24 e Insebull) para la recolección de datos.</p>	<p>141 estudiantes de grados noveno y décimo de secundaria de una institución educativa en Cúcuta, Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acoso escolar</li> <li>- Falta de integración social</li> <li>- Inadaptación social</li> <li>- Carencia de soluciones</li> <li>- Deterioro de la autoestima</li> <li>- Ansiedad y depresión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una alta percepción de acoso escolar entre los estudiantes.</li> <li>- La inteligencia emocional no exime a los adolescentes de situaciones de acoso escolar.</li> <li>- Se identifican riesgos individuales, familiares y sociales que afectan la convivencia y el bienestar psicológico.</li> <li>- La relación entre la inteligencia emocional y el acoso escolar es débil, sugiriendo que otros factores también influyen.</li> </ul>
<p>Edira Yelitze Urbano Reaño</p>	<p>2022</p>	<p>Perú</p>	<p>Diseño correlacional (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)</p>	<p>237 adolescentes de 16 y 17 años, pertenecientes a instituciones educativas del Cono Norte, Lima, que participan en un programa de Escuela de Líderes</p>	<p>Se identifican factores de riesgo psicosocial en donde se sugiere que el contexto social y familiar puede incidir en el bienestar psicológico.</p>	<p>Las estrategias de afrontamiento enfocadas en la emoción y la resolución de problemas están asociadas con mayores niveles de bienestar psicológico en adolescentes. La formación en liderazgo puede potenciar estas estrategias.</p>

<p>María Dolores Méndez Méndez, Verónica Concha González, Cristina Pedrosa Duque, Carlamarina Rodríguez Pereira, Patricia Guerra Mora</p>	<p>No especificado</p>	<p>España (Servicio de Salud del Principado de Asturias)</p>	<p>Análisis de motivos, factores de riesgo y protección en relación con el malestar psicológico y conductas de autolesión.</p>	<p>Adolescentes, específicamente población infanto-juvenil que presenta conductas de autolesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en las relaciones familiares</li> <li>- Adversidades en la infancia (abuso, bullying, discriminación)</li> <li>- Falta de estrategias de regulación emocional</li> <li>- Dificultades relacionales con pares</li> <li>- Uso sin supervisión de redes sociales</li> <li>- Dificultad de acceso a recursos de ayuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones familiares y el apoyo social son cruciales para el bienestar psicológico.</li> <li>- La exposición a adversidades en la infancia está relacionada con un mayor riesgo de autolesión.</li> <li>- La falta de acceso a recursos de ayuda y el uso de redes sociales sin supervisión pueden agravar el malestar psicológico.</li> </ul>
<p>Ana M. Ruiz-Ortega; M. Pilar Berrios-Martos</p>	<p>2023</p>	<p>España</p>	<p>Revisión sistemática de la literatura publicada en las bases de datos Web of Science y Scopus.</p>	<p>Adolescentes escolarizados, con edades entre 10 y 19 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos individuales (baja autoestima, falta de habilidades sociales)</li> <li>- Riesgos familiares (violencia en el hogar, falta de apoyo emocional)</li> <li>- Riesgos sociales (presión de grupo, bullying)</li> </ul>	<p>La inteligencia emocional está relacionada con el bienestar psicológico y el rendimiento académico. Los factores de riesgo psicosocial afectan negativamente a los adolescentes, pero el desarrollo de habilidades emocionales puede mitigar estos efectos.</p>
<p>Esperanza Márquez López, Pilar Fornell, Ana López Villegas, Yolanda Sánchez-Sandoval</p>	<p>2022</p>	<p>Perú</p>	<p>Análisis de contexto, visitas a escenarios sociales, colaboración con grupos de investigación</p>	<p>Adolescentes escolarizados en riesgo psicosocial en Lima</p>	<p>Riesgos individuales (baja autoestima), riesgos familiares (violencia intrafamiliar, falta de apoyo emocional), riesgos sociales (pobreza, exclusión social)</p>	<p>Los factores de riesgo psicosocial afectan el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los adolescentes, destacando la necesidad de intervenciones integrales.</p>

Seijo, D., Vázquez, M. J., Novo, M. y Fariña, F.	2023	España	Estudio ex post facto, utilizando encuestas y escalas para medir el sentido de pertenencia, bienestar psicológico, y otros factores académicos.	1,035 estudiantes de grado de universidades españolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos individuales (baja autoestima, ansiedad)</li> <li>- Riesgos familiares (conflictos en el hogar, falta de apoyo emocional)</li> <li>- Riesgos sociales (acoso escolar, presión de grupo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La pertenencia a comunidades virtuales se relaciona con un mayor bienestar psicológico.</li> <li>- Los factores de riesgo psicosocial afectan negativamente el rendimiento académico y la adaptación de los adolescentes</li> <li>- Se identificó la importancia del apoyo familiar y social en la mitigación de estos riesgos.</li> </ul>
B.R. Maynard et al.	2016	Estados Unidos	Análisis estadístico mediante regresiones logísticas; uso de encuestas para recopilar datos.	Adolescentes escolarizados (n = 1,068) en Estados Unidos.	Factores individuales (género, salud), familiares (satisfacción con relaciones familiares), sociales (interacciones en la escuela), y contextuales (estatus socioeconómico).	Los adolescentes inmigrantes están en mayor riesgo de victimización por bullying, lo que afecta negativamente su bienestar psicológico. La victimización varía según el género y se relaciona con el rendimiento académico y la satisfacción familiar.
Medranda, J., Contreras, M. y Obaco, E.	2024	Ecuador	Enfoque cuantitativo, método deductivo, investigación correlacional-descriptiva, diseño no experimental-transversal.	**Población estudiada**   1096 sujetos (38 docentes y 1058 estudiantes), muestra de 134 sujetos (38 docentes y 96 estudiantes del décimo año de EGB).	Conflictos escolares, riesgos individuales, familiares y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La conflictividad escolar no siempre incide en el rendimiento académico.</li> <li>- A pesar de la presencia de conflictos, algunos estudiantes no se ven gravemente afectados en su desempeño escolar.</li> <li>- La gestión de conflictos y la convivencia son cruciales para el bienestar y el aprendizaje de los adolescentes.</li> </ul>

Rojas Cadena, C. M., Ruiz Silva, A. M. y Díaz-Mosquera, E. N.	2024	Ecuador	Revisión bibliográfica, aplicación de instrumentos de autorreporte (DERS y Escala de Valoración de Aprendizajes)	Ochenta jóvenes universitarios	Factores individuales (motivación, autoeficacia, autoconcepto), factores familiares (apoyo, relaciones positivas), factores sociales (calidad de relaciones)	La regulación emocional influye en el rendimiento académico; se identifican múltiples factores de riesgo psicosocial que afectan el bienestar y el rendimiento de los estudiantes.
Pamela Alejandra Hinostroza Azúa, Dayamy Lima Rojas	2023	Ecuador	Enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal, análisis descriptivo y correlacional.	260 adolescentes de 12 a 17 años de una unidad educativa en Guayaquil.	Funcionalidad familiar (moderadamente funcional y severamente disfuncional) y ansiedad estado-rasgo.	Se encontró que, a mayor funcionalidad familiar, menor nivel de ansiedad en los adolescentes. La mayoría de los participantes presentaron niveles medios de ansiedad.
Anabella Ursul, Eugenia Herrera Guerra, Gonzalo Galván Patrignani	2022	Colombia	Estudio transversal, se utilizó la escala de Plutchick para medir el riesgo de suicidio. Se aplicaron cuestionarios para recolectar datos sociodemográficos y antecedentes	565 adolescentes escolarizados en escuelas públicas de Montería, Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Género</li> <li>- Víctima de desplazamiento</li> <li>- Antecedentes familiares de suicidio</li> <li>- Funcionalidad familiar</li> <li>- Síntomas psiquiátricos</li> <li>- Consumo de sustancias (marihuana, cocaína, tranquilizantes)</li> <li>- Acoso escolar</li> <li>- Adicción al internet</li> </ul>	28,8% de los adolescentes presentaron riesgo de suicidio. Se identificaron múltiples factores de riesgo que requieren un enfoque integral para la prevención del suicidio. La intervención debe considerar tanto los factores individuales como familiares y sociales.
Jiabin Shen 1 y Shulan Pang 2 y David C. Schwebel	2016	China	Cuantitativa, utilizando cuestionarios y análisis estadístico (regresiones múltiples)	280 niños en edad escolar (tercero y cuarto grado) en una escuela rural de la provincia de Zhejiang	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos individuales (baja autoestima, ansiedad)</li> <li>- Riesgos familiares (falta de apoyo emocional)</li> <li>- Riesgos sociales (presión de grupo, acoso escolar)</li> </ul>	Los factores de riesgo psicosocial afectan el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los adolescentes escolarizados. Intervenciones que mejoren el apoyo familiar y social pueden ser efectivas.

Restrepo Tobón, M. V., Mejía Zapata, S. I., y García Peña, J. J.	2023	Colombia	Análisis correlacional utilizando datos del sistema de vigilancia en salud pública (SIVIGILA)	Adolescentes y jóvenes en cuatro municipios antioqueños: Andes, Envigado, Rionegro y La Unión	Aislamiento emocional, problemas afectivos, disfuncionalidad familiar, experiencias cotidianas negativas, falta de reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ausencia de información epidemiológica es un factor de riesgo para el análisis del comportamiento suicida.</li> <li>- Los factores psicosociales son determinantes en el comportamiento suicida.</li> <li>- Se requiere un registro más completo de las variables psicosociales para mejorar la prevención e intervención.</li> </ul>
Oscar Ulises Reynoso González, Enrique Ibarra Aguirre, Samuel Alejandro Portillo Peñuelas	2023	México	Cuantitativa, tipo observacional y diseño transversal predictivo	Estudiantes que realizan estudios de bachillerato en línea en México	Se identificaron factores de riesgo psicosocial relacionados con el autoconcepto	Se encontró que el autoconcepto y el ajuste escolar son factores protectores frente al cansancio emocional, y que el rendimiento académico se relaciona con estas variables.
Anna Dzielska, Magdalena Woynarowska	2022	Polonia	Análisis de datos de la encuesta Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)	3508 adolescentes de 15 y 17 años (52.4% chicas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo social (familiar y de pares)</li> <li>- Comparaciones sociales</li> <li>- Insatisfacción corporal</li> <li>- Uso problemático de redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 48.6% de los adolescentes estimaron correctamente su peso corporal.</li> <li>- Los factores de apoyo social protegen contra la sobreestimación y subestimación del peso, especialmente en chicas.</li> <li>- La insatisfacción corporal y las comparaciones sociales aumentan el riesgo de percepciones inadecuadas del peso.</li> </ul>

Luisa Katherine Bustamante Espinoza María Augusta Luzuriaga Calle Patricia Elizabeth Rodríguez Pañora Rosa Gabriela Espadero Faicán	2022	Ecuador	Revisión sistemática utilizando el método PRISMA, análisis de 17 artículos científicos.	Adolescentes escolarizados, específicamente un grupo de 302 adolescentes de 14 a 18 años en Ambato, Ecuador.	Cambios intensos en el desarrollo, conductas de riesgo, factores psicosociales, autoestima, calidad de vida.	La adolescencia es un período de cambios significativos que puede llevar a conductas de riesgo; el bienestar psicológico está influenciado por factores psicosociales y la autoestima.
M. Victoria Mendez, M. Carolina Klos, Viviana Lemos	2021	Argentina	Estudio cuantitativo con encuestas; se utilizaron escalas de autocompasión y bienestar psicológico.	283 adolescentes argentinos de ambos sexos, de 13 a 20 años (M = 16.46; DE = 2.07).	Riesgos individuales, riesgos familiares, riesgos sociales.	La autocompasión es un predictor significativo del bienestar psicológico; los riesgos psicosociales afectan negativamente la salud mental de los adolescentes.
Anabella Ursul, Eugenia Herrera Guerra, Gonzalo Galván Patrignani	2020	Colombia	Estudio cuantitativo, muestreo aleatorio, aplicación de la escala de Plutchick y otros instrumentos válidos y confiables.	565 adolescentes escolarizados en colegios públicos de Montería-Córdoba, en grados noveno a once.	Disfunción familiar, síntomas psiquiátricos (depresión y ansiedad), acoso escolar, adicción a internet, consumo de sustancias, antecedentes familiares de suicidio.	28,8% de los adolescentes presentan riesgo de suicidio; la disfunción familiar y los síntomas psiquiátricos son los factores más prevalentes asociados al riesgo.
Lucy Ebratt-Castro; Lorena Cudris-Torres; Marly J. Bahamón; Nidia J. Bonilla-Cruz; Estela Pinzón-Atencio; Fleury Navarro-Rodríguez.	2020	Colombia (Caribe colombiano)	Enfoque mixto, con diseño secuencial descriptivo; se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas.	27 estudiantes (19% femenino y 8% masculino), entre 12 y 16 años.	- Riesgos familiares - Bienestar psicológico - Riesgos suicidas	- La adolescencia es un período crítico para el bienestar psicológico. - La dinámica familiar influye en el riesgo de ideación suicida. - La mayoría de los adolescentes presentan altos niveles de autodeterminación y autoaceptación, lo que sugiere un bienestar psicológico positivo.

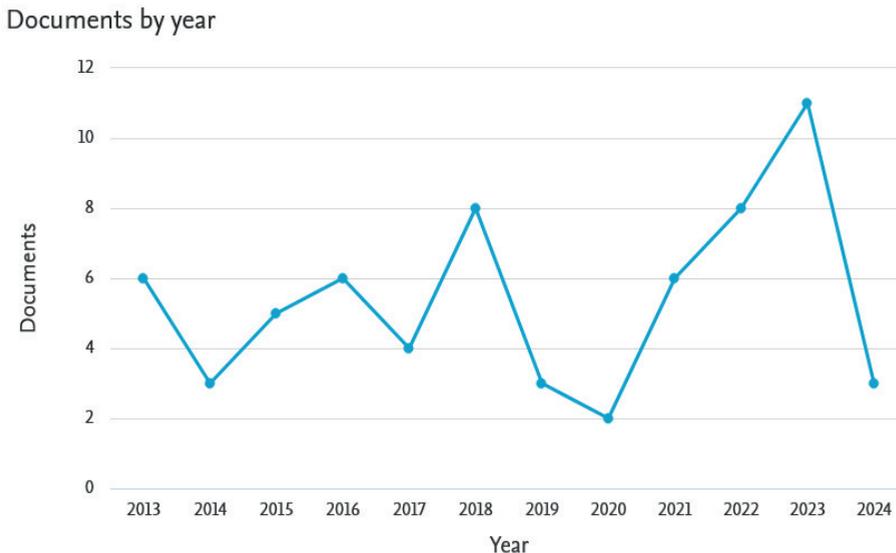
<p>Lorena Toribio Pérez, Norma Ivonne González-Arratia López-Fuentes, Hans Oudhof Van Barneveld, Marta Gil Lacruz</p>	<p>2018</p>	<p>México</p>	<p>Diseño de investigación empírica con estrategia asociativa y comparativa, de corte transversal.</p>	<p>533 adolescentes escolarizados de nivel medio superior en la Ciudad de Toluca, Estado de México.</p>	<p>- Riesgos individuales (baja autoestima) - Riesgos familiares (falta de apoyo emocional) - Riesgos sociales (violencia y discriminación)</p>	<p><b>**Principales hallazgos**</b>   - La salud mental positiva en adolescentes está influenciada por factores individuales, familiares y sociales. &lt;br&gt; - La baja autoestima y la falta de apoyo emocional son determinantes en el bienestar psicológico. &lt;br&gt; - Los riesgos sociales, como la violencia, afectan negativamente el rendimiento académico y la salud mental.</p>
<p>Carmen Maganto Mateo, Montserrat Peris Hernández, Roberto Sánchez Cabrero</p>	<p>2019</p>	<p>España</p>	<p>Estudio cuantitativo con encuestas y escalas de evaluación (Escala de bienestar psicológico, Encuesta de hábitos de vida, Escala de autoestima de Rosenberg, Escala de autoestima corporal, Inventario de síntomas psicopatológicos SCL 90-R)</p>	<p>1.075 participantes de ambos sexos, entre 13 y 18 años (514 varones y 542 de 13-15 años)</p>	<p>Se infieren los factores de riesgo psicossocial a partir de hábitos de vida, rendimiento académico y variables psicológicas.</p>	<p>El bienestar psicológico está asociado con hábitos de vida saludables, rendimiento académico, y variables de personalidad positivas. Se confirma que un mejor rendimiento académico y hábitos saludables se relacionan con un mayor bienestar psicológico.</p>
<p>Diego García-Álvarez, J. Hernández-Lalinde, J. Espinosa-Castro, R. Cobo-Rendón, M. J. Soler</p>	<p>2020</p>	<p>Uruguay</p>	<p>Estudio instrumental, descriptivo y transversal con diseño no experimental</p>	<p>257 adolescentes escolarizados de Montevideo, Uruguay, con edades entre 12 y 15 años</p>	<p>Riesgos individuales (baja autoestima), riesgos familiares (disfunción familiar), riesgos sociales (violencia en la comunidad, presión de pares)</p>	<p>Los factores de riesgo psicossocial afectan el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los adolescentes. La promoción de fortalezas del carácter puede mitigar estos riesgos y mejorar el bienestar general.</p>

Bahamón, M., Alarcón-Vásquez, Y. y Cudris Torres, L.	2019	Colombia	Estudio cualitativo con entrevistas semiestructuradas	60 adolescentes colombianos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos individuales (baja autoestima, falta de habilidades sociales)</li> <li>- Riesgos familiares (violencia intrafamiliar, falta de apoyo emocional)</li> <li>- Riesgos sociales (presión de grupo, bullying)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El bienestar psicológico es multidimensional y afecta el rendimiento académico.</li> <li>- Los adolescentes con mayor bienestar tienden a tener mejores resultados académicos.</li> <li>- La presencia de factores de riesgo psicosocial impacta negativamente en el desarrollo emocional y social de los adolescentes.</li> </ul>
--	------	----------	---	-----------------------------	--	---

**Fuente.** elaboración de los autores

Se logra evidenciar a modo de resultados la tendencia en cuanto a número de publicaciones presentes en Scopus, la cual se detalla en la imagen 1.

**Imagen 1.** Resultados obtenidos de Scopus



**Fuente:** Tomado de <https://www.scopus.com/standard/marketing.uri>

De lo anterior se logra evidenciar el aumento en cuanto al número de documento por años en Scopus, lo cual se reconoce desde la importancia que tiene esta temática para la comunidad científica; así mismo, se presentan los hallazgos más relevantes en cada uno de los factores presentes y analizados en adolescentes escolarizados según la literatura consultada.

## **Factores de riesgo: una mirada desde la revisión sistemática**

En primer lugar, la baja autoestima emergió como factor significativo en múltiples estudios; por ejemplo, García-Álvarez y Hernández-Lalinde (2020) encontraron que los adolescentes con baja autoestima eran más propensos a experimentar problemas de del aspecto psíquico y dificultades en lo académico; por otro lado, la ansiedad y la depresión se identificaron como factores de riesgo individuales prominentes; lo cual, según Hinostroza Azúa y Lima Rojas (2023) y Toribio Pérez et al. (2018) sostienen que estos trastornos no solo afectan el bienestar psicológico de los adolescentes, sino que también aumentan el riesgo de ideación suicida. Además, la falta de habilidades de regulación emocional se destacó como causal de riesgo importante; Rojas Cadena et al. (2024) señalaron que las dificultades en la regulación emocional están asociadas con un mayor riesgo de problemas de comportamiento y un menor rendimiento académico en adolescentes escolarizados.

En cuanto a los elementos que configuran las relaciones familiares, se toma en cuenta la disfunción familiar que emergió como un riesgo significativo; por ello Hinostroza Azúa y Lima Rojas (2023) encontraron una relación inversa entre la articulación familiar y los niveles de ansiedad en adolescentes, sugiriendo que un entorno familiar disfuncional puede aumentar la vulnerabilidad a problemas de salud mental; lo cual da sustento a lo que ya habían sostenido Stapp et al. (2019). Por otra parte, la falta de apoyo emocional por los padres se identificó como otro factor de riesgo crucial, por lo cual Seijo et al. (2023) señalaron que los adolescentes que perciben un bajo nivel de apoyo familiar son más propensos a experimentar dificultades en su ajuste psicosocial y rendimiento académico.

# Riesgos social y bienestar: la interacción entre los factores

En el ámbito social, el acoso escolar se destacó como un factor de riesgo predominante, por lo que Valenzuela-Aparicio et al. (2023) mencionan haber encontrado que el acoso escolar guarda una incidencia, lo que incide en que se presente un bajo bienestar psicológico y emocional de los adolescentes; lo que a su vez puede llevar a problemas de rendimiento académico y aislamiento social. Además, la presión de grupo emergió como otro factor de riesgo social significativo; según el estudio de González González (2023), la influencia negativa de los pares puede conducir a comportamientos de riesgo, el consumo de sustancias y la participación en actividades delictivas; por otro lado, el uso problemático de redes sociales se identificó como un factor de riesgo emergente. Dzielska y Woynarowska (2022) señalaron que el uso excesivo de redes sociales puede contribuir a problemas de autoestima, ansiedad social y trastornos del sueño en adolescentes.

Es importante tener en cuenta que estos factores de riesgo no se generan de manera aislada, sino que interactúan entre sí, potenciando su repercusión en el bienestar psicológico y el rendimiento académico de los adolescentes; Maganto Mateo et al. (2019) encontraron que la combinación de baja autoestima y disfunción familiar aumentaba significativamente el riesgo de problemas de salud mental en adolescentes escolarizados.

De lo anterior se logra destacar dentro de estos resultados un panorama de alta complejidad frente a los factores de riesgo psicosocial que afectan a los adolescentes escolarizados. (Andrade Salazar et al., 2019, Arrom Suhurt et al., 2021; Silva et al., 2017, Uribe Urzola et al., 2018). Estos permiten reconocer la necesidad de construir enfoques integrales que aborden simultáneamente los factores individuales, familiares y sociales para promover el bienestar psicológico y el desarrollo saludable de los adolescentes en el contexto educativo. (García Álvarez et al., 2020, Bahamón et al., 2019, Ruíz-Ortega y Berrios Martos, 2023, Urbano Reaño, 2021)

## Tendencias resultantes de la sistematización

A modo de discusión, se puede inferir a partir de los hallazgos de esta revisión sistemática que los factores de riesgo psicosocial que generan afectación a los adolescentes

escolarizados se evidencian bajo un panorama complejo, multifacético y multicausal; lo anterior, al reconocer que es evidente que estos factores individuales como la baja autoestima, la ansiedad y la depresión, tienen un rol crucial en el bienestar psicológico de los adolescentes. (Páez, 2020, Toseeb et al., 2017). De este modo, los resultados están en consonancia con estudios previos, como el de Bahamón et al. (2019) o el de Ebratt-Castro et al. (2020), los cuales generan importancia al abordar estos aspectos individuales para promover una salud mental positiva en la adolescencia. No obstante, es importante señalar que estos factores individuales no operan en el vacío, sino que están intrínsecamente ligados al contexto familiar y social del adolescente. (Benzi et al., 2023, Gazzaz et al., 2021, Guo et al., 2021, Purpura et al., 2021). En este sentido, los hallazgos sobre la influencia de la disfunción familiar y la falta de apoyo emocional por parte de los padres son particularmente relevantes. (Gilligan et al., 2019, Merdad et al., 2023). Estos resultados refuerzan la teoría de los sistemas familiares, puesto que, tal como mencionan De Jesús et al. (2022), citando a Bowen (1978), reconocen que el funcionamiento individual está profundamente influenciado por las dinámicas familiares. Por tanto, cualquier intervención dirigida a mejorar el bienestar psicológico de los adolescentes debe considerar el contexto familiar como un componente crucial.

De otro lado, los factores de riesgo sociales identificados, como el acoso escolar y la presión de grupo, resaltan la importancia del entorno escolar y las relaciones entre pares en el desarrollo psicosocial de los adolescentes; de este modo, estos hallazgos están en línea con la teoría del aprendizaje social de Bandura y Adams (1977), que enfatizan el rol de la observación y la interacción social en el desarrollo del comportamiento y así, se reconoce la prevalencia del acoso escolar como factor de riesgo, desde donde se subraya la urgente necesidad de implementar programas de prevención e intervención en los entornos educativos. (Blanco, 2023, Velasco et al., 2023)

Un aspecto particularmente interesante de los resultados es la identificación del uso problemático de redes sociales como un factor de riesgo emergente. (González-Cortés et al., 2023, Guo et al., 2021). Este hallazgo refleja los cambios en el paisaje social y tecnológico que enfrentan los adolescentes contemporáneos, y desde allí también se identifica que futuros estudios deberían profundizar en cómo las interacciones en línea y el uso de tecnologías digitales influyen en el bienestar psicológico de los adolescentes. (García-Álvarez et al., 2020, Méndez et al., 2021)

La interacción entre los diferentes factores de riesgo, como se evidencia en el estudio de Maganto Mateo et al. (2019) subraya la necesidad de adoptar un enfoque ecológico en la comprensión y abordaje de los riesgos psicosociales en adolescentes; así, este enfoque, basado en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), permite entender cómo los diferentes sistemas (individual, familiar, escolar, social) interactúan y se influ-

yen mutuamente en el desarrollo del adolescente. (Pons y Buelga, 2011). Lo que hace importante reconocer las limitaciones de este estudio, en donde la heterogeneidad de las metodologías empleadas en los estudios revisados puede haber influido en la comparabilidad de los resultados; además, la mayoría de los datos incluidos fueron de naturaleza transversal, lo que limita la capacidad de establecer relaciones causales entre los factores de riesgo y los resultados psicosociales.

Es así como los hallazgos de esta revisión sistemática proporcionan una base que busca consolidar el desarrollo de intervenciones preventivas y políticas educativas, reconociendo la importancia de que futuros estudios se centren en diseñar y evaluar intervenciones que aborden simultáneamente lo señalado en el presente capítulo y que se relaciona directamente con aspectos relevantes como los familiares y sociales; además, se recomienda la realización de estudios longitudinales que permitan comprender mejor la evolución del riesgo a lo largo del tiempo y su impacto a largo plazo en el bienestar y la salud mental de los individuos.

## **A modo de colofón: un estado de la investigación en permanente actualización**

En síntesis, esta revisión sistemática ha proporcionado una visión comprehensiva de los factores de riesgo psicosocial que afectan a los adolescentes escolarizados, respondiendo así a la pregunta de investigación planteada, en donde los hallazgos revelan un panorama complejo y multifacético, reconociendo los factores individuales, familiares y sociales dentro de una interacción dinámica, la cual influye significativamente en el bienestar; a modo de conclusión se pueden dar algunas reflexiones, las cuales, en primer lugar, parten de la comprensión de que los factores de riesgo individuales, como la baja autoestima, la ansiedad y la depresión, tienen un rol fundamental en la vulnerabilidad psicosocial de los adolescentes; no obstante, no pueden tomarse de manera aislada, debido a que están intrínsecamente ligados al contexto familiar y social en que se desenvuelve el ser humano.

Por otra parte, siguiendo con las conclusiones de este estudio, se logra develar que los factores de riesgo familiares, como la disfunción familiar y la falta de apoyo emocional, emergieron como elementos cruciales que pueden exacerbar o mitigar los riesgos individuales, y desde este hallazgo es oportuno subrayar la trascendencia que tiene el entorno familiar en cualquier intervención dirigida a mejorar el bienestar psicológico de los adolescentes escolarizados.

Asimismo, los factores de riesgo sociales, particularmente el acoso escolar y la presión de grupo, se revelaron como amenazas significativas para el bienestar de los adolescentes; además de ello, la identificación del uso problemático de redes sociales como un factor de riesgo emergente refleja los desafíos contemporáneos, siendo allí de gran importancia destacar que la interacción entre estos diversos factores de riesgo potencia el impacto que tiene el desarrollo de vida y desde esta perspectiva se puntualiza la complejidad y se subraya la necesidad de adoptar enfoques integrales y ecológicos en la comprensión y abordaje de los riesgos psicosociales en la adolescencia.

A la luz de estos hallazgos, se pueden proponer algunas recomendaciones que se derivan de la comprensión de los factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados, en donde el desarrollo de intervenciones multidimensionales se muestra como una recomendación crucial, tomando como referencia la posibilidad de diseñar programas de prevención e intervención que aborden simultáneamente los factores de riesgo individuales, familiares y sociales necesarios para posibilitar un estado adecuado de bienestar.

A todo esto hay que añadir el fortalecimiento de los entornos escolares, en lo cual las instituciones educativas tienen un rol importante para implementar acciones destinadas a la prevención del acoso escolar y a promover un clima escolar positivo que permita el bienestar de los estudiantes, a fin de que la educación en competencias emocionales tenga un asidero idóneo, ya que es esencial incorporar en el currículo educativo programas que desarrollen habilidades de regulación emocional y resiliencia en los adolescentes, en los cuales se requiere el involucramiento de las familias a fin de proporcionar herramientas para mejorar la comunicación y el apoyo emocional dentro del núcleo familiar.

Consecuentemente, es necesario implementar programas que eduquen a los adolescentes sobre el uso saludable de las redes sociales y las tecnologías digitales, teniendo en cuenta el momento histórico en que nos encontramos como humanidad y las particularidades de esta etapa de desarrollo; de allí que se recomiende hacer estudios longitudinales que permitan comprender mejor la evolución de los factores de riesgo a lo largo del tiempo y su impacto a largo plazo en el bienestar psicológico de los adolescentes, con la intencionalidad de proporcionar bases conceptuales sólidas para el desarrollo de políticas educativas y de salud mental que promuevan el bienestar psicológico de los adolescentes escolarizados.

## Referencias

- Andrade Salazar, J. A., Portillo Sandoval, J. G., Calle, D. A., Andrade Salazar, J. A., Portillo Sandoval, J. G. y Calle, D. A. (2019). Relación entre habilidades para la vida y riesgos vitales en adolescentes escolarizados de la ciudad de Armenia. *Psicogente*, 22(42), 83-105. <https://doi.org/10.17081/PSICO.22.42.3490>
- Arrom Suhurt, C. M., Ortega, P., Arrom Suhurt, M. A., Fresco, M. del P., Ruoti, M., Samudio, M., Arrom Suhurt, C., Arrom Suhurt, C. M., Ortega, P., Arrom Suhurt, M. A., Fresco, M. del P., Ruoti, M., Samudio, M. y Arrom Suhurt, C. (2021). Problemas, situaciones de riesgo y vivencias traumáticas de adolescentes escolarizados. *Medicina Clínica y Social*, 5(1), 32-36. <https://doi.org/10.52379/MCS.V5I1.135>
- Bahamón, M., Alarcón-Vásquez, Y. y Cudris Torres, L. (2019). Bienestar psicológico en adolescentes colombianos. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 396-403. <https://www.redalyc.org/journal/559/55962867002/55962867002.pdf>
- Bandura, A. y Adams, N. E. (1977). Analysis of self-efficacy theory of behavioral change. *Cognitive Therapy and Research*, 1(4), 287-310. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF01663995>
- Benzi, I. M. A., Gallus, S., Santoro, E., Barone, L., Cavallo, F., Coppola, L., Celata, C., Delle Fave, A., Nigris, E., Vecchio, L., Terraneo, M., Tognetti, M., Barone, L., Salvatore, S., Capolongo, S., Marta, E., Lozza, E., Torbica, A., Russo, V., ... Casalini, M. L. (2023). Psychosocial determinants of sleep difficulties in adolescence: the role of perceived support from family, peers, and school in an Italian HBSC sample. *European Journal of Pediatrics*, 182(6), 2625-2634. <https://doi.org/10.1007/S00431-023-04934-0>
- Blanco, A. (2023). Use and Abuse of the Term “Psychosocial” in the Field of Social Intervention. *Papeles del psicólogo*, 44(2), 55-63. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.3011>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. [https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=OCmbzWka6xUCyoi=fndypg=PA3ydq=Bronfenbrenner+\(1979\)+yots=yALYL-POe-cysig=3gmKbEubFvmdk5W3JqeaxAUwa38#v=onepageyq=Bronfenbrenner%20\(1979\)yf=false](https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=OCmbzWka6xUCyoi=fndypg=PA3ydq=Bronfenbrenner+(1979)+yots=yALYL-POe-cysig=3gmKbEubFvmdk5W3JqeaxAUwa38#v=onepageyq=Bronfenbrenner%20(1979)yf=false)
- De Jesús, J., Flores, V., Joselina, E., Reyes, I., Ángel, M., Espinosa, M. y Garibay, L. P. (2022). Exploración de la dinámica familiar a través de la teoría de Bowen. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 24(4), 1662-1678. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/81364>

- Dzielska, A. y Woynarowska, M. (2022). Psychosocial Predictors of Body Weight Congruence in Adolescents Aged 15 and 17 Years in Poland: Findings from the Health Behaviour in School-Aged Children (HBSC) Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(4). <https://doi.org/10.3390/IJERPH19042342>
- Ebratt-Castro, L., Cudris-Torres, L., Bahamón, M. J., Bonilla-Cruz, N. J., Pinzón-Atencio, E. y Navarro-Rodríguez, F. (2020). Bienestar psicológico y contextos relacionales de adolescentes con ideación suicida en el Caribe colombiano. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(3), 269-273. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4069152>
- Espinoza, B., Katherine, L., Calle, L., Augusta, M., Pañora, R., Elizabeth, P., Faicán, E., Luisa, R. G., Bustamante Espinoza, K., Pañora, R. y Gabriela, R. (2022). Desarrollo psicológico del adolescente: una revisión sistemática. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6(42), 389-398. <https://doi.org/10.29018/ISSN.2588-1000VOL6ISS42.2022PP389-398>
- Ferrel Ortega, F. R., Ferrel Ballestas, L. F., Alarcón Baquero, A. M. y Delgado Arrieta, K. D. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 10(2), 43-54. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-23862016000200043](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862016000200043)
- García Álvarez, D., Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J. y Soler, M. J. (2020). Salud mental en la adolescencia montevideana: una mirada desde el bienestar psicológico. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 182-190. <https://www.redalyc.org/journal/559/55969799007/html/>
- García-Álvarez, D. y Hernández-Lalinde, J. (2020). Alternativa psicométrica para la escala de bienestar psicológico de Casullo con base en una muestra de adolescentes de Maracaibo, Venezuela. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 15(5), 301-309. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4484190>
- García-Álvarez, D., Hernández-Lalinde, J. y Espinosa-Castro, J.-F. (2020). Virtudes y fortalezas del carácter en la adolescencia: medición, comparación y relación con bienestar psicológico. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4092553>
- Gazzaz, A. Z., Carpiano, R. M. y Aleksejuniene, J. (2021). Socioeconomic status, social support, and oral health-risk behaviors in Canadian adolescents. *Journal of Public Health Dentistry*, 81(4), 316-326. <https://doi.org/10.1111/JPHD.12478>

- Gilligan, C., Wolfenden, L., Foxcroft, D. R., Williams, A. J., Kingsland, M., Hodder, R. K., Stockings, E., McFadyen, T. R., Tindall, J., Sherker, S., Rae, J. y Wiggers, J. (2019). Family-based prevention programmes for alcohol use in young people. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 3. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD012287>.PUB2
- González González, L. (2023). La Ideación suicida en adolescentes. Estado de la cuestión. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, 17(17), 113-128. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0270>
- González-Cortés, J. H., Mejía-Lobo, M. y Rincón-Barreto, D. M. (2023). Risk of psychoactive substances consumption and its relation with problematic videogames use and social networks in university students. *Psicogente*, 26(49). <https://doi.org/10.17081/psico.26.49.5728>
- González-Sancho, R., Picado Cortés, M., González-Sancho, R. y Picado Cortés, M. (2020). Revisión sistemática de literatura sobre suicidio: factores de riesgo y protectores en jóvenes latinoamericanos 1995-2017. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 47-69. <https://doi.org/10.15517/AP.V34I129.34298>
- Guo, S., Liu, J. y Wang, J. (2021). Cyberbullying Roles Among Adolescents: A Social-Ecological Theory Perspective. *Journal of School Violence*, 20(2), 167-181. <https://doi.org/10.1080/15388220.2020.1862674>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. Vol. 6. Z. Toledo Castellanos, Miguel Ángel, Mares Chacón, Jesús, Rocha Martínez, Marcela I., García García, Eds. McGraw-Hil.
- Hernández Villota, A. y López Martínez, N. (2020). Revisión de la literatura sobre factores de riesgo psicosocial en jóvenes con conductas delictivas. Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/6232>
- Hinostroza Azúa, P. A. y Lima Rojas, D. (2023). Relación entre funcionalidad familiar y ansiedad estado-riesgo en adolescentes. Chakiñan, *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 20, 112-124. <https://doi.org/10.37135/chk.002.20.06>
- Maganto Mateo, C., Peris Hernández, M. y Sánchez Cabrero, R. (2019). Psychological well-being in adolescence: associated and predictive psychological variables. *European Journal of Education and Psychology*, 12(2), 139-151. <https://doi.org/10.30552/ejep.v12i2.279>

- Medranda, J., Contreras, M. y Obaco, E. (2023). Conflicto escolar frente al desempeño académico: un tema que debe ser estudiado. *Alteridad*, 19(1), 127–136. <https://doi.org/10.17163/alt.v19n1.2024.10>
- Méndez, M. V., Klos, M. C. y Lemos, V. (2021). Bienestar psicológico de los adolescentes: un modelo explicativo basado en la compasión y autocompasión. *Anuario de Investigaciones*, 28(1), 417-431. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369170422044>
- Merdad, N., Elbedour, S., Lau, J. y Barker, E. (2023). Polygamy and mental health among Saudi middle schoolers: The role of family cohesion and father involvement. *Family Relations*, 72(3), 774-793. <https://doi.org/10.1111/FARE.12741>
- Páez, G. R. (2020). Assessing Predictors of Cyberbullying Perpetration Among Adolescents: the Influence of Individual Factors, Attachments, and Prior Victimization. *International Journal of Bullying Prevention*, 2(2), 149-159. <https://doi.org/10.1007/S42380-019-00025-7>
- Pons, J. y Buelga, S. (2011). Factores Asociados al Consumo Juvenil de Alcohol: Una Revisión desde una Perspectiva Psicosocial y Ecológica. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 75-94. <https://doi.org/10.5093/in2011v20n1a7>
- Purpura, G., Tagliabue, L., Petri, S., Cerroni, F., Mazzarini, A. y Nacinovich, R. (2021). Caregivers' burden of school-aged children with neurodevelopmental disorders: Implications for family-centred care. *Brain Sciences*, 11(7). <https://doi.org/10.3390/BRAINSCI11070875>
- Rojas Cadena, C. M., Ruiz Silva, A. M. y Díaz-Mosquera, E. (2024). Propuesta psicoeducativa sobre competencias emocionales en jóvenes universitarios. *Sophía*, 36, 169-197. <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.05>
- Ruíz-Ortega, A. M. y Berrios Martos, P. (2023). Revisión sistemática sobre inteligencia emocional y bienestar en adolescentes: evidencias y retos. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 16(1). <https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v16i1.16060>
- Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I. y Donoso-González, M. (2022). How to conduct a systematic review under PRISMA protocol? Uses and fundamental strategies for its application in the educational field through a practical case study. *Bordon. Revista de Pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>

- Seijo, D., Vázquez, M. J., Novo, M. y Fariña, F. (2023). Estudio de los efectos del sentido de pertenencia a comunidades virtuales en el bienestar psicológico y el ajuste al contexto académico. *Educación XX1*, 26(1), 229-247. <https://doi.org/10.5944/educxx1.31818>
- Silva, D., Valdivia, M., Vicente, B., Arévalo, E., Dapelo, R. y Soto, C. (2017). Intento de suicidio y factores de riesgo en una muestra de adolescentes escolarizados de Chile. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(1), 33-42. <https://doi.org/10.5944/RPPC.VOL.22.NUM.1.2017.16170>
- Stapp, E. K., Musci, R. J., Fullerton, J. M., Glowinski, A. L., McInnis, M., Mitchell, P. B., Hulvershorn, L. A., Ghaziuddin, N., Roberts, G. M. P., Merikangas, K. R., Nurnberger, J. I. y Wilcox, H. C. (2019). Patterns and predictors of family environment among adolescents at high and low risk for familial bipolar disorder. *Journal of Psychiatric Research*, 114, 153-160. <https://doi.org/10.1016/J.JPSYCHIRES.2019.05.003>
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). Conocimiento, investigación, proyecto y evaluación. El Proceso de La Investigación Científica, 1-183. [https://books.google.com/books/about/El\\_proceso\\_de\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_cient%C3%ADf.html?hl=es&id=-BhymmEqkkJwC](https://books.google.com/books/about/El_proceso_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADf.html?hl=es&id=-BhymmEqkkJwC)
- Toribio Pérez, L., González-Arratia López-Fuentes, N. I. y Oudhof van Barneveld, H. (2018). Salud mental positiva en adolescentes mexicanos: diferencias por sexo/Positive Mental Health in Mexican Adolescents: Differences by Sex. *Revista Costarricense de Psicología*, 37(2), 131-143. <https://doi.org/10.22544/rcps.v37i02.03>
- Toseeb, U., Pickles, A., Durkin, K., Botting, N. y Conti-Ramsden, G. (2017). Prosociality from early adolescence to young adulthood: A longitudinal study of individuals with a history of language impairment. *Research in Developmental Disabilities*, 62, 148-159. <https://doi.org/10.1016/J.RIDD.2017.01.018>
- Urbano Reaño, E. Y. (2021). Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en adolescentes. *Horizonte de la ciencia*, 12(22), 253-262. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.22.1083>
- Uribe Urzola, A., Ramos Vidal, I., Villamil Benítez, I. y Palacio Sañudo, J. E. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente*, 21(40). <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>

Ursul, A., Herrera Guerra, E., Galván Patrignani, G., Ursul, A., Herrera Guerra, E. y Galván Patrignani, G. (2022). Riesgo de suicidio en adolescentes escolarizados. *Psicogente*, 25(48), 63-83. <https://doi.org/10.17081/PSICO.25.48.5422>

Valenzuela-Aparicio, Y. P., Olivares-Sandoval, S. K., Figueroa-Ferrer, E. M., Carrillo-Sierra, S. M. y Hernández-Lalinde, J. (2023). Relationship between Emotional Intelligence and Bullying in Adolescents. *Revista Electrónica Educare*, 27(1). <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.15859>

Velasco, V., Gragnano, A., Ghelfi, M. y Vecchio, L. P. (2023). Health lifestyles during adolescence: clustering of health behaviours and social determinants in Italian adolescents. *Journal of Public Health* 45(1), 218-228. <https://doi.org/10.1093/PUBMED/FDAB371>

---

# CAPÍTULO 11

---

## EL ROL DE LAS EMOCIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: UN ESTUDIO DE CASO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA GAITANA

---

## THE ROLE OF EMOTIONS IN TEACHING-LEARNING PROCESSES: A CASE STUDY AT LA GAITANA EDUCATIONAL INSTITUTION

---

**Zaida Ximena Alba Pinzón**

Psicóloga. Especialista en Derechos Humanos. Maestrante en Psicología forense. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente Investigadora vinculada al Semillero Contacto. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

zaida.alba@unad.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1817-6293> - Colombiana

### **Sandra Milena Guzmán Díaz**

Psicóloga. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Maestrante en Psicología Clínica y de la Salud. Maestrante en Gerencia del Talento Humano. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Docente Investigador vinculada al Semillero Contacto. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

sandra.guzman@unad.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9530-3498> - Colombiana

### **Alex Davian Horta Medina**

Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

adhortam@unadvirtual.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8613-4111> - Colombiano

### **Laura Katerlyne Horta Sánchez**

Estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Semillero Contacto adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición.

Lkhortas@unadvirtual.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5095-6738> - Colombiana

## **Resumen**

Este proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de octavo y noveno grados en la Institución Educativa La Gaitana, en Timaná. Se busca comprender cómo las emociones influyen en el rendimiento académico de los estudiantes y, a partir de ello, desarrollar estrategias efectivas para crear un entorno educativo más favorable y equitativo.

Para lograr este objetivo se utilizó el Cuestionario de Autocontrol de Niños y Adolescentes (CACIA), un instrumento validado que permite evaluar diversas dimensiones del autocontrol emocional en los estudiantes. Además se revisaron teorías fundamentales como la de autoeficacia de Bandura, que destaca la importancia de la creencia en la capacidad propia para influir en el logro académico, y la teoría de la inteligencia emocional de Goleman, que subraya cómo la gestión de las emociones impacta en el éxito personal y académico.

La metodología del estudio se basó en un diseño descriptivo transversal, utilizando una muestra representativa de estudiantes de octavo y noveno grados. Se aseguraron todos los aspectos éticos pertinentes, incluyendo la obtención de consentimientos informados y la confidencialidad de los datos recopilados. Los resultados de este análisis permitirán diseñar intervenciones específicas orientadas a mejorar el control y la regulación emocional dentro del aula, con el fin de potenciar el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes.

**Palabras clave:** autocontrol emocional, emociones, enseñanza - aprendizaje, entorno escolar, rendimiento académico.

## Abstract

This research project aims to analyze the incidence of emotions in the teaching-learning process of eighth and ninth grades students at the La Gaitana Educational Institution, in Timaná. It seeks to understand how emotions influence students' academic performance and, based on this, develop effective strategies to create a more favorable and equitable educational environment.

To achieve this objective, the Children and Adolescents Self-Control Questionnaire (CACIA) was used, a validated instrument that allows evaluating various dimensions of emotional self-control in students. Additionally, fundamental theories were reviewed such as Bandura's self-efficacy, which highlights the importance of belief in one's ability to influence academic achievement, and Goleman's theory of emotional intelligence, which highlights how the management of emotions impact personal and academic success.

The study methodology was based on a cross-sectional descriptive design, using a representative sample of eighth and ninth grades students. All relevant ethical aspects were ensured, including obtaining informed consent and confidentiality of the data collected. The results of this analysis will allow the design of specific interventions aimed at

improving emotional control and regulation within the classroom, in order to enhance the academic performance and emotional well-being of students.

**Keywords:** academic performance, emotional self-control, emotions, school environment, teaching - learning.

## Introducción

La presente investigación se enfocó en determinar la influencia de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de octavo y noveno grados de la Institución Educativa La Gaitana, del municipio de Timaná. Este estudio es particularmente relevante en el contexto educativo actual, donde se reconoció cada vez más la importancia de las dimensiones emocionales en el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

Las emociones tienen un rol fundamental en la experiencia educativa, afectando diversos aspectos del proceso de aprendizaje, incluyendo la atención, la memoria, la motivación y el comportamiento en el aula. La evidencia empírica y teórica sugiere que las emociones positivas pueden facilitar el aprendizaje al aumentar la motivación y la disposición para el estudio. Según Ramírez (2021), “las emociones positivas y el clima del aula favorable genera el bienestar en los estudiantes y consecuentemente, permiten un aprendizaje más significativo” (p. 7).

En otro orden de ideas, postula Ibáñez (2002) que “un alumno molesto o aburrido no realizará acciones favorables para el aprendizaje de las materias o contenidos tratados por el profesor en ese momento, como manifestar su interés en participar, hacer consultas, pedir nuevos ejemplos, discutir un concepto” (párr. 3). Frente en lo anterior, se identifica que las emociones negativas pueden obstaculizar el proceso educativo al generar ansiedad, desinterés y dificultades en la concentración. Es importante resaltar que comprender estas dinámicas es crucial para desarrollar estrategias pedagógicas que no solo mejoren el rendimiento académico, sino que también promuevan el bienestar emocional de los estudiantes.

El estudio propuesto se basó en el uso del cuestionario CACIA de Capafóns y Silva (2011), que se compone de 89 ítems y que evalúa el autocontrol mediante 4 escalas, tres positivas (retroalimentación personal, retraso de recompensa y autocontrol criterial) y una de negativa (autocontrol procesual); también incorpora una escala de sinceridad. Es relevante mencionar que el autocontrol está estrechamente relacionado con las

emociones, ya que implica la habilidad de regular estados emocionales que pueden influir en el aprendizaje. Gross (2015) plantea que los estudiantes que tienen autocontrol tienden a tener la habilidad de regular sus emociones, como la frustración, la ansiedad y la motivación, las cuales tienen un impacto en el aprendizaje y el desempeño académico.

Esta metodología permitirá hacer una evaluación importante en la identificación de las emociones predominantes entre los estudiantes y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la información obtenida a través de este cuestionario proporcionará datos valiosos sobre las emociones que facilitan o, en su defecto, obstaculizan el aprendizaje, permitiendo alcanzar una comprensión más profunda de las experiencias emocionales de los estudiantes.

## Desarrollo del contenido

En la etapa de la adolescencia se considera que existe un nivel muy alto en el desarrollo de problemas emocionales como la ansiedad, síntomas depresivos, problemas de conducta, entre otros; esto debido a cambios emocionales y físicos, que se pueden identificar como internos y externos. Según Peterle et al. (2022), “Los adolescentes experimentan diversos cambios psicológicos, cognitivos, sociales, sexuales y morales, que se relacionan entre sí de manera intemporal y se influyen por el desarrollo físico (pubertad), por la búsqueda de la identidad personal y la autonomía” (p. 2).

En la misma línea, se destaca que experimentar problemas emocionales en la adolescencia puede inducir en síntomas agresivos y depresivos, y estos se consideran nocivos para la salud física y mental de los adolescentes, y de la misma manera comprometer el funcionamiento social, cognitivo y académico; frente a ello, esta problemática en los jóvenes conduce al origen de las dificultades en el proceso del aprendizaje y su incidencia en el bajo desempeño académico. Diferentes autores a nivel internacional, nacional y local resaltan que los problemas emocionales generan cambios de comportamiento y ocasionan resultados negativos en el ámbito educativo.

En primera instancia, Mustafina et al. (2020) destacan que “las emociones que afectan el estado mental pueden provocar algunos cambios de comportamiento que a menudo se expresan en la comunicación. Eso muestra una fuerte conexión entre el estado emocional y las habilidades de aprendizaje”. Frente a lo anterior, se identifica la existencia de una conexión que se considera crucial entre las emociones, el aprendizaje y la comunicación, y por consiguiente, se postula que en la vida cotidiana las emociones negativas como el estrés o la ansiedad afectan la habilidad para comunicarse efectivamente y para in-

tegrar nueva información. No obstante, cuando se experimentan emociones positivas, como la alegría o el entusiasmo, todo fluye mejor, tanto en términos de comunicación como de aprendizaje; es oportuno mencionar que es importante desarrollar la inteligencia emocional en todos los aspectos de la vida, no solo en el ámbito educativo; esto proporciona la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones para manejarlas de manera más constructiva, lo que a su vez mejora la capacidad para aprender y comunicarse de manera efectiva. Esta perspectiva refuerza la creencia en la importancia de cultivar un buen manejo emocional para potenciar las habilidades de aprendizaje y comunicación en todas las áreas de la vida.

Según Osika et al. (2022), las emociones pueden mejorar e interferir con el aprendizaje dependiendo de cuáles impulsan o colorean la experiencia, así mismo, las emociones también pueden ser contagiosas, con fuertes estados emocionales positivos o negativos que infectan a otros en el entorno de aprendizaje.

Lo anterior nos permite evidenciar la importancia de comprender cómo las emociones impactan directamente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; se destaca que estas emociones pueden ser contagiosas, lo que significa que los estados emocionales positivos o negativos pueden propagarse dentro del entorno educativo. También se puede decir que los estados emocionales negativos, como la ansiedad, el estrés, la tristeza y otros, pueden obstaculizar los procesos de aprendizaje y la motivación para aprender. Estas emociones pueden llevar a una baja motivación o desconexión, lo que presenta desafíos significativos para los educadores al tratar con estudiantes que experimentan tales estados emocionales. En resumen, este análisis resalta la necesidad de abordar las emociones de los estudiantes en el entorno educativo, reconociendo su impacto en la experiencia de aprendizaje y desarrollando estrategias para fomentar estados emocionales positivos que faciliten el proceso de aprendizaje.

En Colombia, Romero et al. (2022) hicieron una investigación en la que se abordó cómo diversas emociones inciden en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de los grados 10 y 11 de la educación media de la Institución Educativa Rodrigo Vives de Andaréis, en el departamento del Magdalena. Este estudio proporciona información relevante sobre la manera en que las emociones afectan el aprendizaje, identificando factores ambientales, familiares, afectivos, emocionales y cognitivos que influyen negativamente en este proceso, pero señalaron que estos elementos pueden ser gestionados sin comprometer el rendimiento académico. El estudio resalta la importancia de evaluar continuamente el estrés académico, especialmente desde la perspectiva de la dirección de bienestar estudiantil, ya que la falta de control en este aspecto puede tener repercusiones negativas en la calidad de vida, salud, rendimiento académico y relaciones estudiantiles en distintos entornos. Además, se enfatiza la necesidad de que la institución adopte

enfoques proactivos al implementar estrategias periódicas de atención estudiantil. Estas estrategias incluyen herramientas para la gestión del tiempo, el control de emociones, el fortalecimiento de relaciones familiares, la promoción de la comunicación asertiva, así como el estímulo de actividades deportivas y recreativas.

Es pertinente citar también a autores como Molano-Tobar et al. (2021), quienes efectuaron una investigación titulada “Incidencia del estado emocional en el proceso de aprendizaje de estudiantes universitarios en Popayán, Colombia”; allí se explora la relación entre el estado emocional de los estudiantes y sus habilidades de afrontamiento, centrándose en la influencia de las emociones en el proceso de aprendizaje. Los resultados dejan ver que la dimensión del estado emocional revela prácticas de salud inadecuadas entre los estudiantes universitarios, ya que expresan sus emociones en raras ocasiones. Se destaca un rasgo distintivo, caracterizado por la presencia frecuente de estados de ansiedad, estrés o nerviosismo. De manera notable, se observa que el grupo de mujeres exhibe una inclinación hacia prácticas no saludables en este aspecto, lo que las hace más propensas a lo que la literatura señala como una predisposición a sufrir trastornos mentales. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar la gestión de las emociones en el contexto universitario, ya que estas prácticas emocionales pueden tener un impacto significativo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Este estudio nos proporciona una comprensión más profunda acerca de cómo las prácticas emocionales pueden afectar el aprendizaje y nos da pistas sobre posibles intervenciones.

Este estudio resalta la profunda influencia que las emociones tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, evidenciando cómo el estado emocional de los estudiantes puede afectar significativamente su rendimiento académico y bienestar general. La investigación pone de relieve la importancia de reconocer y abordar de manera activa las prácticas emocionales de los estudiantes en el entorno educativo, especialmente en el nivel universitario, donde se observa una tendencia hacia la supresión de emociones y la manifestación de estados emocionales negativos como la ansiedad y el estrés.

La identificación de estas prácticas emocionales inadecuadas entre los estudiantes subraya la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas de afrontamiento y gestión emocional. Además, nos alerta sobre el potencial impacto adverso que estas emociones pueden tener en la receptividad y asimilación del conocimiento, así como en el desarrollo de habilidades de los estudiantes. Por tal razón, este estudio destaca la importancia de adoptar un enfoque holístico que integre la salud emocional dentro de los entornos educativos, promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje, el crecimiento personal y el éxito académico de los estudiantes.

# Metodología

## Diseño del estudio

El estudio se enmarcó en una investigación cuantitativa con un diseño descriptivo. Su objetivo fue analizar la incidencia de las emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de octavo y noveno grados de la Institución Educativa La Gaitana mediante la aplicación del cuestionario CACIA. Se empleó una metodología no experimental de corte transversal para captar y describir las características de las variables en un único punto en el tiempo.

## Participantes

La muestra está conformada por 20 estudiantes de grados octavo y noveno de la Institución Educativa La Gaitana; la selección de los participantes se hizo de manera intencional, buscando un grupo representativo que permitiera la generalización de los resultados dentro del contexto educativo específico. Se obtuvo el consentimiento informado de los padres y el asentimiento de los estudiantes para participar en la investigación.

## Instrumentos

El Cuestionario de Autocontrol de Niños y Adolescentes (CACIA), desarrollado por Capafóns y Silva en 2011, es una herramienta de evaluación psicológica destinada a niños y adolescentes de 11 a 19 años. El cuestionario está diseñado para medir el autocontrol a través de diversas dimensiones, dividiendo su contenido en dos grandes categorías: autocontrol positivo y autocontrol negativo, con una escala adicional para evaluar la sinceridad de las respuestas.

Esta herramienta proporciona una visión integral del autocontrol en jóvenes, evaluando tanto aspectos positivos como negativos del autocontrol, así como la sinceridad en las respuestas, lo cual es crucial para la interpretación precisa de los datos.

Los resultados obtenidos se pueden calcular teniendo en cuenta la metodología descrita en el manual CACIA:

Escala de retroalimentación personal, RP: una puntuación elevada, es decir, que se encuentre por encima de la media, indica una buena capacidad para conocerse a uno

mismo, darse cuenta de las consecuencias de los actos propios y tener un interés por averiguar los motivos y razones que determinan lo que uno hace.

Escala de Retraso de la Recompensa, RR: una elevada puntuación mostraría comportamientos de organización y estructuración de sus tareas, un buen hábito de trabajo, y no se dejaría llevar fácilmente por sus apetencias más impulsivas.

Escala de autocontrol criterial, ACC: una puntuación elevada determina una buena resistencia al estrés y a situaciones amenazantes, mostrando comportamientos de seguridad en situaciones donde otras personas se atemorizarían, eludiendo la situación.

Escala de Autocontrol Procesual, ACP: una alta puntuación puede denotar desasosiego por cuestionar el propio comportamiento y una preocupación por actuar rígidamente según normas y reglas. Se enfoca en la autoevaluación rigurosa y la autogratificación y revela una tendencia hacia puntuaciones altas.

Escala de sinceridad, S: una baja puntuación reflejaría que el estudiante ha dado respuesta al cuestionario en función de lo que él cree que es correcto o se espera de él, más que en función de la realidad de su comportamiento. Puntuaciones elevadas, por otro lado, indicarían espontaneidad e impulsividad entendidas como independencia de normas y exigencias sociales.

## Resultados obtenidos frente a cada escala

Los resultados obtenidos referentes a cada escala del cuestionario fueron los siguientes:

Escala de retroalimentación personal, RP: de los 20 estudiantes evaluados, 6 demostraron un alto nivel de autoconciencia, caracterizado por su capacidad para comprender sus emociones, reflexionar sobre sus comportamientos y reconocer las consecuencias de sus acciones, lo que favorece su autoevaluación y desarrollo personal. En contraste, los otros 14 estudiantes presentaron puntuaciones inferiores a la media, lo que sugiere dificultades para comprenderse a sí mismos, baja flexibilidad y escasa capacidad de afrontamiento. Posiblemente esto podría llevarlos a tomar decisiones impulsivas o poco reflexivas, afectando negativamente su desarrollo personal, sus relaciones interpersonales y su entorno social, además de mostrar desinterés por analizar las causas de sus acciones.

Escala de Retraso de la Recompensa, RR: los resultados reflejaron una distribución variada en cuanto al desempeño de los estudiantes en habilidades relacionadas con la organización y el control de impulsos; ocho de ellos destacan con puntajes superiores a la media, lo que indica que poseen una buena capacidad para planificar y manejar sus tareas de manera efectiva, además de controlar sus impulsos. En su defecto, doce estudiantes presentaron puntajes inferiores a la media, lo que sugiere que enfrentan dificultades en estas áreas y ello podría repercutir en su rendimiento académico y en su capacidad para gestionar responsabilidades de manera eficiente.

Escala de autocontrol criterial, ACC: de los estudiantes evaluados, solo 3 alcanzaron un nivel alto, demostrando una mayor capacidad para tolerar situaciones desafiantes o estresantes, aunque puedan experimentar momentos de inseguridad o temor; estas experiencias parecen fortalecer su resistencia y habilidades de afrontamiento. En otro orden de ideas, 17 estudiantes obtuvieron resultados inferiores a la media, lo que sugiere una baja tolerancia al estrés y una limitada capacidad para manejar situaciones incómodas o dolorosas, lo que podría dificultarles enfrentar desafíos de manera efectiva.

Escala de Autocontrol Procesual, ACP: del total de estudiantes, 13 mostraron un nivel alto en cuanto a la reflexión sobre su propio accionar, evidenciando una marcada preocupación por cumplir normas y reglas establecidas, así como por autoevaluarse. Sin embargo, este enfoque podría derivar en una preocupación excesiva por sus comportamientos y resultados. En su defecto, 7 estudiantes con puntajes bajos parecen no cuestionarse sobre sus acciones ni muestran interés en establecer o seguir normas, lo que podría reflejar una actitud más despreocupada frente a la autorregulación.

Escala de sinceridad, S: 8 de los 20 estudiantes obtuvieron un nivel superior a la media, lo que refleja una alta deseabilidad social y sugiere que respondieron el cuestionario de manera coherente y conscientes de su importancia. Por otro parte, es posible que los estudiantes restantes hayan respondido el cuestionario guiándose por las respuestas que consideraban socialmente aceptables o que creían que se esperaban de ellos, lo que podría indicar una falta de autenticidad en sus respuestas.

## Interpretación de resultados y conclusiones

Finalmente, se interpretaron los resultados en el contexto del estudio y se extrajeron conclusiones sobre la incidencia de las emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de octavo y noveno grados. Se discutieron las implicaciones de

los resultados para la práctica educativa y se sugirieron recomendaciones para futuras investigaciones.

## **Estrategia de intervención: Cartilla digital para fortalecer los desafíos emocionales**

Teniendo en cuenta los resultados del estudio, se diseñó una estrategia de intervención para fortalecer los desafíos emocionales identificados en los estudiantes; se creó una cartilla digital que contiene actividades y recursos para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades emocionales y afrontar los desafíos emocionales de manera efectiva. La cartilla se dejó a disposición de la comunidad educativa.

## **Análisis de emociones influyentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje**

Las emociones tienen un rol fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, influyendo tanto en la capacidad de los estudiantes para aprender como en su disposición hacia el aprendizaje. A partir del análisis de los resultados del cuestionario CACIA, se identifican varias emociones y estados emocionales que afectan el desempeño de los estudiantes en diferentes escalas. Este análisis permite comprender cómo estas emociones pueden influir en los procesos educativos.

1. Escala de Retroalimentación Personal, RP: la elevada puntuación en esta escala sugiere una alta capacidad de autoobservación y reflexión, las emociones asociadas con este nivel de autoconciencia incluyen la curiosidad y el interés por comprender las propias acciones; estas emociones positivas facilitan un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes están motivados a explorar y comprender sus propios procesos y resultados, lo que puede llevar a una mejora continua y a un aprendizaje más efectivo. La autoobservación también puede estar vinculada con la autoaceptación y la confianza en uno mismo, que son esenciales para un aprendizaje constructivo.
2. Escala de Retraso de la Recompensa, RR: las dificultades en esta escala pueden reflejar emociones como la frustración y la impaciencia, los estudiantes que luchan por retrasar gratificaciones inmediatas pueden experimentar ansiedad ante la necesidad

de mantener el enfoque en objetivos a largo plazo; esta ansiedad puede disminuir la eficacia del aprendizaje y la capacidad de los estudiantes para gestionar el tiempo de manera efectiva, promover estrategias para el manejo de la frustración y el desarrollo de la tolerancia a la demora puede ayudar a mejorar el rendimiento académico.

3. Escala de Autocontrol Criterial, ACC: la capacidad para soportar situaciones estresantes está vinculada a emociones como la calma y la seguridad. Los estudiantes que muestran una alta resistencia al estrés tienden a enfrentar los desafíos con una actitud positiva y una mayor estabilidad emocional, esto facilita un entorno de aprendizaje más equilibrado y menos afectado por las presiones externas; sin embargo, los estudiantes que presentan dificultades en esta área pueden experimentar ansiedad y temor, lo que puede afectar su capacidad para concentrarse y participar en el proceso educativo. La educación emocional y el apoyo en la gestión del estrés pueden ser beneficiosos en estos casos.

4. Escala de Autocontrol Procesal, ACP: las altas puntuaciones en esta escala pueden estar asociadas con emociones como la autoexigencia y la preocupación, los estudiantes que se centran excesivamente en la autoevaluación y el cumplimiento riguroso de normas pueden experimentar ansiedad relacionada con el rendimiento y la perfección. Esta ansiedad puede limitar la creatividad y la disposición para asumir riesgos en el aprendizaje. Fomentar un enfoque equilibrado que permita tanto la autoevaluación como la flexibilidad puede ayudar a reducir la ansiedad y mejorar la satisfacción en el aprendizaje.

5. Escala de Sinceridad, S: las emociones relacionadas con la sinceridad y la independencia de normas sociales incluyen la autenticidad y la autoconfianza. Los estudiantes que responden de manera auténtica y con independencia de las expectativas sociales pueden sentirse más cómodos y seguros en su entorno educativo. Por el contrario, aquellos que sienten la necesidad de ajustarse a normas externas pueden experimentar inseguridad y presión, lo que puede influir en su rendimiento y en su actitud hacia el aprendizaje.

En conclusión, las emociones identificadas en el análisis de las escalas del cuestionario CACIA denotan una gran influencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La autoobservación y la reflexión positiva son elementos que facilitan el aprendizaje en el contexto escolar creando un ciclo de mejora continua, mientras que las dificultades en el manejo de impulsos y el estrés pueden presentar desafíos. La ansiedad por el rendimiento y la necesidad de ajustarse a normas sociales también tienen un rol crucial y pueden afectar significativamente el proceso de aprendizaje. Por tal razón se hace necesario el abordaje de estas emociones a través de la propuesta de estrategias educa-

tivas y apoyo emocional que permitan mejorar el ambiente de aprendizaje y promover un desarrollo más equilibrado y efectivo.

## Discusión

Posteriormente al ejercicio de estudio de los resultados del proceso de investigación se llega al desarrollo de interpretación y análisis de los principales hallazgos para la verificación de cada hipótesis, así como determinar cuál sería el aporte a la comunidad científica. Para ello se tiene en cuenta la relación directa y la influencia entre lo indagado, las teorías consultadas que fueron soporte del estudio y los diferentes autores citados en el marco teórico de la presente investigación.

Con relación al análisis de los resultados del Cuestionario de Autocontrol de Niños y Adolescentes (CACIA), estos permiten evidenciar la gran influencia de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al igual que lo plantean teóricos como Gross (2002), Goleman (1995) y Pekrun, R. (2014), la capacidad para lograr identificar, comprender y gestionar lo emocional se convierte en una habilidad fundamental para logra un bienestar psicológicos y puede ser un determinante del éxito académico, resaltando que las emociones positivas como el interés y la alegría favorecen la motivación y la concentración, mientras que las negativas, como la ansiedad y la frustración, pueden obstaculizar el aprendizaje. Estos hallazgos subrayan la importancia de crear ambientes en los contextos escolares que fomenten emociones positivas y de desarrollar en los estudiantes habilidades de regulación emocional. Al hacerlo, los docentes pueden potenciar el rendimiento académico y el bienestar de sus alumnos.

Lo anterior permite destacar que los resultados del presente estudio, al igual que los relacionados por Schukajlowa y Rakoczyb (2016), demuestran una clara influencia de las emociones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, reforzando la concepción de que las emociones no son ajenas al contexto educativo sino que, por el contrario, constituyen un factor determinante en el desempeño académico y el bienestar de los estudiantes y esto hace que sea fundamental integrar las diferentes dimensiones emocionales en las prácticas educativas, invitando a reconocer la influencia que tienen las emociones en el contexto de aprendizaje para que el personal docente apropie y pueda desarrollar desde su rol, estrategias pedagógicas que sean más efectivas y que generen ambientes de cercanía y reconocimiento hacia el desarrollo del bienestar emocional de los estudiantes.

Por lo anterior, se refuerza que los resultados obtenidos a través del cuestionario CA-CIA reafirman la importancia de considerar las dimensiones emocionales y evaluar el progreso de los estudiantes, resaltando lo siguiente:

Retroalimentación personal, RP: los estudiantes que obtuvieron puntuaciones altas en esta escala demostraron una notable capacidad para la autoobservación y el análisis de su comportamiento. Esta habilidad se asocia con una mayor autoconciencia, que permite a los estudiantes adaptarse mejor a las demandas académicas y mejorar su rendimiento. Este hallazgo resalta la importancia de la capacidad de reflexionar sobre el propio comportamiento como un componente clave para el éxito académico, al facilitar una mejor adaptación a las tareas escolares y una mayor eficacia en la gestión del propio aprendizaje.

Retraso de la recompensa, RR: los estudiantes que mostraron una alta capacidad para retrasar la gratificación inmediata presentaron una mayor organización y habilidad para trabajar hacia metas a largo plazo. Esta habilidad es decisiva para lograr el éxito académico, ya que permite a los estudiantes priorizar tareas, resistir distracciones y mantener el enfoque en objetivos a largo plazo. Esto apoya la conclusión de que el autocontrol en términos de retrasar la gratificación es fundamental para una gestión efectiva del tiempo y la consecución de metas académicas.

Autocontrol criterio, ACC: los estudiantes que tienen puntuaciones altas en esta escala demostraron una gran capacidad para enfrentar situaciones estresantes o dolorosas sin un impacto negativo que fuese significativo en su rendimiento. La capacidad para manejar el estrés y mantener la compostura bajo presión es esencial para el éxito académico, ya que permite a los estudiantes manejar mejor las demandas y desafíos del entorno escolar sin verse abrumados.

Autocontrol Procesual, ACP: el análisis de esta escala reveló que los estudiantes que obtienen puntuaciones extremadamente altas en autocontrol procesual también experimentaban mayores niveles de ansiedad y una tendencia hacia la autoexigencia excesiva. Esto sugiere que un enfoque excesivamente rígido en la autoevaluación y el cumplimiento de normas puede ser perjudicial, ya que genera estrés y afecta negativamente el rendimiento académico. La preocupación excesiva por cumplir con normas estrictas puede llevar a una ansiedad académica que afecta la calidad del aprendizaje y el rendimiento.

Escala de Sinceridad, S: los resultados en la escala de sinceridad indicaron que algunos estudiantes podrían responder de manera que consideran socialmente aceptable, en vez de reflejar su comportamiento real. Esto plantea un desafío en la evaluación pre-

cisa de las emociones de los estudiantes y destaca la necesidad de un tener entorno educativo que fomente la expresión auténtica de las emociones. Crear un ambiente en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus verdaderos sentimientos es determinante para alcanzar una evaluación precisa y para abordar efectivamente sus necesidades emocionales.

## Conclusión

El análisis de las cinco escalas del Cuestionario de Autocontrol de Niños y Adolescentes (CACIA) ha proporcionado una visión amplia de la relación entre las emociones y el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando la importancia de la retroalimentación personal, el retraso de la recompensa, y el autocontrol criterial para el éxito académico y la resiliencia. Estos hallazgos subrayan la relevancia de fomentar la autorregulación y el manejo del estrés en el entorno educativo.

No obstante, el exceso de autoexigencia, como lo indica la escala de autocontrol procesual, puede ser contraproducente, pues causa niveles de ansiedad que afectan negativamente el rendimiento académico, haciendo que sea fundamental la implementación de estrategias educativas que no solo promuevan un autocontrol positivo, sino que también eviten fomentar una autoevaluación excesivamente crítica.

La escala de sinceridad destaca la necesidad de un entorno educativo que apoye la expresión honesta de emociones, lo cual es fundamental para una evaluación precisa de las necesidades emocionales de los estudiantes. La integración de la educación emocional en el currículo académico y el desarrollo de intervenciones que aborden tanto el rendimiento cognitivo como el bienestar emocional serán cruciales para crear un ambiente de aprendizaje más equilibrado y efectivo.

Este estudio subraya la importancia de adoptar un enfoque integral que promueva el éxito académico y el desarrollo emocional de los estudiantes, asegurando un entorno de aprendizaje inclusivo y equitativo.

## Recomendaciones

Es fundamental que la Institución Educativa implemente programas de formación en habilidades emocionales para mejorar el rendimiento académico y el bienestar general de los estudiantes. Se recomienda desarrollar talleres que fomenten la autoobservación

y la reflexión, ayudando a los estudiantes a utilizar la retroalimentación personal para ajustar sus estrategias de estudio y enfrentar desafíos académicos con mayor eficacia.

Además, es crucial promover técnicas de manejo del estrés y de autocontrol, particularmente para aquellos estudiantes que muestran una alta autoexigencia. Programas de apoyo emocional y estrategias para manejar la ansiedad pueden ayudar a equilibrar la autoevaluación y reducir el impacto negativo de la ansiedad académica.

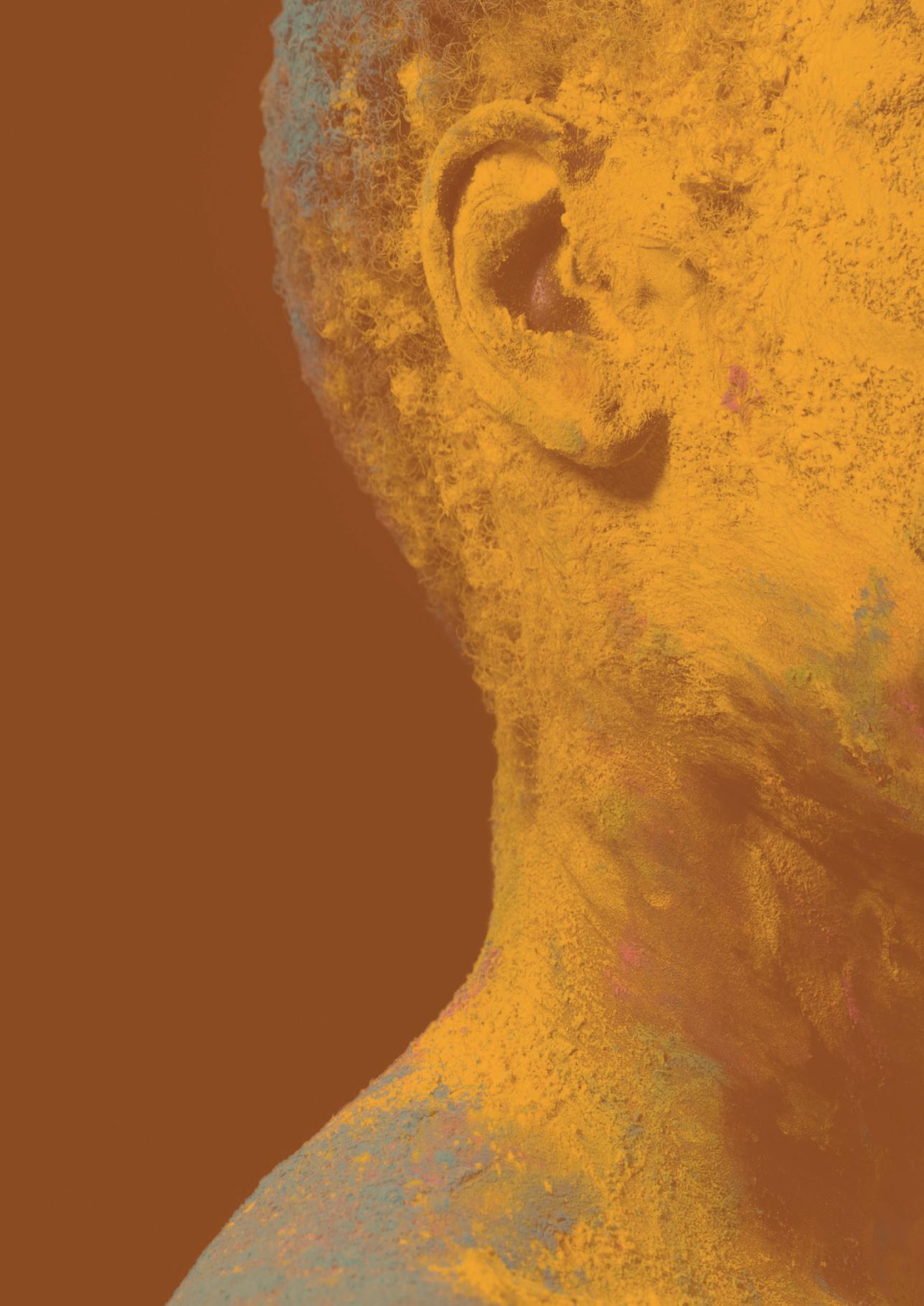
Se debe prestar atención a la escala de sinceridad al diseñar las actividades y encuestas para asegurar que los estudiantes se sientan cómodos expresando sus verdaderas emociones. Crear un entorno educativo inclusivo y sin juicios permitirá hacer una evaluación más precisa de sus necesidades emocionales y facilitará el desarrollo de intervenciones adecuadas.

Finalmente, integrar la educación emocional dentro del currículo académico, complementando la enseñanza tradicional con aspectos relacionados con el autocontrol y la autorregulación emocional, contribuirá a lograr un aprendizaje más efectivo y a una mejor adaptación al entorno escolar.

## Referencias

- Capafóns, A. y Silva, F. (2011). *CACIA. Cuestionario de Auto-Control Infantil y Adolescente*. TEA.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional*. <https://iuymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Gross, J. J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, *39*(3), 281-291. <https://doi.org/10.1017/S0048577201393198>
- Gross, J. J. (2015). Emotion regulation: Current status and future prospects. *Psychological Inquiry*, *26*(1), 1-26. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2014.940781>
- Ibáñez, Nolfi (2002). Las emociones en el aula. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), *28*, 31-45. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052002000100002>

- Molano-Tobar, N. J., Rojas Galvis, E. A., y Vélez Tobar, R. A. (2021). *Estado emocional y su correlación con las habilidades de afrontamiento de universitarios, Popayán-Colombia. Emotional state and its correlation with the coping skills of university students, Popayán-Colombia*. Universidad del Cauca, Colombia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7986312>
- Mustafina, R.F., Ilina Shcherbakova, I.A. (2020). *Emotions and their Effect on Learning. Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, no. Esp.7. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964362035/27964362035.pdf>
- Osika, A., MacMahon, S., Lodge, J., Carroll, A. (2022). Emotions and learning: what role do emotions play in how and why students learn? *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, no. Esp.7. <https://www.timeshighereducation.com/campus/emotions-and-learning-what-role-do-emotions-play-how-and-why-students-learn>. Pekrun, R. (2014). *Emotions and Learning*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227679>
- Peterle CF, Fonseca CL, Freitas BHBM, Gaíva MAM, Diogo PMJ, Bortolini J. (2022). Problemas emocionales y de comportamiento en adolescentes en el contexto de COVID-19: un estudio de método mixto. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/X5nF8pYj8WfyYS5V4Hs-HbQd/?format=pdfylang=es>
- Romero, S., Hernández, I., Barrera, R. y Mendoza, A. (2022). Inteligencia emocional y desempeño académico en el área de las matemáticas durante la pandemia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(2), 110-121. <https://www.redalyc.org/journal/280/28070565008/html/>
- Schukajlowa, S., Rakoczyb, K. (2016) The power of emotions: can enjoyment and boredom explain the impact of individual preconditions and teaching methods on interest and performance in mathematics? <https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2016.05.001>



---

## CAPÍTULO 12

---

# CONSOLIDACIÓN DE CENTROS DE ARMONIZACIÓN INDÍGENA NASA EN EL VALLE DEL CAUCA

---

# CONSOLIDATION OF NASA INDIGENOUS HARMONIZA- TION CENTERS IN THE VA- LLE DEL CAUCA, COLOMBIA

---

### **Jairo Vladimir Llano Franco**

Ph. D. Derecho, Universidad Externado de Colombia. Antropólogo y especialista en Antropología Jurídica, de la Universidad del Cauca. Becario del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Investigador Senior para la más reciente clasificación de Minciencias. Profesor de tiempo completo ocasional VIDER-UNAD.

[jairo.llano@unad.edu.co](mailto:jairo.llano@unad.edu.co)

### **Nicole Velasco Cano**

Abogada. Magíster en Sociología Jurídica, de la Universidad del País Vasco y el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Estudiante del doctorado en Derecho, de la Universidad Externado de Colombia. Investigadora Junior por Minciencias. Profesora de tiempo completo ocasional de la ECJP-UNAD.

[nicole.velasco@unad.edu.co](mailto:nicole.velasco@unad.edu.co)

**Yesid Gallego Torres**

Comunicador social de la Universidad Autónoma de Occidente. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo y maestría en Administración de las Organizaciones, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Director de UDR-UNAD Cali.

yesid.gallego@unad.edu.co

## Resumen

El presente capítulo es resultado del proyecto de investigación y se encuentra acorde con la convocatoria 13 de 2024 en la modalidad de Proyectos de investigación con Inclusión Social o Desarrollo Regional (PIS); tiene como propósito estudiar los centros de armonización indígena Nasa como lugares espirituales que equilibran la desarmonía-armonía de los comuneros y terceros que transgreden el derecho mayor, convirtiéndose en espacios reparadores e integración comunitaria que son referentes para la implementación de la justicia transicional cuya pretensión es el aporte de la convivencia y la paz en los territorios mediante la vinculación de los comuneros transgresores a los procesos de armonización que se llevan a cabo en los centros especiales de los pueblos indígenas, proceso del cual saldrá una cartilla que explicará la importancia de este tipo de centros como una posibilidad de aporte a la paz total desde el pueblo indígena Nasa al departamento del Valle del Cauca. Desde lo metodológico la investigación se realizaría mediante la etnografía y la Investigación Acción Participativa con técnicas como la descripción, que expondrá las cosmovisiones del pueblo indígena y su eficaz proceso de armonización en sus territorios.

**Palabras clave:** centros de armonización, conflicto armado, paz, pluralismo jurídico, pueblo indígena nasa.

## Abstract

This chapter is the result of the research project is in accordance with the call 13 of 2024 in the modality of Research Projects with Social Inclusion or Regional Development (PIS) and its purpose is to study the Nasa indigenous harmonization centers as spiritual places that balance the disharmony-harmony of the community members and third parties

that transgress the greater right, becoming repairing spaces and community integration that are referents for the implementation of the transitional justice whose pretension is the contribution of coexistence and peace in the territories through the linking of the transgressing community members to the harmonization processes that are carried out in the special centers of the indigenous peoples, processes from which will come out a booklet that will explain the importance of this type of centers as a possibility of contribution to the total peace from the Nasa indigenous people to the department of Valle del Cauca. From the methodological point of view, the research would be carried out by means of ethnography and Participatory Action Research with techniques such as the description that will expose the cosmovisions of the indigenous people and their effective harmonization process in their territories.

**Keywords:** armed conflict, harmonization centers, legal pluralism, Nasa indigenous people, peace.

## Introducción

La iniciativa de este capítulo parte de la percepción sobre el conflicto armado en los territorios de los pueblos indígenas, debido a que estas comunidades, especialmente las del sur-occidente colombiano, se han recuperado de manera notoria ante las adversidades que se crean desde las confrontaciones armadas que han permanecido en el tiempo y en las que las víctimas se siguen multiplicando; esta recuperación ante situaciones críticas no tiene una sola explicación, una posibilidad son sus siglos de resistencia primero ante los procesos de colonización y posteriormente de asimilación que se mantuvieron hasta épocas recientes; otra opción son sus procesos de identidad cultural que también han logrado mantenerse y donde las variaciones resultado de las relaciones interculturales no son impactantes y, por último, las estrategias para la convivencia en los territorios, entre los que se encuentran la Guardia Indígena, la Jurisdicción Especial Indígena y los recientes Centros de Armonización; precisamente esta última forma organizativa es la que se expondrá en el capítulo, sin desconocer las relaciones que se tejen con otros procesos organizativos y relacionados con la identidad cultural del pueblo indígena nasa.

Entre los objetivos del proyecto de investigación se encuentra el general, que consiste en estudiar los centros de armonización indígena como lugares espirituales que equilibran la desarmonía-armonía de los comuneros y terceros que transgreden el derecho mayor, convirtiéndose en espacios reparadores e integración comunitaria que son referentes para la implementación de la justicia transicional, cuya pretensión es el aporte de la convivencia y la paz en los territorios por medio de la vinculación de los comuneros

transgresores a los procesos de armonización que se llevan a cabo en los centros especiales de los pueblos indígenas, proceso del cual saldrá una cartilla que explicará la importancia de este tipo de centros como una posibilidad de aporte a la paz total en el departamento del Valle del Cauca.

En lo correspondiente a lo metodológico se propone la investigación cualitativa; precisamente para avanzar en la investigación y cumplir con los objetivos expuestos se utilizarán varios métodos y técnicas que se encuentran dentro de la investigación cualitativa; en lo concerniente al método, se referenciarán la etnografía, que es esencial para la descripción de los fenómenos culturales y pasar de forma sutil a procesos de comparación, justamente lo que se requiere cuando se investiga los centros de armonización del pueblo indígena nasa y sus aportes a la justicia transicional, la convivencia y la paz; se estaría en un diálogo intercultural que necesariamente vincula lo comparativo. Las técnicas que por lo general acompañan el método etnográfico son la observación y el diario de campo. El otro método que se destaca es la investigación acción participativa, que es una mirada crítica sobre el conflicto y las opciones que tienen las comunidades indígenas no solamente para superarlo sino también para aportar a la sociedad en general en el proceso transicional con los centros de armonización; las técnicas son las interacciones que surgen de las visitas a estos centros y con la comunidad indígena.

El método de la hermenéutica jurídica también es bienvenido en lo respectivo a su técnica, la interpretación, necesaria para el análisis de las sentencias de las Altas Cortes, las Declaraciones, Pactos y Tratados Internacionales en lo correspondiente a los pueblos indígenas, la justicia transicional, la convivencia y la paz. Otra técnica de investigación es la de consultar fuentes secundarias de las organizaciones indígenas, instituciones estatales y privadas, donde se encontrarán datos cuantitativos e información cualitativa necesaria para llevar a buen recaudo la investigación.

Disciplinas como la antropología han construido y referenciado el método etnográfico para sus investigaciones de campo que realizan en comunidades rurales y urbanas; este método ya no es exclusivo de la disciplina antropológica, sino que ha sido apropiado por otras disciplinas de las ciencias sociales y se ha utilizado recientemente para los estudios de los conflictos y la paz en sociedades y centros culturales locales, nacionales e internacionales:

(...) la antropología se ha caracterizado por el uso de lo que genéricamente podemos denominar investigación cualitativa (...) Los métodos etnográfico y comparativo, junto con sus respectivas teorías, fueron sin duda los fundacionales de la disciplina a nivel mundial. Hoy en pleno siglo XXI, en un mundo globalizado, estos dos paradigmas -redimensionados y con diferentes acepciones- siguen siendo privilegiados en la antropología social, la etnología

(..) la psicología social, la educación, la etnometodología, y la sociología en sus campos de estudios sociales, culturales, políticos, de conflictos y de relaciones sociales en general (Sandoval Forero, 2018, pp. 44-45).

La pretensión es que la investigación, pese a que se soporta en el método etnográfico con técnicas como la observación, la entrevista y el diario de campo, sea de manera igualitaria entre la población indígena y los investigadores académicos, lo que se denomina la etnografía colaborativa: “La etnografía colaborativa se asienta en su carácter colectivo y relacional, apuesta por un encuentro (intersubjetivo) que permite reconocer otros saberes-haceres y sentires (intercorporal) y busca otras formas para dotar de centralidad al grupo frente al individuo (hacer en común)” (Katzer et al., 2022, p. 16).

El capítulo se divide en tres partes, la primera expone el conflicto armado y su transformación sin que la intensidad de las confrontaciones se redujera en los territorios donde se encuentra el pueblo indígena nasa, contradictoriamente, al mismo tiempo que fortalece el reconocimiento por la diversidad étnica y cultural, especialmente desde las instituciones estatales y el Derecho internacional en este proceso de resistencia de las comunidades indígenas de la región, especialmente en el sur del Valle y norte del Cauca, en donde se la juegan por la paz con propuestas como los centros de armonización, donde la pretensión no es el castigo sino la restauración del comunero transgresor a su comunidad por medio de acciones colectivas que tengan un beneficio a su pueblo.

En la segunda parte se sustenta la importancia de los centros de armonización como una posibilidad de integración comunitaria y de convivencia en los territorios, debido a que son lugares donde lo espiritual y lo comunitario es central, disminuyendo la posibilidad de la venganza y el odio entre comuneros indígenas, ocasionando lo contrario, fortalecimiento de la identidad cultural e incentivando la convivencia en lo interno y lo externo, sin desconocer los avances del Derecho internacional para los pueblos indígenas y la relación con la JEP en lo pertinente a las acciones que lleven a una aceptable culminación del proceso de paz y la armonía territorial. Para la tercera y última parte, se realiza una reflexión teórica desde el pluralismo jurídico como posibilidad explicativa para los centros de armonización no solamente desde el derecho propio sino del diálogo intercultural e interjurisdiccional sobre una propuesta alternativa al castigo penal y que tiene eficacia en los territorios, convirtiéndose en una posibilidad para la justicia transicional y la paz.

## Conflicto armado y Centros de Armonización

En los tiempos recientes el Departamento del Valle del Cauca ha asistido a situaciones de agudización del conflicto armado, los distintos actores se han enfrentado en los territorios de amplia biodiversidad, afectando a las poblaciones rurales, entre las que se encuentran campesinos, comunidades negras y pueblos indígenas, pero también esta geografía que varía en pocos kilómetros debido a los microclimas, en que se han llevado a cabo la implementación de procesos de paz y desmovilización, donde los gobernantes locales han sido partícipes de la transformación de la confrontación armada a la convivencia en la diferencia. Precisamente el presente proyecto pretende aportar al reconocimiento de la diversidad cultural con la pretensión de brindar elementos y acciones que puedan lograr la anhelada paz. Los municipios Florida y Pradera, que tienen una población representativa de indígenas nasa, en el departamento del Valle del Cauca, se encuentran considerados dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-: "(...) se identificaron iniciativas para implementar en Buenaventura, Florida y Pradera, municipios vallecaucanos que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)". (Gobernación del Valle del Cauca, 2024)

Entre las comunidades rurales más afectadas por el conflicto armado se encuentran los pueblos indígenas, algunas del departamento del Valle del Cauca, pero también se han caracterizado no solamente por impulsar los procesos de paz con los grupos armados, sino que desde sus cosmovisiones y prácticas culturales construyen cotidianamente relaciones de armonización. Para pueblos indígenas como los nasa la dicotomía armonía- desarmonía determina sus relaciones internas como externas, por eso en su cotidianidad cultural la búsqueda de lo armónico es esencial, este tipo de cosmovisiones ancestrales son necesarias para la convivencia en los territorios. Una de sus acciones que se pueden considerar importantes para la armonía interna es la relacionada con la forma de equilibrar a los comuneros que incurrir en conductas indebidas y contrarias a la comunidad, creando espacios de carácter físico y espirituales, los centros de armonización, que son amplias fincas localizadas en espacios considerados espirituales para la transformación de quienes transgreden la comunidad y el territorio.

Los Centros de Armonización se han venido creando en los distintos territorios indígenas, posibilitando resolver sus conflictos desde sus cosmovisiones, con una mirada más amplia a los centros carcelarios, donde los comuneros transgresores cohabitan estos espacios con una dinámica importante del trabajo comunitario y con la confianza suficiente para que no abandonen el centro de armonización: "Los centros de armonización constituyen maneras propias de los pueblos indígenas para restaurar la armonía en el territorio y

la comunidad, quebrantada por determinadas conductas, pero estos varían según la cosmovisión de cada pueblo” (Cruz, Montaña y Ayala, 2020, p. 342). Esta acción propia ha llevado a que el nivel de reincidencia sea menor y los comuneros sean recibidos nuevamente en sus espacios culturales, logrando la integración con sus comunidades.

Este modelo desde la perspectiva sociológica y antropológica puede considerarse más eficaz para quienes transgreden y donde la integración comunitaria es el pilar central, convirtiéndose en un referente para la política criminal estatal; por eso la importancia de conocer su desarrollo en un departamento como el Valle del Cauca y determinar la posibilidad de implementarse para los actores del conflicto armado que construyen y cumplen los acuerdos de paz y donde la justicia transicional es lo predominante.

Entre los departamentos que más se han afectado por las confrontaciones armadas en la historia reciente del país se encuentra el departamento del Valle del Cauca, es una región que ha vivido desde el surgimiento de grupos guerrilleros hasta la firma de procesos de paz con el gobierno central. Esto muestra que los pobladores del departamento han tenido la experiencia del conflicto armado en su mayor intensidad, donde la afectación en la población civil es notoria debido a que fue en sus territorios donde se llevaba a cabo los choques armados, hasta los procesos de convivencia cuando se implementan los acuerdos entre los grupos armados disidentes y los gobiernos de turno; a esto se suma la existencia de una población rural que pertenece a comunidades étnicas y tiene derechos especiales que son protegidos constitucional e internacionalmente, los pueblos indígenas, las comunidades negras y campesinas que se encuentran distribuidas por los distintos lugares del departamento:

(...) la Corte Constitucional ha reconocido un derecho de reconocimiento a la diversidad e identidad cultural, el cual trata de asegurar que las comunidades étnicas ejerzan sus derechos fundamentales de acuerdo con su cosmovisión y tengan la posibilidad de autogestionarse. Dicha protección beneficia a todo colectivo étnico, como sucede con los pueblos indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros, y/o población ROM. (Corte Constitucional, C-480/2019 del 15 de junio)

Precisamente, ante el conflicto que no desaparece y que vuelve con nuevos actores en contraposición al mantenimiento de la convivencia, o como lo llaman los pueblos indígenas, en especial los nasa, la armonía, se han propuesto organizaciones y estructuras que llevan a esta pretensión indígena de la armonización en sus territorios. Entre las propuestas que se han venido haciendo paulatinamente se encuentran los centros de armonización, que como su nombre lo indica son lugares sagrados donde se promueve la armonía entre la comunidad y la naturaleza, que permea los distintos aspectos de la vida social, e incluso los investigadores, profesores, defensores de derechos humanos,

representantes de organizaciones políticas y sociales amigas, entre otros, tienen que pasar por los rituales y procesos de armonización: “En los territorios nasas, el permiso espiritual es importante para vivir, convivir y trabajar con la comunidad, al referirse al territorio como sagrado y la central importancia para la consolidación y el fortalecimiento de la identidad”. (Llano Franco, 2020, p. 15)

Estos lugares surgen desde los territorios indígenas nasa como una opción para sus comuneros ante las cárceles estatales, que se han convertido en centros de reproducción del crimen y donde las condiciones de hacinamiento, salubridad y alimentación ponen en situaciones de riesgo constante a los prisioneros que oscilan entre condenados e imputados por actividades delincuenciales, la posibilidad de la resocialización en las cárceles colombianas es una pretensión (sin exagerar utópica) cada vez más lejos de cumplirse. Pese a que existen unas condiciones especiales para el tratamiento de los indígenas en el interior de los centros carcelarios estatales la afectación por los problemas que se presentan en estos sitios de detención se hace imposible de esquivar, por eso la necesidad de que los pueblos indígenas comenzaran a expandir los centros de armonización en sus territorios:

Se presentó la urgencia de construir espacios propios donde los comuneros que realizan acciones de desarmonía (lo que en la justicia estatal sería delito) sean equilibrados y se logren avances en los respectivos procesos de armonía con la participación del Cabildo, los The´Wala y la familia. A partir de esta necesidad los cabildos del Norte del Cauca comenzaron de forma paulatina a implementar los Centros de Armonización Indígena. (Velasco Cano, 2018, p. 121)

Los Centros de Armonización se han construido sobre lugares considerados sagrados para el pueblo indígena nasa, “(..) los pueblos se transformen, estén en movimiento y especialmente en los sitios sagrados, en Nasa Yuwe, ksxa´w yat, que contiene una parte importante de su saber pero que, sobre todo, son la fuente del orden del mundo” (Centro Nacional de Memoria Histórica y ONIC, 2019, p. 28). Allí se encuentran las casas donde se llevan a los comuneros que han infringido la armonía en las comunidades, sea por robar, agredir a otro indígena, entre otras múltiples acciones que causan ruptura con la armonización.

Por lo general en los lugares donde se encuentran los centros también se realizan reuniones y las asambleas de la comunidad, a lo que se vinculan las huertas comunitarias con plantas medicinales, espacios para la cría de animales, entre otras posibilidades que ofrecen estos lugares espirituales y ancestrales:

(...) los sagrados son significados positivamente lugares para el saber chamánico; para vivir la espiritualidad y conexión con otros mundos y/o seres; para evocar y agradecer mediante rituales especiales a la naturaleza (...) Además son concebidos como morada de los ancestros”. (Gómez Valencia, 2015, p. 151)

Los indígenas que son llevados por un determinado tiempo a los centros de armonización cumplen en las reuniones y asambleas con atender a los líderes y la comunidad en general recibéndolos y preparando los alimentos que se consumirán en el transcurso de la actividad comunitaria. En lo cotidiano se dedican a mantener las huertas y el cuidado de los animales, cuando se planean acciones comunitarias o de mingas, por ejemplo, para adecuar una carretera también son llamados a participar, entonces hacen trabajo comunitario.

Los indígenas que se encuentran en los centros de armonización no pierden el contacto con la comunidad, son observados y valorados por las actividades que realizan, al cumplir el tiempo en el centro de armonización y volver a su sitio de habitación son recibidos como parte de la comunidad ya que nunca se fueron, simplemente aportaron a la armonía social. Se estaría entonces en una práctica reparadora y de encuentro comunitario más que la sanción penal que pretende el castigo y el aislamiento social del delincuente, que sucede frecuentemente en la justicia ordinaria: “Con referencia al sistema sancionador indígena (...) El objetivo de la sanción es esencialmente preventiva, resocializadora y reparadora. Hay que destacar sobre todo la dimensión moral y educativa de la sanción y su fin purificador y curativo”. (Dlestikova y Llano, 2018, p. 164)

La propuesta de los centros de armonización como un espacio de espiritualidad para la convivencia que ha realizado el pueblo Nasa desde sus inicios se ha venido reproduciendo por distintas comunidades indígenas en el Valle del Cauca, debido que se promueve una mayor autonomía para resolver los conflictos que suceden en el interior de las comunidades, con el respaldo del reconocimiento de la autonomía que ha tenido un amplio desarrollo jurisprudencial por parte de las Altas Cortes, en concreto la aplicación del derecho propio y las cosmovisiones que caracterizan a los respectivos pueblos:

(...) los órdenes legales no estatales pueden ser el embrión de esferas públicas no estatales y la base institucional de la autodeterminación, como es el caso de la justicia entre los indígenas: formas de justicia popular, local, informal, comunitaria, que son parte del conjunto de luchas. (Sousa Santos, 2018, p. 261)

En una región de conflictos sociales y armados como es el departamento del Cauca, los centros de armonización se convierten en un espacio de armonía y convivencia que no solamente se reduce a las comunidades indígenas sino que puede ampliarse a las otras

comunidades étnicas e incluso pueden convertirse en un referente para los acuerdos de paz ya firmados y los que se proyectan hacia el futuro, construyendo lo que desde la mirada indígena andina se ha llamado el buen vivir:

Las nociones de Buen Vivir y Vivir Bien han sido planteadas como traducciones o representaciones al castellano de los principios filosóficos Sumak Kawsay y Suma Qamaña, provenientes de las tradiciones amazónica kichwa y andina aymara, respectivamente, asociadas a prácticas sociales, saberes ancestrales y formas de comprender la realidad de estos pueblos. Ambos pueden entenderse como “vida plena” o “vida en plenitud”, y describen un conjunto de relaciones que expresan una forma de vida limpia y plena entre los seres humanos y la naturaleza, equivalente a un todo armónico y equilibrado. (Vásquez, Orellana y Rodríguez, 2021, pp. 121-122)

Los Centros de Armonización posibilitan la relación equilibrada entre naturaleza y comunidad, por lo cual se estaría en la práctica y la reproducción de un buen vivir, que es lo pretendido por los pueblos indígenas andinos, no solamente para ellos sino también para la sociedad en su conjunto; por eso en las constituciones ecuatoriana y boliviana se vincula con una pretensión de beneficio general: “Los derechos de la naturaleza forman parte de un concepto andino introducido con vigor en la Constitución: el Suma Kawsay, Buen Vivir [...] A ese concepto la Constitución de Ecuador le dedica 75 artículos en el apartado “Régimen del Buen Vivir”. (Zibechi, 2015, p. 281

El inconveniente que han tenido los Centros de Armonización se soporta en su financiación, son las comunidades con sus recursos y algunos proyectos desde las instituciones estatales los que han podido sostenerlos; sin embargo, después de varios años el desgaste aparece, se debe resolver la situación para mantener esta formidable expresión del derecho propio de los pueblos indígenas. Los centros de armonización con sus prácticas y sus cosmovisiones vinculadas se pueden determinar desde la perspectiva de paz que se ha configurado desde lo legal y lo jurisprudencial como instituciones de justicia transicional, esenciales para la resolución de los conflictos armados por los que el país ha vivido en las décadas recientes, y más aún para regiones como el departamento del Cauca.

## **Centros de Armonización: respuesta a tratados internacionales y la JEP**

El reconocimiento de la diversidad cultural y en ella el de los pueblos indígenas en Latinoamérica se puede considerar reciente, debido a que por un tiempo prolongado

(desde la Conquista hasta finales del siglo XX) la pretensión ha sido la asimilación; este proceso de reconocimiento inicia desde el Derecho internacional, que ha determinado la importancia de las cosmovisiones indígenas (ancestrales) no solamente para la interacción cultural contemporánea sino su protección por parte de las organizaciones internacionales y estatales:

El Convenio que sería el soporte para un reconocimiento real de los derechos de las comunidades étnicas, especialmente de los pueblos indígenas, sería el 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de 1989, logrando ser reconocidos como pueblos diferenciados al interior de los Estados o incluso en igualdad de condiciones que las mismas organizaciones estatales “[...] En el siglo XXI aparecen Declaraciones que consolidarán el reconocimiento de los derechos fundamentales internacionales y nacionales de las comunidades étnicas, estas son la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el 2007 (Llano y Velasco, 2021, pp. 26-27). [Fin de cita]

Este reconocimiento desde el Derecho internacional para los pueblos indígenas, especialmente el convenio 169 de la OIT, sería un importante referente para lo que sucedería con la proclamación de la Constitución colombiana de 1991 que vincularía varios derechos para los indígenas que se encuentran en sus territorios en el contexto nacional: “(...) la Constitución estableció una serie de derechos (...) Estos derechos pueden reunirse en tres categorías: derechos de autogobierno, derechos de participación política y derechos culturales. La Constitución de 1991 puede calificarse, por tanto, como una Constitución multicultural”. (Bonilla, 2015, pp. 307-308)

Pese a este reconocimiento internacional y constitucional de los pueblos indígenas colombianos, la situación en los territorios donde se encuentran es compleja, uno de los factores que más ha incidido en la convivencia territorial es el conflicto armado que los ha impactado directamente, debido a que las confrontaciones armadas más intensas han ocurrido en los territorios indígenas, originando multiplicidad de víctimas como desplazados, heridos y muertes de los comuneros indígenas. Las cifras expuestas por el Observatorio de Conflicto y Memoria –OMC- lo demuestran: “(...) registros del OMC, entre 1958 y 2019 los pueblos indígenas han sido violentados con un total de 5.011 víctimas durante el conflicto. El asesinato selectivo es el principal hecho victimizante, con un total de 2.300 víctimas durante el período registrado”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020)

Los pueblos indígenas localizados en los diferentes sitios de la geografía nacional se han afectado directa e indirectamente por el conflicto armado, debido a que sus territorios son lugares estratégicos para acciones militares por parte de los distintos grupos armados o en el caso más reciente, son importantes para intereses locales, nacionales y globales

por la riqueza de su biodiversidad, convirtiéndose en zonas de constante confrontación armada; precisamente el suroccidente colombiano debido a su ubicación ha llevado a que el conflicto armado sea de mayor intensidad, es allí donde han surgido los grupos guerrilleros y también han llegado los grupos paramilitares y donde en parte las fuerzas militares estatales han llevado acciones respaldadas internacionalmente como el Plan Colombia: “(..) puesta en marcha del Plan Colombia y el giro hacia la guerra contra el terror abre el espacio para plantear una avanzada militar diseñada contra las insurgencias en el Plan Patriota (..) sus efectos en los territorios indígenas fueron sensibles”. (Centro Nacional de Memoria Histórica y ONIC, 2019, p. 388)

Pero también en la región del suroccidente colombiano se han efectuado procesos de paz y reconciliación con distintos grupos armados y los territorios donde se encuentran los pueblos indígenas han sido testigos del desarme y la transformación en partidos políticos o movimientos sociales de las guerrillas que se han desmovilizado; es el caso de la guerrilla del M-19 que se desmovilizó en Santo Domingo, en el Norte del Cauca, y la guerrilla de carácter indígena, el Movimiento Armado Quintín Lame, en Pueblo Nuevo, municipio de Caldon entre el norte y el centro del departamento del Cauca, ambos en territorios de pueblos indígenas: “(..) las comunidades de todos los resguardos indígenas del Cauca organizaron una gran fiesta en Pueblo Nuevo el día de la dejación de armas, asistiendo más de tres mil personas que acompañaban a sus muchachos en gesto de paz”. (Tattay y Peña, 2013, p. 161)

En el más reciente acuerdo entre el gobierno y la guerrilla de las Farc el departamento del Cauca y nuevamente territorios indígenas serían parte de las zonas donde se ubicarían varios de los frentes guerrilleros del sur del país para el proceso de dejación de armas y convertirse no solamente en movimiento político, sino que también estos territorios fueran priorizados para la inversión social:

En el Departamento del Cauca donde la guerrilla de las FARC ha tenido una notable presencia en la parte rural fueron creadas dos Zonas Veredales Transitorias de Normalización, la primera en la parte rural del municipio de Caldon en las veredas San Antonio y Santa Rosa al interior de resguardos indígenas de la comunidad Nasa [...] la otra Zona Veredal se encuentra ubicada en el municipio de Buenos Aires que hace parte del Norte del Cauca [...] en el municipio de Miranda en el Norte del Cauca en la vereda de Monterredondo se estableció el Punto Transitorio de Normalización. (Llano y Velasco, 2020, p. 29)

Esto muestra una vez más cómo los territorios indígenas no solamente han sido testigos directos del conflicto armado con miles de víctimas, sino también que le han apostado a la paz por décadas, precisamente una muestra del apoyo a la consolidación de la paz para el acuerdo más reciente (2016) fue que a los Centros de Armonización llegaron

varios de los desmovilizados de las antiguas Farc que eran indígenas y al hacer trabajo comunitario fueran vinculados paulatinamente a la comunidad de la cual han sido parte y recuperaran su identidad cultural, es aquí donde los Centros de Armonización se convierten en un referente de convivencia y del buen vivir, debido a que pese a las diferencias se puede armonizar y proyectar la integración comunitaria:

La diferencia sustancial entre el concepto de “reincorporación”, establecido desde la perspectiva institucional, y el proceso de “armonización”, planteado por las comunidades indígenas (...) el programa armonización de excombatientes pertenecientes a la comunidad indígena nasa –el programa “Recomponer un camino de Vuelta a Casa”– logra configurarse como una oportunidad para la construcción de paz territorial y el Buen Vivir. (López, 2020, p. 112)

Estos procesos de armonización que incluyen no solamente los lugares espirituales, entre ellos los Centros de Armonización, sino todo el territorio del cual es parte el compareciente, logra la vinculación del indígena nasa nuevamente a su contexto sociocultural; precisamente en una decisión reciente de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP– con el caso 05 determinó que los territorios indígenas del norte del Cauca en un primer momento y sur del Valle del Cauca posteriormente serían de especial estudio para reconocer las víctimas y los victimarios del conflicto armado entre la Fuerza Pública y las Farc con la pretensión de llevar a cabo la reparación a las comunidades afectadas:

(...) así como en el norte del Cauca, el sur del Valle del Cauca fue el centro de las acciones del Bloque Occidental de las Farc-EP, que afectó a numerosas comunidades afrodescendientes e indígenas y puso en peligro su estabilidad social, cultural, organizativa, política, ancestral, lo mismo que su permanencia cultural y pervivencia colectiva. Asimismo, los informes establecen que en ambas zonas operó la Tercera División del Ejército Nacional, por lo que muchos hechos ocurridos en el norte del Cauca se extendieron o continuaron en los municipios adicionados de esa región y del sur del Valle del Cauca. (Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, 2019)

El sur del Valle del Cauca, especialmente en las zonas rurales con significativa población indígena, especialmente perteneciente al pueblo nasa, se asistió a la intensificación de las confrontaciones armadas entre las guerrillas y las Fuerzas Armadas estatales, impactando las relaciones culturales entre los indígenas, lo que se conoce desde la ancestralidad como desarmonías, por eso entre las pretensiones de las comunidades afectadas se encuentra la armonía territorial, y dentro de este caso 05 la JEP postuló al río Cauca como víctima del conflicto armado:

En el Auto 226, la Sala de Reconocimiento detalló que entre los años 2000 a 2004 se realizó una conducta sistemática permitida por la fuerza pública, y realizada por grupos paramili-

tares, que consistió en asesinar personas y arrojarlas al río Cauca para que nunca pudieran ser encontradas. Esto no solo afectó la vida de estas personas, sino también al medio ambiente. Miles de cadáveres fueron lanzados al río. Esto afectó sus aguas, las especies que lo habitan y vulneró, profundamente, la relación de decenas de comunidades étnicas con la naturaleza. (JEP, 2023)

Pero no solamente la JEP ha determinado las afectaciones del conflicto armado en las poblaciones indígenas que hacen parte del Sur del Valle del Cauca, estas mismas comunidades han construido acciones de convivencia en los territorios, entre las que sobresalen la Guardia indígena, que protege el territorio y el medio ambiente, los Centros de Armonización como lugares de reencuentro cultural por parte de comuneros que vulneren la armonía colectiva y proyectos de intervención como las prácticas agropecuarias sostenibles y orgánicas.

Para esta investigación lo prioritario son los Centros de Armonización y el rol que han tenido en el proceso de justicia transicional previo un diálogo intercultural entre la JEP y la Jurisdicción Especial Indígena –JEI–

(...) en la JEP se respeta la interculturalidad con un enfoque étnico racial, que se observa en la aplicación de la normativa universal y regional [...] inclusión de los pueblos indígenas y el respeto a los métodos a los que recurren tradicionalmente”. (Balcázar et al., 2020, p. 336)

La pretensión existente es superar la situación del conflicto armado en el pasado y la proyección para las nuevas propuestas de paz que se desprenden desde las acciones encaminadas por parte del ejecutivo con los restantes grupos armados y que siguen impactando la armonía territorial de los pueblos indígenas vallecaucanos.

## **Pluralismo jurídico: perspectiva teórica de los Centros de Armonización**

Entre los conceptos que explican la relación de los conflictos sociales, uno de ellos el conflicto armado, con la diversidad cultural se encuentra el pluralismo jurídico proveniente de especialidades como la antropología y la sociología jurídica; entre los primeros conflictos y choque cultural que va a analizar se encuentran los procesos de colonización de los Estados del Norte a las regiones recién conquistadas: “La investigación sobre las sociedades coloniales y poscoloniales produjo una versión de pluralismo jurídico al que denomino pluralismo jurídico clásico, que sería el análisis de las intersecciones entre los derechos europeo y nativos”. (Merry, 2007, p. 95)

Las prácticas culturales referenciadas como regulativas por parte de los pueblos indígenas en el interior de sus comunidades se mantuvieron por siglos, debido a la resistencia que presentaban al proceso de colonización estos pueblos; una muestra de que sobrevivió parte de sus costumbres es que comunidades localizadas en la zona de cordillera como los nasa y los misak, en el departamento del Cauca, reprodujeron su cultura e identidad hasta los tiempos que transcurren, las lenguas como el nasa yuwe se mantienen en los territorios donde se congregan los nasa: “(...) Austin, P., en el año 2008 indica la existencia de 75.000 hablantes Nasa Yuwe. Según Garabide (2019) el número de hablantes es de 75.000 aproximadamente”. (del Valle Eskauriaza, 2020, p.110)

No se puede desconocer que los procesos de colonización impactaron a los pueblos indígenas de la región del suroccidente colombiano y apropiaron como suyas ciertas prácticas en la forma de regular sus conflictos como el futeo o el cepo; sin embargo, mantuvieron ciertas cosmovisiones que solamente fueron reconocidos en las décadas recientes desde sus prácticas para resolver internamente sus conflictos e identidades culturales, una de ellas la JEI: “El artículo 246 de la Constitución Política de 1991 reconoce la jurisdicción indígena en virtud del pluralismo que invoca en su preámbulo, permitiendo la coexistencia de sistemas de justicia propia de los pueblos indígenas en Colombia”. (Olarte Delgado y Ramos Vega, 2020, p. 151)

Es importante destacar que las prácticas que realizan los pueblos indígenas para su convivencia no son homogéneas, cada pueblo indígena tiene sus propias cosmovisiones e incluso la Jurisdicción Especial Indígena que proviene del reconocimiento estatal no es aplicada de manera uniforme debido a las particularidades culturales; se puede decir que se asiste a un pluralismo jurídico de los pueblos indígenas en el contexto colombiano:

(...) los grupos indígenas que no se pueden señalar de forma homogénea, sino que se distinguen de forma heterogénea por los disímiles grupos étnicos que conforman lo concebido como indígena y donde cada colectivo posee su propia identidad cultural. Por consiguiente, su propia práctica jurídica. Por lo tanto, variedad de comunidades indígenas, variedad de prácticas jurídicas, para este caso existe una estrecha relación entre pluralismo cultural y pluralismo jurídico. (Llano, 2017, p. 213)

Como se puede observar, en el complejo contexto colombiano solamente en pueblos indígenas se expondría el pluralismo jurídico; sin embargo, la interacción con otros espacios como el estatal y el internacional muestra que el pluralismo es más complejo que la relación histórica del proceso de colonización; se puede decir que la globalización intensificó el pluralismo jurídico, por lo cual se pasaría del pluralismo jurídico clásico de la época colonial al nuevo pluralismo jurídico de las sociedades industriales a una especie de tercer momento, el pluralismo jurídico global: “(...) estamos entrando en un

tercer período, el período de la pluralidad jurídica posmoderna [...] versa sobre órdenes jurídicos globales que coexisten, supraestatalmente, en el sistema mundo, tanto con el Estado como con los órdenes jurídicos infraestatales”. (Sousa Santos, 2009, p. 63)

El pluralismo jurídico global es una realidad que es visible y que adquiere mayor protagonismo cuando se intensifican las relaciones con organizaciones internacionales, sean estatales o privadas, incluso entre los mismos pueblos indígenas o comunidades negras o campesinas las alianzas internacionales y transnacionales se encuentran en el orden del día, construyendo lo que Santos llama globalización contrahegemónica: “La naturaleza contrahegemónica de Nuestra América yace en su potencial para desarrollar una política transnacional progresista. Dicha cultura política se concentrará en (...) identificar los múltiples vínculos locales/globales entre luchas, movimientos e iniciativas”. (Sousa Santos, 2018, p. 257)

Una muestra de participación de distintos ordenamientos jurídicos en un mismo espacio para el contexto colombiano ha sido el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla de las Farc, donde participan organizaciones supraestatales como la ONU, delegados de gobiernos de Europa y América, las distintas instituciones estatales y lo local por medio de las comunidades afectadas por el conflicto armado; precisamente la justicia transicional fue incorporada en el proceso de acuerdo a partir de las experiencias exitosas de conflictos armados internos en el mundo, por supuesto con un soporte conceptual que es transversal a los implicados en las salidas plausibles de las confrontaciones:

No solo el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó en el 2004 un informe en el que sentó las bases para articular la justicia transicional y el posconflicto, sino que, a partir del 2012, el Consejo de Derechos Humanos, también de la ONU, nombró al primer relator especial en la materia [...] el campo ha seguido dando pasos importantes en la fundamentación de su base conceptual, puliendo así el marco teórico para abordar los dilemas propios de las sociedades en transición. (Torres, 2023, p. 278)

El soporte teórico de la justicia transicional estaría en los principios que determinan la aplicación de este tipo de justicia especial y que en algunos casos se encuentran más en un tipo de derecho informal que promueve la paz y la convivencia de los ciudadanos que estuvieron en tensiones y confrontaciones:

(...) justicia transicional puede definirse como la concepción de justicia asociada con periodos de cambio político, caracterizada por las respuestas legales para confrontar los daños de los regímenes represivos anteriores o de un conflicto armado interno. La justicia transicional puede incluir mecanismos judiciales y no judiciales con diferentes niveles en la forma

de juzgar a los individuos. Esta comprende juzgamiento individual, reparaciones, verdad, reforma institucional, descalificación y destituciones. (Ambos, Cortés y Zuluaga, 2018, p. 26)

El análisis teórico parte desde especialidades como la sociología y la antropología jurídica por medio de un concepto que se encuentra en deliberación constante, el pluralismo jurídico, que explica el complejo contexto colombiano donde la diversidad cultural es proporcional a lo relacionado con lo jurídico y que no escapa a las relaciones entre lo local, lo estatal y lo global o internacional, poniendo en escena un pluralismo jurídico de última generación pero que impulsa las respectivas explicaciones de los fenómenos contemporáneos donde el Derecho se relaciona con lo social, y que adquiere connotaciones más particulares cuando se vincula fenómenos como el conflicto armado y la justicia transicional que hacen de Colombia un paradigma interesante de pluralismo y la paz, más cuando se trata de la participación de los pueblos indígenas que añoran la convivencia en su territorio, donde los procesos de armonización ha de ser lo prioritario, llevando a una reproducción cultural aceptable para todos.

## Referencias

Ambos, K., Cortés Rodas, F. y Zuluaga Taborda, J. (2018). Prólogo, *Justicia Transicional y Derecho Penal*. Siglo del Hombre y Fundación Konrad Adenauer. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Justicia%20transicional%20y%20derecho%20penal%20internacional.pdf>

Balcázar Campoverde, H. G., Blum Baquedano, D. F., Chávez Vaca, D. F., Gualoto Simbaña, R. M., Molina Molina, M. M., Nieto Vargas, Y. y Vega Rivera, F. X. (2020). La interculturalidad en la Justicia Especial para la Paz (JEP). Carlos Arturo Gómez Pavajeu y Jennifer Rocío Olivero Duque (directores), *Algunos elementos de debate sobre la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP-*. Universidad Externado de Colombia.

Bonilla, D. (2015). Autogobierno e identidad cultural. La Corte Constitucional colombiana y el derecho a la consulta previa. Daniel Bonilla Maldonado (editor académico), *Constitucionalismo del Sur Global*. Siglo del Hombre.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2020). *Pueblos indígenas, víctimas de violencias de larga duración*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/pueblos-indigenas-victimas-de-violencias-de-larga-duracion/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20registros%20del%20OMC,y%C3%ADctimas%20durante%20el%20periodo%20registrado>

Centro Nacional de Memoria Histórica y ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia (2019). *Tiempos de vida y muerte. Memorias y luchas de los pueblos indígenas de Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica y ONIC.

Corte Constitucional (2019). Sentencia 480, 15 de junio. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=172263>

Cruz Rodríguez, M., Montaña, J. A. y Ayala, M. C. (2020). Indígenas en prisión. La imposición estatal de la cárcel y el deber de respetar la justicia indígena en Colombia. *Revista Cambios y permanencias* 2(11), 319-365, <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11702>

Del Valle Eskauriaza, A. B. (2020). Vitalización y reproducción de la lengua Nasa Yuwe: dos modelos educativos en un contexto sociolingüístico minorizado, *Ikastorratza, e-Revista de didáctica*, 24, 102-137, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7373366>

Dlestikova, T. y Llano Franco, J. V. (2018). Jurisdicción Especial Indígena en materia penal: Comparación entre Perú y Colombia. *Globalización hegemónica y alternativas de justicia por las comunidades étnicas*. Ibáñez, 137-178.

Gobernación del Valle del Cauca (2024). Gobierno del Valle y Agencia de Renovación del Territorio se articulan para fortalecer proyectos en municipios PDET. <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/81241/gobierno-del-valle-y-agencia-de-renovacion-del-territorio-se-articulan-para-fortalecer-proyectos-en-municipios-pdet/>

Gómez Valencia, H. (2015). *Justicias indígenas de Colombia: reflexiones para un debate cultural y jurídico*. Consejo Superior de la Judicatura.

Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- (2023). La JEP acredita como víctima al río Cauca en el Caso 05. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/-la-jep-acredita-como-victima-al-rio-cauca-en-el-caso-05.aspx>

Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- (2019). La JEP incorpora cinco municipios del Valle y cuatro del Cauca al caso 005. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-incorpora-cinco-municipios-del-Valle-y-cuatro-del-Cauca-al-caso-005-.aspx>

Katzer, L., Álvarez Veinguer, A., Dietz, G. y Segovia, Y. (2022). Puntos de partida. Etnografías colaborativas y comprometidas, *Revista Tabula Rasa*, 43, 11-28. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-24892022000300011#:~:text=La%20etnograf%C3%ADa%20colaborativa%20se%20asienta,individuo%20\(hacer%20en%20com%C3%BAn\).](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892022000300011#:~:text=La%20etnograf%C3%ADa%20colaborativa%20se%20asienta,individuo%20(hacer%20en%20com%C3%BAn).)

Llano Franco, J. V. (2017). *Teoría del Estado y del Derecho. Pluralismo Jurídico*. Ibáñez.

Llano Franco, J. V. y Velasco Cano, N. (2021). Del Derecho Internacional al Sur Global en comunidades del Pacífico colombiano. Jairo Vladimir Llano Franco, *Desigualdades y conflictos en el Pacífico colombiano*. Ibáñez.

Llano Franco, J. V. (2020). Relaciones interculturales entre comunidades indígenas, negras y campesinas del norte del Cauca. *Revista de Derecho*, 53(1), 10-29. <https://www.redalyc.org/journal/851/85170148002/html/>

Llano Franco, J. V. y Velasco Cano, N. (2020). Conflicto armado y pos-acuerdo en el Norte del Cauca. *Pos-acuerdo y territorio en las comunidades indígenas, afro y campesinas en el Norte del Cauca*. Ibáñez.

López León, M. V. (2020). Proceso de armonización de excombatientes pertenecientes al Pueblo Indígena Nasa: una oportunidad para la construcción de paz territorial y buen vivir. *Criterios, Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 2(13), 109-132, <https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/view/5503>

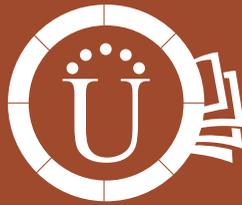
Merry, S. E. (2007). *Pluralismo Jurídico*. Siglo del Hombre y Universidad de los Andes.

Olarte Delgado, A. M. y Ramos Vega, A. (2020). El transitar de la jurisdicción indígena en Colombia: De la Jurisprudencia de las Cortes colombianas a la cárcel. Marcela Gutiérrez y Ángela Marcela Olarte (editoras), *Pluralismo jurídico y derechos humanos: perspectivas críticas*. Universidad Externado de Colombia.

Organización de Naciones Unidas -ONU- (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)

Sandoval Forero, E. A. (2013). *Etnografía para la paz, la interculturalidad y los conflictos. Metodologías descolonizadoras*. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. III, núm. 141, 11-24. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875001.pdf>

- Sousa Santos, B. de (2018). *Una epistemología del Sur*. Siglo XXI y CLACSO.
- Sousa Santos, B. de (2009). *Sociología Jurídica Crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. ILSA.
- Tattay, P. y Peña, J. E. (2013). *Movimiento Quintín Lame. Una historia desde sus protagonistas*. Fundación Sol y Tierra.
- Torres, F. E. (2023). ¿De desplazados a víctimas? Una genealogía de la justicia transicional en Colombia desde la perspectiva de la Corte Constitucional. Juana Acosta-López y María del Rosario Acosta-López (editoras), *Justicia Transicional en Colombia. Una mirada retrospectiva*. Ariel.
- Vásquez Bustamante, J. P., Orellana Yáñez, J. y Rodríguez Texeira, J. (2021). Del Sumak Kawsay al debate por el Buen Vivir: significados en disputa y disputa por los significantes, Sí somos americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, XXI (2), 120-145. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482021000200120>
- Velasco Cano, N. (2018). Justicia indígena Nasa y Centros de Armonización como alternativas en tiempos de transición. *Globalización hegemónica y alternativas de justicia por las comunidades étnicas*. Ibáñez, 115-135.
- Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias*. Ediciones Desde Abajo.



**Sello Editorial**

Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

**Sede Nacional José Celestino Mutis**

**Calle 14 Sur 14-23**

**PBX: 344 37 00 - 344 41 20**

**Bogotá, D.C., Colombia**

**[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)**